

00484



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Y SOCIALES**

3

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE  
LOS MEDIOS DE INFORMACION  
REPLANTEAMIENTO DE SU EJERCICIO TRAS  
LA EXPERIENCIA DEL SIGLO VEINTE**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**DOCTOR EN SOCIOLOGIA**

**P R E S E N T A:**

**MARIA DE FATIMA FERNANDEZ CHRISTLIEB**

**ASESOR DE TESIS: DR. RENE MILLAN VALENZUELA**

289205

**FEBRERO 2001**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS  
MEDIOS DE INFORMACIÓN**  
**Replanteamiento de su ejercicio tras la  
experiencia del siglo veinte**

**MARIA DE FATIMA FERNANDEZ CHRISTLIEB**  
Programa de doctorado en Sociología  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
División de Estudios de Posgrado

Asesor de la tesis: Dr. René Millán Valenzuela  
FEBRERO 2001

A Diego, mi hijo  
A Oscar, mi cómplice  
A Remy, mi maestro

Con enorme agradecimiento a mis sinodales:  
Alfredo Andrade  
Luis Gómez  
Susana González Reyna  
René Millán  
Carlos Sirvent  
Raúl Trejo Delarbre  
Gilda Waldman

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

i - xvi

### CAPITULO UNO

#### LA RESPONSABILIDAD EN EL SIGLO VEINTE: ADOPCIÓN DE UN TÉRMINO Y DESCUBRIMIENTO DE UN CONCEPTO

1.1	El surgimiento de la noción de responsabilidad individual.	1
1.2	Adopción del término respnsabilidad social en los medios	22
1.3	Lo individual, lo social y lo global: el descubrimiento de un concepto de responsabilidad en los medios	47

### CAPITULO DOS

#### DESEQUILIBRIOS EN LAS COORDENADAS DE RESPONSABILIDAD EN LA TELEVISIÓN MEXICANA

2.1	Procesos y discursos sociales	76
2.2	La realidad ofrece un corpus discursivo	79
2.3	La televisión construye un discurso inusual	84
2.4	Los conductores construyen sin línea-guía	86
2.5	Explicitación de valores/noticia <i>ad hoc</i>	95
2.6	La provocación de prodiscursos	100
2.7	Propiciar la noticiabilidad	106
2.8	La dinámica de los cortes informativos	114
2.9	El clímax de la construcción discursiva	116

### CAPITULO TRES

#### PRENSA Y REPRESENTACIONES SOCIALES O VALORACIONES PREFIGURATIVAS EN TORNO A LA RESPONSABILIDAD DE LA TELEVISIÓN

3.1	La televisión da origen a un <i>corpus</i> periodístico	129
3.2	Selección de actores informativos y textos discursivos	132

3.3	Ubicación de la representación social	135
3.4	Un <i>corpus</i> de receptores/emisores	140
3.5	Síntesis de premisas y conclusiones sobre responsabilidad televisiva	146
3.6	Representaciones sociales o valoraciones prefigurativas sobre responsabilidad televisiva en un modelo empírico	307

**CAPITULO CUATRO  
HACIA UN MODELO TEÓRICO-EMPÍRICO SOBRE  
CORRESPONSABILIDAD A PARTIR DE LA TRÍADA MEDIOS,  
ESTADO Y SOCIEDAD**

4.1.	La responsabilidad: un asunto transdisciplinario	315
4.2.	Fuentes teóricas de la responsabilidad en el siglo veinte	319
4.2.1.	Humberto Maturana	323
4.2.2.	Hans Jonas	329
4.2.3.	Teilhard de Chardin	349
4.3.	Elementos para un modelo teórico-empírico sobre corresponsabilidad	366

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>379</b>
---------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>398</b>
---------------------	------------

# Summary

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Name:** María de Fátima Fernández Christlieb

**Title of the thesis:** The social responsibility of the information media.  
A re-statement of their performance after the 20<sup>th</sup> century experience

## **Synthesis:**

This research starts by tracking how was it that the 20<sup>th</sup> century inherited the word "responsibility" with different meanings. This was done investigating which was the moment of the civilization process, when the protoromantic and the Celtic languages adopted the word. After that, the investigation turned over which phenomenon took place in the western societies to require a word nonexistent until then. This historic research is done based in the works of Norbert Elias and Isaiah Berlin, which expose the drastic changes that have occurred socially, concerning the conceptions about the organization and destiny in human beings. The research identifies under which context and times of history, the word responsibility is permeated by an individual character and analyzes how it is adopted in the environments related to communication media through the twentieth century.

As the social theory of Norbert Elias is the conducting lead of the research, an empirical work was necessary. Two discursive corpus were selected. The first one is integrated by the transmissions of Televisión Azteca related with the Paco Stanley murder, on June 7<sup>th</sup> 1999. the second one consists of the newspapers articles published by seven newspapers in Mexico City in the eight days following the murder. The results demonstrate that the 57 writers with which the sample was integrated, are coincident upon the perception that the TV transmission had been irresponsible and a high percentage of them pointed to the latent dangers residing in the electronic media which may damage the incipient Mexican democracy. An empiric model of media responsibly was elaborated from this material.

The empiric work showed an agreement about responsibility among different social actors, which wouldn't have arisen from the pure conceptual work. The explanation of it is based upon Elias and his search of equilibrium in the social relations. From his theory of human evolution, a concept of co-responsibility is inferred, and it is complemented with the works of H. Maturana and Theillard de Chardin, slightly counterbalanced by the theory of responsibility of Hans Jonas.

# ABSTRACT EN ESPAÑOL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Nombre:** María de Fátima Fernández Christlieb

**Título de la tesis:** La Responsabilidad Social de los Medios de Información.  
Replanteamiento de su ejercicio tras la experiencia del siglo  
veinte.

**Síntesis de la tesis:** Esta investigación comienza por rastrear cómo fue que el siglo veinte heredó el vocablo *responsabilidad* con significados diversos. Para ello se investigó en qué momento del proceso civilizatorio las lenguas protorromances y aquellas de origen céltico y germánico adoptaron la palabra. Después se investigó qué fenómeno nuevo se dio en las sociedades occidentales para requerir una palabra no existente. Esta búsqueda histórica se lleva a cabo a través de las obras de Norbert Elias y de Isaiah Berlin, con las cuales se expone los cambios drásticos que han tenido las sociedades en sus concepciones sobre la organización y destino de los seres humanos. Se ubica el momento en que la palabra responsabilidad adquiere una impronta individual y se analiza cómo es adoptada en los ambientes relacionados con los medios de comunicación a lo largo del siglo veinte.

Dado que la teoría social de Norbert Elias es el hilo conductor de la investigación, era necesario un trabajo empírico. Se eligieron dos corpus discursivos. El primero quedó integrado por la transmisión que realizó Televisión Azteca el 7 de junio de 1999, tras el asesinato del conductor de Televisión Paco Stanley y el segundo por los artículos de prensa que publicaron siete periódicos de la Ciudad de México durante los ocho días que siguieron al homicidio. Los resultados mostraron que los cincuenta y siete articulistas que integraron la muestra coincidieron en que la transmisión televisiva había sido irresponsable y un porcentaje alto de ellos señalaron los peligros latentes que encierran los medios electrónicos para la incipiente democracia mexicana. Con este material se elaboró un modelo empírico de responsabilidad en los medios.

El trabajo empírico mostró un acuerdo sobre responsabilidad entre diferentes actores sociales, mismo que muy probablemente no se hubiera alcanzado conceptualmente. La explicación de ello está basada en Elias y en su búsqueda de equilibrio en las relaciones sociales. De su teoría de la evolución humana se infiere un concepto de corresponsabilidad que es complementado con las obras de Humberto Maturana y de Teilhard de Chardin y simultáneamente contrapunteado con la teoría de la responsabilidad de Hans Jonas. Con todo ello quedó integrado un modelo teórico sobre responsabilidad en los medios de información.

## I N T R O D U C C I O N

A lo largo del siglo veinte los medios de difusión electrónicos se consolidaron como instrumentos de la vida cotidiana. En 1900 no existían y ahora, pasado el año 2000, ninguna sociedad se concibe sin ellos.

No hay todavía una distancia cronológica ni analítica que permita ubicar a la radio y a la televisión como hoy lo hacemos con la imprenta. Con ésta, resultó innegable que el proceso civilizatorio dio un salto enorme hacia adelante al ampliarse las fuentes del conocimiento. Antes del siglo quince eran muy pocos los que podían poseer ejemplares escritos a mano por alguien más. Al inicio del siglo veintiuno lo que sobra es información y el reto es saber elegir entre lo que se difunde.

Mientras la humanidad logra distanciarse de las novedades tecnológicas para ponderar los saldos, en todas las latitudes se acumulan percepciones e indicadores sobre el proceso no planeado que han echado a andar los medios masivos. Desde que esa *telegrafía sin hilos* -como se le llamó al principio a la radio- comenzó a llegar a los hogares, surgió la pregunta acerca del cómo organizar socialmente el invento. Cuando las aplicaciones culturales y comerciales de los sistemas informativos de las dos guerras mundiales eran ya motivo de

compras multitudinarias de aparatos receptores, proliferó la literatura sobre la responsabilidad de la radio y de su hija la televisión. Responsabilidad es una palabra que cruzó el siglo veinte y permeó los escenarios de todos los actores que de una u otra forma estuvieron vinculados con los nuevos instrumentos de difusión. Responderle a los medios, ser responsable ante ellos, significaba algo específico para cada actor : los dueños lo asociaron con la creación de industrias prósperas; los gobiernos nunca pudieron disociar el fenómeno de sus potencialidades para el ejercicio del poder político; los educadores, los académicos y algunos intelectuales se enfrascaron en discusiones sobre la semántica y la pragmática de los medios, que aún no terminan; la sociedad, que llegó más tarde al tema, reclama mejores y menos violentos contenidos. Cada sector sabe que más allá de su particular interés hay una especie de obligación para con los otros sectores, pero esa responsabilidad social, discursivamente activa, no alcanza a ser precisada en un significado común. El siglo veinte se cerró y la palabra responsabilidad tan usada por todos resultó una de las más polisémicas manejadas públicamente. Mientras cada quien asocie la palabra a su particular universo, los conflictos en este campo no disminuirán. Puede ser que efectivamente, en el fondo, todos piensen que junto a sus intereses debería tener lugar una respuesta hacia los otros que conforman el universo mediático. El problema es que, en la práctica, a todos se nos dificultan los porqué, los cómo, los para qué.

El siglo veintiuno presenciara diversas crisis de la democracia, sufrira descomunales problemas ecológicos, aplaudira la todavia creciente fusion de tecnologías informativas, manipulara los genes, intentara reivindicar a los millones de hambrientos y miserables. Sobre todas estas cuestiones y tambien sobre la responsabilidad de los medios informativos opinara y actuara, cada vez mas, la sociedad. El debate sobre este tema no se ha iniciado. Lo que ha habido, son monólogos en serie, contruidos en la intimidad de cada biografia individual o colectiva. Si acaso se han dado intermitentes intercambios de puntos de vista, con mayor o menor fruto, segun el grado de evolucion del sistema politico en que surgen.

Este trabajo esta escrito desde Mexico, un pais que en materia de radio y television resulta *sui generis*. Quedo fuera, como casi todo el continente americano, del modelo de radiodifusion cultural europeo. Adopto la fórmula de las cadenas comerciales norteamericanas pero sin limitar el número de estaciones por concesionario y sin un sistema público como PBS. Al igual que el resto de América Latina, sabe que sus mayorias pobres y poco educadas atienden de manera creciente los mensajes de una radio y una television que, por haber surgido en un pais de pioneros tecnologicos y de artistas, deslumbra y penetra con el idioma español como visado permanente. La "voz de la América Latina desde México", la television cromática y un singular afán empresarial arrojan fama a la industria radiotelevisiva y poder de exportación, primero en la región y

después, con las telenovelas, hasta en Rusia o Indonesia. Una sola empresa de televisión impone su modelo con el beneplácito de un sistema político que la cobija sexenio tras sexenio. De haberse aplicado el índice de Herfindahl-Hirschman en el México de 1955, se hubiera obtenido el máximo valor, dado que el grado de concentración en la televisión mexicana era del cien por ciento. Los métodos con los que en ese año fueron aplastados los intentos por crear una competencia son propios de los países menos evolucionados que se hayan conocido políticamente. En este marco cobró forma aquella frase de que Televisa fue a los medios electrónicos lo que el PRI al sistema político mexicano.

El año 2000 fue para México el fin de un ciclo y el inicio de una incertidumbre. Se da un recambio partidista en el poder ejecutivo federal y en el ámbito de la radio y la televisión surge el quiebre de una línea sostenida durante décadas en materia de regulación : los industriales aceptan , por primera vez en su historia, que se revise la legislación. Todavía dos años antes de las elecciones que llevaron al poder al candidato del Partido Acción Nacional, estos empresarios expresaron su rotunda negativa a cualquier proceso de revisión de las leyes en la materia. Paradójicamente ello ocurrió en un simposio, por ellos organizado, al que titularon *Libertad de expresión y responsabilidad social*, sin que ésta última haya sido no digamos definida o discutida, sino a duras penas escueta y contradictoriamente mencionada.

La noche del 2 de julio del 2000 la mayoría de los concesionarios de radio y televisión no durmieron tranquilos. Como gremio habían perdido. No ganó el candidato al que le apostaron. Las reglas discrecionales para el juego mediático corrían el riesgo de ser alteradas : el otorgamiento y la renovación de concesiones podrían no volver a ser acordadas secretamente y las viejas demandas de participación ciudadana en la organización de los medios, tal vez cobrarán concreción. Ante estas eventualidades, comenzaron a hacer cambios en su discurso. Estarían de acuerdo en que se hicieran ajustes en la normatividad, siempre y cuando su opinión fuera considerada. Comenzaron a realizar estudios prospectivos sobre inversión publicitaria y a la luz de pesos y centavos revisaron la legislación vigente. Al llegar al rubro de lo que por décadas han manejado retóricamente, comenzaron los problemas : ¿cómo ser socialmente responsables en radio y televisión? ¿qué dice exactamente cada disposición jurídica sobre ello? . La respuesta fue una queja : la responsabilidad social de la radio y la televisión no está definida con precisión. Reclamo implícito: "Estado: define lo que entiendes por responsabilidad". Emerge aquí una inercia ideológica que se remonta al siglo dieciséis cuando se separa el ámbito de la autoridad política de los espacios privados para opinar o creer según la conciencia individual y se afianza en el dieciocho, con la racionalización del poder y la doctrina de la razón de Estado. Para la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión el reloj parece haberse detenido en esa época y en México, el responsable de

lo social es únicamente el gobierno en turno. También por cuestión de inercias conceptuales y quizás por moralidades agitadas, los empresarios sienten necesidad de usar la palabra responsabilidad en sus discursos públicos, perciben que el asunto les compete aunque en su práctica cotidiana no haya traducción visible en el diseño de su programación. Un *debo mirar por los demás* o un *es conveniente ser altruista*, flota en su bajage lingüístico y se entrevera en su forma de hacer política, en su retórica dominguera.

El asunto es grave porque los industriales en cuestión no toman decisiones únicamente sobre el entretenimiento y la información, como ellos gustan decir. La radio y la televisión son mucho más, hoy están convertidos, como describe Mauro Wolf, en "un importantísimo sector industrial, un universo simbólico objeto de consumo masivo, una inversión tecnológica en continua expansión, una experiencia individual cotidiana, un terreno de enfrentamiento político, un sistema de mediación cultural y de agregación social, una manera de pasar el tiempo, etc". Y los etcéteras van dirigidos a los fenómenos que se acumulen en el siglo veintiuno y que no serán privativos de un grupo de países avanzados. Hace tiempo que las innovaciones tecnológicas no respetan las fronteras de los estados nacionales. La era de las privatizaciones y las desregulaciones obliga a replantear los límites, alcances y sentidos del espacio público en todo el mundo.

Los medios de difusión están en el centro de los nuevos fenómenos políticos y sociales. Son instrumentos para la construcción de los espacios públicos del siglo veintiuno. La responsabilidad en torno a ellos no corresponde a un solo sector de la sociedad, ni a dos, ni el asunto se resuelve con listados de los involucrados para asignar responsabilidades diferenciadas. ¿Quién podría, en estos tiempos, asignar responsabilidades con la autoridad suficiente para ser realmente obedecido? No hay más encarnaciones del poder divino y terminó la era de los monarcas absolutos. Las democracias pueden poner en marcha sus maquinarias legislativas pero si las leyes no resuelven los conflictos reales entre actores de carne y hueso, las responsabilidades en ellas estipuladas aumentarán el caudal de la retórica jurídica.

El siglo veintiuno requiere revisión de reglas, está urgido de consensos traslapados, busca claridad sobre lo que significa ser responsable en materia de medios. La responsabilidad desde y hacia los medios debe ser replanteada.

Esta es la inquietud que dio origen al presente trabajo. ¿Cómo entendernos cuando recurrimos a la palabra responsabilidad? ¿Cómo darle un significado común? ¿Cómo lograr que el término incluya al otro que no tiene los mismos intereses que yo? ¿Es posible que un significado inequívoco e incluyente mueva a la acción en ese mismo sentido?

Antes de comenzar a investigar las respuestas, era importante saber cómo fue que el siglo veinte heredó un término tan amplia y equívocamente usado. Para ello fue necesario averiguar en qué momento del proceso civilizatorio las lenguas protorromances y aquellas de origen germánico y céltico, adoptaron la palabra responsabilidad. También era indispensable saber qué fenómeno nuevo ocurrió entonces, como para requerir una palabra no existente. Ello llevó a recordar que tampoco en la antigüedad clásica se conocía la palabra *individuo* tan vinculada en el siglo diecinueve al término responsabilidad. Aquí dos autores echaron luz en la historia de las ideas y de las sociedades: Isaiah Berlin y Norbert Elias. La humanidad ha vivido puntos de inflexión o cambios drásticos en sus concepciones sobre la organización y el rumbo de los seres humanos. En uno de esos vuelcos se le da sepultura a ciertos criterios que regían consensadamente en materia de política, de valores, de moral. Los conceptos clásicos, medievales y modernos de ley natural dejaron de tener sentido en el ajeteo diario de las personas y la vida social comienza a tener como referente teórico la fuerza de voluntad a la que se le denomina también responsabilidad, la cual adquiere una impronta individual. El siglo veinte hereda una amalgama ideológica en materia de responsabilidad : elementos de individualismo salpicados por herencias de diversas declaraciones de los derechos del hombre y por ideales colectivos, sin excluir del todo los matices de moral judeocristiana. Al expandirse la radio, en los años treinta, esta mezcla de principios comienza a incorporarse en los discursos y en

las leyes según la conveniencia del momento. Al aparecer la televisión hay una percepción generalizada de que como el invento llegó para quedarse, habría que comenzar a organizar su expansión con responsabilidad. Hubo que rastrear cómo se adoptó el concepto y mostrar con cuánta flexibilidad se utilizaba entre industriales y políticos. Con ello, el panorama del siglo veinte, en lo que al concepto en cuestión se refiere, resultó un mosaico heterogéneo y una polisemia que sólo se rompe en la intimidad de cada sector con intereses en los medios electrónicos. Esto obligaba a la búsqueda de una fuente teórica que aportara elementos de análisis que permitieran alejar a la responsabilidad de un deber ser de tipo moral o de cuño individual, para plantearla como una condición necesaria para el equilibrio en las relaciones sociales. Esta fuente resultó ser la obra del sociólogo Norbert Elias. Lo hasta aquí descrito se encuentra desarrollado en el primer capítulo de este trabajo.

La siguiente parte o segundo capítulo, es la respuesta a lo que propone Elias para estudiar con historicidad y rigor científico a las sociedades: el uso de modelos como instrumentos útiles en la simplificación de las complejidades humanas. Si el estudioso de lo social no toma en cuenta una realidad concreta, en este caso un entramado humano históricamente ubicable en un proceso civilizatorio, sus conceptos pueden ser sólo inteligibles para él y sus discípulos, cuando lo que urge para una convivencia más armoniosa es la comprensión general de la creciente complejidad social. Lo que Elias

busca es partir del problema de las interdependencias humanas para colocarlo en el centro de la sociología y sólo entonces comenzar el análisis del tejido de tensiones que surgen en toda sociedad, así como de las posibilidades para lograr equilibrios en ellas . Elegir a Elias como hilo conductor de esta reflexión sobre la responsabilidad en los medios de difusión, significó incorporar un caso concreto ocurrido en México.

Para armar el modelo empírico comencé a analizar momentos específicos de conflicto en materia de radio y televisión a lo largo del siglo veinte, con especial interés en las referencias a la responsabilidad social de los medios. Estaba en eso, analizaba kilos de ponencias, documentos y periódicos, cuando la realidad me ofreció un material de análisis con una dosis mucho mayor de espontaneidad : el desencadenamiento de una serie de tensiones entre sectores distintos de dos medios informativos: televisión y prensa, tras el asesinato de un conductor de televisión en junio de 1999. Con las rutinas de producción subvertidas, los mensajes televisivos evidenciaron aspectos antes sólo intuidos por los receptores acerca de sus emisores. Aquella noche los televidentes presenciaron, unos complacientes y otros incrédulos, la actuación política de un concesionario en pantalla. Para todos fue un hecho insólito en la televisión mexicana. Así no se hacía política antes.

Esa aparición pública, en vivo, en cadena nacional y horario preferencial, de Ricardo Salinas Pliego, dueño de Televisión Azteca,

fue precedida por varias horas en las que se construyó un acontecimiento, se fabricó una noticia, se armó un inusitado escenario político calificado como irresponsable por un conjunto de articulistas de la prensa diaria de la Ciudad de México.

Desde las 12 horas con 23 minutos del día, hasta la medianoche del 7 de junio de 1999, Televisión Azteca mostró algunos de sus ingredientes constitutivos, actuó espontánea y contundentemente.

En un primer momento los conductores trabajan sin haber recibido mayores indicaciones para la dirección que orientará el discurso. Poco tiempo después se fijan los valores-noticia que habrán de seguirse en la cobertura del asesinato y con ello, el personal de la emisora está provisto de una línea-guía para las diversas operaciones que se llevan a cabo: testimonios de artistas, entrevistas en la calle, llamadas telefónicas, enlaces a los escenarios del crimen, de las averiguaciones previas, de la autopsia, de la velación. A cada minuto se propicia la noticiabilidad deseada que desembocará en ese momento climático, al inicio del noticiario nocturno en el que se escucharán las preguntas del empresario Salinas Pliego: *¿para qué pagamos impuestos? ¿para qué tenemos elecciones? ¿para qué tenemos tres poderes? ¿para qué tanto gobierno cuando no hay autoridad?* Los *close ups*, los énfasis y el cúmulo de emociones movidas durante el día, se amalgaman para que unos aplaudan y otros se irriten. La descarga periodística comienza a la mañana siguiente y durante ocho

días no cesará. Se integró con ella un *corpus discursivo* que constituye el contenido del tercer capítulo.

Articulistás de siete de los dieciocho diarios de la capital de México, fueron seleccionados, con rigor, para utilizar sus textos como un laboratorio del cual habría de salir la percepción de un sector de la sociedad sobre la responsabilidad en la televisión. De entre más de una centena de artículos fueron elegidos cincuenta y siete, que analizaron el tratamiento que dio la televisión a la cobertura del asesinato. Insólitamente, -porque hace tiempo que los periódicos mexicanos dejaron de parecerse-, la totalidad del universo estudiado llegó a la conclusión de que se trató de una cobertura irresponsable. Sólo en dos casos se mencionó que la construcción realizada por la televisión podría ser entendible, pero aún estos dos articulistas señalaron irresponsabilidad en la difusión del hecho. Es obvio que este conjunto heterogéneo de analistas no comparte una misma concepción de lo que es la responsabilidad. Es probable que si se hiciera una pregunta expresa para definir el término, las respuestas no fueran coincidentes, sin embargo, todos perciben y expresan una actuación inadecuada de los concesionarios de televisión, en especial de Salinas Pliego. ¿Qué significa esta uniformidad? ¿Cómo interpretar esta percepción generalizada de una televisión irresponsable? Por lo pronto, siguiendo a Norbert Elias, este trabajo empírico es materia prima de un modelo que da cuenta de un desequilibrio en las relaciones concesionarios/sociedad. Un pequeño

sector de esta última, integrado por hombres y mujeres de diversas filiaciones políticas, formaciones académicas y trayectorias profesionales, llegan a un acuerdo : la televisión irresponsable es un peligro para la incipiente democracia mexicana.

Evidentemente este sector no es representativo de la sociedad mexicana, se trata de un grupo que pertenece a esa minoría que lee periódicos y libros, que está cerca de los centros donde se toman decisiones, que tiene como una de sus labores cotidianas la de reflexionar en público y que hace su trabajo combinando razones con emociones. En este terreno y para estos fines, hacer uso de la razón e intentar armonizarla con la emoción, significa obtener un resultado cualitativamente distinto al mero uso de la emoción; o también, como diría Elias, es sinónimo de subir un peldaño en la escala de la conciencia humana. El corpus discursivo es sin duda, una amalgama de emociones y razones con posibles deficiencias en la argumentación y tal vez con intereses partidistas o personales entreverados, y mirado con lupa encontraríamos imprecisiones imperdonables. Sin embargo, da cuenta de una representación social que hace las veces de foco rojo intermitente, de señal de alerta, de advertencia no despreciable. Los articulistas son buenos hijos de su tiempo y como tales son herederos de una duda en materia de responsabilidad. Para decirlo en palabras de Isaiah Berlin, oscilan entre los jaloneos de la intención y los de la consecuencia, traen resabios de *philosophia perennis* y

resistencias contra ella, son individualistas y les importa la colectividad. Este es el sustento de su noción de responsabilidad.

Buscar la manera de colocar a una sociedad, o a los que en ella toman decisiones, en torno a una definición de responsabilidad es una tarea absurda, ahistórica, imposible. El asunto no va por ahí.

No es en el terreno de los conceptos donde habremos de ponernos de acuerdo. Es en el equilibrio de las relaciones sociales donde se encuentra la luz del túnel oscuro. Son los propios entramados humanos los que ya contienen el germen de la buscada responsabilidad social. Es Norbert Elias y su búsqueda de equilibrio en toda relación, quien ofrece pistas. En su obra, el equilibrio tiene un sentido homeostático que garantiza vínculos y la responsabilidad, bien lejos de toda connotación moral, es ingrediente indispensable de toda relación equilibrada. La exposición de cómo llega este sociólogo alemán a develar el concepto de corresponsabilidad, aunada a un redondeo, -complementado y contrapunteado con otros autores-, es la materia del cuarto y último capítulo.

Si en algo insiste Norbert Elias, al redactar su teoría de la evolución humana, es en la tragedia vivida por la sociología del siglo veinte, la cual, en su afán por la especialización, corre el peligro de disolverse en unidades profesionales inconexas. Cada vez vemos menos puentes colectivos entre las disciplinas sociales, lo que si abunda es la retórica sobre la necesidad de una

inter/multi/transdisciplinariedad. Incluso la biología y la medicina, tan necesitadas de dejar un poco su enfoque desmesurado hacia los organismos aislados, son incapaces de mirar hacia las ciencias sociales; creen que ahí todo es ideologización o militancia política. La separación de los saberes es lo que nos ha impedido, como humanidad, dar respuestas a las grandes preguntas de todos los tiempos. Hay varias, que Elias, hombre nacido a finales del siglo diecinueve, deja explícitamente para los que vivan en en el siglo veintiuno, por ejemplo esta: ¿cómo fue que un proceso natural, ciego y no intencionado, haya hecho surgir entre los seres vivos una forma de comunicación como la que constituyen los lenguajes específicos? De las preguntas sobre el lenguaje pasa a los abismos de la conciencia, sin cesar de subrayar el absurdo de esa creciente especialización que cada vez explica menos.

En un intento por dar un pequeño paso hacia este transitar por las disciplinas y más allá de ellas, en este mismo capítulo cuatro, se confronta el planteamiento de Elias con los conceptos de responsabilidad a los que llegan, por muy diversas vías, tres hombres del siglo veinte, los tres conscientes de que no viven en un siglo en el que los seres humanos acepten con facilidad una noción de responsabilidad surgida de la moral. A los tres les queda claro que la puerta de entrada es otra. Se trata de tres trayectorias y tres formaciones muy diversas: un biólogo, Humberto Maturana; un filósofo: Hans Jonas y un geólogo y palentólogo: Teilhard de Chardin. El

primero y el tercero complementan, de distinta manera a Elias, el segundo hace un contrapunto que resulta útil para realizar la historicidad y la congruencia de las teorías eliasianas. Con las aportaciones -distintas e indirectas- de los tres, el modelo teórico para el estudio de la responsabilidad se enriquece. En el caso de Maturana, al proponerse comprender la organización de los seres vivos y el funcionamiento de sus sistemas nerviosos, encuentra que éstos no pueden ser comprendidos sin el entorno social. De aquí pasa a plantearse la acción de lo cultural en el proceso biológico del conocer y en él destaca el lugar de las emociones, para afirmar después que éstas son elementos claves en el surgimiento de la responsabilidad : sin empatía nadie puede ser responsable.

Teilhard de Chardin, en sus obras netamente científicas, dice lo que Norbert Elias ya no pudo escribir en su inconclusa *Teoría del Símbolo*. A sus noventa y tantos años, Elias hacía gimnasia todos los días y decía que continuaba escribiendo para aclarar las zonas complejas de sus teorías, para dar respuestas definitivas a las grandes interrogantes de la humanidad. Esas respuestas las quería en congruencia con su obra: sustentadas epistemológicamente, claras, lúcidas, con una nítida secuencia lógica y evidentemente: con sustento empírico. Que todos puedan comprobar y corregir, se decía. En él se aplicó a la medida lo que escribió acerca de Mozart : en un principio nadie puede escapar a sus circunstancias, hay un troquel cultural que sólo se supera en el tercer elemento de su triada

básica: el autocontrol como resultado del autoconocimiento. En este proceso murió. Se hallaba, como él mismo decía: subiendo más peldaños en la escalera de la conciencia. En la década de los ochenta pudo mirar hacia abajo y es probable que la imagen del Norbert de los años cuarenta: varado, intelectual y emocionalmente, hubiera alcanzado suficiente distancia como para superar, en sus últimos días, la contundencia de Auschwitz. Ni la palabra *perdón* ni la idea de *Dios* entraron jamás a su vocabulario. Los seres superiores están todos encarnados, la evolución puede alcanzar niveles altísimos en las raíces últimas de la naturaleza humana.

Teilhard de Chardin no tuvo huella de minoría marginada, ni fue golpeado en su mundo emocional más íntimo por holocausto alguno, su troquel cultural tuvo las puertas abiertas para lo denso y también para lo sutil. La Francia racionalista de las primeras décadas del siglo veinte lo previno sobre el rigor del método científico y vigiló su mano mientras escribió *El grupo zoológico humano*, mismo que Elias hubiera suscrito sustituyendo cosmogénesis por sociogénesis y noosfera por nivel de síntesis superior. El dato duro o empírico de Elias es el Dato universal en Teilhard, pero el proceso de evolución de la humanidad corre por pistas semejantes, una llevó al *Sinantropus de Cho-kou-tien* y la otra recogió testimonios del procesos civilizatorio peinando completamente la biblioteca del Museo Británico, pero ambas hallaron una zona de convergencia en las posibilidades de la conciencia humana.

Es aquí, en la conciencia de la triada de Elias: yo, los demás y el universo, donde cobra pleno sentido el asunto de la responsabilidad. Un modelo empírico muestra tensiones , uno teórico apunta a la búsqueda de equilibrios. En el modelo teórico de Elias no hay separación entre responsabilidad individual y colectiva, porque en esta etapa de humanidad el acento está puesto, justamente, en la necesidad de un equilibrio entre el yo y el nosotros.

Desde la Edad Media europea la identidad del yo y la identidad del nosotros comenzó a sufrir un cambio notable : antes , dice Elias, el equilibrio entre la identidad del nosotros y la identidad del yo , se inclinaba más hacia la primera , pero a partir del Renacimiento, el equilibrio empezó a cargarse cada vez más hacia la identidad del yo.

Al abrirse el siglo veintiuno, el yo de los medios de información se ha exacerbado hasta opacar las posibilidades de la conciencia individual y colectiva. Cuando mucho, nos importa la democracia, aunque ésta comience a convertirse en el reino de las emociones sin conciencia, de las imágenes sin trascendencia y de los votos que ya no responden a programas de trabajo diferenciados, sino a visceralidades de coyuntura.

El intento por bosquejar un modelo teórico sobre responsabilidad pretende dejar documentada la posibilidad de responder, también, a esa espiral de la conciencia que aún no pasa por los medios.

## **CAPITULO UNO.**

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SIGLO VEINTE: ADOPCIÓN DE UN TÉRMINO Y DESCUBRIMIENTO DE UN CONCEPTO.**

#### **1.1 El surgimiento de la noción de responsabilidad individual.**

Cuando un término tiene acepciones encontradas y éstas son utilizadas en los mismos ámbitos por actores distintos y cuando además, el marco social en que esto ocurre contiene elementos de tensión exacerbada o de ingobernabilidad, significa que hay necesidad de analizar qué contenido práctico le dan a ese concepto los diversos entramados humanos que coinciden en esa sociedad.

Este es el caso de la palabra responsabilidad cuando se refiere a los medios de difusión.

Normalmente, dice Norbert Elias, no hay razones para reflexionar acerca de ciertos términos que no siempre formaron parte de un vocabulario, "ni suele haber motivo para preguntarse qué proceso, qué particularidades estructurales de la sociedad a la que uno pertenece llevaron a la formulación y al empleo de estos términos como medios evidentes de la comunicación humana" (Elias, 1990 b: 179). Pero en una sociología de procesos cuando se requiere explicar un conjunto de fenómenos que afectan tanto a la vida pública como a la privada, es necesario un esfuerzo de autodistanciamiento para comprender qué entienden los actores sociales al utilizar determinadas palabras.

Algo semejante afirma Isaiah Berlin respecto a la historia de las ideas: "...es un campo de conocimiento relativamente nuevo, y aún suele considerársele con alguna sospecha en parte importante de los establecimientos académicos. Sin embargo, ha dado a luz datos interesantes. Entre los más sorprendentes está la cronología de algunos de nuestros conceptos y categorías más comunes -en todo caso, los más comunes en el mundo occidental. Nos damos cuenta, con cierta sorpresa, de cuán recientemente han surgido algunos de ellos: de qué extrañas podrían parecerles a nuestros ancestros algunas de las actitudes aparentemente más enraizadas que tenemos" (Berlin, 1992:254). Berlin no se refiere a ideas que provienen de descubrimientos científicos y tecnológicos ignorados por otras generaciones, ni a nuevas hipótesis respecto a la naturaleza de la materia, ni a cuestiones semejantes, sino a algo más profundo y difícilmente rastreable: los cambios en los valores seculares, en los ideales y en las metas aceptadas y conscientemente practicadas en occidente.

¿Qué ocurrió en la historia de nuestra civilización, qué cambio estructural hizo que las capas creadoras del lenguaje incorporaran el término *responsabilidad* a las lenguas prototorromances y de origen indoeuropeo?<sup>1</sup>

¿Cómo fue que se llegó a situaciones en que hacía falta una palabra que denominara ciertos fenómenos que se repetían?

Según el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico la palabra responsabilidad fue aceptada por la Real Academia de la Lengua en el siglo diecinueve. Entró al español con dos acepciones:

- A) como deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otro, a consecuencia de delito, de una culpa o de otra causa legal.
- B) como cargo u obligación moral que resulta para uno del posible yerro en cosa o asunto determinado.

Responsabilidad es una palabra que resultó necesaria, como su etimología lo indica, para los casos en que una persona se enfrentaba a la necesidad de responder (*responsum*, supino de *respondere*). Este hecho sólo se explica a la luz de procesos sociales que señalan a alguien enfrentado al deber de responder por algo determinado. No hay responsabilidad identificable si no se cuenta con la noción de individuo. El concepto de individuo también fue construido en condiciones sociales determinadas, no existió en todas las épocas. Es Norbert Elias quien hace, aquí, la génesis del concepto: "En la praxis social de la antigüedad clásica estaba aún fuera de los límites de lo imaginable la concepción de un individuo sin grupo, de un ser humano tal como es cuando se le despoja de toda referencia al nosotros; cuando se concede al individuo, a la persona aislada un valor tan elevado que a su lado toda referencia al nosotros, toda pertenencia a clanes, tribus o Estados, parece menos importante. Por consiguiente, en las lenguas de la antigüedad clásica no existía

término alguno que equivaliera a *individuo*" (Elias, 1990 b:181). Es en el latín medieval donde aparecen las palabras *individualis* e *individuus*, para dar a entender que algo no puede ser dividido (por ejemplo la santísima trinidad individual, indivisible). Posteriormente la palabra *individuum* fue empleada en relación con problemas de la lógica formal para expresar un caso particular de una especie, así pues los *individua* eran algo indeterminado o vago. Fue hasta el siglo diecisiete cuando el término medieval *individuum* comenzó a referirse al ser humano, retomando lo planteado por los escolásticos en el sentido de la singularidad de cada caso particular de una especie. El Renacimiento fue una época en la que en los países más desarrollados de Europa era posible salir de los grupos de origen y ascender a posiciones sociales más elevadas, de manera individual. Esto hizo posible que se reelaborara el concepto para que finalmente en el siglo diecinueve quedara incorporado al lenguaje cotidiano para referirse a cada ser humano como criatura autónoma, gobernada por sí misma y distinta a todos los demás en determinados aspectos y al mismo tiempo se designara con el nombre de individualismo a ciertos movimientos e ideales sociopolíticos<sup>2</sup>.

El reconocimiento de la persona como individuo, es un hecho tan relevante en el trayecto de la humanidad que Isaiah Berlin lo registra como uno de los tres puntos de inflexión que él encuentra en la historia del pensamiento occidental. ¿A qué le llama punto de inflexión? A "un cambio radical en el marco conceptual en el que las

preguntas se habían planteado; nuevas ideas, nuevas palabras, nuevas relaciones en virtud de las cuales los problemas antiguos no son siempre resueltos, sino que aparecen como algo remoto, obsoleto, a veces hasta ininteligible, de manera que las dudas y problemas angustiosos del pasado parecen extrañas formas de pensamiento, o confusiones pertenecientes a un mundo ya desaparecido" (Berlin, 1998:247). Un punto de inflexión es un cambio de actitud diferente al que se produce, explica Berlin, cuando la solución a una pregunta, expresada en los términos de la propia pregunta no altera las categorías y conceptos que sirven de base para formularla y ejemplifica: los descubrimientos de Newton no trastocaron los fundamentos de la física enunciados por Kepler y Galileo, así como tampoco las ideas económicas de Keynes rompieron la continuidad de la disciplina creada por Smith y Ricardo. En cambio, entre la muerte de Aristóteles y el auge del estoicismo, sí hubo un punto de inflexión: "En menos de dos décadas, las escuelas filosóficas dominantes de Atenas dejaron de concebir a los individuos como seres comprensibles únicamente en el contexto de la vida social; dejaron de discutir las cuestiones relacionadas con la vida pública y política que habían preocupado a la Academia y al Liceo, como si estas cuestiones ya no fueran básicas o, incluso, relevantes, y comenzaron inesperadamente a hablar de los hombres en términos de experiencia interior y salvación individual, como entes aislados cuya virtud consistía en su capacidad para aislarse aún más" (Berlin, 1998:248).

Este planteamiento sobre los puntos de inflexión es de enorme utilidad no sólo para mostrar tránsitos y evoluciones en la vida social de la edad media y de la modernidad, sino para subrayar desde qué elementos, desde qué parámetros o paradigmas se formulan las preguntas que definen una visión del mundo y reconocer con ello el hecho de que épocas muy distantes puedan compartir preguntas semejantes. Isaiah Berlin<sup>3</sup> afirma que un segundo punto de inflexión se desencadenó con Maquiavelo: "La división tajante entre virtudes naturales y virtudes morales; la convicción de que los valores políticos no sólo son diferentes, sino que pueden ser naturalmente incompatibles con la ética cristiana; la visión utilitaria de la religión, el descrédito de la teología y de cualquier justificación metafísica o teológica, de la noción misma de una comunidad ideal como una contradicción lógica en la teoría y necesariamente desastrosa en la práctica. Todo esto era nuevo y desconcertante" (Berlin, 1998: 249).

El tercer punto de inflexión se dio, en la formulación de Berlin, hacia finales del siglo dieciocho principalmente en Alemania. Es este tercer punto el que nos interesa para comprender cómo fue que se acuñó el término **responsabilidad**. Sobre este punto dice Berlin: "lo considero el de mayor importancia, pues no ha sucedido nada tan revolucionario desde entonces". Expone su tesis: "el siglo XVIII presencié la destrucción de la noción de verdad y validez en ética y política. No sólo la verdad meramente objetiva o absoluta, sino

también la verdad subjetiva y relativa - verdad y validez como tales- con resultados de trascendencia incalculable. El movimiento que llamamos romanticismo transformó la ética y la política modernas de una manera mucho más profunda de lo que comúnmente se cree" (Berlin, 1998:249). En un ensayo escrito quince años después de éste, el mismo autor se refiere a este movimiento de una manera más amplia: "...conocido primero en Alemania como *Sturm und Drang* y después bajo las denominaciones de las múltiples variedades de romanticismo, nacionalismo, expresionismo, sentimentalismo, voluntarismo y muchas otras formas contemporáneas de irracionalismo, tanto de derecha como de izquierda." (Berlin, 1992:261). En una serie de conferencias dictadas en Washington durante los meses de marzo y abril de 1965, Isaiah Berlin precisa estas variedades y agrega otras afirmando que también en el existencialismo y en el fascismo hay herencia de este pensamiento que socavó la noción de criterios objetivos en cuestiones de valor, de política, de moral y de estética. (Berlin, 2000: 159-194).

¿Cómo operaban, antes de este movimiento, las nociones de verdad y validez? Al existir un concepto clásico, medieval y moderno de ley natural con una correspondencia en la vida cotidiana, todas las preguntas, aún las morales y filosóficas, tenían respuesta. Todas las corrientes y escuelas citadas por Berlin están de acuerdo en que las cuestiones de valor eran una especie de cuestiones de hecho y se podía trazar un estado ideal de cosas que contuviera la solución

correcta para todos los problemas de la vida social. Los caminos hacia una coexistencia armoniosa podían ser diferentes, pero la meta era una para todos los hombres: paz, justicia, virtud y felicidad. Cualquier debilidad, error, pereza, corrupción, miseria o conflicto humano y por tanto, todo mal y toda tragedia, se debían a la ignorancia y al error. ¿Qué ocurre una vez que permea la influencia de estas formas de pensamiento y acción? Se generaliza la idea de que no hay respuestas a algunas preguntas sobre cuestiones de acción y elección, de que no hay garantías de que los valores se mantengan sin conflicto entre sí y sobre todo se introduce un nuevo conjunto de valores irreconciliables con los antiguos, lo cual trae consigo una incoherencia intelectual puesto que los europeos son herederos tanto de los valores antiguos como de los que flotan en el ambiente a finales del siglo dieciocho. "...Somos hijos de ambos mundos. Somos en cierto grado los herederos del romanticismo en tanto éste rompió con ese único gran molde -con la *philosophia perennis*- que había guiado, de un modo u otro, la marcha de la humanidad hasta entonces. Somos producto de ciertas dudas que no podemos especificar muy bien. Le damos algunos puntos a la consecuencia y otros a la motivación, y así oscilamos entre ambos criterios. Si la cuestión va demasiado lejos y nos enfrentamos a un Hitler, no creemos entonces que su sinceridad constituya necesariamente una cualidad salvadora; aunque en 1930 hubo quienes argumentaron esto en su favor. Él puede ir muy lejos, pero si lo hace, descarta valores que tienen un carácter extremadamente universal. De modo que aún somos miembros de cierta

tradición unificada; si bien es cierto que el campo en el que ahora oscilamos libremente, la cantidad de concesiones que ahora otorgamos es mucho mayor que en el pasado. El movimiento romántico es en gran medida responsable de esto, al predicar la incompatibilidad de los ideales, la importancia del motivo y del carácter, o al menos, al señalar la importancia de la intención sobre la consecuencia, la eficacia, el efecto, la felicidad, el éxito personal y la posición en el mundo" (Berlin, 2000: 186).

Para hacer un rastreo histórico de las transformaciones de la conciencia humana se requeriría, dice Berlin, una vida entera. Él se lo plantea como un *für ewig* intelectual en el que se sumerge cada vez que se presentan circunstancias apropiadas. En el primer ensayo donde aborda esta específica transformación iniciada en la segunda mitad del siglo dieciocho, señala sólo algunas cuestiones que dan origen a los fenómenos mencionados y en el lapso de veinte años las amplía, documenta y pule en textos posteriores<sup>4</sup>.

En marzo de 1960 Isaiah Berlin pronuncia una conferencia en Roma, en la que afirma que el "primer temblor del terremoto venidero" se encuentra en Rousseau y Kant. Ambos mencionan la existencia de una voz interior que indica lo que se debe hacer, se trata de la razón. Pese a que los dos tienen desacuerdos con algunos puntos de la filosofía de la Ilustración, esta voz interior es objetiva, universal, eterna, verdadera para todos los hombres en cualquier momento, como había enseñando la tradición de la ley natural. En "las

enseñanzas de Kant esta voz adquiere ciertas características peculiares. **Su concepto central es el de la responsabilidad individual**" (Berlin, 1998:257). Esto significa que ante la gran pregunta de qué debe hacer un hombre, la respuesta es que puede actuar en un sentido o en otro, puede escoger. Sólo si soy capaz de elegir puede considerarse que yo tengo obligaciones o **responsabilidades**, es decir que yo soy un agente moral. En cambio si la fuente de las normas morales está fuera de mí, no soy capaz de hacer una elección racional. Los valores, por lo tanto, deben serme impuestos por mí mismo. Del mismo modo Rousseau señala que debo obedecer normas pero soy libre, porque éstas son de mi propia factura. Pese a que Kant está en contra de una demostración racional de los valores morales, algunos de sus sucesores sacaron, en palabras de Berlin, "todas las consecuencias de la afirmación de que los valores son mandatos, y de que son creados, no descubiertos" (Berlin, 1998: 260). Aquí se rompe la vieja analogía que había por un lado entre el conocimiento moral o político y el científico, metafísico o teológico por otro. "La moral - y la política, en cuanto que es moralidad social - es un proceso creativo: el nuevo modelo romántico es el arte" (Berlin, 1998: 260). Crear es depender de uno mismo. Toda creación surge, en algún sentido, de la nada. Es la única actividad completamente autónoma del hombre. "Si la esencia del hombre es el dominio de sí mismo -la elección consciente de sus propios fines y formas de vida- esto constituye una ruptura radical con el modelo

anterior que dominaba la concepción de la situación del hombre en el cosmos" (Berlin, 1998:260).

Berlin les llama a estos planteamientos el primer temblor del terremoto porque destruyen el fundamento incuestionable de la cosmología moral y espiritual europea desde los presocráticos hasta Rousseau. Acaban con la concepción de las leyes naturales que surgen de la necesidad de armonía con la naturaleza, con la idea de que el hombre se realiza encontrando su lugar en la orquesta universal. A partir de este momento se invierte la idea de verdad como correspondencia o como relación fija con las cosas de la naturaleza, relación que venía dada y era eterna. Ahora, en este fin del siglo dieciocho, la filosofía depende de la clase de hombre que cada uno es y no al revés. Los valores se construyen, no se descubren. Berlin ilustra lo anterior con el pensamiento de varios románticos alemanes, entre ellos Fichte, para mostrar cómo la esencia del hombre se identifica ahora, no con la razón, que debe ser una en todos los hombres, sino con la acción, la voluntad.

El nuevo estatuto de la voluntad es igualmente subrayado por Tzvetan Todorov<sup>5</sup> en su recorrido por las respuestas que ha dado Occidente a las promesas de la modernidad. Entre éstas últimas encontramos la de sólo considerar morales "aquellas acciones realizadas en libertad por la fuerza de su voluntad (**a la que llama responsabilidad**); y sólo se juzgaría como legítimo el régimen político escogido por la voluntad de sus sujetos..." (Todorov, 1999:15).

Las consecuencias políticas de colocar a la voluntad en la creación de los valores son señaladas, tanto por Todorov como por Berlin y por Elias, como explicación a formas de organización social de los siglos posteriores. Tzvetan Todorov se refiere no sólo a movimientos como el romanticismo, sino en general a la herencia de la modernidad en la segunda mitad del siglo dieciocho y encuentra cuatro grandes respuestas, cuatro tendencias a las que caracteriza como familias ideológicas: conservadores, cientificistas, individualistas y humanistas. Cada una busca una respuesta a ese cambio que significó el paso de unas leyes del mundo inmutables a unas normas establecidas por los hombres o el tránsito del mundo objetivo a la voluntad subjetiva, a la creación personal de los valores.

Al ser nosotros los gestores de valores, afirma Berlin, lo que importa es nuestro estado interior y sólo podemos ser responsables de lo que está a nuestro alcance y no de las consecuencias de tal estado. "El sabio, el especialista, el hombre que conoce, que alcanza la felicidad o la virtud, o la sabiduría, por medio del entendimiento es reemplazado por el hombre trágico que busca realizarse a cualquier precio, contra cualquier imprevisto, con cualesquiera consecuencias..." (Berlin, 1998:269). Las tres presuposiciones fundamentales de la perspectiva antigua, añade el mismo autor, son destruidas por esta inversión de valores: primera, el hombre no tiene una naturaleza identificable pues se crea a sí mismo y no es posible saber cuándo realiza sus valores; segunda, dado que sus

valores no son descubiertos sino creados, no es posible construir ningún sistema de proposiciones capaz de describirlos y tercera, no hay garantía de que los valores de civilizaciones, naciones o individuos diferentes armonicen.

¿Qué sucede, en esta perspectiva, con quienes no tienen capacidad creativa alguna? Deben servir a los fines de los creadores y alcanzar su propia realización siendo moldeados por ellos. "Esta es la doctrina subyacente al nacionalismo, al fascismo y a todo movimiento que descansa en una moral en la que el modelo de libertad derivado de la creación artística, o de impulsos autorrealizadores, vitales, ha sustituido al antiguo modelo de ciencia o felicidad y conocimiento racionales; y que concibe a la libertad como liberación de todo lo que se me resiste" (Berlin, 1998:273). En este marco las actitudes éticas, así como las creencias y lealtades políticas no describen nada y no son verdaderas o falsas, son formas de vida, intenciones, elecciones, opiniones, costumbres, estados mentales o expresiones de voluntad.

De aquí que para la marcha armónica de una sociedad de fines del siglo dieciocho comenzaran a hacer falta ciertos términos para estas nuevas realidades.

En la percepción antigua existen referentes inequívocos para el actuar y para el optar, hay un estado ideal de cosas ante el cual se intenta responder. En la nueva percepción, dado que los valores se

crean y dado que mutan, el actuar social requiere códigos antes inexistentes. El creador o la voluntad individual con autoridad en turno debe precisar la respuesta que cada caso requiere, debe fijar la **responsabilidad coyuntural**, debe indicar el delito, la culpa, el yerro atribuibles a quien no responde ante una situación específica.

Algo que dificulta la acción social éticamente orientada, como señala Isaiah Berlin, es que la vieja moral no sucumbió y el siglo diecinueve vive creyendo en la moral de la consecuencia y en la moral del motivo. Se valora tanto el carácter como el logro. Hay herencia de dos tradiciones. Se necesitan reglas para el juego social, se requieren **responsabilidades precisas ante voluntades encontradas**.

Estas responsabilidades serán de aquí en adelante fijadas con base en verdades subjetivas y particulares. Con o sin el modelo de un mundo ideal, pensando o no en el bien común, construidas para subsistir o para trascender, todo depende de la biografía emisora, sea ésta individual o colectiva, con o sin equilibrio entre el yo y el nosotros. De aquí que a lo largo del siglo diecinueve y al calor de la construcción de los estados nacionales hayan surgido **numerosas y contradictorias nociones de responsabilidad**. Y en el siglo veinte, como veremos en el caso de los medios de difusión, la adopción del término haya obedecido a los intereses inmediatos más disímbolos.

En 1919 Max Weber da su versión de lo que ocurre con la responsabilidad y la autoridad política en las primeras dos décadas del siglo veinte. Con la aparición y el establecimiento de parlamentos, partidos políticos y sobre todo con el surgimiento de la figura del funcionario, la responsabilidad de éste es diferente a la del caudillo. "Toda la actividad de éste está colocada bajo un **principio de responsabilidad** distinto y aun opuesto al que orienta la actividad del funcionario. El funcionario se honra con su capacidad de ejecutar precisa y concienzudamente, como si respondiera a sus propias convicciones, una orden de la autoridad superior que a él le parece falsa, pero en la cual, pese a sus observaciones, insiste la autoridad, sobre la que el funcionario descarga, naturalmente, toda la responsabilidad. Sin esta negación de sí mismo y esta disciplina ética, en el más alto sentido de la palabra, se hundiría toda la máquina de la Administración" (Weber, 1969:115).

Weber muestra cómo al abrirse el siglo veinte estaba ya cristalizado lo que se gestó en aquel tercer punto de inflexión que Isaiah Berlin sitúa en el siglo dieciocho: se destruye la noción de verdad en ética y política. El funcionario se niega a sí mismo y debe cumplir el mandato preciso que le asignó el estadista, aun en contra de sus convicciones debe encarnar las de la autoridad, no importa si no entiende el trasfondo o la táctica que las sustenta. Si falla, el estadista dirigente le mostrará su yerro y será culpable. No importa si moralmente el funcionario se sintió en paz con su conciencia. "Los

funcionarios con un alto sentido ético, tales como los que desgraciadamente han ocupado entre nosotros una y otra vez cargos directivos, son precisamente malos políticos, **irresponsables** en sentido político y por tanto, desde este punto de vista, éticamente detestables" (Weber, 1969:116).

Numerosos teóricos de las ciencias sociales y de la política que reflexionan a finales del siglo diecinueve y en las primeras décadas del veinte, intentan responder a la cuestión de cómo podría el hombre ser gobernado de la mejor manera. Al hacerlo, entran necesariamente a la problemática que dejaron planteados los últimos puntos de inflexión del pensamiento occidental. Entre ellos hay algunos que logran respuestas agudas. Es el caso de Weber. Sus planteamientos trascienden por tres razones: primera, es un intérprete auténtico de su propio tiempo y su obra es un instrumento indispensable para comprender su época; segunda, es actual y cada generación siente necesidad de releerlo y al hacerlo, de reinterpretarlo y tercera, construyó teorías modelo (que posteriormente se convierten en categorías mentales) útiles para comprender la realidad, aunque ésta sea diferente a aquella en la que el autor reflexionó. Estas tres características son, según Norberto Bobbio, las que convierten a un escritor en clásico y Weber lo es, porque su obra "se presenta cada vez más necesaria para comprender la etapa que se desarrolla en la tensión no resuelta entre racionalización formal e irracionalidad de los valores" (Bobbio, 1981:216). Este comentario del politólogo del

Piemonte fue elaborado sin conocer la obra de Norbert Elias. De haberla trabajado ciertamente habría hecho algún comentario, dado que Elias muestra profundo y entusiasmado interés en Weber, sin coincidir con él. <sup>6</sup>

Weber es heredero de esa confluencia de ideas y tradiciones históricas heterogéneas que se van acumulando a lo largo del siglo diecinueve. Es conocedor de los diagnósticos que surgen reiteradamente para explicar las causas del fracaso de tantas soluciones racionalistas planteadas tras la revolución francesa. A partir de todo esto es creador de una parte considerable del patrimonio conceptual de las ciencias sociales de principios del siglo veinte. Como dice Bobbio, "ninguno de los estudiosos de este siglo han contribuido a enriquecer el léxico técnico del lenguaje político, como Max Weber" (Bobbio, 1981:215).

Sus conceptos de ética de la convicción y *ética de la responsabilidad* no habrían visto la luz si Weber no hubiera crecido rodeado de las reglas del actuar político nacidas al calor de los puntos de inflexión que describe Isaiah Berlin. Para Weber era indiscutible que las normas de la política no tenían nada que ver con las reglas de la moral. Weber fue hijo del punto de inflexión al que contribuyó Maquiavelo con su distinción entre política y moral universal e igualmente da por hecho que la noción de verdad absoluta está completamente descartada de la política, como quedó asentado en Europa a finales del siglo dieciocho.

Un año antes de su muerte, Weber pronuncia una conferencia por invitación de la Asociación Libre de Estudiantes de Munich y en ella, una vez que define a la política y al Estado como depositario de la violencia física legítima, plantea varias cuestiones relacionadas con la responsabilidad. Por una parte da cuenta del surgimiento de responsabilidades muy precisas a partir de la complejización de la política: "Para mantenerse formalmente a salvo de las luchas entre los partidos y de los ataques partidistas, el monarca necesitaba además de una persona que **asumiera la responsabilidad**, cubriéndole a él, es decir, una persona que tomase la palabra en el Parlamento, se le enfrentara y tratara con los partidos" (Weber, 1969: 105). Por otra parte, al hablar de las tres cualidades decisivamente importantes para el político, menciona a la pasión, la medida y al **sentido de responsabilidad**, describiéndolo como la estrella que orienta la acción hacia una causa por la siente justamente, pasión. La ausencia de este sentido de responsabilidad es a su vez, un pecado mortal de la política junto con otro: la ausencia de finalidades objetivas.

La naturaleza de la política define, según Weber, la ética de la misma. Si el poder es intrínseco a la política e instrumento legítimo de ésta es la violencia, las normas éticas que rijan esta actividad no pueden ser iguales a las de otras actividades con otros instrumentos, con otros medios. Para ejemplificar actividades diferentes Weber utiliza, en esta conferencia de 1919, a la ética

cristiana que manda obrar bien y dejar el resultado en manos de Dios. El mandato evangélico obliga a poner la otra mejilla sin preguntarnos si el golpeador tiene derecho a pegar. Esta ética ordena no resistir el mal con la fuerza, a diferencia de la política, donde obliga lo contrario: resistir el mal con la fuerza, pues de lo contrario te haces responsable del triunfo del mal.

En política es preciso tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción, a esto se le llama tener una **ética de la responsabilidad**. Lo otro, el olvidarse de las consecuencias o dejárselas a Dios, sería tener una ética de la convicción, un actuar que exige decir siempre la verdad, lo cual en política es imposible porque implicaría, por ejemplo, publicar documentos que comprometan a un país en tiempos de guerra.

Resulta significativo que en un mismo discurso Weber diga primero que ambos tipos de ética son totalmente distintos: "Tenemos que ver con claridad que toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas entre sí e irremediamente opuestas: puede orientarse conforme a la 'ética de la convicción' o conforme a la ética de la responsabilidad' (gesinnungsethisch oder verantwortungsethisch)" (Weber, 1969:163) y posteriormente, al hablar del hombre maduro que siente con toda su alma la **responsabilidad de las consecuencias**, afirme: "Desde este punto de vista la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción no son términos absolutamente opuestos, sino elementos complementarios que han de

concurrir para formar al hombre auténtico, al hombre que puede tener 'vocación política' " (Weber, 1969:176). Con esto Weber muestra que como buen hijo de su tiempo, encarna esa tensión no resuelta entre ciertos valores no racionales y la racionalización formal con que ha sido construido el paradigma que rige la visión del mundo, en la tercera década del siglo veinte. Será hasta la segunda mitad de este mismo siglo cuando la amalgama de los dos tipos de ética aflore sin dificultad en el terreno político, sobre todo en analistas que padecieron en sus propios países las consecuencias de una ética de la convicción aplicada a la política. El polaco Leszek Kolakowski, por ejemplo, tiene un ensayo titulado "Elogio a la inconsistencia", del cual dice Silva Herzog-Márquez: "Lo que Kolakowski llama inconsistencia política es otra cara de la ética de la responsabilidad. El hombre no debe permitir que sus convicciones lo esclavicen convirtiéndolo en un carnicero. A cada paso debe evaluar el efecto de sus prácticas. La inconsistencia es, además, reconocimiento de las contradicciones del mundo"<sup>7</sup>.

Y en el terreno teórico, será hasta el final del siglo veinte cuando se logre una visión distanciada de las vicisitudes y contradicciones por las que ha atravesado el pensamiento humano luego de cada punto de inflexión. Dos obras contribuyen de manera notable a este logro: la de Isaiah Berlin y la Norbert Elias.

El primero muere en 1997 y para el 2000 se encuentra publicada casi

la totalidad de su obra. Lo mismo ocurre con la de Elias fallecido en 1990. Entre ambos dejaron como herencia un instrumental teórico que permite distinguir, pero no separar, el binomio individuo/sociedad y con ello redescubrir el concepto de responsabilidad social. Antes de ellos, si bien este término estaba ya acuñado, tenía un contenido de carácter individual, tenía una fuerte herencia de los siglos anteriores.

En la segunda década del siglo veinte aparece la radio y hacia mitad del siglo la televisión. Ambos instrumentos comienzan a modificar de tal modo la vida cotidiana que desde distintos puntos de las sociedades surgen preguntas sobre cómo utilizarlos mejor, acerca de cómo ser responsables desde ellos y para con ellos. El concepto de responsabilidad adquiere, entonces, connotaciones diferentes y en ocasiones encontradas. El sentido explícito con el que se utiliza será diferente según el sector de que se trate, aunque internamente todos saben que se trata de una respuesta obligada hacia otro, que participa en el mismo proceso informativo. A continuación se presenta un mosaico de esta adopción del termino responsabilidad.

## 1.2 Adopción del término responsabilidad en los medios de difusión.

El siglo veinte llegó a su fin con una herencia polisémica e inaplicable de lo que comunmente se denomina responsabilidad hacia y desde los medios de difusión: sólo dentro de un mismo conglomerado social es posible comprender el código en que se basa el término responsabilidad. En el ámbito de los empresarios o de los políticos, lo cotidiano, lo evidente, lo inequívoco es que rijan las leyes del mercado y de la nueva mercadotecnia política, mientras desde distintos sectores de la sociedad se emiten balbuceos sinceros, pero desarticulados e intermitentes, en torno al papel que deberían jugar quienes producen o regulan la televisión y también quienes la reciben. Tanto en las cúpulas como en las bases se utiliza la palabra responsabilidad pero no significa lo mismo para todos.

La creciente penetración masiva de la televisión durante la segunda mitad del siglo veinte así como la velocidad con que en las dos últimas décadas se desarrolló la codificación electrónica de la información, han obligado a políticos y empresarios a tener una actitud pragmática hacia la industria televisiva. Ya no se gobierna al margen de cámaras y micrófonos, ya no se venden exitosamente productos y servicios a escala nacional si no hay publicidad televisiva de por medio.

La entrada definitiva de la radio y la televisión en los procesos electorales y la presencia constante de los políticos en los noticieros, aunada a cambios evidentes en los patrones de consumo material y cultural, tiene tal fuerza e irreversibilidad que pensadores de distintas disciplinas y de diferentes latitudes, han soltado gritos de alarma y formulado enunciados drásticos desde modelos de la vida social o política diseñados en los años previos a la aparición de las pantallas caseras. Pienso en Bourdieu, Popper y Sartori, quienes en la última fase de vida intelectual, preocupados por la penetración de la televisión han intentado abordar el análisis de un fenómeno que aún no encuentra acomodo definitivo en alguna teoría política o social<sup>9</sup>. En los tres casos el fenómeno televisivo resulta un añadido necesario pero incómodo a sus planteamientos sociales y políticos. Tanto el sociólogo francés como el filósofo de la ciencia austriaco o el politólogo italiano han sido aplaudidos y vituperados por sus escritos sobre la televisión. Los apocalípticos e integrados que describió Umberto Eco en los años sesenta llegan al siglo veintiuno sin que el fenómeno mediático encuentre asiento consistente en las teorías sobre la sociedad o en la ciencia política.

Al abrirse el siglo veintiuno los medios electrónicos alcanzaron un grado de desarrollo técnico semejante en casi todos los países. Los contenidos programáticos se compran en los mismos mercados aunque la transmisión salga al aire antes o más tarde según el crédito o la

liquidez de los empresarios nacionales. Los mensajes llegan a la totalidad de las poblaciones o son parciales según la infraestructura tecnológica del país o la capacidad adquisitiva de los televidentes. La calidad de la producción vernácula depende de los talentos locales pero se inserta, casi en todo el mundo, dentro de los mismos patrones publicitarios. La globalidad ha homologado al mundo de la televisión en unos rubros más que en otros. En dos de éstos, definitivamente subsistirán diferencias todavía por muchos años: uno, la forma en que cada país regula el funcionamiento de la televisión, ya que este asunto está en estrecha vinculación con su sistema político y dos, la resemantización que de los mensajes emitidos hace cada comunidad cultural: eso tiene que ver con la identidad más profunda de los seres humanos en lo individual y en lo colectivo.

Hay cuestiones televisivas que entran a los países sin tocar la puerta y otras que sólo pueden hacerlo si los que viven dentro quieren abrir. Los avances tecnológicos tienen entrada automática, pero el establecimiento de reglas sociales para el juego de la televisión es un asunto político que implica negociaciones complejas. En países como México las resistencias a jugar con reglas claras y explícitas han sido enormes. Entremos brevemente a lo sucedido en el caso mexicano hasta el 2 de julio 2000, fecha en que se derrumba la hegemonía priista en la presidencia de la república.

México, al igual que cualquier país, vive el reto de conciliar la economía de mercado con los derechos sociales. En cualquier sociedad

la discusión sobre los límites a los medios es áspera. Hubo épocas en que la regulación de los medios informativos impresos no generaba oposiciones furibundas, porque ésta era resultado de un sentir general, de una demanda aceptada como un derecho que sólo afectaba los intereses de los tiranos. Ciertamente que el siglo diecinueve mexicano presenció innumerables batallas por conquistar la libertad de prensa. Es innegable que los enfrentamientos que por un lado sostuvieron los centralistas, monárquicos y conservadores y por el otro los federalistas, republicanos y liberales, costaron cárceles y revueltas, pero en el fondo había un principio universalmente heredado del siglo dieciocho: la libertad de opinar o de expresar las propias ideas, quebrando el monopolio que el príncipe o soberano tenía sobre la palabra. En el siglo diecinueve hubo numerosas leyes de prensa, en el veinte, luego de la Ley de Imprenta de 1917 no hubo más.

México incorporó en su constitución liberal de 1857 no sólo el derecho a la libre manifestación y publicación de las ideas sino también el avanzado principio de las limitaciones de la mencionada facultad,

cuestiones que fueron introducidas prácticamente con la misma redacción en la carta magna de 1917.<sup>9</sup>

Los lineamientos liberales del siglo diecinueve se adecuan sin dificultad a las innovaciones tecnológicas de los años veinte. El

Estado otorga en concesión los bienes de la nación, entre ellos las diversas vías de comunicación y regula sus modalidades. Mientras la radio no fue una industria lucrativa ni se le vio como potencial agitador político, no hubo mayores problemas legislativos.

Fue en el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando afloró la contradicción entre los requerimientos de la expansión económica y los proyectos políticos de ese régimen. En 1930 se había fundado la primera emisora radiofónica de la cadena XEW-NBC y para 1938 estaba planeado que el mismo dueño, Emilio Azcárraga Vidaurreta, inaugurara la XEQ o primera estación afiliada a la cadena de la CBS en México. El modelo comercial de la radio norteamericana comenzaba a extenderse por territorio mexicano, justo en los momentos en que al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Francisco J. Mújica, se le ocurre proponerle al Presidente Lázaro Cárdenas, en un documento redactado en noviembre de 1936, que el Estado debía asumir el control absoluto en la prestación del servicio de radiodifusión (Mejía Barquera, 1989: 76). El proyecto privatizador no prosperó, pero Azcárraga se percató de que era factible que alguna razón de Estado detuviera el desarrollo de la radio comercial, misma que en Estados Unidos había alcanzado una facturación publicitaria de 60 millones de dólares en el año de 1930, cuando el número de aparatos radorreceptores era de 10 millones en números redondos (Albert y Tudesq, 1982: 24). En México se vislumbraba una industria con futuro por lo que si bien era importante defender sus cimientos financieros, resultaba

indispensable adoptar el ropaje discursivo que en materia de responsabilidad social adoptaban los países avanzados. Hacia fines de la década de los treinta se logran las primeras transmisiones de televisión y en materia de radiodifusión se pronuncian las primeras frases que simulan un compromiso con el pueblo receptor.

A partir de ese momento los empresarios de la radio, con Azcárraga Vidaurreta a la cabeza, izarán la bandera de la libre empresa y tomarán prestadas frases del liberalismo europeo de los siglos diecisiete y dieciocho para defender el mercado de la radiodifusión.

Los años cuarenta del siglo veinte dejan constancia de este trabajo político de los concesionarios de la radio, no únicamente en México sino en el resto de América Latina, con excepción de Chile donde la radio fue operada en un inicio por las universidades. En octubre de 1946 los radiodifusores de la región, liderados por Azcárraga Vidaurreta, organizan en la Ciudad de México el primer congreso de radioemisoras de las Américas y en él fundan la Asociación Interamericana de Radiodifusión "cuya misión principal tiene por objeto situar a la radiodifusión dentro de los principios de **libertad y responsabilidad**, para que se pueda afianzar la paz y la solidaridad continentales" (Verni, 1955:178). Haciendo a un lado la retórica y analizando su actividad concreta, esta asociación se ha dedicado durante más de cincuenta años a actuar como un grupo de presión ante los estados nacionales de los países latinoamericanos, cada vez que

en alguno de ellos hay algún movimiento legislativo adverso a la expansión ilimitada del mercado.<sup>10</sup>

En los años cuarenta y a partir de los mencionados principios, se sientan las bases del discurso que, sin importar los cambios en el sistema político o las reformas en el Estado mexicano, utilizarán los concesionarios de radio y televisión, durante medio siglo, en la defensa de un modelo comercial inamovible en sus principios y adaptable en sus formas, según la evolución del mercado.

El término de responsabilidad social adoptado por la industria televisiva es una herencia indirecta de la Declaración de los Derechos del Hombre producto de la revolución francesa y fuente de inspiración de la primera enmienda a la constitución de los Estados Unidos, así como de residuos ideológicos varios de los siglos dieciocho y diecinueve. De Estados Unidos los concesionarios mexicanos tomaron el modelo comercial para la radiodifusión, a la vez que le daban seguimiento a las disposiciones jurídicas que surgían en aquel país, para adecuarlas a las condiciones del sistema político posrevolucionario. Igualmente estaban a tono con las declaraciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, los cuales en 1948, en sus respectivas declaraciones sobre derechos del hombre garantizan la libertad de opinión y de expresión, mismas que encuentran un límite en los derechos de los demás, en las exigencias de la moral, del orden público y del desenvolvimiento democrático.

Si las comisiones de prensa de los Estados Unidos incluían en sus documentos algunas de estas restricciones a la libertad de expresión, los ideólogos de los radiodifusores mexicanos las difundían con su propia interpretación. Así leemos en un texto publicado en 1955 y prologado por un mexicano que en ese año fue presidente de la AIR:

“No hay duda que la libertad de expresión se presta, como todo derecho ciudadano, a que se haga uso indebido de sus excelsos principios. Nosotros creemos que esta facultad individual nunca debe colocarse a espaldas del progreso y de la madurez cívica, pero también debe tener un límite ético. Por eso al hablar de **libertad**, queremos subrayar la palabra **responsabilidad**.<sup>11</sup>

A veces, el abuso de la libertad de expresión nos conduce al campo de la irresponsabilidad. ¡Peligrosa irresponsabilidad! Es decir, que debe considerarse el ejercicio de dicha libertad sujeto a enjuiciamiento. Por eso muchos países promulgan leyes que regulan debidamente este derecho.

El hecho de lanzar una imputación falsa, deshonrosa, da derecho a interponer ante los tribunales de justicia el correspondiente recurso.

La **responsabilidad** es un deber insoslayable del principio de libertad. Las autoridades pueden dejar sin efecto el registro de un periódico en el que se publique material de carácter blasfemo, obsceno o indecente..." (Verni, 1955:107).

A mediados de siglo veinte la responsabilidad de los medios se asociaba, en el discurso empresarial, con los límites que conlleva la libertad de expresión, mismos que en el texto transcrito fueron sinónimos de falsedades, blasfemias, obscenidades e indecencias. En la mayoría de los casos de esa época el criterio para establecer los límites se basaba en las restricciones señaladas en los artículos sexto y séptimo constitucionales. El margen de ambigüedad siempre fue amplio y la moral que oficialmente terminaba imponiéndose era la de la autoridad en turno porque ésta decidía cuando se imponía una amonestación, aunque en la práctica cotidiana cada concesionario adoptaba la que a sus intereses o puntos de vista convenía.

En los inicios de la televisión cuando los ideólogos y juristas cercanos a los concesionarios hacían referencia a la responsabilidad social marcaban una diferencia si la finalidad era legislativa o declarativa. En el primer caso y como se lee, por ejemplo, en las bases jurídicas trabajadas en cuatro asambleas de la AIR, "la **responsabilidad** por abuso de la libertad de expresión del pensamiento por medio de la radiodifusión, es personal"<sup>12</sup>. Lo cual significa que la empresa no responde si se da el abuso en cuestión por parte de

algún empleado de la emisora. El segundo caso se aprecia en la Declaración sobre principios de ética, consignados en el mismo volumen: "La radiodifusión requiere la más alta **responsabilidad** en su ejercicio y, por lo tanto, al informar ha de ser veraz, discreta... al comentar ha de evitar ofender las creencias ajenas o fomentar los prejuicios de clase y raza y tendrá que ser ecuánime e imparcial dentro del más elevado criterio de interés público, y, en su función recreativa, ha de observar un cuidadoso respeto a las buenas costumbres". Aquí el sujeto de la responsabilidad social, por tratarse de declaraciones grandilocuentes y sin valor jurídico es la industria en su conjunto o la radiodifusión en abstracto y el objeto de la responsabilidad está integrado por cuestiones como la veracidad, la discreción, la belleza y nobleza del lenguaje utilizado en los mensajes.

Entremos ahora a lo que ocurre en Estados Unidos, país hacia el que miraban nuestros primeros concesionarios de televisión. Ahí el debate sobre quién, cuando y por qué es responsable un emisor de medios electrónicos, alcanza momentos de seriedad por ser heredero de una antigua tradición liberal. Uno de los fenómenos políticos que sorprenden a Tocqueville al llegar a los Estados Unidos, es precisamente la libertad de prensa: "Entre los doce millones de hombres que viven en el territorio de los Estados Unidos, no hay uno solo que hay propuesto todavía restringir la libertad de prensa" (Tocqueville, 1973: 199). Al buscar explicaciones encuentra que "es

un axioma de la ciencia política en los Estados Unidos, que el único medio de neutralizar los efectos de los periódicos es el de multiplicar su número" (Tocqueville, 1973: 202). Con esta tradición, en el siglo veinte resultó natural adecuar los planteamientos sobre libertad y responsabilidad al nuevo escenario del mercado y posteriormente a los medios electrónicos.

En 1904 Joseph Pulitzer propuso la creación de una escuela de periodismo, argumentando que la profesión se salvaría de subordinarse a los intereses comerciales, sólo con un conocimiento preciso de los problemas y con un sentido sincero de **responsabilidad moral**, cuestión reiterada durante la primera mitad del siglo veinte. En los años cincuenta las universidades norteamericanas fueron sede de prolongadas polémicas sobre los deberes de los medios para con la sociedad. De la Universidad de Illinois salió, en 1956, un texto que respondía a las inquietudes planteadas por el consejo nacional de iglesias y que bajo la coordinación de Wilbur Schramm difundió una teoría sobre la responsabilidad social de los medios, misma que puntualizaba sus diferencias con la teoría liberal de la prensa. Ésta no contenía el derecho a la información por parte del público ni exigía que los emisores asumieran obligaciones frente a la sociedad<sup>13</sup>. Unos años más tarde la Universidad Northwestern de Chicago convocó a un coloquio nacional entre académicos, gobernantes y dueños de medios, con el tema *Libertad y responsabilidad de las emisoras de radio y TV*.

Ese debate se abrió con la participación del presidente de la asociación nacional de difusoras de los Estados Unidos, quien con toda crudeza marcó el hilo conductor de la discusión: "Sería tonto de nuestra parte estudiar las **responsabilidades** de la difusión sin percibir que para estar en aptitud de servir a todos, la difusión, dentro de nuestro sistema, debe antes que nada ser un buen negocio. Y es quizás el negocio más complejo de la nación. Tan sólo el año pasado, los anunciantes, para promover la venta de sus mercancías gastaron más de 2,200 millones de dólares en la radio y televisión." (Coons, 1967:14). Colocar al mercado en la premisa con la que da inicio la argumentación sobre las responsabilidades sociales de los empresarios, significaba determinar de antemano la cuestión, subordinar la actividad mediática a las ventas de espacio y después pensar en los receptores. Esta es una jerarquía que se mantiene siempre que es necesario explicitar los objetivos de los medios electrónicos o su marco social. En ocasiones el discurso es más elaborado e incorpora diferentes elementos, pero el razonamiento permanece. Los años cincuenta vieron también surgir otros muchos textos y nuevos debates además de los mencionados. Hubo una obra de amplia difusión no sólo en los Estados Unidos, donde se editó en 1957, sino también en América Latina a donde llegó traducido en los años setenta, cuando proliferaban a gran velocidad las escuelas y facultades de comunicación social. Se llamó *Responsibility in mass communication* y sus autores fueron Rivers y Schramm. Su premisa central es que cada uno de los tres sectores con responsabilidad

sobre los medios (gobierno, empresarios y público) está dotado de un grado de poder intransferible y necesario para lograr un equilibrio que se traduzca en el mejoramiento de la radio y la televisión para dar una respuesta adecuada a la sociedad. Respecto a la función de los gobiernos, los autores hacen suyos los planteamientos de William Hocking, quien afirma que el gobierno es un **legatario residual** o un **heredero de la responsabilidad** que no sobrellevan adecuadamente los medios o los públicos y subrayan que sólo en esos caso puede intervenir, pero de preferencia debería limitarse a sus funciones administrativas (Rivers & Schramm, 1973: 273). Los empresarios de los medios a su vez tienen como responsabilidad básica ofrecer un producto de la más alta calidad que sea posible. Ello debe llevarse a cabo mediante dos vías: una, la autorregulación pero no a través de un código de ética porque la experiencia dice que éstos "tuvieron su origen en el temor y fueron ideados como un medio para protegerse de las críticas del público y las medidas oficiales", más bien este acto de regularse a sí mismos puede llevarse a buen término mediante compromisos basados en principios liberales y se dan como ejemplos los cánones de la sociedad norteamericana de directores de periódicos (Rivers & Schramm, 1973, 277) La otra vía es la profesionalización y se subraya que ésta es una **responsabilidad individual** antes que colectiva, es decir, el comunicador antes que un empleado es un servidor público y un profesional, con independencia de sus obligaciones para con la empresa, aunque en ésta recaiga la **responsabilidad administrativa** y legal por las acciones que ejecute.

El tercer sector con responsabilidad sobre los medios es el público, quien subestima su poder, pero su reacción ante los mensajes, por vía de llamadas o de cartas a los periódicos tiene gran peso en la opinión pública y en los dueños de los medios. Damos ahora un salto al otro lado del océano. Vamos a Europa.

En la Gran Bretaña por la tradición de debate que alcanzó la prensa desde principios del siglo diecisiete, se llega al veinte con la idea de que la difusión de mensajes requiere tomar en cuenta a las partes en conflicto y a los públicos que buscan información. De aquí que desde los años treinta del siglo pasado el término de **responsabilidad social** de la prensa haya sido adoptado por la radiodifusión para incorporarse a la televisión a finales de los cuarenta. Esta trayectoria inglesa es narrada con agudeza por Anthony Smith, un escritor que varios años antes de sentarse a redactar para publicar material impreso trabajó en la producción televisiva (Smith, 1984). Este autor hace un recuento histórico desde 1620, mostrando cómo a través de los siglos las cuestiones que antecedieron a la polémica sobre la tensión entre libertad y responsabilidad se refieren básicamente a la elección del mensaje, a la imparcialidad con la que se presenta, a los valores en la información, a la relación con el mercado y con el poder en turno, al conflicto entre la verdad del periodista y la del dueño del medio, a las noticias en tiempos de guerra y al significado del compromiso ético. En este recorrido describe la evolución de los conceptos, en particular el de

imparcialidad periodística y afirma que si bien se ha utilizado la misma terminología durante siglos, las palabras han ido cambiando de sentido gradualmente a través de redefiniciones sucesivas que en el presente se traducen en conjunto de significados confusos. Esto que Anthony Smith concluye sobre Gran Bretaña es válido para cualquier país, ya que como él mismo sostiene, al estudiar el desarrollo de este fenómeno en una sociedad dada, estamos examinando los términos en que el orden social se ha establecido, impugnado y resuelto.

Las sociedades latinoamericanas también han ido redefiniendo sus derechos y deberes en materia de libertad de expresión, cada una de acuerdo a su historia política. La casuística es vasta y diversa. Se mencionan aquí únicamente algunos rasgos de dos países que explícitamente han tratado la cuestión de la responsabilidad social en los años noventa. Uno es Argentina y el otro es Colombia<sup>14</sup>. Ambos, al igual que México, firmaron el Pacto de Costa Rica en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, mismo que en su artículo 13 fracción primera, afirma que el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión comprende el buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole y en la fracción siguiente complementa lo anterior diciendo que el ejercicio de este derecho no puede estar sujeto a previa censura sino a **responsabilidades ulteriores** las que deben expresarse fijadas por ley y ser necesarias para asegurar el respeto a la reputación de los demás, la protección del orden, la salud y la moral públicos, así como la seguridad nacional.

El intento por fijar en leyes estas responsabilidades ulteriores, ha consumido el tiempo de muchos países, desde 1969 año en que se firmó el mencionado Pacto.

Argentina lo adoptó en su derecho positivo mediante la ley número 23.054 de marzo 1984 y desarrolló de manera especial la figura del editor responsable, acumulando casos de jurisprudencia con detalle de condiciones específicas. Lo polémico del asunto llevó a que el poder ejecutivo presentara en 1993 un proyecto en el que se hacía hincapié en la identificación del autor individual de un mensaje conflictivo para eximir de esta responsabilidad al editor. Igualmente en este país se profundizó en la cuestión de la **responsabilidad civil** con relación al derecho a la vida privada, llevándose a la Corte numerosos casos de violación de la intimidad por parte de los medios (Loreti, 1995).

Colombia hizo suyo el Pacto de San José de Costa Rica en 1975, dándole un sentido más amplio y jurídicamente más alto que el recibido en Argentina. El nuevo articulado de la constitución colombiana de 1991, refiriéndose a los medios masivos de comunicación, dice en el número 20: "Estos son libres y tienen **responsabilidad social** " (Herrán, 1993: 158). A partir de ese momento se genera una discusión sobre el significado preciso del término, cuestión a la que se ha ido llegando simultáneamente con definiciones prácticas y sentencias de la corte constitucional. Por ejemplo, en 1993 un magistrado se refiere a la **responsabilidad social** de los

medios como "un compromiso con los ideales democráticos, adquiriendo un sentido la libertad transmitida en ellos, no de prevalencia de intereses personales o de grupo, sino principalmente colectiva" (Herrán, 1993, 165).

Algo digno de subrayarse en el caso de Colombia, es que la legislación anterior a la Constitución de 1991 ya establecía la responsabilidad del director de un medio y de sus periodistas en casos de injuria y calumnia, pero a partir del año mencionado, la responsabilidad social de los medios como empresas es un mandato constitucional. La propia carta magna va mencionando, en diversos artículos, los aspectos relacionados con la responsabilidad social y menciona entre ellos la igualdad de oportunidades de acceso al espectro electromagnético, pluralismo informativo y la participación equitativa de actores sociales. Es un país en el que la reflexión y los hechos continúan puliendo el concepto de responsabilidad social hasta la fecha.

En México, a partir de 1960, año en que se promulgó la primera y única ley federal de radio y televisión del siglo veinte, podrían haber fungido como referente y base de las responsabilidades sociales de los concesionarios las estipuladas en el artículo quinto de dicha ley, ya que en sus cuatro incisos señala aspectos que deben procurarse en los contenidos de las transmisiones y que beneficiarían a las colectividades del país, o bien podrían haberse actualizado las limitaciones a la manifestación y publicación de las ideas

establecidas en los artículos sexto y séptimo constitucional. En vez de ello se hizo un vacío al tema, se frenó la reflexión pública y con ello la evolución de los conceptos que habían sido tan ampliamente debatidos en los periodos constitucionales.

En la práctica cotidiana, la legislación de radio y televisión fue letra muerta en materia de responsabilidad social durante las últimas cuatro décadas del siglo. Algunos directores de la Secretaría de Gobernación, encargados de los medios, amonestaron o multaron de vez en cuando a los concesionarios, pero la ley no jugó el papel de referente vivo de las responsabilidades de los emisores, como tampoco tuvo valor social la retórica acuñada por los empresarios de televisión y sus ideólogos.

Pese a que México firmaba convenios internacionales como el Pacto de San José ya mencionado, o como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que en su artículo 19 garantiza la libertad de expresión y el derecho a la información, en el ámbito interno oficial no había repercusión. De haberla habido, tarde o temprano se hubiera socializado un poco el debate sobre las responsabilidades implícitas a que hacía referencia el inciso tercero del artículo mencionado. Estos dos pactos, el primero gestado en el seno de la OEA y el segundo en el de la ONU, habiéndose firmado en los años sesenta son incorporados al derecho positivo mexicano hasta diciembre de 1980.

En ese año, el tema tuvo que salir forzosamente a la luz pública. Dos acontecimientos, uno nacional y otro mundial, hicieron que emergiera, con diversos nombres, el asunto de la responsabilidad social de los medios electrónicos. Uno fue la reforma política de 1977 cuya discusión sobre derecho a la información se realizó entre febrero y agosto de 1980 y el otro, la publicación del Informe MacBride (que adopta el nombre del premio Nobel de la paz 1974, coordinador del grupo redactor<sup>15</sup>) presentado por la Comisión Internacional de Estudios sobre Problemas de la Comunicación y adoptado por la XXI Conferencia general de la UNESCO. El informe, que propuso el concepto de *nuevo orden mundial de la información y la comunicación*, fue aprobado por los 153 países asistentes a la citada conferencia, incluido México.

La reforma política de 1977 tuvo que llevarse a cabo porque la credibilidad del sistema político mexicano estaba agotada: en las elecciones de 1976 sólo hubo un candidato a la presidencia de la república. México era entonces formalmente equiparable con cualquiera de los países tercermundistas sin democracia. En el marco de las modificaciones constitucionales en materia electoral, se le agregaron diez palabras al artículo sexto: "el derecho a la información será garantizado por el Estado". Redactado así, en voz pasiva, estaba difícil que cobrara vida. Es como si el legislador hubiera decidido que el derecho a la información por sí mismo y en abstracto, ejecutara la acción de garantizar algo, mientras que al Estado se le

dejaba el papel de objeto pasivo. No hubo un verbo transitivo y en voz activa que hiciera realidad las reformas que los ideólogos creían indispensables para la televisión. En el plan básico de gobierno que elaboró el PRI en 1975, se vislumbraba la necesidad de establecer límites para el ejercicio de poder a través de los medios electrónicos<sup>16</sup>. Televisa tenía tres años de llamarse así y tres décadas de hacer política eficiente para las causas del mercado. Jesús Reyes Heróles padre, lo supo y previó lo que sucedería con los años: el ejercicio del poder sería impensable sin la televisión y había que consensar límites. Para 1980 cuando el gobierno de López Portillo decidió averiguar cómo construirlos, el liberal tuxpeño no tuvo en sus manos el proceso, ya no estaba en la secretaría de gobernación y la discusión corrió a cargo de la cámara de diputados, cuyo líder, luego de siete meses de audiencias públicas, sólo advirtió claridad en lo referente al acceso de los partidos políticos a la televisión y le dio carpetazo a todo lo demás con aquella frase inolvidable de "no se le encontró cuadratura al círculo". Efectivamente, sin hilo conductor, sin claridad en lo que se buscaba, la consulta se convirtió en una catarsis donde cada sector exteriorizó sus temores, fobias e ilusiones y la polarización fue tal que congeló el debate verdadero y la búsqueda de consensos.<sup>17</sup> En las exposiciones, que cada jueves se llevaron a cabo en el salón verde de la antigua cámara de diputados de Donceles, afloró con diversos nombres y desde ángulos muy distintos la cuestión que aquí nos ocupa: quién es responsable de qué, en materia de medios. A diferencia de

las consultas de 1983 y 1995, la de 1980 no dejó constancia escrita, pero sí planteó el tema de la responsabilidad de los medios y recogió algunas de las inquietudes que desde 1977 manifestaban las elites ilustradas en materia de televisión, dado que en ese año además de la modificación al sexto constitucional habían dado inicio los trabajos de la Comisión MacBride. Las labores de dicha comisión se llevaron a cabo mediante ocho reuniones que sostuvieron 16 miembros de diferentes países y que fueron alimentados por aportaciones de muy diversos organismos, dado que en la XX conferencia general de la UNESCO se presentó un informe provisional. Era el año de 1978. El informe final estuvo listo en mayo de 1980 y a partir de ese momento se tradujo a varios idiomas y se difundió profusamente, llegando también a aquel salón verde de lo que hoy es la asamblea legislativa del DF, aunque no pasó de ser una retórica agradable.

Al término de la década de los ochenta sobrevienen los cambios políticos en los países socialistas y se aceleran las innovaciones en la tecnología informativa, por lo que el informe MacBride queda rebasado en algunos planteamientos, no así en su esencia, no en la búsqueda de un orden mundial más justo en materia de comunicación.

Por lo que se refiere al asunto de la responsabilidad en los medios electrónicos, resulta oportuno mencionar que antes de entrar en definiciones, la misma comisión MacBride aclara: "Al destacar todos estos problemas relativos a la circulación y el intercambio de información, de mensajes y de productos culturales, no intentamos en

modo alguno imputar a los medios de comunicación social la responsabilidad de los males de la sociedad, como lo han hecho y lo siguen haciendo todavía algunos" (Unesco, 1980: 288). Se trata, y esto se repite con frecuencia, de una **responsabilidad compartida**. Esto, en dos en dos sentidos: en el mencionado anteriormente y en cuanto a que no es posible disociar responsabilidad de libertad: "...los derechos y las responsabilidades deben concebirse en términos de relaciones mutuas. Toda persona que actúa sin responsabilidad debilita su pretensión a la libertad, al paso que no se puede pedir que ejerza responsabilidades a quien está privada de la libertad" (UNESCO, 1980:409).

El informe contiene también cuestiones concretas como los **cuatro tipos de responsabilidad** de quienes trabajan en los medios: contractual, social, hacia la ley y hacia los **valores universales**. Estos últimos se subrayan con negritas porque esta responsabilidad sobre valores universales replantea y rescata lo que durante buena parte del siglo veinte quedó opacado por referentes como el que propone Max Weber respecto a la **ética de la responsabilidad**. Aunque las menciones a los valores universales sean sólo eso: menciones sin referente práctico porque aquella herencia del siglo dieciocho dejó liquidada la posibilidad de que las cuestiones de valores fueran a su vez verdades de hecho.

El informe MacBride ofrece también cinco recomendaciones precedidas por la siguiente premisa: "El concepto de libertad, sumado al de

**responsabilidad**, trae necesariamente consigo un afán de ética profesional, que presupone a su vez un modo equilibrado de enfocar los acontecimientos, las situaciones o los procesos, teniendo en cuenta sus diversos aspectos" (UNESCO, 1980:445).

Las cinco recomendaciones van dirigidas a los periodistas en general, sin especificar si se trata de medios impresos o electrónicos, y son:

1. Elevar sus normas de conducta y de calidad, con objeto de que su profesión sea reconocida como verdadera profesión.
2. Para ser tratados como miembros de una profesión, los periodistas necesitan una formación general amplia y una formación profesional particular.
3. Los órganos de información y las organizaciones de periodistas deben fomentar un nivel de consciencia profesional que va unido al **sentido de responsabilidad**.
4. Crear dispositivos que en la práctica ayuden a concretar la **responsabilidad social**. Entre ellos están los consejos de prensa y de comunicación social, que en algunos casos pueden estar integrados también por representantes de la comunidad a la que se dirige el medio informativo.
5. Adoptar códigos de ética profesional en el plano nacional o regional sin injerencias del gobierno.

Esta redacción y este debate fueron propuestos por la Comisión MacBride en 1980, su efecto fue coyuntural, académico, tal vez gremial en algunos casos, pero todo sumado: en México duró poco. Sobra decir que los medios comerciales le dieron escasa cobertura y que al término del siglo es probable que ni los entusiastas intelectuales de aquellos tiempos lo recuerden con precisión. Esta es una de las muchas razones por las que el debate sobre la responsabilidad de y hacia los medios electrónicos no prosperó, aunque el término se haya seguido utilizando con diversas acepciones.

A finales de este mismo siglo veinte, concretamente en 1998, los concesionarios de radio y televisión, agrupados en la cámara del ramo, organizaron aquel simposium al que pusieron por título *Libertad de expresión y responsabilidad social*. Una de las mesas llevó ambos términos en el subtítulo. El corpus escrito que arrojó este evento es una muestra de los significados confusos mencionados por el inglés Anthony Smith. De las once participaciones ahí presentadas, no hay dos que se refieran a lo mismo cuando hablan de responsabilidad social. El término es utilizado *ad libitum*, según la ubicación social, el interés de grupo, la posición política o la biografía personal. Hay quien afirma que responsabilidad social es sinónimo de dignidad del hombre, hay quien la ve como reflejo de la diversidad, como una autorregulación, como sentido de solidaridad y también como un servicio social no especificado. Un ponente hace la distinción entre responsabilidad del Estado y de los concesionarios

adjudicándole al primero el otorgamiento de un marco jurídico seguro y afirmando que en el caso de los segundos su responsabilidad estriba en decir todo lo que se pueda, sin complejos, sin miedos, sin autocensuras y con pasión.

El término es y ha sido equivoco. Se ha utilizado sin referencia histórica y sin explicitación de criterios. Tal vez quien defina mejor el cierre del siglo en materia de responsabilidad social en los medios sea Ikram Antaki, quien en esta misma mesa y a propósito del papel de la radio y la televisión en la sociedad contemporánea afirmó:

"Frente a esos cambios el hombre político busca en un primer tiempo controlar los medios. Estas tentativas, hijas de otras épocas resultan vanas; su posición de inferioridad hacia las nuevas reglas del juego resultan patéticas, entonces hace un llamado surrealista a la responsabilidad de los medios.

La cuestión de la responsabilidad se encuentra totalmente liquidada en la práctica mediática. Si un diputado se equivoca o actúa mal, tendrá la sanción del voto; si un estudioso no estudia, tendrá la sanción de los exámenes, pero, ¿cuál es la sanción del hombre de los medios? Basta con que tenga el beneplácito del propietario del medio y del anunciante, es decir, en ambos casos, del dinero" <sup>18</sup>

Efectivamente el siglo veinte mexicano llegó a su fin con la liquidación del tema de la responsabilidad social en la práctica mediática. El término se utiliza frecuentemente pero es equívoco , polisémico y por lo tanto carente de valor social. Lo heredamos por el lenguaje, pero carece de comprensión propia, no tiene un sentido coherente que abarque teoría y práctica. Arrastramos un desorden en el pensamiento y un vacío en la práctica de la responsabilidad social. Ambos difíciles de detectar. No hay norma ética que obligue, las autoridades morales se desdibujaron, las sanciones son mínimas y ridículas. Las leyes en la materia son letra muerta, especialmente en el caso de la televisión. Llegó el momento de buscar un concepto y de intentar llevarlo a la práctica cotidiana.

### **1.3 Lo individual, lo social y lo global: el descubrimiento de un concepto de responsabilidad en los medios.**

Develar un concepto es una tarea necesaria y no exenta de riesgos. Es necesaria y más aún: indispensable para explicitar los elementos simbólicos, tal vez dispersos e incipientes, que se manejan en una sociedad . Es una tarea que, al mismo tiempo, conlleva riesgo porque la acción de adoptar un concepto o de colocarle nombre a los procesos existentes se realiza en nuestra época todavía de una manera solitaria y muchas veces a partir de ideologías amalgamadas de manera caprichosa, con lo que pueden enfatizarse ciertos rasgos de un fenómeno u ocultarse otros. El cobrar consciencia de esta posibilidad

disminuye el riesgo, pero no lo elimina. Sería necesario el distanciamiento que propone Elias.

Conceptualizar es contribuir al desarrollo social a través de un trabajo explicativo. Si el proceso de descubrimiento conceptual se realiza de una manera colectiva y se continúa a través de varios niveles de integración o etapas del proceso evolutivo de la sociedad, es factible lograr un alto grado de científicidad.

Nótese que uso el sentido de descubrir, develar, bautizar un concepto y no de construirlo, porque creo, con Norbert Elias, que en la sociología de procesos un concepto es un símbolo del habla o de la escritura que debe ser inteligible para una comunidad lingüística o para un grupo humano y no sólo para un individuo. Además, "el ser humano particular siempre elabora conceptos a partir de un caudal lingüístico y conceptual preexistente que ha aprendido de otros seres humanos. De no ser así, una persona no podría esperar que las demás la comprendieran en caso de que realizara algún cambio en un lenguaje preexistente o también en conceptos preexistentes" (Elias, 1990 b:183). Ese caudal lingüístico preexistente impide aceptar que, en ciencias sociales, alguien haya "construido" un concepto; lo que puede hacerse es tratar de comprender una realidad previamente existente y darle nombre. Igualmente, en la sociología de procesos no se puede presuponer que las regularidades de las relaciones que se observan en el presente sean también observables de manera idéntica en todo lugar y en todo momento, pasado, presente o futuro. No se

puede, porque las sociedades humanas cambian rápidamente y no es posible tener conceptos con carácter de ley aplicables del mismo modo en todas las épocas y en todos los lugares del universo humano. La tarea que tiene ante sí el estudioso de lo social es "el descubrimiento del orden del cambio en el transcurso del tiempo, es decir, el orden de sucesión y la búsqueda de conceptos con cuya ayuda los individuos humanos puedan comunicarse entre sí sobre aspectos aislados de este orden" (Elias, 1990 b:201). Mi tarea es presentar hipótesis y proponer modelos que contengan algunas claves sobre la simbología social en materia de responsabilidad desde y hacia la televisión. Con ello será factible detectar tensiones y apuntar vías que desemboquen en posibles equilibrios en la relación medios/Estado/sociedad.

Para formular estas hipótesis y hallar elementos teóricos y empíricos que alimenten modelos, es indispensable recordar que el siglo veinte es heredero de una confusión en materia de valores y que sólo con una observación realmente distanciada es posible distinguir los elementos importados de paradigmas ancestrales y los que provienen de los actuales entramados sociales. Esta confusión la describe continuamente Isaiah Berlin cuando afirma que la gente cree en el idealismo, la sinceridad, la dedicación, la pureza de corazón y la pureza mental, pero al mismo tiempo se percata de las ventajas de la corrupción, la maldad, el cálculo, el egoísmo, la mentira y el deseo

de explotar a otros a favor del interés propio. Somos hijos de dos mundos, repite Berlin sin cesar.

Tanto Berlin como Norbert Elias cruzan prácticamente completo el siglo veinte y a la luz de los juegos de poder que se dan en los entramados sociales que su época les permite observar, pueden evaluar la herencia kantiana en materia de responsabilidad.

Para llegar a Kant, Isaiah Berlin, comienza por cuestionar el método de Descartes: "El sentido en que, por ejemplo, el revolucionario más grande de la filosofía moderna -Descartes- alteró la historia de la materia no fue mediante la paciente acumulación de datos, o mediante el experimento, o mediante la observación, o mediante la prueba y error sin fin, sino mediante un gran acto de rebelión. Su nuevo método, independientemente de cómo fuera concebido, era tal que aquellos que lo aceptaban como fuente de luz se encontraban con que los problemas angustiosos de la filosofía escolástica no se solucionaban sino más bien se volvían irrelevantes o sin sentido..." (Berlin, 1998: 107). Descartes , prosigue el mismo autor, no sustituye un número de verdades aisladas por un teorema central integrador sino que altera el punto de vista desde el cual los problemas filosóficos, metafísicos y teológicos habían sido concebidos; al hacerlo creó una multitud de nuevos problemas: "El nuevo sistema, nacido de un acto de rebelión , se convierte entonces en una especie de nueva ortodoxia y brotan discípulos por todos lados, ansiosos por aplicar la técnica nueva...La vieja y derrocada

filosofía se ve, sin duda, como una amalgama de superstición y error; pero la nueva es aceptada con esperanza como 'científica' -modelada según las disciplinas con más éxito de su tiempo- y se piensa entonces que, al igual que hay en las ciencias técnicas comunicables a los discípulos de los grandes investigadores, es igualmente posible en filosofía entrenar ejércitos de especialistas equipados con las técnicas más recientes, que usan sus facultades de la manera convenida entre ellos, con el propósito de acceder a un descubrimiento colectivo y a la difusión de la verdad final" (Berlin, 1998: 109). Esta suposición de que hay un método único y final, dice Berlin, lleva a una arterioesclerosis, a un dogmatismo excesivo en el uso del término "razón", llegándose al extremo de Wolff, discípulo de Leibniz, quien redacta textos de teología racional, estética racional, ética racional, historia racional, física racional. "En ese momento Kant lleva a cabo la misma operación enérgica y violenta que Leibniz y los racionalistas del siglo XVII habían emprendido en su momento" (Berlin, 1998: 111).

Contrario a aquella tendencia del siglo dieciocho que incluía el término razón en su producción de conocimiento, Norbert Elias excluye la palabra de su vocabulario: "Hace mucho tiempo dejé de usar las expresiones racionalismo e irracionalismo porque la expresión *ratio* está ligada con la vieja idea de que en nuestra cabeza cargamos una maquineta que nos dice por sí sola qué es bueno y qué es malo. Tampoco empleo ya la expresión razón" (Elias, 1998 a: 526). A lo

largo de su obra expone, como Isaiah Berlin, sus diferencias con Descartes y Kant y al construir su teoría de la sociedad, desnuda y deja sin sustento el concepto de responsabilidad individual defendido por este último.

Norbert Elias dedica su vida entera a demostrar que sí es posible una ciencia de la sociedad con rigor epistemológico, sin disociación de las ciencias de la naturaleza y sin desconocer los intentos que durante tres siglos hicieron los estudiosos de lo social. Una tarea de este tamaño no puede tener otro marco de referencia que no sea la propia humanidad: "Nos hemos opuesto a una tradición hondamente arraigada que identifica la sociedad como sociedad dentro de un estado nación. El nivel de integración implícito en el trabajo de los sociólogos ha solido pasarse por alto en el pasado. El marco de referencia es finalmente, en ambos casos, la humanidad" (Elias, 1994 b:212).

Este sociólogo alemán restituye, sin voluntarismo y sin carga ideológica, la posibilidad de creer en la acción colectiva éticamente orientada. Sin proponérselo, su obra le hace frente a la devastación de la moral pública que dejó como saldo aquel tercer punto de inflexión que sufrió el pensamiento occidental. En este caso la restitución se apoya en la visión de conjunto de los campos del conocimiento humano: "Son necesarios modelos multidimensionales de sociedades humanas para poder manejar los datos empíricos. El problema es que los científicos sociales y los sociólogos en

particular aún son esclavos de una teoría de la ciencia filosófica que empezó con Descartes y se dejó guiar por la física en aquella primera etapa de su desarrollo. En esa etapa no había necesidad de modelos teóricos multidimensionales. Todos los objetos de la física y por tanto para muchos filósofos todos los objetos, parecían representar un mismo y único nivel de integración. Bastaban modelos teóricos del tipo que llamamos leyes universales o generalizaciones, y eran lo bastante congruentes con la realidad para cumplir las exigencias de los físicos en aquella etapa. Esos modelos no han perdido su utilidad. Pero hace ya tiempo que han sido complementados, hasta en las propias ciencias físicas, por modelos teóricos que, a diferencia de las leyes, son multidimensionales y permiten manejar experimentalmente datos sobre objetos del tamaño de moléculas, genes y cromosomas con varios niveles de integración que actúan y reaccionan entre sí" (Elias, 1994 b : 211).

El estar al día en los avances del conocimiento científico en sus diversas ramas, le permite a Elias captar mejor los paradigmas que permearon a cada época en su comprensión del mundo. Le queda claro que la visión individualista de Kant está inserta en un valor cognitivo en el que no caben las condiciones sociales de producción del conocimiento. También le resulta evidente que las explicaciones sociales del filósofo de Königsberg, así como su versión sobre la adquisición de un lenguaje no pueden ser vistas más que como una acumulación de acciones individuales. El ángulo desde el cual Kant

analiza las cuestiones relativas a los valores, a la moral, a la estética no permite más voz que la de uno mismo ni más responsabilidad que la individual. La explicación puede encontrarse, dice Elias, en que "en su sociedad y en su profesión las soluciones de este tipo, soluciones sociales, no tenían el valor cognitivo de hoy y no las acompañaba el mismo sentimiento de satisfacción que hoy podría acompañarlas" (Elias, 1994b: 43).

La obra que en 1990 deja Elias al morir es no sólo un reto teórico y práctico para cualquier persona realmente interesada en comprender la vida de las sociedades y en realizar prognosis sobre éstas, es también un testimonio personal de cómo es posible dejar atrás el odio, la rabia o la sed de venganza a partir de un intento sostenido por comprender a los hombres. Muy pocas vidas de intelectuales del siglo veinte están marcadas por tragedias íntimas como la de Elias. Fue un hijo único cuidado y querido por padres alemanes judíos. Estudió medicina, filosofía y sociología. El nazismo lo hace huir a Gran Bretaña, ahí recibe la noticia de la muerte de su padre y meses después se entera de que su madre terminó en un horno crematorio de Auschwitz. A partir de ese momento su obra tendrá como motor íntimo la necesidad de comprender, el reto de no odiar y el ansia de atemperar las pasiones destructivas de la humanidad. Todo ello sin perder rigor científico, bajo un consciente control de las emociones y sin descuidar los aportes que durante siglo y medio hicieron todos

aquellos que se propusieron estudiar científicamente a las sociedades desde cualquier posición teórica o política.

Resulta sorprendente el análisis cuidadoso que Norbert Elias aplica a lo seis tomos del Curso de Filosofía Política de Comte, a la obra completa de Descartes, Hume, Locke, Berkeley, Hegel, Marx, Durkheim, Töennies, Simmel y también a la de aquellos que hacia mediados del siglo veinte intentaban hacer de la sociología una ciencia, como Talcott Parsons. Igualmente leyó los principales textos de Habermas y Luhmann escritos en los setenta. Lo animaba un proceso de búsqueda inusual, una gana de entender reñida con la competencia y obviamente alejada de ese cáncer en el que comienza a convertirse la obligación de publicar para mantener un nivel salarial o para no salir de un sistema nacional de investigadores. Norbert Elias vivió acicateado por la obsesión de descubrir la dinámica de los procesos humanos sin descuidar sus ingredientes primarios: las emociones y con ellas, las relaciones interpersonales concebidas siempre como juegos de poder con equilibrio inestable y sobre todo sin dejar de escudriñar las posibilidades de la conciencia humana para el control de los procesos de la naturaleza, de la sociedad y de cada ser humano en particular, esto como una triada indisociable. Una obra así ofrece un caudal de instrumentos operativos difícilmente agotable. Por lo pronto en lo que toca al descubrimiento del concepto de responsabilidad, este autor ofrece un marco invaluable por tres razones: primera, se trata de un sociólogo que al trabajar con casos

precisos en sociedades concretas, va preguntándose por la conceptualización de los procesos humanos y al trabajar sobre el yo y el nosotros o sobre las relaciones individuo sociedad, alerta contra la polarización o la escisión de ambas cuestiones respecto a la responsabilidad. Segunda, se trata de un autor que no mira al ser social desvinculado de lo que él llama los planos de integración inferiores y superiores, mismos que pueden darse en las formas de organización que historicamente se dan los hombres para convivir o en cuanto a planos ontogenéticos inanimados o metafísicos, lo cual permite hablar de responsabilidad hacia el entorno físico y hacia lo no tangible. La tercera razón es que su teoría y su práctica sociológica encarnan, contienen, dan cuenta del concepto que aquí se busca: responsabilidad. Ni la explicita ni la asocia con los medios de difusión, sólo indica que la responsabilidad es un hecho ubicable a finales del siglo veinte, siempre y cuando se alcance un mínimo esclarecimiento de los entramados humanos.

Cada una de estas tres razones es resultado de recorridos en búsqueda de la conceptualización que requiere este trabajo.

En un primer momento, cuando fue necesario poner por escrito una percepción sobre la responsabilidad desde y hacia los medios, resultaba evidente que se trataba de un fenómeno eminentemente social, pero en el fondo se hacía presente la diferenciación del campo colectivo respecto a la tarea estrictamente personal. O lo que es lo mismo: emergía la definición que el mismo Elias externa cuando

describe a nuestra época como inclinada, en lo general, hacia el yo en vez de al nosotros: "El Término *individuo* tiene hoy en día, sobre todo, la función de expresar que cada ser humano del universo es o debe ser una criatura autónoma, gobernada por sí misma, y, al mismo tiempo, que cada ser humano es, o quizás también debe ser, distinto a todos los demás en determinados aspectos" (Elias, 1990b :180). Sí, esta definición da cuenta de una función existente en cada uno de nosotros, pero no explica por sí misma un fenómeno social. El mismo autor afirma: "Mientras el concepto de individuo siga unido a la autoexperiencia del yo en un ámbito cerrado, en el fondo no es posible entender por *sociedad* algo distinto a un montón de mónadas ciegas. En el mejor de los casos entonces, conceptos como *estructura social*, *procesos sociales* o *desarrollo social* pueden manifestarse como productos artificiales de los sociólogos, como construcciones de tipos ideales que utiliza el investigador para poner algo de orden imaginario en lo que, en realidad, no es más que un amontonamiento desordenado y sin estructura de individuos que actúan de modo independiente" (Elias, 1989a : 43). En este asunto de la conceptualización de individuo y sociedad, Norbert Elias invirtió más de cincuenta años de su vida, como él mismo lo confiesa.<sup>19</sup> A cualquiera que ha vivido en una sociedad altamente individualizada, como las occidentales de los últimos siglos, le resulta sumamente difícil liberarse de la idea de uno mismo y del ser humano aislado como un *homo clausus*. "Pero sin liberarse de esta idea no es posible comprender qué se quiere decir cuando se caracteriza al proceso

civilizatorio como un cambio en las estructuras individuales" (Elias, 1989a: 46). Se requiere un impulso de autodistanciamiento antes de que sea posible "asumir con todas sus consecuencias la idea aparentemente simple de que todo hombre es un hombre entre otros" (Elias, 1982b:147).

La reflexión en torno a la relación individuo sociedad es una constante en la historia de la sociología y es un tema que desde luego no está agotado ni resuelto. No en vano, como fue citado anteriormente, Isaiah Berlin lo califica como un punto de inflexión en la historia de occidente. Fue realmente un cambio de raíz en la concepción de los hombres. Si por siglos un hombre era comprensible sólo en su entorno social resultaba muy difícil entenderlo en términos de su experiencia interior. Tan difícil como ahora, al inicio del siglo veintiuno en que nos cuesta trabajo dejar de lado la acepción predominante de la palabra individuo tal y como circula en los idiomas europeos (como adulto centrado en sí mismo), para dar paso al hombre como parte de un proceso social y a la vez como un proceso en sí mismo. Norbert Elias explica esta dificultad por la autoexperiencia de "mismidad" característica de círculos cada vez más amplios de la sociedad europea desde el Renacimiento. "Es una experiencia que hace aparecer a los hombres como si ellos mismos, como si su *mismidad* existiese de alguna manera en su propia *interioridad* y como si en esa interioridad estuviese como separada una muralla invisible de todo lo que queda *fuera* del denominado

*mundo exterior* " (Elias, 1982b:143). El intento por esclarecer esta cuestión obedece al interés por descubrir un concepto operativo de responsabilidad aplicado al quehacer de los medios, alejado de la pragmática acepción contemporánea que, en el mejor de los casos, identifica el asunto con una suma de responsabilidades individuales.

Entre los múltiples autores en los que Elias analiza busca cómo resolvieron el asunto de lo individual y lo social se encuentran Durkheim y Weber. Contemporáneos y con intereses profesionales muy parecidos, ambos quisieron esclarecer, entre otros muchos fenómenos, la relación individuo/sociedad sin alcanzar una conclusión en términos satisfactorios para Elias.

Durkheim, según nuestro autor, luchó toda su vida con el problema que plantean los fenómenos externos al individuo cuando se trata de hechos sociales, porque caía en la cuenta de que al mismo tiempo de "estar afuera", la conciencia, el espíritu y la razón los perciben desde "adentro". El pensador francés siempre supo que navegaba en aguas sociológicas con escollos ontológicos.

Weber, dice Elias, distingue entre acciones individuales que son *sociales* y otras que son puramente *individuales* y cita ejemplos. Entre éstos el del paraguas: Weber dice que abrir un paraguas cuando llueve no es una acción social. Elias responde a esto: "Max Weber no se detiene obviamente a pensar que sólo en determinadas sociedades hay paraguas, que éstos no se producen y se usan en todas las

sociedades" (Elias, 1982b: 145). A lo largo de Was ist soziologie? este autor va reforzando su argumento de que el pensamiento de Weber está en buena medida determinado por la necesidad de que en algún lugar haya una frontera que divida lo que ha de ser considerado como individual de lo que es social. Hay pasajes de este mismo texto en los que Elias se entusiasma por el hecho de que Weber haya andado tras las huellas del carácter de perspectiva que tienen las relaciones humanas (todas se mueven en un entramado de interdependencias) y subraya la claridad con la que dirigió sus trabajos tanto teóricos como empíricos a la perspectiva del yo y del nosotros de los hechos sociales: "En el centro de su teoría estaba la demanda formulada a los sociólogos de estudiar el sentido pretendido, intencional, que tenían las acciones y los objetivos sociales para los propios protagonistas de esas acciones" (Elias, 1982b: 153). Sin embargo acaba diciendo que la perspectiva weberiana en este terreno se refiere, no a un hombre que es y que ha devenido hombre, sino a un hombre pensado como situación.

El yo y el nosotros al que se refiere Elias, no se comprende sin tres cuestiones que se expondrán relacionadas directamente con la responsabilidad :

a) concepto de figuración

b) modelo de pronombres

c) triada de controles básicos

Norbert Elias muestra con sus obras históricas que estas tres cuestiones ayudan a ver con claridad el hecho de que los hombres conceptualizan los fenómenos sociales de acuerdo con las ideas que heredaron y de las que les es sumamente difícil desprenderse. Para empezar, la mayor parte de la gente que intenta hacer sociología se coloca aparte, afuera, al margen de lo que va estudiar. Así tenemos sociólogos que en la práctica formulan los fenómenos a partir de su separación del objeto de estudio: "yo y la nueva forma de organización de la familia", "yo y la drogadicción en las escuelas secundarias", "yo y la responsabilidad social en los medios de difusión". Es decir, los objetos a estudiar están fuera y separados de mí. Los analizo con un lenguaje que los considera cosas y en el que no cabe ningún *nosotros*. Todo se mira desde un paradigma permeado por la individualidad.

Esto no significa que la sociología de Elias excluya los ingredientes de tipo individual. En el caso que nos ocupa, el de la responsabilidad, es claro que hay momentos dentro del proceso social en los que es el ser humano como sujeto consciente quien toma decisiones, se autocontiene y se autoexpande sin dejar de participar en la acción colectiva y con ello contribuye al equilibrio del yo y del *nosotros*. De hecho el autocontrol de los miembros de una sociedad es un elemento fundamental en el proceso de la civilización, tanto como la autoplentitud y ambos son actos estrictamente individuales. Lo

que Elias no se cansa de subrayar es que el esquema mental que comunmente se tiene de la sociedad, coloca al yo o al ego en el mero centro de todo lo que sucede y rodeandome a mí, aparece mi familia, mi escuela, mi barrio, mi lugar de trabajo, mi ciudad, mi estado, mi país, mi planeta y esta forma de ver la vida me impide apreciar la dependencia recíproca que tengo con las personas que participan de cada uno de esos "mi". Lo que él se esfuerza en destacar es que toda organización social es una red de individuos y en esa red están atrapadas las personas, quienes por su dependencia recíproca constituyen entramados o figuraciones muy variadas con equilibrios de poder inestables. Lo que busca con el concepto de figuración es situar el problema de las interdependencias humanas en el centro de la sociología, para poder controlar el tejido de tensiones que surgen en toda sociedad.

Elias señala que al pasar de las denominaciones cotidianas al plano de la reflexión sociológica, los fenómenos pierden el sentido de cercanía y adquieren una cosificación que no sólo deshumaniza sino genera temor. Cuando mi colonia o mi universidad pierden el pronombre posesivo y se les coloca enfrente un artículo, la colonia o la universidad ya quedaron emocionalmente fuera de mí y más allá de las personas con nombre y apellido. Se convierten ambas en una entidad extraña y ajena que genera cierta tensión. Lo mismo ocurre con la naturaleza, al adquirir este artículo definido en femenino singular, percibo una separación de ella, me es ajena, no pertenece a mi esfera

de lo íntimo. Lo externo se convierte en algo que me puede aplastar, como el Estado, vivo una coacción y aparece el temor a los elementos coactivos sociales. Hacer sociología, dice Elias, es comprender la interrelación humana y tener un saber fiable sobre ésta. Para ello, es preciso emanciparse del temor que generan los elementos coactivos sociales, porque son coacciones que los hombres ejercen sobre si mismos. A esto contribuye fuertemente el aparato social de lenguaje y pensamiento cuando ofrece modelos ingenuos y egocéntricos para el estudio de lo social, basados en coacciones que en realidad son figuraciones contruídas por personas que se excluyeron de ahí y que miraron a los demás como cosas.

Tener todo esto en mente, es fundamental para comprender la carga coactiva e individualista con la que, en el siglo diecisiete, nació el término responsabilidad. Entró a los diccionarios con el sentido de deuda, de necesidad de reparar algo delictuoso, como una coacción social y no como una respuesta natural a un nosotros social. Heredamos el término de sociedades cuyo modelo requirió acciones coactivas sobre las personas en singular. Nos toca ahora, develar otros ángulos del fenómeno. Para ello proseguimos con lo que Norbert Elias llama la serie de pronombres como modelo de figuración.

Cabe aclarar que Elias utiliza modelos para poder visualizar las relaciones que se dan en las sociedades, ejercitando la imaginación sociológica bloqueada, según afirma, por las formas tradicionales de pensamiento. Un modelo es un instrumento útil para simplificar las

complejidades sociales en cuya base se halla una confrontación: "Este (la confrontación) es un hecho elemental que se encuentra siempre que los hombres se relacionan o entran en relación entre sí, pero que se suele olvidar en la reflexión acerca de las relaciones humanas" (Elias, 1982b:86). Al darse la confrontación se establece una relación sobre un equilibrio de poder fluctuante. Poder entendido como peculiaridad estructural en cualquier relación entre dos o más personas. Este equilibrio estable e inestable es también un elemento integral de todos los vínculos que los hombres establecen y está presente en los modelos propuestos por Elias. En este marco, cuando incluye los pronombres personales dentro de un modelo de figuración, se propone hacer comprensible el carácter de perspectiva que tiene un entramado humano de interdependencias. A la vez quiere subrayar que el concepto de individuo se refiere a un hombre interdependiente en plural y que la función que desempeña el primer pronombre del singular, sólo se entiende en conexión con las demás posiciones. No hay un yo sin un tú, porque el auténtico yo no reside en algún lugar del interior de la persona humana separada de los demás. No lo hay en la sociología donde individuo y sociedad si bien son dos planos distintos, son a la vez dos planos inseparables del universo humano. Al movernos en entramados humanos de interdependencias no se puede hablar de respuestas unilaterales. Siempre se le responde a otro; le respondo a un tú, existe un pronombre más en el juego, hay una responsabilidad compartida. La complejidad de una sociedad implica en el modelo de pronombres de

Elias, la incorporación de un "él o ella", un "nosotros" un "ustedes" un "ellos" que den cuenta de la interdependencia y con ello de la responsabilidad social que se dá en cada entramado social.

A medida que se conocen los entramados se está más cerca del control de los conflictos que ocurrirán siempre y en toda sociedad. Nadie controla de manera permanente lo que no conoce. Los hombres, dice Elias, han logrado avanzar sustancialmente en el conocimiento de los fenómenos de la naturaleza y han podido lograr controles sorprendentes. Los hombres no han podido conocer bien el funcionamiento de lo social y ahora éste amenaza a las propias fuerzas de la naturaleza (piénsese, por ejemplo, en las inundaciones provocadas por la tala immoderada de bosques, cuestión que conlleva fenómenos sociales). Elias está convencido de que las categorías utilizadas para desentrañar los entramados humanos son ingenuas, cosifican o están preñadas de ideología. Los hombres buscan siempre una causa e intentan atacarla para solucionar un problema colectivo, sin darse cuenta que "los desarrollos sociales , vistos a largo plazo, se mueven ciegamente, sin dirección alguna, tan ciegamente y faltos de dirección como un juego" (Elias, 1982b: 186).

Además del concepto de figuración y del modelo de pronombres, hay un tercer elemento propuesto por Norbert Elias en su Sociología Fundamental que resulta clave para completar este proceso de descubrimiento de un concepto de responsabilidad: se trata de la triada de controles básicos. Es clave porque integra por una parte,

los aspectos individuales y los aspectos sociales del acto de responder en colectividad, del hecho de ser responsable. Por otra parte, agrega un elemento de enorme relevancia: de los entramados de acciones realizadas por numerosos individuos puede generarse una dinámica no planeada, determinada o prevista por ninguno de los individuos participantes. Esto significa que el proceso social adquiere una autonomía relativa frente a los planes y las intenciones de los individuos que lo suscitan y lo mantienen en movimiento con sus propias acciones. Es decir: se puede hablar de casos en los que **las circunstancias son responsables** de determinados procesos sociales. Esto puede parecer incomprensible sin la ayuda de los modelos de juego que Elias propone para el análisis de lo social: "El modelo muestra con bastante claridad qué circunstancias son responsables de la coacción que su interdependencia como jugadores ejerce sobre los individuos así vinculados unos con otros: es la naturaleza específica de su relación, el carácter específico de su interdependencia como tales jugadores" (Elias, 1982b :113). Él cita como ejemplo de un modelo simple de juego al tenis. Sus reglas, dice, son artificiales, creadas por los hombres y adoptadas por los deportistas. Los reglamentos y el conteo establecido, sirven para medir la fuerza de los oponentes en una confrontación. Si en un partido de singles, ambos jugadores llegan a la cancha en condiciones semejantes (la ilustración del ejemplo es mía, Elias menciona este deporte como otro más) , es decir, si pertenecen a la misma categoría en el *ranking* de su club, si están bien entrenados, si manejan una

parecida variedad de golpes y de tácticas y si además son personas con buena condición física y equilibrio emocional, nadie sabe quién va a ganar. Si el juego se prolonga hasta llegar a "muerte súbita", los factores en pugna terminan por ser de tipo mental y en última instancia circunstancial: el partido puede definirse por una bola acelerada por el viento, por un grito en las tribunas o por un roce de la bola en la red que se traduce en una "dejadita" incontestable. Ninguno de los dos hubiera querido llegar a esta situación límite. El que pierde tiene que analizar el partido, ya en frío y con ayuda de su *coach* para cambiar la estrategia del juego y evitar el tensionante "tie brake", en caso de que vuelva a jugar contra el mismo contrincante.

Cuando algo parecido sucede en la vida cotidiana, cuando una sociedad se ve envuelta en situaciones que ninguno de sus miembros buscó, lo único que le resta es entrar en un proceso de distanciamiento creciente del propio entramado y en un intento por aumentar la comprensión de la estructura y la dinámica de esa sociedad. Sólo así podrá generar movimientos en otro sentido. Para ello propone Norbert Elias la triada de controles básicos, o elementos presentes en toda sociedad. Esta triada está compuesta por:

- a) El grado de control del entorno extrahumano o natural.
- b) El grado de control de las conexiones interhumanas o vida social.

c) El grado de **autocontrol** de cada miembro de esa sociedad determinada.

El marco que propone Elias para el estudio de las sociedades con creciente diferenciación, muestra la importancia de las cadenas de interdependencia integradas por individuos vinculados entre sí y con funciones específicas en ámbitos cada vez más extensos. Todas las actividades humanas, es obvio mencionarlo, implican interrelaciones, unas tienen un carácter sumamente sencillo, otras son más complicadas, algunas son percibidas conscientemente por sus integrantes, otras no. Los medios de difusión evidentemente constituyen cadenas de interrelaciones. La televisión, fenómeno surgido en el seno de las sociedades de la segunda mitad del siglo veinte, es un entramado complejo en el que la responsabilidad es también un juego de alta complejidad en el que no cabe la explicación causa/efecto. Se trata de un proceso en flujo continuo que se torna incomprendible cuando alguien quiere someterlo únicamente a sus componentes individuales.

Esta tendencia a buscar responsables con nombre y apellido está alimentada, entre otras cosas, por la carga emotiva con la que se ha revestido a ciertos conceptos. Norbert Elias ejemplifica con la palabra *poder*: "Decimos que un hombre tiene mucho poder como si el poder fuese una cosa que uno pudiese llevar de aquí para allá en el bolsillo. Esta manera de hablar, en realidad, es un vestigio de ideas de carácter mágico-mítico. El poder no es un amuleto que uno posea y

otro no; es una peculiaridad estructural de las relaciones humanas, de todas las relaciones humanas" (Elias, 1982b: 87). Cuando los términos ya no constatan un hecho sino que manifiestan una valoración, llegó el momento de preguntarnos de qué sistema de creencias o de qué vivencia particular sacamos determinada palabra. Con la intención de cobrar consciencia sobre la procedencia y el alcance de nuestros términos es que se hace este recorrido, en vez de tomar prestada la definición de responsabilidad de algún autor determinado. Lo que sí se presentará, en el último capítulo, es una visión transdisciplinaria de tres autores que explicitan su concepto de responsabilidad.

En esta tarea de descubrir conceptos, no está de más tener presentes tres preguntas que Norbert Elias sugiere que se plantee todo aquel que se ocupa de la sociología:

Primera: "¿Hasta qué punto en la elaboración o en la consideración crítica de las teorías sociológicas no estoy buscando, en primer término, dar validez a una idea previamente existente de cómo deben ordenarse las sociedades humanas?" .

Segunda: "¿Hasta qué punto admito en las investigaciones teóricas y empíricas relacionadas con los problemas sociales aquello que se corresponde con mis propios deseos y aspiraciones y, por tanto, aparto la vista de lo que se opone a ellos?" .

Tercera: "¿Hasta qué punto la cuestión que más me interesa es cómo se relacionan entre sí los diferentes procesos sociales, cómo pueden realmente explicarse estos procesos, qué ayuda pueden ofrecer las teorías sociológicas en la orientación, la explicación y, no en último término, también en la solución práctica de los problemas sociales?" (Elias, 1982b:185).

Es pertinente que estas preguntas sean respondidas por todo estudioso de lo social al elegir su tema de investigación. Dado lo arraigados que están nuestros sistemas de creencias, no es cosa de formularlas una vez y luego hacerlas a un lado. Se trata, de cuestionarse continuamente, a cada paso del trabajo, si no se le está filtrando a uno, por ejemplo, la idea de lo que debe ser una sociedad responsable respecto a los medios de difusión. Y hay que preguntarlo porque ese *deber ser* me puede llevar a plantear fragmentadamente los fenómenos o a no darle suficiente peso, en el caso de la televisión, a los intereses económicos que determinan la industria, a la globalización de los mercados publicitarios o por otro lado a la necesidad de contenidos con calidad que tienen aquellas mayorías que acceden cotidianamente a las pantallas caseras. De la misma manera es preciso preguntarse, a cada rato, por qué y para qué se hace ese estudio particular o dicho en términos del tema de la responsabilidad desde y hacia los medios informativos: ¿no será que me pesa la historia desde donde yo la he vivido o que me irrita la forma cómo se han obstaculizado los procesos legislativos en materia

de medios informativos? ¿cabe la posibilidad de que mi vena política se mueva en mi inconsciente y quiera llevar agua al molino de la reglamentación del derecho a la información?

En cualquier caso, el tener presentes este tipo de cuestionamientos disminuyen el riesgo ya mencionado de sobrevalorar ciertos ángulos de la responsabilidad y de menospreciar otros.

La gran mayoría de los autores preocupados por cuestiones que implican responsabilidad adoptan el término siguiendo el significado con el que entró, al menos, a las lenguas protorromances. De aquí su sentido individual y de coacción. En la segunda mitad del siglo veinte comienzan a difundirse las ideas de quienes al asombrarse por los destrozos que la humanidad lleva a cabo, le imprimen a la palabra responsabilidad un sentido colectivo y apelan no a un deber jurídico sino moral. Hay uno que añade la omisión como un asunto de responsabilidad. Lo veremos en el capítulo cuatro.

Los destrozos del siglo veinte son de dos tipos: el primero es silencioso, lento y atenta contra nuestro planeta y sus recursos, perforando la capa de ozono, acelerando el cambio climático, provocando lluvia ácida. El otro es brutal, asesina inocentes, es irracional, ruidoso y si bien está siempre latente, después de la segunda guerra mundial adquirió la capacidad técnica para destruirlo todo en instantes. La devastación del medio ambiente y las huellas que en el siglo veinte dejó el nazismo, o la guerra de Vietnam o las

masacres de los Balcanes o cualquier decisión genocida reciente, hacen que emerja de manera natural un sentido de colectividad junto al término responsabilidad.

En los diversos entramados humanos de principios del siglo veintiuno se encuentra de manera tácita una simbología social en materia de responsabilidad. La tienen los empresarios, la tienen los gobiernos y la tiene la sociedad receptora de los mensajes mediáticos. Esta simbología no coincide, el término responsabilidad es polisémico, su significado depende de las necesidades y expectativas de cada grupo social.

Lo que la obra de Norbert Elias proporciona es un instrumental teórico metodológico para descubrir claves en una simbología social construida por determinados grupos humanos respecto a la responsabilidad; busca también mostrar que la responsabilidad no es un asunto de moral sino de una búsqueda de equilibrio en las relaciones sociales. No intenta ofrecer paradigmas de un deber ser, ni modelos ideales de personas o sociedades responsables. Eso no. La teoría eliasiana, no prescribe, ni dicta normas ni califica conductas. Busca, eso sí, regularidades demostrables en un proceso de integración o en un modelo de figuración y pretende llegar a establecer prognosis del actuar social.

De aquí que, en el siguiente capítulo lo que intentaremos es descubrir algunas de esas claves en casos concretos relacionados con

la responsabilidad desde y hacia la televisión. Así como registrar percepciones comunes y señalamientos de tensiones, mismos que contribuirán a la integración de estos elementos en un modelo empírico válido para la televisión mexicana de 1999.

## NOTAS DEL CAPÍTULO UNO

<sup>1</sup> Según la clasificación de Antonio Alatorre, las protorromances son: portugués, español, catalán, provenzal, francés, sardo, italiano, romanche y rumano. Un cuadro completo de la familia indoeuropea se encuentra en su obra *Los 1001 años de la lengua española*. Coedición El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica. México, 4ª reimpresión, 1995.

<sup>2</sup> N. Elias expone el desarrollo del concepto de individuo en diversos trabajos escritos entre 1939 y 1987. Tres de ellos (1939, 1950 y 1987) se encuentran en *La sociedad de los individuos*. También en *Was ist Soziologie?*, al hablar de la necesidad de nuevos medios conceptuales y lingüísticos ejemplifica con el concepto de individuo.

<sup>3</sup> ¿Quién fue Isaiah Berlin? Responde Jesús Silva-Herzog Márquez: "Nació en Letonia en 1909... padeció la persecución de dos totalitarismos, el soviético y el nazi. Conoció a Einstein, a Freud, a Picasso, a Churchill... En la obra del formidable ensayista podemos percibir la enorme distancia que existe entre la vivacidad de la erudición y el yeso seco del academicismo... Nadie como él ha trazado tan entrañablemente el perfil de los grandes pensadores políticos y ha desmenuzado los filamentos de su reflexión" Murió en Oxford el 5 de noviembre de 1997. Tomado de "El liberalismo trágico de Isaiah Berlin". En: periódico Reforma, pag.22-A, 10 de noviembre 1997, México, D.F.

<sup>4</sup> El texto de 1960 fue titulado "La revolución romántica: una crisis en la historia del pensamiento moderno". Las conferencias de 1965 llevaron por título general "Las raíces del romanticismo". El ensayo de 1975 se llamó: "La apoteosis de la voluntad romántica: la revuelta en contra del mito de un mundo ideal" y el de 1980: "El supuesto relativismo en el pensamiento europeo del siglo XVIII". Las fechas que aparecen en la bibliografía general corresponden a las traducciones publicadas en español.

<sup>5</sup> ¿Quién es Tzvetan Todorov? Nació en Bulgaria dentro de una familia con varias generaciones de escritores y políticos. Tenía 5 años cuando las tropas soviéticas invaden su país. En 1963 llega a París. Se nacionaliza francés. Se forma como lingüista y ejerce como crítico y escritor. Actualmente es director de investigaciones del Centre National de la Recherche Scientifique. Su obra arranca en los años sesenta bajo el influjo del estructuralismo para el análisis semiótico. Durante dos décadas busca las implicaciones socioculturales de los símbolos. En los noventa, su vena política y su condición de emigrado lo llevan a preguntarse (y a responder con libros) sobre la cuestión del otro, la diversidad humana, las morales de la historia, el nacionalismo, el pensamiento humanista, hasta llegar a su último texto sobre el nacimiento y muerte del comunismo en Bulgaria, su tierra natal (*Voices from the Gulag*, Pennsylvania State University Press. January 2000).

<sup>6</sup> Bobbio no conoce a Elias por lo menos hasta 1983, fecha en que Carlo Violi cierra la bibliografía que comprende 50 años de trabajos de Bobbio con aparato crítico. Cfr: *Norberto Bobbio: 50 anni si studi. Bibliografia degli scritti 1934-1983*. Franco Angeli, Milano, 1984.

<sup>7</sup> "Invitación a la inconsistencia", publicado el 11 de octubre de 1999 en el Periódico Reforma, pag.22-A, México D.F.

<sup>8</sup> BOURDIEU, Pierre. *Sur la télévision, suivi de l'emprise du journalisme*. Liber Éditions. Paris, 1996.

POPPER, Karl. Una patente para producir televisión. En: K. Popper y J. Condry *La televisión es mala maestra*. Fondo de Cultura Económica. México 1998.

SARTORI, Giovanni. *Homo videns, La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid, 1998.

<sup>9</sup> Para detalles sobre los cambios en las constituciones mexicanas acerca de los medios impresos, consúltese: CASTAÑO, Luis. *Régimen legal de la prensa en México*. Editorial Porrúa, México, 1958.

<sup>10</sup> Esta ha sido una constante durante cinco décadas. En tiempos recientes, analicé, por ejemplo, la intervención del presidente de la AIR en el WTC de la Ciudad de México durante el simposium organizado por la CIRT en contra de la legislación anunciada por la LVII Legislatura. Pags 354 a 357 de las memorias respectivas.

<sup>11</sup> Los términos responsabilidad y libertad fueron utilizados por los concesionarios como instrumento retórico invariable en un arco de medio siglo. El evento de 1998 en el WTC llevó ambos términos en el título y el tono del discurso es cualitativamente el mismo. Las amenazas del presidente de la AIR en 1998 contienen los mismos elementos de esa asociación en los años cincuenta: "Si creen que nos atemorizan o que pueden quebrar nuestra voluntad, les adelanto que logran el efecto contrario, nos dan más fuerza para seguir adelante. Que quede bien claro: no aceptaremos la presión de decisiones arbitrarias..." (pag 356 de las memorias del simposio)

<sup>12</sup> Base num.5 de los Puntos para legislación de radio en los países miembros de la AIR. Estas bases respondían a un trabajo político para unificar las leyes sobre radiodifusión. Cf.: FERNANDEZ, José Luis. Derecho de la radiodifusión. Editado por el autor. México D.F.- 1960.

<sup>13</sup> En español se publicó como Tres teorías sobre la prensa en el mundo capitalista. Ediciones de la flor. Buenos Aires, 1967.

<sup>14</sup> Para más datos sobre el panorama latinoamericano, consultar SOLÍS, Beatriz. "La política de comunicación en México", en: Enciclopedia Parlamentaria. Serie IV. Volumen I. Marco jurídico. Editor: Miguel Angel Porrúa, México 1997.

<sup>15</sup> ¿Quién fue Sean MacBride? Responde Bernardette Devlin: "Él era hijo de una de las más extraordinarias mujeres de la historia irlandesa, Maud Gonne MacBride, quien inspiró muchos de los poemas de Yeats. Sean MacBride es la única persona que ha ganado el Premio Lenin de la Paz y el Nobel de la Paz, fue fundador de Amnistía Internacional y jefe del estado mayor del Ejército republicano irlandés: un hombre verdaderamente excepcional, cuyo lugar en la historia se le ha negado por ser irlandés". Tomado del suplemento Política del periódico El Nacional, 1 de noviembre 1990, p.22. México D.F.

<sup>16</sup> Plan Básico de Gobierno 1976-1982, Partido Revolucionario Institucional, VIII asamblea nacional ordinaria, 25 septiembre 1975, edición del partido, pag.12.

<sup>17</sup> Para más detalles sobre éste y otros procesos subsecuentes, consultar FERNANDEZ CHRISTLIEB, Fátima. Textos sobre medios de difusión en tres libros colectivos publicados por Siglo XXI Editores: México, hoy 1979; México ante la crisis, 1985 y México, el reclamo democrático, 1988.

<sup>18</sup> Pag. 235 de las Memorias del simposium "Libertad de expresión y responsabilidad social". CIRT, 20 y 21 julio 1998. WTC, Ciudad de México 1998.

<sup>19</sup> "Cuando alguien, como yo mismo, se ocupa durante medio siglo del problema de la relación entre individuo y sociedad, advierte con especial nitidez que ésta no es estática" p.187 de La sociedad de los individuos.

## CAPITULO DOS

### DESEQUILIBRIOS EN LAS COORDENADAS DE LA RESPONSABILIDAD DE LA TELEVISIÓN MEXICANA

#### 2.1 Procesos y discursos sociales

El telón de fondo e hilo conductor de este trabajo es la sociología de procesos como la propone Norbert Elias. Bien vista la obra de este pensador alemán es una amalgama depurada del pensamiento social que se ha generado desde 1830 cuando Comte termina su primer tomo del *Curso de Filosofía Positiva* hasta las últimas décadas del siglo veinte, todo ello presentado inevitablemente con la intermediación de Elias. Lo que se pretende subrayar es que no se trata de un autor de moda o del preferido (que sí lo es) sino de un pensamiento colectivo, de una herencia de la humanidad. Da la impresión de que a sus 73 años de edad, cuando publica *Was ist soziologie?*, deja de leer a sus contemporáneos jóvenes. Conoce, por ejemplo, lo que hasta entonces han publicado Habermas y Luhmann, pero en la década de los ochenta toda su energía está dirigida a profundizar y pulir lo que ya ha planteado. Ello al tiempo en que cada vez se atreve más a externar algo nuevo acerca de sus reflexiones sobre los alcances de la conciencia humana. La obra de sus últimos veinte años posee una dimensión ontogenética expresada lejos del vocabulario habitual de lo intangible. Elias es fiel a su propósito de ser epistemológicamente consistente y a su reto íntimo de mantener un distanciamiento de sus

propias emociones. En una de las últimas entrevistas habla justamente de su "tarea de diseñar una teoría central aproximadamente empírica de la sociología, es decir, comprobable y corregible, de echar los cimientos de un edificio teórico sobre el que futuras generaciones puedan construir..." (Elias, 1995: 160). Esta tarea se propuso realizarla a través de modelos teóricos contruidos a partir de procesos empíricamente comprobables. Con el concepto de figuración en el centro de su teoría procesual Elias quiere mostrar que toda relación humana está fincada en interdependencias con tensiones variables. Lo maravilloso del planteamiento es que el marco de la obra de Elias, particularmente sus últimos trabajos, contiene una invitación a imaginar las posibilidades reales de cambio que toda tensión lleva consigo, si es mirada desde el juego de pronombres y con el apoyo de una emancipación simbólica.

Una aproximación al tema de la responsabilidad desde los medios y hacia ellos requería pues de un marco como el descrito en el que, para comenzar, las tensiones pudieran ser atrapables de alguna manera. Antes de exponer cómo se intentó atrapar aquí las tensiones de un caso concreto, conviene decir algo sobre el discurso como soporte, como vehículo y como unidad de análisis de las tensiones estudiadas.

Muy cerca de sus setenta años de edad el semiólogo (y crítico literario y novelista y *best seller*) Umberto Eco hace un ajuste de cuentas con su *Tratado de Semiótica General* , mismo que escribió

cuando andaba alrededor de los cuarenta. Ahí afirma que la modernidad vetó el problema de los orígenes del lenguaje o dicho con otras palabras dejó de lado el *a quo* de lo que decimos, cuestión que había preocupado desde Epicuro hasta el siglo diecisiete. Eco reconoce que el único semiólogo contemporáneo "que ha convertido el problema en la base misma de su teoría, semiótica, cognitiva y metafísica al mismo tiempo, ha sido sin duda Peirce" (Eco, 1999: 22). La mayoría de los semiólogos y analistas del lenguaje se han preocupado por al *ad quem* o por el contenido de lo que decimos, por aquello a lo que nos referimos cuando hablamos. En este terreno la segunda mitad del siglo veinte acumuló miles de estudios, perfeccionó cientos de técnicas por lo que hoy se cuenta con un legado descomunal para el análisis del discurso. De una pequeña parte de este legado se echa mano aquí, a sabiendas de que vía Charles Peirce se hubiera podido, tal vez, pisar el terreno del *a quo*. Éste se halla presente, sin embargo en la obra inconclusa de Elias: la *Teoría del Símbolo*. En este último trabajo de nuestro sociólogo alemán, Raymundo Mier ve una tentativa de aprehensión del proceso humano surgida del lenguaje, de las categorías, de las arquitecturas complejas del conocimiento, de la transformación dinámica de los modos de nombrar, del carácter creador e instrumental del lenguaje, de la posibilidad de incidir en los propios actos a partir de la distancia que los signos nos imponen con respecto a la materia que designan. <sup>1</sup> El *a quo* está pues obviamente presente, pero para captarlo conviene comenzar a trabajar con las

tensiones que genera el lenguaje humano desde un nivel inferior de integración.

## **2.2 La realidad ofrece un corpus discursivo**

Una de tantas técnicas para analizar lo que ciertos grupos de una población verbalizan o escriben acerca de la responsabilidad respecto a la televisión es el trabajo con un corpus discursivo<sup>2</sup>. Lo importante es tener a la mano un conjunto de expresiones, en este caso sobre la responsabilidad y trabajarlas no como las claves que contienen la explicación sobre la cuestión a investigar, sino como parte de un todo, como elementos de un sistema, como punta de un iceberg fincado en el mar de significaciones que ofrece la compleja vida social .

Este conjunto de expresiones debe haber sido emitido en circunstancias semejantes y, salvo que se realice un estudio comparativo entre diferentes épocas, el corpus debe corresponder a un mismo espacio temporal.

A través de un recorrido por la documentación acumulada en las últimas décadas encontré varios periodos en los que sociedades diversas expresaron su opinión sobre lo que significa una televisión responsable. Obviamente el material sobre México era predominante. En un primer momento pensé tomar como ejemplo el discurso de los concesionarios de televisión en un arco de cincuenta años y ubicarlo

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

respecto a las tensiones de cada época. Intenté también registrar las declaraciones de la clase política y simultáneamente revisé cientos de ponencias que algunos sectores de la sociedad mexicana han presentado en foros, consultas y debates sobre el derecho a la información y la libertad de expresión. ¿Cómo elegir el material más adecuado?

La respuesta no era sencilla. Buscaba un corpus que tuviera un cierto grado de espontaneidad y no lo encontraba. Los concesionarios redactan cuartillas sumamente cuidadosas cada vez que emiten una declaración en público, pese a encontrarse en momentos de severa tensión política, lo mismo hacen los políticos y en menor grado, pero también se cuidan los académicos y los periodistas.

Mientras más leía discursos en búsqueda de mi corpus, más me convencía de la utilidad de entrelazar los elementos conscientes e inconscientes como menciona Giddens, en su intento por conectar la teoría de la estructuración con una interpretación de la naturaleza de lo inconsciente. Este mismo sociólogo británico se refiere a la importancia de evitar el carácter rutinizado de la vida cotidiana para ciertos análisis (Giddens, 1998:77).

En plenos momentos de indecisión y con alteros de ponencias y discursos sobre el escritorio,, la realidad me ofreció un corpus discursivo *ad hoc*. El 7 de junio de 1999 un suceso imprevisto provoca un elevado número de declaraciones y artículos sobre la

responsabilidad de la televisión. El hecho toma por sorpresa a las televisoras y para decirlo en palabras de Giddens "las rutinas se subvierten de una manera radical". La espontaneidad que yo buscaba se encontraba en esos días ante mis ojos.

¿Qué ocurrió el 7 de junio de 1999 en la Ciudad de México?

A las doce horas con ocho minutos, a plena luz del día, en la lateral del Anillo Periférico, frente al restaurante "El charco de las ranas" es acribillado a tiros el conductor de televisión Francisco Stanley. Había almorzado minutos antes en ese lugar, luego de terminar su cotidiano programa matutino de entretenimiento en Televisión Azteca, empresa privada concesionaria de los canales 7 y 13. Hacía únicamente medio año que Stanley trabajaba para Azteca, antes lo había hecho, por largo tiempo, para Televisa, en programas del mismo género. Se trataba de un personaje popular. Ambas televisoras sintieron al muerto como suyo.

Pocos minutos después del hecho la noticia es difundida por radio. A las 12 horas con 23 minutos comienza a ser conocida también por televisión. El canal 13 de Azteca interrumpe su programación para un corte informativo con el periodista Raúl Sánchez Carrillo y a partir de este momento, en esa televisora, el tema no saldrá de la pantalla prácticamente en todo el día. A las 18 horas se retoman los programas habituales con inusuales cortes informativos para dar lugar después al noticiero principal que ese día terminó casi a las doce de la

noche. Televisa difunde igualmente la información que se genera a través de avances, pero sin interrumpir la programación. Ambas empresas dedican los noticiarios nocturnos al hecho.

La intensidad de las transmisiones televisivas y lo que en ellas ocurre, es de tal modo una subversión de las rutinas, que los periódicos de la Ciudad de México comentan la cobertura televisiva durante ocho días continuos.

Ambos tratamientos, el de la televisión y el de la prensa diaria, constituyen un corpus discursivo al cual entraré en búsqueda de referencias, representaciones y tensiones de diverso tipo respecto a la responsabilidad en televisión. Se trata de un material que no fue construido para reflexionar acerca del tema, simplemente fue vivido al calor de los acontecimientos descritos y de la polémica que suscitó la respectiva cobertura televisiva. En ello, en la espontaneidad y precipitación, estriba su valor de acercamiento a una realidad informativa.

Para percibir las tensiones que generan ciertos conflictos en televisión y analizar aspectos de la simbología social en materia de responsabilidad desde y hacia la televisión registrada en algunos medios de información mexicanos, entre el 7 y el 15 de junio de 1999, se eligió como corpus-matriz el producido por el canal 13 de

Televisión Azteca. Ello por varias razones que no se encontraron en Televisa, al menos en ese grado:

- a) la duración del discurso, que abarca de las 12:08 del día hasta cerca de medianoche , excepción hecha de un lapso de cuatro horas en que difunde su programación habitual.
- b) los pronunciamientos políticos entreverados en la narración de los hechos, entre ellos el del concesionario, cuestión insólita en la televisión mexicana.
- c) el clima de emotividad que se vivió en la televisora, lugar de trabajo del asesinado.
- d) la reacción que este corpus televisivo en particular suscitó entre analistas de prensa durante los siguientes ocho días.

La última reacción mencionada generó a su vez otro corpus discursivo, aquí llamado *corpus* derivado, compuesto por 57 artículos de prensa. Este conjunto resultó bastante homogéneo dadas de las diferencias que existen en la prensa diaria de la Ciudad de México. De ello nos ocuparemos en el tercer capítulo, una vez que mostremos qué discurso construyó Televisión Azteca en las horas que siguieron al asesinato de Stanley.

### 2.3 La televisión construye un discurso inusual

De las 12:08 del día 7 de junio de 1999, cuando que aparece en pantalla el conductor Raúl Sánchez Carrillo dando la noticia por primera vez, hasta el cierre del noticiario *Hechos* con Javier Alatorre, se presentan cuatro bloques discursivos:

1°) Discurso informativo de apertura a cargo de los conductores.

2°) Discurso guiado por la postura oficial de la televisora.

3°) Cortes informativos con material de recolección reciente.

4°) Noticiero con la presencia del accionista principal de la televisora.

Estos cuatro bloques son, desde el punto de vista de cualquier semiólogo o analista del lenguaje, una construcción discursiva de la televisora a partir de un suceso. La terminología dependerá de la corriente teórica desde la cual se haga el análisis o desde la técnica elegida.

El asesinato de Stanley sería para Eliseo Verón un pretexto informativo, una materia prima, un suceso particular que sirve para construir un acontecimiento (Verón, 1983). Para John R. Searle sería un hecho bruto que da origen a un hecho institucional. Hecho bruto para este filósofo del lenguaje y de la mente, es aquel que ocurre de

una manera independiente de los deseos, creencias y necesidades cognitivas de los individuos o grupos sociales y hecho institucional es todo lo que depende del acuerdo humano (Searle, 1997: 21-22); pese a la intencionalidad que hubo en el suceso analizado, respecto a los constructores de los *corpus* discursivos, resulta un hecho bruto.

A partir de que el suceso ocurre, o una vez que la noticia salió al aire, estamos hablando de una serie de resemantizaciones del acontecimiento construido por la televisora o de una serie de lecturas o interpretaciones que los televidentes le dan a lo que ven y oyen según sus biografías individuales y colectivas.

El análisis del discurso aplicado a los medios electrónicos se encuentra en una etapa de experimentación prolífica sumamente interesante, pero que no ha arrojado todavía una teoría sistemática que combine la construcción de los acontecimientos con los procesos de producción y recepción. Esta es una afirmación que hace Teun A. van Dijk luego de analizar el intento que hace Verón de unir un análisis estructural del discurso informativo con un estudio de las limitaciones en la producción de noticias y de sus ideologías subyacentes (van Dijk, 1996: 33).

La actualidad mediática suele ser un producto construido, en este caso por la televisión y los periódicos, a través de un discurso. Detrás de ese producto, hubo en un momento dado un hecho que desató una dinámica de construcción de una realidad. En el suceso del 7 de

junio de 1999, esta construcción estuvo a cargo de diversos sujetos. Analicemos el primer bloque difundido por el canal 13 de Televisión Azteca.

#### 2.4 Los conductores construyen sin línea/guía

A las 12:08 acribillan al conductor. En un lapso de quince minutos en la televisora del Ajusco ocurren los siguientes movimientos: se recibe la noticia, los empleados de la televisora se alarman y se comunican entre sí, buscan a los directivos, rompen las rutinas laborales en las que se encuentran, deciden emitir el primer corte informativo y a las 12 horas con 23 minutos sale a cuadro Sánchez Carrillo con los datos que se tienen en ese momento: Stanley murió por ráfaga de metralleta frente al Charco de las Ranas, iba con el reportero Jorge Gil quien parece que está herido, se tienen las características del vehículo desde el cual le dispararon... (versión completa en el anexo 1) y con la siguiente frase comienza la construcción del acontecimiento: "...tendremos en unos momentos la imagen de este suceso lamentable que ha costado la vida **dentro de la inseguridad que se vive en la capital** , ahora, a nuestro compañero..."

Al introducir un elemento de interpretación en la narración descriptiva se dispara la construcción de un discurso que abandona el género informativo para dar lugar a una articulación argumentativa. De acuerdo con Jean-Blaise Grize<sup>3</sup>, esto significa que tanto para el

emisor, en este caso representado por Sánchez Carrillo, como para cualquier televidente, mencionar la inseguridad en la Ciudad de México es equivalente a despertar un significado preciso que se encuentra más allá de una noción de diccionario. Inseguridad en la capital de la república se ha tornado una palabra con una carga emotiva por vivencia o relatos cercanos. Independientemente del significado , dice Grize, cada palabra "posee un núcleo suficientemente común para permitir la comunicación" (Grize, 1990: 30). En el tema de la inseguridad comenzó a anclarse el discurso de la televisora.

A las 12 horas con 27 minutos Jorge Garralda, conductor de "A quien corresponda" retoma su programa que normalmente consiste en la presentación de quejas o sugerencias que hacen los ciudadanos acercarse cuestiones que les afectan. Si en el propio formato hay por lo regular una dosis mínima de discurso informativo, en esta ocasión es nulo y la emisión se reduce a un discurso argumentativo escenificado, según término de Georges Vignaux. Dada la emotividad del conductor, quien incluso abandona el estudio por pérdida de autocontrol, es obligado atender también las circunstancias no verbales que acompañan la transmisión.

En un lapso de doce minutos Garralda construye cinco objetos de discurso principales:

a) consternación

b) violación de normas de la práctica televisiva

c) Cuauhtémoc Cárdenas

c) indignación

d) reclamo político

Esta construcción se realiza simultáneamente de manera verbal y mediante una marcada activación del lenguaje corporal, de tal suerte que su discurso resulta una argumentación teatral. Como afirma Vignaux: "Es evidente, en particular, que el análisis únicamente textual ignora un cierto número de parámetros tales como los gestos, las actitudes, los tonos, los lugares, las presencias, que un análisis circunstancial permitiría englobar para alcanzar una unidad de conjunto necesaria ya que la argumentación es teatralidad" (Vignaux, 1986: 77).

Presentados cronológicamente los objetos del discurso de este conductor son:

1°) Estoy consternado (*"No se imaginan lo que me acaba de consternar lo de Paco Stanley"*)

2°) Tengo conciencia de que voy a violar las normas de la práctica televisiva (*"Tal vez esto me cueste el trabajo o me manden quitar el programa"*)

3°) El Ing. Cárdenas es el culpable ("Señor Cuauhtémoc Cárdenas: es la ciudad que usted nos está dejando ¿Ahora a quién le pedimos? ¿Al candidato de la república? ¡Nos está matando a los mexicanos!").

4°) Estoy harto ("¡Basta ya de esto, hombre!").

5°) Indignado hablo por muchos mexicanos ("Estoy muy indignado y creo que tengo el sentir de muchos mexicanos. Esta es la ciudad que nos están brindando. El martes, la camioneta me la quitaron, al chofer con pistola en mano. Hoy matan a un inocente, a Paco Stanley...Sss...se están pasando. Basta México de esto"). **Golpe en la mesa con la mano derecha. Aplausos del público en el estudio.**

6°) De nuevo caigo en la cuenta de que lo que estoy diciendo viola las normas habituales ("No sé, a lo mejor me quitan la chamba hoy. A lo mejor pierdo el programa y me dan órdenes desde muy arriba") **Voces del público: ¡No! ¡No! A cuadro dos mujeres jóvenes indignadas, una de ellas llora.**

7°) Mayor indignación y retoma la acusación ("Pero esto ya llegó a su límite. Otro más de los conocidos. Le deseo mucho éxito en su candidatura. Al Distrito Federal ya se lo cargó la fregada. ¡Gracias Señor ;")

8°) Estoy fuera de control y necesito relevo ("Que se lo lleven los pro...conductores el programa. Los...los...conductores que tengo o haz una breve pausa. ¿saben qué? Me voy a retirar un momento. Esto es

el colmo. México bien vale la pena tener los calzones bien puestos Y México bien vale la pena tomar decisiones definitivas, no electorales. Con permiso. Muy buenas tardes") **Se levanta de la silla y se retira. El público que está en el estudio aplaude. Algunos lloran.**

La participación del conductor Garralda responde a lo que Norbert Elias calificaría como un caso en el que no ha habido ninguna autoacoacción que se traduzca en un control de emociones. Por un lado se incluye un tono abiertamente emocional y por otro, se hace una selección del campo asociativo para introducir la figura del jefe de gobierno de la Ciudad de México como culpable de la inseguridad que se vive en la capital del país.

Al levantarse el citado conductor hay un corte y entra un bloque de spots comerciales y de promocionales de la televisora. Hay un cambio de tono emocional al entrar Javier Alatorre a cuadro, disminuye el tono de escenificación y se agregan detalles: número de impactos recibidos y marca del vehículo. Enlace con el reportero Mariano Riva Palacio que se encuentra en el sitio del asesinato: "...muy malas noticias, pues muy desagradables **debido a que la inseguridad de la Ciudad de México, aquí la podemos ver y percatar la gente cada vez es mayor.** Aquí a la altura de Periférico Sur 2270..." Este reportero retoma el ingrediente de inseguridad introducido al inicio de la transmisión por Sánchez Carrillo. Regresa la señal al estudio de TV Azteca con Alatorre, quien a su vez enfatiza el mismo ingrediente del

discurso: "Queremos saber quiénes son los asesinos de Paco Stanley, quiénes son los asesinos de mexicanos. Quiénes son los delincuentes **que han atrapado nuestra ciudad, que nos mantienen como rehenes...**". Entran a cuadro imágenes de Stanley grabadas esa misma mañana del 7 de junio en su programa "Una tras otra".

Alas 12 horas con 39 minutos se transmiten imágenes de Stanley asesinado dentro de su camioneta Lincoln Navigator. Al cuerpo del conductor no se le ha colocado la sábana blanca que tendrá después. Alatorre justifica la crudeza de la toma y menciona las palabras rabia e ira.<sup>4</sup> Con ello entrevera algunos elementos informativos con otros de índole emocional.

A las 12 horas con 43 minutos, Alatorre informa que Jorge Gil, acompañante de Stanley, también fue asesinado. Con las rutinas subvertidas, Azteca no verifica el dato y difunde una información falsa.

La señal se produce ahora en el estudio en el que Garralda conducía su programa. Enlace telefónico con Gertz Manero, secretario de seguridad pública del Distrito Federal. Ambos conductores, Garralda y Alatorre lo cuestionan. Al término de esta entrevista Garralda dice: "Sigo pensando, aunque me cueste la vida, que la responsabilidad la tiene Cuauhtémoc Cárdenas".

Unos momentos después de esto, Alatorre pronuncia una frase que vendría a fungir como argumento principal en la construcción de este discurso televisivo:

**"Esto, desde luego, no es delincuencia común, este es un crimen perfectamente planeado, organizado para matar, para asesinar a nuestro compañero, nuestros compañeros Paco Stanley y Jorge Gil".** Lo que Alatorre hace, al pronunciar estas palabras, es emitir un argumento esencial para el desarrollo del discurso: no se trata de delincuencia común, el asunto es un ajusticiamiento planeado ante el cual las medidas de seguridad de una ciudad tienen poco qué hacer. De haberse seguido este argumento pivote o esencial, el discurso de la televisora hubiera sido otro. Habrían surgido las hipótesis sobre el ajusticiamiento, en vez de los reclamos por el asesinato de una víctima de la inseguridad acompañados por acusaciones a actores políticos.

En esos momentos es evidente que al interior de la televisora no se han reunido los responsables de la información y no se ha trazado una ruta crítica para el tratamiento de la noticia. Tres minutos después de esta frase clave de Alatorre hay un enlace con Rosamaría de Castro quien en medio de su nota afirma : "...es delincuencia común, es un asalto..." y narra lo que ve frente al Charco de las Ranas.

A las 13:20 horas el periodista Ramón Fregoso enmienda el error de dar por muerto a Jorge Gil, con una entrevista a la esposa, quien confirma que está vivo.

Son las 13:34 cuando Alatorre se monta en el discurso construido por Garralda en el sentido de la culpabilidad de las autoridades de la ciudad y va más allá: es el primero que pide renuncias sin dar nombres: **"Si las autoridades no pueden, nosotros sí podemos y eso es lo que hay que demostrar. Si las autoridades no pueden, que nos dejen solos y vamos a decidir qué hacer"**. El "nosotros" de la frase no se hace explícito: ¿nosotros la televisora? ¿nosotros los ciudadanos? , lo que sí queda claro es el anclaje del discurso se halla en la representación social que el televidente tiene de la inseguridad en la ciudad.

A partir del temor a la delincuencia que una gran cantidad de capitalinos ha experimentado el discurso se vuelve verosímil. Sobre esto, Grize afirma : "Lo verosímil, es decir, lo que parece verdadero al destinatario, teniendo en cuenta quién es y cuál es la situación en que se encuentra, es suficiente. Esto significa que el texto no se limita a presentar y determinar los objetos, tiene que disponer de operaciones específicas propias para asegurar la credibilidad de eso que presenta. Como una argumentación es siempre para alguien, es necesario que A se haga, entre otras, una representación de su auditorio. No solamente sobre los conocimientos que tiene sino de los valores a los cuales se adhiere. Pero además, para que una

esquematación sea verosímil para B, no es suficiente que ésta sea congruente con aquello que considera como los hechos, sino que sea compatible con sus valores, éticas, estéticas y con sus intereses" (Grize, citado en Gutiérrez, 1996: 39). El tema de la inseguridad resulta compatible con percepciones e intereses compartidos por los habitantes de la Ciudad de México y además resulta un argumento principal en la construcción discursiva de Televisión Azteca.

A las 13 horas con 36 minutos, otro conductor de noticias, Pablo Latapí, informa desde el helicóptero que el cuerpo de Stanley ha sido llevado a las instalaciones del Ministerio Público en Tizapán, en el mismo sur de la Ciudad de México y narra cómo se acercan los primeros peritos a la camioneta. Doce minutos después, Alatorre se enlaza vía teléfono con el procurador de justicia del D.F. Samuel del Villar y le pregunta: "¿Qué está pasando con la ciudad? Él responde: "Nuestro trabajo no consiste en hacer especulaciones sino en perseguir delitos..." y a partir de ahí se da un intercambio de impresiones sobre qué hacer para combatir la delincuencia. Continúan los enlaces con quienes se encuentran frente al Charco de las Ranas, en cuyo interior es interrogado Mario Bezares, colaborador de Stanley, el cual será encarcelado tiempo después. En pantalla aparecen teléfonos para que se comuniquen los eventuales testigos que tuvieran datos que aportar.

## 2.5 Explicitación de valores/noticia ad hoc

A las 14 horas con 08 minutos, Javier Alatorre anuncia la lectura de una comunicación oficial con la posición de la televisora respecto a los acontecimientos (Texto completo en el anexo 1). Su relevancia estriba en que a partir de este momento termina la fase de construcción del discurso argumentativo a cargo de los conductores y da inicio otro bloque marcado por el anuncio de la postura oficial de TV Azteca. En el primer bloque los conductores trabajaron siguiendo su práctica productiva estable; cuestión que todo medio informativo posee para poder enfrentar la materia prima variable e imprevisible que ofrece la realidad<sup>5</sup>. En este segundo bloque hay ya un valor/noticia y una línea/guía explícitos. Los valores/noticia son criterios de importancia difundidos a lo largo de todo el proceso de producción y las líneas/guía sugieren "qué es lo que hay que enfatizar, lo que hay que omitir, dónde dar prioridad en la preparación de las noticias que se presentan al público" ( Wolf, 1987: 223).

Después de deplorar y condenar la violencia, el texto anunciado por Alatorre como oficial, subraya la inseguridad que se vive en la ciudad y dirigiéndose a las autoridades de la misma pide que se esclarezca el asesinato y enfatiza: **"Si no son capaces de hacerlo que renuncien. TV Azteca demanda la ayuda de la población porque hasta el momento las autoridades no han hecho nada contra la inseguridad que**

vivimos en la capital del país y ha llegado el momento de decir: ¡Ya basta!...".

Con este comunicado queda completamente eliminada la línea informativa que pudo abrirse con la afirmación hecha por Alatorre a las 12 horas con 52 minutos en cuanto al crimen perfectamente planeado y organizado para matar a Stanley. De haberse continuado por esta vía, el paso siguiente era alimentar hipótesis acerca de las causas del acribillamiento. En vez de ello, la televisora decide asumir como oficial la postura de culpar a las autoridades de la inseguridad en la capital y de pedir su renuncia si no esclarecen el crimen.

A partir de este momento da comienzo un bloque discursivo con duración de casi cuatro horas, en el cual se construyen argumentaciones que tienen en mente a la inseguridad como valor/noticia. Grize le llama a esto: la construcción de pro-discursos. La táctica tendrá dos nuevas vías: enlaces telefónicos y reuniones con conductores, actrices y actores que en esos momentos graban programas o telenovelas que se difundirán en Azteca. El criterio de importancia es conseguir testimonios de personajes públicos que conocieron a Stanley y que apoyen el "¡Ya basta!" a la inseguridad que han repetido los conductores. Minutos después comienzan a escucharse las voces de: Anette Michel, Lucía Méndez, Paty Chapoy (desde Rosarito donde el equipo de Ventaneando graba en el set del Titanic) , Úrsula Pratts (desde Veracruz), después

Alatorre lee un mensaje de Diego Schoening del grupo Timbiriche, luego por teléfono: Crystal, Armando Manzanero, Julio César Chávez, Janet Arceo, Marco Muñiz, Laureano Brizuela (desde Venezuela), María Elena Saldaña "La Güereja" y María Victoria. Todos ellos lamentan la muerte de Stanley, algunos recuerdan algún detalle de su vida y la mayoría piden un alto a la inseguridad que priva en la capital de la república. Las llamadas se interrumpen para dar paso a un acto que se organiza en el estudio número 6 desde donde se transmitía diariamente el programa de Stanley. Ahí se encuentran Garralda y Ana María Lomeli, quienes conducirán la primera parte del acto luctuoso. En dos ocasiones Garralda afirma que habla a nombre de TV Azteca y retoma el discurso que había emitido antes del comunicado oficial. Sus palabras, antes emitidas a título personal, están ahora en concordancia con el valor/noticia y la línea /guía de la televisora. De entre sus frases destaca lo siguiente: **"Piensen ustedes a lo que puede llegar una ciudad como ésta. ¿Para qué queremos autoridades? ¿Para qué queremos autoridades? ¡Ya basta! Que nos dejen solos. Que mejor renuncien...Y estoy hablando a nombre de la familia de TV Azteca y del sentir de muchísimos mexicanos...No queremos autoridades así, preferimos la soledad"**.

En este fragmento discursivo es preciso subrayar la pregunta repetida: "¿Para qué queremos autoridades?", ya que con un contenido similar será pronunciada de nuevo, en el noticiero de las 22:30 horas, por el concesionario de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego. Se

trata de una operación lógico-discursiva y de un refrendo de la línea/guía.

Jorge Garralda continúa la construcción del acontecimiento sobre la misma línea discursiva con la que inició, pero ya sin el temor de estar violando regla alguna de la línea editorial. Ese día, con ese hecho, TV Azteca incorpora una práctica nunca antes vista en la televisión mexicana: increpar a los gobernantes, en vivo y en proyección nacional.

Desde el mismo estudio Garralda prosigue: "...quiero ver la contestación, los comunicados de prensa que mandará el gobierno capitalino a todos los medios para que nos chupemos nuevamente el dedo, con que "fue sin querer", "se está investigando" y "ya pronto caerán". Y quiero hacer una cita más : ¿recuerdas el robo del automóvil de la mamá del señor Cuauhtémoc Cárdenas? Se movieron helicópteros así (truenan los dedos) , en friega y localizaron a los criminales...". Se entreveran nombres del público que hace llamadas, una de éstas es de una mujer de Ecatepec quien dice: "Si agarran a los asesinos que los maten en público". Aplausos en el estudio y comentario de Ana María Lomelí: "Mira Jorge, parece que en México no existe la pena de muerte, pero la pena de muerte la agarran los delincuentes para hacer su justicia".

Lo hasta aquí narrado ocurrió durante las primeras tres horas de transmisión. Para entonces se tienen ya perfilados los tipos de

argumentación para la línea/guía que seguirá la construcción del discurso televisivo. Es preciso recordar que argumentar es algo muy distinto que demostrar<sup>6</sup>. Argumentar en sentido estricto es presentar un conjunto de razonamientos con una fuerza persuasiva que depende de premisas y valores socioculturales compartidos tanto por el locutor como por los interlocutores en una situación de comunicación dada. En sentido amplio "corresponde al nivel discursivo que se ocupa de las estrategias de composición y elocución en la esquematización para proponer una determinada concepción del mundo" (González Reyna, 1995: 99). En el caso de TV Azteca se busca proponer la interpretación de un hecho a partir de una representación social de la inseguridad en la ciudad de México.

En una esquematización argumentativa, dice Grize, se trata de evitar, en lo posible, los contra-discursos o la no aceptación de la esquematización propuesta, al tiempo en que se busca también provocar los pro-discursos. ¿Cómo se provocan los pro-discursos? "El procedimiento consiste en que los interlocutores no solamente reconstruyan la esquematización, sino que la recreen e infieran de lo dicho lo no dicho, el discurso oculto. La forma más eficaz para lograrlo es recurriendo a los juicios de valor, que Grize llama mecanismos de valoración" (González Reyna, 1995: 99).

## 2.6 La generación de pro-discursos

Para lograr el pro-discurso respecto a su valor/noticia y a su línea/guía, Televisión Azteca utilizó cinco mecanismos:

- 1) Enlaces telefónicos
- 2) Conductores y artistas en el estudio
- 3) Testimonios recogidos en la calle
- 4) Llamadas del público televidente
- 5) Semblanzas de Paco Stanley.

A las llamadas telefónicas ya mencionadas se fueron sumando varias más a lo largo de la transmisión, entre ellas las de Héctor Lechuga, Benito Castro, Manoella Torres, Humberto Zurita y Gualberto Castro.

Para provocar un pro-discurso en apoyo a sus tesis, TV Azteca organiza además siete bloques de argumentaciones con alto tono emotivo. El primero da inicio a las 15 horas con 28 minutos. Garralda lo anuncia como lo que tiene que decir "la familia de TV Azteca" presente en el estudio. En un semicírculo se encuentran reunidos: las conductoras de "Con sello de mujer". Habla primero Tere Bermea quien sugiere no caer en la provocación y no permitir que el miedo paralice

a los ciudadanos. Le sigue Martha de la Lama con un ¡Basta ya! al miedo en la ciudad, después Juan y Aarón Campa "huarachin y huarachón", quienes afirman que merecemos un mejor país. Continúa José Angel Llamas y pide que los testigos se comuniquen. Marco Muñoz quien afirma que la ciudad no puede ser un lugar de "sálvese quien pueda" y se une al ¡Ya basta!. Toma el micrófono Lorena Tassinari quien le agradece a Paco haber sido su padrino en dos momentos artísticos, le sigue Adriana de Castro y pide a las familias de los delincuentes que los denuncien; Sergio Basáñez habla de la necesidad de que los impuestos tengan buen uso y que los ciudadanos comiencen a ayudar por sí mismos. Silvia Navarro se refiere a los jóvenes de México y entre llanto pide que los testigos denuncien. Omar Fierro cierra esa ronda de participaciones pidiendo un minuto de aplausos para Stanley. En su intervención, precedida por sus diez compañeros y en un ambiente de comprensible emotividad emite una breve frase de contra-discurso: **"...tengo muchas cosas en la cabeza, me gustaría expresar muchas cosas, creo que si es un llamado a todo mundo para ya basta, ya estamos hartos de muchas cosas, yo no sé si es por las autoridades, si no es por las autoridades, por quien sea..."**. Si bien Fierro no abandona el valor/noticia del ¡Ya Basta! a la inseguridad, sí expresa una duda sobre la causalidad de dicha inseguridad.

Este primer bloque en el estudio de "Una tras otra" se cierra con un paneo que muestra al público aplaudiendo.

Dado que esto ocurre entre las 3 y las 4 de la tarde, Rosamaría de Castro se encuentra conduciendo en el estudio de "Hechos de la tarde" el noticiero que le corresponde. Enlace con reporteros que cubren los acontecimientos. Desde el Servicio Médico Forense reporta Federico Anaya.

La señal es ahora emitida desde el estudio 6 donde Garralda y Lomeli anuncian el segundo bloque de personalidades de la pantalla. Lo inicia la conductora Rocío Sánchez Azuara, quien comienza con calma y al subir el tono emocional pregunta: "**¿Cuántas vidas más se necesitan para despertar? ¡Caramba! Yo les exijo la renuncia y les exijo señores, porque pago mis impuestos y porque no soy una mexicana con la venda en los ojos**". Son las cuatro de la tarde con dos minutos cuando toma la palabra la actriz Claudia Islas quien después de afirmar que la inseguridad está ahuyentando al turismo dice: "**...ayer veía yo un programa del Sr. Javier Alatorre, en el cual se hablaba de la pena de muerte. Toda esa bola de hipócritas que opinaron que no debe de haber, lo hacen por sus votos, al rato no sé quién va a votar por ellos porque a nosotros nos están aniquilando...**". Islas agrega un nuevo elemento al valor/noticia de la inseguridad: la pena de muerte, mismo que reaparecerá en otros actantes del corpus discursivo sin ser parte de la línea/guía de la televisora.

A continuación toma el micrófono Mauricio Achad e insiste en que los testigos deben denunciar a los asesinos. Sergio Kleiner cierra la ronda con preguntas a las autoridades y agradecimientos a Stanley.

Entran enlaces telefónicos y entrevistas en la calle, mientras se prepara el tercer bloque de pro-discursos en el set presidido por una fotografía de Stanley en tamaño natural. En este bloque participan: Mayra Rojas quien pide que la muerte del conductor sirva para sensibilizar a la población sobre la inseguridad. Hablan también Eduardo Rowosinsky, Gabriel Galván, César Riveros sobre la situación delictiva en la ciudad y del dolor de la pérdida. Juan Manuel Bernal manifiesta su rabia e impotencia, dolor por vivir en un lugar tan inseguro y dirigiéndose a las autoridades les pide que renuncien si no saben gobernar. Beatriz Monroe hace un llamado para combatir la delincuencia, no al jefe de gobierno sino al presidente de la república.

La señal pasa al estudio número uno con Rosamaría de Castro para enlazarse con Pablo Latapí, quien continúa aportando datos desde el helicóptero. Alberto García informa desde el Hospital de Xoco. Se transmite otra semblanza de Stanley y los micrófonos vuelven con Garralda, quien presenta al cuarto bloque de artistas. Toma la palabra Aline y pide a los testigos que hablen, después Jesús Ochoa le habla a Paco y le dice que se alegra de que ya no esté en este caos que vivimos. Toman el micrófono Mauricio García para repetir el "¡ya basta!", al cual se suman María Rebeca Alonso e Irma Infante, quien agrega que las autoridades se tienen que poner las pilas. Eugenia Leñero le pide a México que despierte. Ana Claudia Talancón rompe la línea del pro-discurso sin que ello signifique la

construcción de un contra-discurso a la línea/guía trazada por TV Azteca. En todo caso es un llamado a la no-violencia ("no se debe combatir la violencia con violencia") y un contra-discurso al agregado que dejó Claudia Islas sobre la pena de muerte dice Talancón: "...así que no creo que hay que colgar a estas personas a media plaza como lo hacían anteriormente, en otros tiempos. Quiero hacer un llamado a que cada uno de nosotros empiece por uno mismo , que empiece por no generar violencia. Un llamado de paz al mundo entero...". La independencia de criterio y el control de las emociones por parte de esta actriz joven resulta un contrapunto respecto al grupo desde el que habla.

Este cuarto bloque de pro-discursos lo cierra Rogelio Guerra quien confiesa que lloró de indignación al saber noticia. Celebra que se haya organizado un movimiento colectivo de protesta y ejemplifica diciendo que sobre un puente del anillo periférico vio una manta que decía: "Una tras otra...;Ya basta!".

Entran llamadas del público. Enlace con Jorge Carbajo desde la Procuraduría de Justicia del D.F. y con Pablo Latapi quien sobrevuela el Servicio Médico Forense y con Federico Anaya desde el mismo sitio pero en tierra. El reportero Víctor Hugo Puente "desde algún lugar de la ciudad de México" entrevista a una mujer que se dice testigo del crimen. Rosamaría de Castro presenta una síntesis de lo ocurrido a lo largo de cinco horas.

A las 17:37 horas Garralda y Lomelí son relevados por Alan Tacher y Ana Winocur en la conducción del acto que se lleva a cabo en el estudio donde se colocó la fotografía de Stanley, al cual han llegado numerosos arreglos florales. Después de leer llamadas del público los conductores presentan a los ocho integrantes del quinto bloque de gente del espectáculo que ha colaborado con la televisora en la construcción del pro-discurso argumentativo. En esta ocasión toma primero la palabra Mauricio García quien se pronuncia por la pena de muerte. Emilio Guerrero dice que las autoridades deben cumplir con su deber, Geraldine Bazán pide un México seguro, Vanessa Villela (según el *super* colocado en la pantalla, Villalba según Tacher) pide a los testigos que se comuniquen; Claudia Ramírez envía su pésame a las familias de los fallecidos (Stanley y Juan Manuel el valet parking) y en unos segundos enuncia un contra-discurso sin desarrollarlo: "...**me parece indignante que también le estemos echando nomás la culpa a quien nos gobierna por esto. Creo que la culpa la tenemos más que nadie nosotros que nos hemos dejado gobernar durante mucho tiempo por una bola de rateros, de gente nefasta...**". La actriz externa una reacción personal contra la línea/guía marcada por la televisora y quiebra momentáneamente la secuencia de pro-discursos emitidos en estos bloques de actores. Le sigue Adriana Parra quien retoma el caso del vehículo de la mamá de Cuauhtemoc Cárdenas, apuntado por Garralda, repite el "¡Ya basta!" y pide la renuncia de todo el gabinete del presidente Zedillo. Adriana Lazcano se dice asustada por los hechos. Cierra Lily Blanco pidiendo que hablen los testigos.

Se envía la señal al set de Hechos. Se comunica el reportero Sergio Vicke desde Gayosso Félix Cuevas a donde llegará el cuerpo de Stanley para ser velado. Reanudación de la transmisión desde el estudio número 6, sitio en el que se encuentra reunido otro grupo de artistas a quienes ya no se les da la palabra. Está también el staff de Stanley, incluidos los músicos. Se enlazan con el foro Premier . A cuadro, Alberto del Bosque quien recuerda anécdotas de cuando trabajó con Paco en Siempre en Domingo. Habla el microfonista, uno de los músicos y el gerente de servicios de la producción. Se retorna al estudio número uno con Rosamaria de Castro. Antes de continuar con la programación habitual se transmite una semblanza de Stanley con fotografías de su infancia e imágenes grabadas ese mismo día por la mañana.

## **2.7 Propiciar la noticiabilidad**

Entre las 12 horas con 23 minutos y las seis de la tarde Azteca utiliza diversos recursos en la construcción de su pro-discurso argumentativo. Uno de éstos es la entrevista a "gente de la calle" editada en bloques distribuidos a lo largo de estas casi seis horas . El televidente desconoce las respuestas del público que resultaron desfavorables a la línea/guía. Si los entrevistados tocaron el punto de la inseguridad en la ciudad o cuestionaron a las autoridades del Distrito Federal esa respuesta obtuvo un alto valor de

noticiabilidad, pero si alguna persona del público hipotéticamente respondió que se trataba de un ajusticiamiento en el que no tenía nada que ver el gobierno de la ciudad, esa respuesta tenía un valor cero para TV Azteca. En un caso informativo con valores/noticia claramente establecidos, la edición se rige por estos criterios de noticiabilidad<sup>7</sup>.

El hecho de que no fueran presentados en pantalla testimonios adversos a la línea-guía marcada por TV Azteca, suscitó tensión entre articulistas que encendieron sus receptores durante aquel 7 de junio de 1999, como veremos en el capítulo siguiente. La molestia se fue acumulando hasta llegar al clímax de la construcción discursiva.

El primer bloque de entrevistas en la calle se transmite en la cuarta hora de transmisión cuando la línea/guía ha quedado establecida entre los reporteros que trabajan en exteriores y los responsables de la edición del material en la televisora. Se trata de una selección de nueve entrevistas breves que van de menor a mayor grado de noticiabilidad:

- 1) varón, de entre 25 y 30 años, bigote ralo, camiseta blanca, cinta oscura al cuello: **"no merecía morir así"**.
- 2) Mujer sexagenaria, pelo corto, aretes largos, vestido floreado: **"¿Cómo es posible que maten a una persona que no hace daño a**

nadie, a la sociedad, que al contrario de hacerle un daño, les hace un bien... (llora)..."

- 3) En un taller de reparación de televisores, varón de aproximadamente 35 años, lentes, camisa oscura: "Estamos viviendo una inseguridad y debería hacerse algo. Debería haber más seguridad realmente y lamento mucho que haya pasado esto".
- 4) En el interior de una tortillería, mujer de unos 40 años, peinada de cola de caballo, blusa verde, delantal blanco: Creo que es una injusticia lo que hicieron porque era una gran personalidad ¿no? Entonces yo lo único que digo es que castiguen a los culpables con verdadera severidad".
- 5) En un camellón, mujer de 45 años aproximadamente, vestido rojo sin mangas: "Pues no sabemos...no sabemos a quién echarle la culpa, de veras, estamos en un mundo que ya no se puede con esta gente".
- 6) Close up a una joven de alrededor de 20 años, con rostro de rasgos orientales: ¿Porqué lo mataron? ¿Qué daño les hizo? Él era bien buena gente con todos.
- 7) En una banqueta, varón de unos 25 años que viste traje y corbata: "La gente tiene que hacer ya algo. Nosotros hacemos algo votando, pero ellos no hacen nada..."

8) Un señor como de 65 años, en la lateral de una vía rápida, camiseta roja: "Ya basta de mantener a tanto ....(palabra censurada por la televisora) vago, si los meten a la cárcel y queman las cárceles están pagando una culpa, no están por buenas personas.. (el reportero pregunta "¿A quién hay que culpar?" ) Matar a esos hijos..(palabra censurada) ¡Ya! ¡Matarlos! ¡Ya basta!"

9) En el interior de un automóvil, varón, no mayor de 35 años con camisa a rayas blanco y negro: "El gobierno...pues me guardo mi comentario pero no es de fiar, ¿eh? ...menos el que está ahorita".

En este bloque sólo en una ocasión se escucha la voz del reportero al interrumpir al entrevistado número ocho para preguntarle a quién habría de culpar por la inseguridad o valor/noticia.

Doce minutos antes de las cinco de la tarde se transmite un segundo bloque de entrevistas realizadas en las calles del Distrito Federal.

1. Voz de la reportera: "¿Qué opinas de la muerte de Paco Stanley?" responde un hombre de unos veinte años, con chamarara , a la entrada de una tienda: "Pues no sé, creo que es un dolor muy grande para todos los mexicanos ¿no? Era una persona que hacía su trabajo bien ¿no? Pero pues así es la vida, cuando nos toca..ni modo".

2. No se presenta la pregunta previa, las palabras de otro hombre joven de la misma edad que el anterior son: **"Estamos muy consternados"**.
3. En el interior de un restaurante una mujer como de 40 años dice sin que se escuche la primera pregunta: **"Hoy lo ví y hasta me dije hoy sí cantó bien... cuando oí la noticia me regresé pero no sé..."** Ese no es el discurso que la reportera busca e interrumpe: **"Oiga, ¿qué opina de que las autoridades estén...al oír la pregunta inducida la señora entrevistada no espera a que la reportera termine: "Las autoridades tienen que hacer algo porque de veras que esto ya es algo imposible (con la interrupción de la reportera el discurso crece en cuanto al grado de noticiabilidad deseada) esta inseguridad que tenemos aquí, no sé qué se puede hacer...porque a esa hora, fíjese, y ¿cómo así nomás? asesinar a la gente sin que nadie haga nada. Ya tenemos que hacer algo, yo creo que nosotros mismos porque las autoridades creo que no , no hacen lo suficiente ¿verdad?"**
4. En la sección de frutas de un mercado, un niño como de 14 años dice: **"Estamos consternadamente...este... apenados por su muerte y pido que se haga justicia"**.
5. Hombre de unos 40 años también en ese mercado, es locatario en un puesto de frutas: **"Es muy lamentable esta cosa que pasó. Ojalá y agarren a esos criminales"**.

6. De pie, en una cafetería, un varón que no rebasa los 30 años afirma: **"Las autoridades están haciendo su trabajo ¿no?, pero sin embargo pienso que tienen una deuda con todos nosotros"**. Dada la respuesta, es probable que la reportera haya preguntado algo sobre las autoridades( por la edición no se sabe). Al término de esta primera frase vuelve a preguntar: **"¿Qué debemos hacer nosotros como sociedad?: "Nosotros estamos desarmados prácticamente ante todo esto"**.
7. Un hombre mayor, cercano a los 70, locatario del mercado dice: **"En mi opinión no está bien eso que andan haciendo"** La reportera pregunta: **¿Qué debemos hacer nosotros? : "Pues es lo que queremos saber, qué es lo que vamos a hacer de nosotros, esa corrupción no debe de andar así porque esa es política y la política no debe matar a gente"**
8. Otro locatario, con cajas de refresco a la espalda, 60 años: **"No pus, ellos son los mismos ¿la delincuencia de dónde viene?"**
9. También en ese mercado otra vendedora que no debe haber cumplido los cuarenta: **"Cualquier persona estamos expuestos a esto y yo creo que ya hay que poner un alto. Mientras no se haga nada va a seguir sucediendo las cosas así"** ¿Qué debemos hacer nosotros, señora, como sociedad ante las autoridades? **"Unirnos, lo que pasa es que todo México no nos unimos , pero si nos unimos salimos"**

adelante porque con la justicia no se cuenta para nada" . Las interrupciones de la reportera generan el valor/noticia deseado.

10. Mujer que pasa e los cuarenta sin llegar a los cuarenta y cinco, en una tienda departamental: "Es una situación ya...no se puede calificar de una manera normal...creo que en esta ciudad ya nadie está a salvo de crímenes tan terribles, por no sé qué causas una persona tan amable, tan agradable, tan bienvenida en el medio artístico...no puede ser que sucedan esas cosas en este país. Es terrible. No hay palabras para calificar eso."

11. Frente a una terminal de microbuses un hombre de entre 35 y 40 años, vestido de traje: "Ya no puede uno salir a la calle, porque todo mundo...sale uno con la ...la verdad con una tensión. No sabe uno si va a regresar a su casa".

12. En el mismo lugar un señor en chamarra, que porta lentes y debe andar alrededor de los 50 dice: "Yo estoy altamente impresionado por esto porque pues...estimábamos a Paco como, pus, personas que lo veíamos por televisión".

13. Dentro de un local de pollos rostizados, un varón de veintitantos años responde a una pregunta que no se escucha: "Es que es una cosa muy difícil de comentar y muy triste, la verdad, ...yo lo acabo de ver en la mañana y me llevé una mala sorpresa"

14. Una mujer mayor de cuarenta y menor de cincuenta, voceadora, responde a la pregunta: "¿Usted veía Paco Stanley?": "Sí, sí lo veía, los programas..." "¿Y qué opina usted de que los mataron?" "Pues feo, sentí muy feo y estoy triste porque, digo, cómo hay gente inconsciente de que no piensa de que puede ser un hermano y lo pueden matar también a ellos... pero la verdad yo estoy muy sentimental porque era un hombre muy agradable y muy querido por todos nosotros, entonces yo...este...a mi modo de ver que se haga justicia, si no hace justicia la ley, no habrá más remedio que hacerla uno, tanto que se reúna el pueblo y yo estoy con ellos también, yo voy con ellos también, porque esto no se va a quedar así; su muerte de Paco, no se va a quedar así".

A las cinco de la tarde entra un resumen de Mariano Riva Palacio quien hace un recuento de lo ocurrido hasta ese momento y agrega información de última hora. Se incluyen también varias entrevistas: una a un joven que trabaja como *valet parking* en el Charco de las Ranas, otra a un testigo que pasaba por el lugar y dos más a automovilistas que circulan por la lateral del Periférico. El primero de ellos es un señor de aproximadamente cincuenta años quien dice: "Esto es terrible, es inaguantable, ya de veras, yo no sé nuestro gobierno qué...qué hace, la verdad, es algo que no se puede tolerar". Inmediatamente después fue editada otra entrevista generada en el mismo sitio. Se trata de un señor que tiene alrededor de cuarenta años. Es transmitida sólo una parte de la respuesta, probablemente la

más vehemente. Inicia con una frase que presupone un discurso previo que no es presentado: "**¡...pero a plena luz del día, en una avenida tan grande, tan transitada...! digo...de plano no, no, ya no ¡Ya no!**". Esta opinión junto con la anterior serán retransmitidas dentro de la nota informativa de Mariano Riva Palacio en el noticiero de Alatorre.

En este par de entrevistas, al igual que en los dos bloques anteriormente presentados, la edición juega un papel relevante en la construcción del discurso, se convierte, según Mauro Wolf, en una representación sintética, necesariamente breve, visualmente coherente y posiblemente significativa del objeto de la noticia. A través de las técnicas de producción la edición puede transformar al acontecimiento en algo distinto (Wolf, 1987: 281).

## **2.8 La dinámica de los cortes informativos**

Son las 18 horas del 7 de junio. Entre este momento y el inicio del noticiero principal de TV Azteca que en esa época se transmitía por canal 13 a las 22:30 horas, se realizan tres cortes informativos. El primero a las 18:42, conducido por Rosamaría de Castro se dedica por una parte a presentar una síntesis de la entrevista que el Procurador de Justicia del DF le concede a Sánchez Carrillo y por otra ofrece lo más relevante de la conferencia de prensa que el mismo procurador del Villar tuvo a las seis de la tarde con los medios de difusión.

Por parte de la conductora no hay, en este "Hechos del momento", ninguna referencia a valores/noticia ni tampoco se enmarca en la línea/guía que había seguido el discurso argumentativo anterior. Se trata de un discurso meramente informativo.

A las 20 horas con 35 minutos se da un segundo corte para noticias, también conducido por Rosamaria de Castro. Se enlaza en vivo con Federico Anaya, quien se encuentra en el Servicio Médico Forense. A la salida de dichas instalaciones se encuentran numerosas personas,

400 según el reportero, esperando que salga la carroza fúnebre rumbo a la agencia funeraria. La señal sale después de la capilla de Gayosso Félix Cuevas en donde otra multitud espera la llegada del cuerpo de Stanley. Minutos después se regresa a las imágenes producidas en el SEMEFO, ahí se encuentran los hijos de Paco. Sale una camioneta blanca con las luces de la torreta encendidas y un par de vehículos con los familiares de la víctima. Corte. Los micrófonos pasan de nuevo a Sergio Vicke quien luego de describir lo que ahí ocurre emite frases relativas al valor/noticia: "**...es mucha la gente que se ha dado cita ante un hecho que nos compete a todos los mexicanos definitivamente, que es la seguridad y sobre todo la inseguridad pública de la que estamos siendo víctimas...**". La señal regresa otra vez al SEMEFO donde Federico Anaya que está por salir una segunda carroza, la cual si lleva el cuerpo de Stanley. Con la ayuda de Rosamaria de Castro explica que la camioneta blanca salió para que la gente no estorbara el traslado. La conductora cierra

este corte de "Hechos del momento", diciéndole al auditorio "Hoy es, o puede ser un parteaguas en la historia de nuestro país".

El tercer corte informativo previo al noticiario central de TV Azteca es minutos antes de las 21:00 horas y se reduce a una invitación a conocer los detalles del caso Stanley a las diez y media de la noche, con el añadido de que la Procuraduría del DF ya presentó el retrato hablado del asesino.

## **2. 9 El clímax de la construcción discursiva**

A las 22 horas con treinta minutos aparece en Canal 13 una serie de imágenes de Stanley ; una proviene de la fotografía tomada de lo que parece ser su certificado de la escuela primaria y las demás de grabaciones diversas. En el audio sólo se escucha música de piano. Disolvencia a un monitor del estudio desde donde se inicia la transmisión de Hechos con Javier Alatorre. Fotografías con listones negros y a cuadro un super que dice "Descanse en paz".

El conductor muestra un paquete de boletas en las que se han registrado cientos de llamadas del público. Anuncia que se retomará la campaña contra la violencia iniciada en Televisa por la Sra. Ricaño de Nava (madre de un secuestrado a quien se dio muerte) y se coloca un moño blanco en la solapa.

Resumen informativo presentado en cuatro bloques con notas de los reporteros Mariano Riva Palacio, Armando Contreras, Alberto García y Enrique Sánchez.

Alatorre se queja de los servicios del Hospital de Xoco, en donde ha habido dificultad para retirar el cuerpo de Juan Manuel Núñez, el vendedor de seguros que pasaba frente al restaurante. Hace un comentario sobre la violencia en la ciudad y dice: "Esto nos pone a reflexionar hasta dónde ha llegado nuestra ciudad y qué están haciendo aquellos que nos tienen que garantizar que la podemos vivir sin miedo y en paz. **Escuchemos el comentario de Ricardo Salinas Pliego, el presidente de TV Azteca**".

Antes de entrar al análisis de lo leído, en vivo, por el concesionario de los canales 7 y 13, es necesario ubicar este hecho institucional. Si bien se trata del momento climático de todo un discurso argumentativo en relación a un asesinato, las palabras pronunciadas se inscriben en una práctica de construcción cotidiana de lo real, responden a lo que los semiólogos contemporáneos de avanzada llaman el "*a quo*" del discurso: "Toda filosofía del lenguaje se encuentra no sólo ante un *terminus ad quem*, sino también ante un *terminus a quo*. No sólo debe preguntarse : "¿A qué nos referimos cuando hablamos, y con qué credibilidad?" (problema ciertamente digno de mención), sino también: "¿Qué es lo que nos hace hablar?" " (Eco, 1999: 21) ¿Qué es lo que lleva a Salinas Pliego a pronunciar palabras que tanto irritan a los articulistas? ¿Por qué realiza una acción tan

inusitada? ¿Qué lo impulsa a hablar así en el mejor horario de su canal principal? ¿Qué tensiones deja planteadas dicha intervención?

Dado que este *corpus* matriz ha sido desagregado para comprender el marco en el que surgió el *corpus* periodístico derivado, que manifiesta tensiones y contiene representaciones sobre la responsabilidad en televisión, resulta oportuno decir algunas palabras sobre los contextos social y de mercado que enmarcan a las palabras de Salinas Pliego. El texto que leyó y el discurso televisivo que durante el 7 de junio alentó, no pueden ser desvinculados de un proceso gestado a lo largo de varias décadas, ni puede separarse de la percepción que la construcción del acontecimiento generó, respecto a las probables repercusiones en la vida política de México. No es gratuito que un alto número de articulistas, de periódicos muy distintos, relacionaran lo dicho por el presidente de Televisión Azteca con los riesgos implícitos para el proceso de construcción de la democracia.

No se trata aquí de buscar qué intenciones precisas abrigaba Salinas Pliego al decidir la lectura de ese texto. No hay análisis del discurso que logre una radiografía de la mente o las emociones. El objetivo de este análisis es dar cuenta de las tensiones que desató el uso del medio televisión y de las verbalizaciones que se emitieron acerca de la responsabilidad en la televisión. Para ello es preciso mencionar porqué una aparición pública del dueño de unos canales resultó insólita en la trayectoria de la televisión mexicana, para

después intentar comprender porqué fue calificada como antecedente peligroso para el ejercicio del poder.

Aquí el contexto histórico arroja claves para la interpretación que hizo la prensa del comportamiento de la televisión en la jornada informativa del 7 de junio 1999. El asesinato que desencadena el discurso que nos ocupa, ocurre casi 49 años después de la aparición de la televisión en México, tiempo durante el cual en la percepción de los públicos informados se han formado numerosas representaciones sociales, de entre las cuales se destacan tres:

- a) la televisión comercial mexicana persigue sobre cualquier otro objetivo el del lucro, la rentabilidad, la ganancia y el concomitante poder que viene con el manejo del medio informativo de mayor penetración.
- b) Quienes han recibido en concesión frecuencias para televisión no hacen política en público, ni esgrimen sus diferencias en las pantallas, ellos negocian en privado con las cúpulas de los gobiernos.
- c) Desde 1977, año en que dio inicio la primera reforma política de la segunda mitad del siglo veinte, se ha desencadenado una serie de intentos infructuosos por señalar límites a los concesionarios en cuanto a sus responsabilidades para con la sociedad.

Esto quiere decir que los receptores de los mensajes del 7 de junio quienes simultáneamente son articulistas en la prensa diaria, tienen sus propios sistemas de significación basados en alguna de estas cuestiones o en otras que, en cualquier caso, resultaron discordantes con la actitud de Salinas Pliego. En palabras de Grize, todos ellos manejan implícitamente un contexto (lo que antecede al discurso) y una situación (conjunto de nociones no discursivas que van desde todo aquello que es percibido por los interlocutores del discurso, a las condiciones económicas y sociales en las que se sitúan). (Grize citado por Gutiérrez, 1996: 42). Contexto y situación son para Charles S. Peirce el objeto dinámico que da origen al discurso u objeto inmediato. De aquí que resulte importante dedicar unos renglones al objeto dinámico.

Televisión Azteca surge como resultado de la privatización de la televisión estatal que dio inicio el 7 de diciembre de 1990 con la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del Acuerdo que declaró como susceptible de explotación comercial la red 7 del Instituto Mexicano de Televisión (a la que en marzo de 1992 se agregó la red nacional<sup>13</sup>).

El 18 de julio de 1993 el grupo Radiotelevisora del Centro, con Salinas Pliego a la cabeza, da inicio a su proyecto de competencia contra Televisa al ganar la licitación. Seis años después, plenamente encarrilado en las reglas adoptadas por los Azcárraga (dueños de Televisa) para la producción, compra y comercialización de imágenes,

Televisión Azteca en un momento de subversión de sus rutinas, construye un discurso a partir de su *a quo* más íntimo: el mercado y la posición de poder que trae consigo el hecho de poseer una cadena de televisión. El discurso de los articulistas forma parte de este contexto y de esta situación.

La motivación íntima del habla era, de Epicuro en adelante, -como dice Eco- el problema de los orígenes del lenguaje planteado filogenéticamente. Pero este problema ha sido vetado por la modernidad, según palabras del semiólogo italiano, quien agrega: "Pero si es posible evitarlo filogenéticamente (aduciendo la falta de restos arqueológicos) no es posible ignorarlo ontogenéticamente. Nuestra misma experiencia cotidiana nos puede ofrecer elementos, quizás imprecisos pero de alguna forma tangibles, para responder a la pregunta: ¿Porqué me habré visto inducido a decir algo?" (Eco, 1999:21).

¿Qué indujo al presidente de TV Azteca a querer salir a cuadro la noche del 7 de junio? Dado que los resortes íntimos de su biografía y el contexto cultural que lo formó no son objeto de este estudio y sí lo es el discurso en su contexto y situación, pasemos a trabajar con su *ad quem*, con los referentes explícitos de su habla o como diría Eco, citando a Peirce, con el objeto inmediato de su discurso enmarcado en un objeto dinámico.

Volvamos al noticiero nocturno de Canal 13.

Aparece Ricardo Salinas Pliego, de pie, mirando hacia el frente con traje y corbata negros y el logotipo de Hechos al fondo, la cámara lo toma en *middle shot*. Dedicó los primeros cuatro párrafos de su discurso a lamentar la muerte de Stanley y del agente de seguros que fortuitamente pasaba por el lugar del crimen. Habla del luto que guarda su televisora y añade: "Muchos compañeros de TV Azteca y de otros medios de comunicación han externado su preocupación, indignación, repulsión y hartazgo por la impunidad que surca el alma de nuestro querido México". Agradece explícitamente a algunos medios electrónicos: "De manera muy especial agradecemos el apoyo de nuestros compañeros de los distintos medios de comunicación. En especial el apoyo de Televisa, de Multivisión, de Radio Centro, de Radio Acir, de Radio Fórmula y muchos más que han asumido un papel de justa indignación frente a tal impunidad"<sup>8</sup>. A continuación el tono de voz y el abandono del *middle shot* por un *close up* anuncian otra fase del discurso: Yo quisiera compartir con ustedes, hoy, una reflexión: hoy le tocó a Paco, mañana le puede tocar a usted o a mí o a cualquiera. La impunidad nos aplasta y ¿dónde está la autoridad? Pregunto yo, preguntamos todos: ¿dónde está la autoridad? ¿para qué pagamos impuestos? ¿para qué tenemos elecciones? ¿para qué tenemos tres poderes? ¿para qué tanto gobierno cuando no hay autoridad?. En esta ciudad, como en muchas otras ciudades de México, la impunidad, la ineptitud de la autoridad y también la indiferencia de los ciudadanos ya llegó al límite (fin del *close up*, regreso a *middle shot*). Hoy lloramos por Paco ¿ y mañana? ¿por quién lloraremos? Está

calro que las autoridades han fallado, pero también los mexicanos estamos fallando. No debemos permitir que nuestros valores se nos vayan de las manos. Debemos volver a apreciar el valor del esfuerzo y el gozo de los frutos obtenidos mediante el trabajo. Debemos tener el valor civil de exigir nuestros derecho (sic) frente a la autoridad inepta y también de defendernos frente a los cobardes criminales (de nuevo la cámara da un close up) pero también requerimos el valor de cumplir con nuestra responsabilidades (sic) , como son denunciar y atestiguar en los casos criminales como éstos.

Señores, señoras: si se puede. Hagamos todos juntos un esfuerzo extra para salir de este temor y volver al México pacífico y de progreso para todos. Muchas gracias".

Corte. A cuadro Javier Alatorre invita a reflexionar sobre este mensaje de Salinas Pliego.

Estas palabras son corolario de un texto cuyo valor/noticia se mantuvo incólume: la inseguridad es un objeto discursivo y argumento principal en la construcción de este fragmento climático. El discurso no rompe con su línea/guía: se omite cualquier hipótesis que se aparte del valor/noticia. Las prioridades son las mismas que han manejado conductores y reporteros durante el día. El dueño de la empresa no da gritos ni manotazos, no suelta lágrimas, ni culpa al jefe de gobierno , tampoco suelta el ;Ya basta! que se escuchó tantas veces durante la jornada. Simplemente rubrica todo ello y si acaso

utiliza algún elemento retórico en forma de pregunta que ya había sido incluido en el formato matutino del mismo discurso. Esto, por lo que toca al texto que fue preparado para ser leído, en vivo, al inicio del noticiero. Más tarde, ese mismo 7 de junio, es entrevistado en la funeraria donde se vela el cuerpo de Stanley y rodeado de reporteros de diversos medios da cifras sobre inseguridad y después pregunta: **"¿Por qué hay impunidad? ¿por qué la toleramos? Si las autoridades no pueden que renuncien, si sí pueden, que cumplan pero que ya no hablen."**

Ahí reitera con su propia voz ese elemento expresado por conductores y artistas durante el día.

El noticiario de las 10:30 de la noche prosigue. Continúan los enlaces con reporteros que dan cuenta de lo que sucede en vivo: Pablo Latapí desde el helicóptero y Lilly Téllez desde la funeraria ubicada en Félix Cuevas y Gabriel Mancera, donde se celebrará una misa de cuerpo presente en cuanto llegue el cuerpo de Stanley.

Es importante recordar que no fue el día del asesinato cuando la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal informa que se encontraron restos de cocaína en el cuerpo y en la ropa de Stanley. Ello ocurrirá veinticuatro horas después cuando sean entregados los resultados de la necropsia. De aquí que en el noticiero nocturno no esté presente ese elemento y sea comprensible que algunos comentaristas no vinculados a la televisora se hayan sumado al

valor/noticia. Tal es el caso de Carlos Castillo Peraza, quien en 1997 contendiera contra Cuauhtémoc Cárdenas por la jefatura del gobierno del D.F. postulado por el Partido Acción Nacional. En conversación con Alatorre este político, presente en el estudio afirma: **"Me parece que hay una gran ineptitud en la autoridad para cumplir lo que prometió"**. Esto es el inicio de una larga conversación entre él y Alatorre (ver anexo 1) en torno a la seguridad en la ciudad, misma que de vez en cuando será interrumpida para recibir la señal que se genera en Gayosso. La primera interrupción se hace para narrar la llegada de Mario Bezares, la segunda para dar cuenta de la llegada del cuerpo de Stanley, la tercera para recibir la crónica de lo que ocurre durante la misa. También hay enlaces con Latapí quien continúa en el helicóptero y cortes en la conversación para transmitir parte de la conferencia de prensa que ofreció Cuauhtémoc Cárdenas.

Concluye la plática con Castillo Peraza y se transmite la única nota ajena al asesinato: la producida en la tradicional comida de la libertad de expresión. Después entra al aire una entrevista con un testigo de los sucesos frente al Charco de las Ranas y una nota de Nancy Ayón con opiniones sobre Stanley. Un último enlace con Lilly Téllez al término de la misa de cuerpo presente y Alatorre cierra el noticiero con estas palabras: " Hoy fue asesinado Paco Stanley, lo llevaremos con nosotros, lo llevaremos en el corazón y **tendremos esa herida abierta hasta el día en que logremos recuperar nuestra ciudad,**

en que logremos, como él cotidianamente lo decía, vivir sin miedo, vivir nuestro país y nuestra ciudad. Soy Javier Alatorre, lo esperamos mañana."

Esta construcción discursiva, aunada a las noticias del día siguiente en torno al análisis del cuerpo, de la ropa y del vehículo de Stanley, dio lugar a otro corpus, éste difundido en los periódicos capitalinos y objeto del siguiente capítulo.

## NOTAS DEL CAPITULO DOS

<sup>1</sup> Ponencia titulada "Rumbos indóviles: Norbert Elias y la Teoría del Símbolo", presentada el 22 de septiembre de 2000 en el Coloquio *Homenaje a Norbert Elias a diez años de su fallecimiento*, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la UAM-Iztapalapa y la UIA Golfo-Centro.

<sup>2</sup> Hay muchas otras formas como las entrevistas a profundidad con método etnográfico o los grupos de enfoque con hipótesis previa sobre la representación social acerca de la responsabilidad que manjea determinado entramado humano. Aquí se intenta construir un modelo empírico en el cual puedan apreciarse las tensiones sociales y su eventual obtención de equilibrio, como sugiere Norbert Elias.

<sup>3</sup> ¿Quién es Jean-Blaise Grize? Es un matemático y experto en lógica que colaboró por largo tiempo en las investigaciones de Jean Piaget. En 1969 contribuyó a la fundación del Centro de Investigaciones Semiológicas de Neuchâtel, del que fue director hasta 1987. Este centro está dedicado a la búsqueda de condiciones epistemológicas para la lógica natural a aplicarse en los fenómenos discursivos, y de argumentación en la problemática enunciativa. Actualmente es profesor honorario de la Universidad de Neuchâtel, Francia.

<sup>4</sup> Para los fines de este estudio resulta innecesario llegar al detalle de lo contenido en el corpus. No se trata de un análisis lingüístico y ni siquiera de un análisis pormenorizado del discurso. El objetivo es registrar representaciones que den cuenta de la noción de responsabilidad que manejan los actantes y señalar algunas tensiones que acompañan a los sucesos. Para detalles sobre la función de los nexos del discurso consultar el capítulo sobre las palabras del discurso de Maingeneau en *Nouvelles tendances en analyse du discours*, citado en la tesis doctoral de Silvia Gutiérrez Vidrio: "El análisis del discurso neoconservador de R. Reagan" FCPS, UNAM, 1996.

<sup>5</sup> Para profundizar sobre esto vale la pena revisar los textos redactados por quienes no sólo han reflexionado sobre este asunto sino han levantado investigaciones sobre casos concretos. Uno de los pioneros es: GOLDING, P. ; ELLIOTT, P. (1979), *Making the news*, Longman, London (con un estudio comparativo en diferentes países) y VILLAFañÉ, BUSTAMANTE Y PRADO (1987) : *Fabricar Noticias. Las rutinas productivas en radio y televisión*. Mitre, Barcelona (comparativo de medios electrónicos españoles).

<sup>6</sup> En la tesis doctoral de Susana González Reyna, titulada "La construcción de la realidad en el discurso periodístico" (FCPS, UNAM, 1995), se mencionan diversas definiciones complementarias de argumentación. Entre ellas las de Eli de Gortari, Perelman, Olbrechts-Tyteca, Vignaux y Grize.

<sup>7</sup> Ejemplificaciones de estos criterios de noticiabilidad aparecen en *Fabricar noticias. Las rutinas productivas en radio y televisión* de Villafañé, Bustamante y Prado.

<sup>8</sup> La radio en general tuvo una postura más mesurada en la cobertura del asesinato.

## CAPITULO TRES

### PRENSA Y REPRESENTACIONES SOCIALES O VALORACIONES PREFIGURATIVAS EN TORNO A LA RESPONSABILIDAD DE LA TELEVISIÓN.

#### 3.1 La televisión da origen a un corpus periodístico

Al día siguiente del asesinato de Stanley los periódicos de la Ciudad de México comenzaron a publicar notas informativas y de opinión, no sólo sobre la forma y posibles causas del crimen, sino y sobre todo, acerca de la cobertura que realizó la televisión. Durante una semana este tema se convirtió en una constante en las páginas de órganos periodísticos muy distintos entre sí. Entre los articulistas hubo una percepción generalizada de que la televisión no actuó con responsabilidad, de que no respondió a las circunstancias de acuerdo a lo que se esperaba de una empresa de televisión. En ocho días se integró un nuevo *corpus* discursivo con aquellos textos que, desde ángulos distintos, expresaron lo que debería ser una televisión responsable o manifestaron su desacuerdo con un manejo irresponsable de este medio.

Ante ciertos acontecimientos o conductas definidas, los ciudadanos suelen tener percepciones semejantes y quienes reflexionan en un medio impreso reflejan, en cierta medida, el sentir de los públicos informados. En determinadas ocasiones ocurre lo mismo con los periodistas encargados de cubrir ciertas fuentes o con los

responsables de redactar las cabezas de las notas informativas. Una muestra de lo anterior quedó evidenciado durante las campañas presidenciales del primer semestre del año 2000 en México. El martes 23 de mayo se hallaban reunidos los candidatos de los tres principales partidos políticos para llegar a un acuerdo sobre fecha y modalidades del segundo debate que sostendrían por televisión. Francisco Labastida y Cuauhtémoc Cárdenas proponían realizarlo el viernes 26 de ese mes, pero Vicente Fox insistía en llevarlo a cabo ese mismo martes. Los dos primeros sostenían que no había condiciones y Fox argumentaba que no había obstáculos. "Hoy... hoy..." sostenía el candidato del PAN mientras que el del PRI y el del PRD alegaban no tener la confirmación de la televisión. La discusión se estancó, Labastida salió de la casa y Cárdenas se levantó de la mesa. La percepción que de ese hecho tuvieron los periodistas fue la misma: Fox no tuvo razón.

Al día siguiente así lo consignaron los encabezados de sus periódicos. Ejemplificamos aquí únicamente con los titulares de los siete diarios elegidos como muestra para el corpus discursivo de este estudio<sup>1</sup>:

La Crónica: "A Fox le falló el fax".

Excélsior: "Fox, apabullado; CCS, hábil anfitrión; FLO, serio, preciso".

Financiero: "Debate el viernes pactan Cárdenas y Labastida; Fox inflexible, se quedó solo".

Jornada: "Cárdenas y Labastida por el debate; Fox, no sabe".

La Prensa: "¡Papelón de Fox!".

Reforma: "Pierde Fox debate...de la negociación".

Universal: "Rehuye Fox acuerdo para debate".

Este fenómeno de una percepción generalizada se observó también en los comentarios que consignó la prensa durante la semana que siguió al asesinato de Stanley. Entre el 8 y el 15 de junio de 1999 fue notable la cantidad de artículos que emitieron alguna opinión sobre las transmisiones televisivas del 7 de junio. Para lograr un *corpus* discursivo manejable, fue preciso hacer una selección. En la Ciudad de México se editan diariamente 18 periódicos, excluidos los deportivos, de espectáculos, universitarios, de nota roja o los no escritos en español. Analizar todos resultaba un ejercicio no sólo demasiado complejo, sino inútil: muchos de ellos casi no tienen lectores, son de muy baja calidad o sobreviven por inercias publicitarias o políticas. Era necesario elegir a algunos de los actores informativos con mayor presencia en el periodo de los hechos analizados.

### 3.2 Selección de actores informativos y textos discursivos

En México no basta con recurrir a las cifras del tiraje diario porque no existe la práctica de someter a verificación las cantidades manifestadas por el medio. Sólo dos de los 18 periódicos buscan una verificación externa de su tiraje. Cuando un anunciante quiere insertar su mensaje publicitario en medios impresos recurre a una central de medios, a una agencia de publicidad actualizada o a una empresa conocedora de mercados, las cuales realizan o compran investigaciones sobre penetración de diarios. Cuando una organización política quiere difundir un comunicado para ser leído, lo hace utilizando el criterio que se ha formado de cada periódico según la experiencia acumulada. Además existen ya percepciones generalizadas sobre los periódicos y sobre su perfil de lectores.

Cuando desde el periodismo de investigación o desde la academia se quiere saber qué periódicos de la Ciudad de México son los más importantes, se recorren diversas vías y se entrecruzan métodos distintos. En 1990 el investigador y periodista Raúl Trejo Delarbre publicó un artículo sobre los tirajes manifestados y los tirajes reales de los periódicos capitalinos y ahí asentó: "Los datos que aquí se muestran son resultado de una indagación que ha incluido consultas con funcionarios de las agrupaciones expendedoras de diarios y revistas, directivos de agencias de publicidad y parcialmente toman en cuenta alguna información que pudo conocerse

sobre la cantidad de papel que emplean varios de los diarios mencionados en esta relación" (Trejo, 1990: II).

En el presente estudio se partió del tiraje manifestado por los propios diarios a MPM<sup>2</sup>, de una proyección del tiraje real hallado por Trejo Delarbre, más un análisis de los desplazamientos causados por la entrada al mercado de nuevos diarios, de estudios realizados por revistas especializadas, algunas de ellas mediante encuestas<sup>3</sup> y de consultas a fuentes diversas. Los periódicos seleccionados fueron: La Crónica de Hoy, Excélsior, El Financiero, La Jornada, La Prensa, Reforma y El Universal. Éste último y La Jornada son los únicos que en el directorio de medios impresos correspondiente a mayo 2000, aparecen con verificación externa de tiraje<sup>4</sup>. En el momento en que se hizo esta selección no había comenzado a circular Milenio Diario.

Una vez seleccionados los periódicos se procedió a establecer un criterio para hacer lo mismo con los textos y sus autores. De entre los géneros periodísticos interpretativos se eligió el artículo de opinión por que en éste quedan mejor consignadas las representaciones que sobre la responsabilidad de la televisión pudieron tener en ese momento algunos sectores informados de la sociedad. Hubiera sido interesante incluir también el sentir de los públicos de televisión que no son lectores de periódicos, así como lo consignado en otros géneros periodísticos como la columna política, pero rebasaba los límites de este estudio. En el artículo de opinión, quien escribe "analiza y valora, diagnostica y pronostica" y como elemento

principal utiliza ciertas ideas que se defienden, se sostienen o se combaten; es un tipo de escrito en el que no se busca la neutralidad (Abril Vargas: 1999: 73). Es un espacio periodístico que resulta apropiado para analizar representaciones sociales sin las instancias de mediación interna de un periódico, mismas a las que se ven sujetos otros géneros.

También por razones de extensión y para obtener la representación de un escritor no periodista de oficio o un poco más cercano al ciudadano medio, fue necesario excluir a los articulistas que escriben más de una vez por semana. El corpus quedó pues integrado por 57 textos con un mismo denominador : el haber abordado el comportamiento que tuvo la televisión el día preciso del asesinato. En los casos en que los articulistas escribieron acerca de la muerte de Stanley, de la inseguridad en la ciudad o sobre las declaraciones de Cárdenas o del Procurador del D.F. sin mencionar la cobertura televisiva, los textos fueron excluidos. La condición para entrar al corpus discursivo fue el haber opinado sobre la cobertura televisiva del asesinato.

¿Cómo se buscó la representación social sobre responsabilidad en cada uno de los textos del corpus periodístico? ¿Cómo quedaron registradas las tensiones que emergieron a causa de la cobertura televisiva?

### 3.3 Ubicación de la representación social

Antes de explicitar lo que se entiende aquí por representación social conviene mencionar dónde se origina y cómo se ha trabajado este concepto. La fuente es Durkheim y los procesadores teórico-prácticos son Norbert Elias y Serge Moscovici.

Del primero ya dijimos que trabajó la obra de Durkheim tratando de comprender cómo abordó la cuestión de los hechos sociales. Elias quería saber hasta dónde había llegado ese pensador francés en la explicación de la percepción interna y externa de los sucesos. Concluye esta indagatoria diciendo: "Durkheim luchó toda su vida en vano con este problema" (Elias, 1982b: 144).

Moscovici busca, en este terreno, lo mismo que Elias y aunque es 27 años menor, en la década de los sesenta ambos están abocados a la misma tarea sin tener ningún contacto.

Serge Moscovici<sup>5</sup> considerado como el creador de la teoría de las representaciones sociales, estudia *Las Reglas del Método Sociológico*, *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa* y otros escritos<sup>6</sup> para afirmar después: "Durkheim fue el primero en proponer el término *representación colectiva*. Quería designar así la especificidad del pensamiento social con relación al pensamiento individual ... Al abordar el estudio nos damos cuenta de que la noción de representación social tiene que ser observada desde más cerca"

(Moscovici, 1979: 16). Para lograr dicho acercamiento Moscovici comienza por hacer una investigación empírica que consta de 2 265 cuestionarios con entrevistas personalizadas y un análisis de contenido en 1 640 textos publicados en 241 periódicos y revistas francesas. A partir de la publicación de este estudio, en 1961, continua precisando el concepto de representación social hasta formar una corriente de la psicología social que intenta avanzar en esa línea.

En 1981 Moscovici redefine el concepto y dice que las representaciones sociales son "un conjunto de conceptos, proposiciones y explicaciones originado en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interpersonales. En nuestra sociedad son el equivalente a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales y pueden también ser vistos como una versión contemporánea del sentido común" (Moscovici, 1981: p.181). En un ensayo publicado en 1984, vuelve a enfatizar que el concepto de representación social viene de Durkheim y lanza una línea de trabajo para los psicólogos sociales : es importante preocuparse tanto por la estructura como por la dinámica interna de las representaciones sociales. Conforme avanza en esta dinámica va adentrándose en el cómo se construyen las denominaciones que cotidianamente le da la gente a lo real: "Las reacciones emocionales, las percepciones y las racionalizaciones no son respuestas a los estímulos exteriores en sí, sino a las categorías con las que clasificamos esas imágenes, a los

nombres que les damos" (Moscovici, 1994: 61). Norbert Elias dice al respecto que estas categorías con las que denominamos lo real son aprendidas de generaciones anteriores: "Al contrario de cualquier otro ser vivo que conozcamos , los hombres se orientan menos por reacciones instintivas y más por percepciones marcadas por el aprendizaje, por experiencias previas no sólo del individuo, sino de una larga cadena de generaciones humanas. Esta capacidad para aprender y transmitir de generación en generación experiencias, en forma de saber, es el fundamento de la ampliación y mejora progresivas de los medios humanos de orientación a lo largo de los siglos" (Elias, 1989 b: 47).

Elias llega pues a las mismas conclusiones que Moscovici enfatizando el hecho de que las categorías y los nombres mencionados son producto de la dinámica de los entramados sociales en los cuales nos desenvolvemos. La relevancia del ángulo psicológico de estos fenómenos que intervienen en la construcción de una representación social, también está presente en Elias. Hay una etapa de la vida del sociólogo alemán en la que se sumerge igualmente en cuestiones psicoanalíticas, no sólo como estudioso sino como terapeuta: "Durante tres o cuatro años tuvimos en su casa un pequeño círculo de trabajo y preparamos, por así decirlo, el movimiento del psicoanálisis grupal, que quería poner en marcha. Yo era el único sociólogo del círculo; todos los demás eran psiquiatras...Algo después dirigí yo mismo terapias de grupo. Me formé para el psicoanálisis de grupo..."

(Elias, 1995: 77-78). Moscovici siguió día a día durante diez años cada paso del psicoanálisis en la Francia de los años cincuenta. Norbert Elias, además de su práctica psicoanalítica como terapeuta y como paciente, tenía una formación profesional en Medicina, misma que, según confiesa, le resultó sumamente útil en sus trabajos sociológicos: "Todavía conservo el interés por las relaciones entre músculos, huesos, nervios e intestino; no puedo tampoco pensar cómo un sociólogo pueda formarse una idea adecuada del hombre sin tener conocimientos de este tipo" (Tabboni, 1993: 37).

Parafraseando a Elias, se antoja añadir que igualmente resulta impensable que tantos comunicadores se atrevan a manejar asuntos humanos sabiendo tan poco del hombre social, de su psique, de los mecanismos a los que recurre para procesar lo real, lo simbólico y lo imaginario. La paradoja en los medios electrónicos es que se llega a ellos apenas con un barniz de todo esto y una vez al aire no hay tiempo más que para producir el material del día siguiente. La preparación profesional se reduce entonces a una actualización tecnológica o a recibir cursos sobre novedades administrativas o financieras, dejando completamente de lado la formación científica y humanística.

Así, sobre las rodillas se producen los *corpus* discursivos, no sólo los que analizamos sino una porción de los que se producen incluso en la academia. Un trabajo completo sobre lo que produjo la televisión mexicana aquel 7 de junio y lo que comentaron los articulistas los

días posteriores implicaría un estudio transdisciplinario; obviamente no individual, como éste, sino de equipo, para que no sólo se sumaran los enfoques de cada especialidad, sino para amalgamarlos y así develar conceptos que realmente explicaran lo que sucede en la producción y recepción de los mensajes que construyen los medios.

Por lo pronto aquí se trabajará con el corpus discursivo de prensa armado a partir de lo que Moscovici llamaría representaciones sociales sobre la responsabilidad y para Norbert Elias serían valoraciones prefiguradas expresadas por un conjunto de articulistas que durante una semana escribieron en siete periódicos de la Ciudad de México.

Los 57 articulistas que a continuación vamos a analizar fungieron simultáneamente como receptores del corpus discursivo construido por la televisión y como nuevos emisores en un medio escrito. Lo que hacen es una personal reconstrucción de la cobertura televisiva a partir de lo que cada uno "encuentra con referencia a sus propios sistemas de significación y/o con referencia a sus deseos, pulsiones, arbitrios" (Eco, 1998: 29).

El hecho de que el corpus de prensa esté elaborado a partir de percepciones sobre un discurso televisivo nos distancia un poco del universo de la producción de imágenes televisivas y nos acerca al receptor de las mismas a través de una objetivación atrapable: un texto redactado por televidentes expuestos a una misma construcción

discursiva. Por lo general como dice Lizarazo: "La riquísima producción discursiva de la sociedad es ignorada debido al deslumbramiento que produce el centelleo mediático" (Lizarazo, 1998: 39).

### **3.4 Un corpus de receptores/emisores**

Con los 57 artículos de opinión seleccionados se procedió, en primer lugar, a privilegiar uno de los componentes semánticos de este tipo de discurso periodístico: la tematización o aquellos aspectos del manejo televisivo que el articulista seleccionó para su análisis. Esto únicamente desde sus componentes textuales <sup>7</sup>, a partir de la estructura de relevancia elegida por el autor y analizada aquí conforme a las premisas y conclusiones con las que construye su texto.

En un análisis que pretende registrar las representaciones sociales que manifiesta un articulista sobre el comportamiento informativo de una televisora, la estructura de relevancia es fundamental. Dicha estructura se encuentra "estrechamente relacionada con las estrategias de producción periodística, con la estructura de los modelos que tienen los periodistas de los acontecimientos informativos, así como con las propiedades de la lectura de la noticia, como el examen superficial" (Van Dijk, 1996: 254).

Para trabajar los textos periodísticos se tomaron como base los razonamientos que en lógica informal incluyen también a los argumentos. Entendiendo por razonamiento un trozo de discurso escrito o hablado en el que una o más oraciones, que hacen las veces de conclusiones, se infieren de otras oraciones que hacen las veces de premisas. Es decir, las premisas pretenden ofrecer razones (fundamentos de prueba o elementos de juicio) para creer que la o las conclusiones son verdaderas. Aquí los términos *premisa* y *conclusión* son relativos ; no pueden ser absolutos porque puede ocurrir que la conclusión de un razonamiento funcione a su vez como premisa de otro.

Entre una premisa y otra se colocó un signo de adición (+) como una conjunción que hace las veces de la "y" usada en el lenguaje natural para significar afirmación conjunta de dos o más sucesos. Entre las premisas y las conclusiones aparecen flechas que representan una relación de inferencia laxa o no definida, porque no especifica el tipo de nexos lógicos entre premisas y conclusiones. En este estudio no había necesidad de detenerse a precisar, por ejemplo, los casos en que la construcción discursiva tenía un carácter inductivo, deductivo o analógico. Bastó con identificar las premisas con una "P" y un numeral como subíndice para distinguir las entre sí. Las conclusiones quedaron representadas con una "C" e identificadas también con un subíndice.

Con las premisas y conclusiones así analizadas se obtuvieron diagramas de razonamientos (o de argumentos) de diversos tipos, de acuerdo a lo propuesto por David Kelly en *The art of reasoning*:

- Cuando dos o más premisas suman su fuerza para llegar a una conclusión estamos ante un diagrama dependiente.
- Cuando cada premisa lleva por sí misma a una conclusión, se trata de un diagrama convergente.
- Cuando de una sola premisa salen dos o más conclusiones, el diagrama se llama divergente.
- Cuando de una premisa se obtiene una conclusión, la cual a su vez funciona como premisa de otro razonamiento el diagrama lleva el nombre de encadenado.

Esta estructura de lógica informal o de razonamientos críticos, nos fue de suma utilidad para obtener de cada artículo periodístico aquello que para el autor fue conclusivo y con ello poder llevar a cabo la atribución de responsabilidades en cuanto a la cobertura televisiva. Con otra forma de análisis del discurso periodístico hubiera sido más complejo (y tedioso para el lector) resaltar los argumentos principales o distinguir nitidamente a los sujetos de la responsabilidad así como las formulaciones sobre una televisión idealmente responsable.

Cada uno de los artículos de opinión se presenta a continuación en dos versiones:

La primera en una síntesis secuencial de las frases textuales de cada una de las premisas y conclusiones de acuerdo al orden con el que fueron construídas, destacando con un subrayado de color gris la percepción sobre la actuación de la televisión y con mayúsculas y negritas las conclusiones.

La segunda, en un diagrama de lo anterior que destaca las representaciones sociales o valoraciones prefiguradas sobre la responsabilidad de la televisión de acuerdo a tres categorías:

- A) Televisión irresponsable
- B) Televisión idealmente responsable
- C) Televisión con atribución de sujeto responsable.

En esta tercera categoría se presentaron cuatro sujetos de la responsabilidad, además de la propia entidad televisora:

- a) el Estado
- b) la sociedad
- c) el poder legislativo

d) los partidos políticos.

Antes de presentar un desagregado de cada artículo periodístico conviene hacer algunas precisiones:

1. Cada texto de prensa fue convertido en un diagrama en el cual se busca resaltar la prioridad lógica que el articulista le da a sus argumentos.
2. En la transcripción de premisas y conclusiones se respetó la terminología de cada autor y sólo se ajustó la sintaxis en los casos de repeticiones, digresiones intercaladas en una frase o pérdida del sujeto por lo extenso o complejo del argumento.
3. No se tomaron en cuenta los títulos de los artículos porque estas macroestructuras semánticas, como les llaman algunos teóricos del discurso periodístico (Van Dijk, 1996:253), en ciertos diarios no son producto de la mano del articulista sino responsabilidad del medio para el cual escribe.
4. Pese a tratarse de un corpus discursivo muy desigual (en estilos, tipos de argumentación, uso de adjetivación, conceptualizaciones, extensión y familiaridad con el tema), a cada texto se le dio el mismo peso al ubicar la representación social o la valoración prefigurada.

5. En la síntesis secuencial de premisas y conclusiones se utilizaron cuatro colores: el rojo para destacar las menciones a Televisión Azteca o algunos de sus miembros; el verde para Televisa. Con amarillo se subrayan los argumentos que afirman de una u otra manera, que el uso equivocado de la televisión es un riesgo para la democracia o que la televisión es un poder sin contrapeso. En gris se destacan las percepciones de los articulistas sobre la forma en que se comportó la televisión.
  
6. En la síntesis de premisas y conclusiones presentadas mediante un diagrama, los colores con los cuales quedaron enmarcados los resultados son: en azul el elemento de la irresponsabilidad televisiva; en verde el imaginario acerca de una televisión responsable; en violeta los tópicos de la responsabilidad del Estado; en naranja los de la sociedad; en amarillo los del poder legislativo, en café los de los partidos políticos. Con rosa se enmarcaron aquellos asuntos extratelevisivos y con rojo los dos únicos casos en que la actuación de la televisión fue justificada.
  
7. La numeración que se colocó en la parte superior derecha de las páginas que contienen las premisas y conclusiones de cada texto analizado, significa lo siguiente: el primer número corresponde a la secuencia de artículos analizados; el segundo al periódico en el que fue escrito: 01 CRONICA; 02 EXCÉLSIOR; 03 FINANCIERO ; 04 LA JORNADA ; 05 LA PRENSA ; 06 REFORMA ; 07 UNIVERSAL. Los dígitos que se encuentran después de la segunda diagonal

corresponden a la fecha de publicación ; los que se encuentran después de la tercera señalan la página en la que se encuentra el artículo y al final aparecen las iniciales del articulista.

### **3.5 SÍNTESIS DE PREMISAS Y CONCLUSIONES SOBRE RESPONSABILIDAD TELEVISIVA.**

(inician páginas con diagramas)

01/P1/10.06.99/p09/tj

P1: Las televisoras, [REDACTED], tomaron en sus manos la responsabilidad de la investigación que por ley le correspondía al Ministerio Público.

P2: Los testigos, sin otras pruebas, rara vez son concluyentes.

P3: La televisión por horas confundió, mintió, ubicó la ejecución en el ámbito de la delincuencia cotidiana, responsabilizó y persiguió al gobierno capitalino y federal... Generó miedo, terror pánico... (puntos suspensivos, sic) en televidentes de suyo muy agraviados por la inseguridad imperante.

C1: FUNCIONÓ SIN NINGUNA ÉTICA COMO SUELE HACER TODOS LOS DÍAS... ESO ES LA TELEVISIÓN MEXICANA.

P4: Los ciudadanos, convocados por los monopolios televisivos, mientras gritaban justicia, en realidad exigían venganza.

P5: No hubo ninguna referencia a las extrañas características del crimen, a pesar de que en términos de lo evidenciado en imágenes y en los comentarios de las propias televisoras, se trataba de una ejecución.

P6: Ojalá no se preste a fabricar dos o tres chivos expiatorios como culpables, para quedar bien con los poderosos monopolios televisivos.

$$P_1 + P_2 + P_3$$
 $C_1$ 

C<sub>1</sub>: Televisión  
sin ética.

$$P_4 + P_5 + P_6$$
 $C_2$ 

C<sub>2</sub>:  
Manipulación

02/P1/10.06.99/p10/jcj

P1: Los medios han llegado a imponerle a la Nación una agenda propia.

P2: Los medios han construido nuevas credibilidades y hegemonías basadas en estrategias de mercado, a partir del rating.

C1: CADA VEZ MÁS, LAS BATALLAS POLÍTICAS O SOCIALES, SE GANAN O SE PIERDEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVOS. LA TRANSICIÓN POLITICA MEXICANA Y LA REFORMA DEL ESTADO PASAN POR LOS MEDIOS TAMBIÉN.

P3: Esto lo saben los concesionarios quienes han dado, en estos días, muestras del uso que jamás debiera darse a las concesiones: hubo énfasis político, histeria y sensacionalismo para conquistar auditorio.

P4: El linchamiento a Cárdenas degrada al país, más que al perredismo y vulnera las posibilidades de transformación social que plantea la competencia política actual.

C2: LO QUE SE HIZO NO FUE TELEVISIÓN SINO GOLPISMO POLITICO. ANTE ESTO SE REQUIERE MODERNIZAR EL MARCO JURIDICO DE LAS CONCESIONES, BUSCAR CONTRAPESOS A UN PODER IMPUNE E ILIMITADO Y OLVIDARSE DE LA AUTORREGULACIÓN.

02/P1/10.06.99/p10/jcj

$P_1 + P_2$

---

$C_1$

$C_1$ : Reformas a los medios.

$P_3 + P_4$

---

$C_2$ :  
Modernizar  
concesiones

$C_2$

$C_3$

$C_3$ : Difusión de verdades jurídicas, éticas y morales.

02/P1/10.06.99/p10/jcj

P1: Los medios han llegado a imponerle a la Nación una agenda propia.

P2: Los medios han construido nuevas credibilidades y hegemonías basadas en estrategias de mercado, a partir del rating.

C1: CADA VEZ MÁS, LAS BATALLAS POLÍTICAS O SOCIALES, SE GANAN O SE PIERDEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVOS. LA TRANSICIÓN POLITICA MEXICANA Y LA REFORMA DEL ESTADO PASAN POR LOS MEDIOS TAMBIÉN.

P3: Esto lo saben los concesionarios quienes han dado, en estos días, muestras del uso que jamás debiera darse a las concesiones: ~~hubo~~ ~~encono~~ ~~político,~~ ~~histeria~~ ~~y~~ ~~sensacionalismo~~ ~~para~~ ~~conquistar~~ ~~auditorio.~~

P4: El linchamiento a Cárdenas degrada al país, más que al perredismo y vulnera las posibilidades de transformación social que plantea la competencia política actual.

C2: LO QUE SE HIZO NO FUE TELEVISIÓN SINO GOLPISMO POLITICO. ANTE ESTO SE REQUIERE MODERNIZAR EL MARCO JURIDICO DE LAS CONCESIONES, BUSCAR CONTRAPESOS A UN PODER IMPUNE E ILIMITADO Y OLVIDARSE DE LA AUTORREGULACIÓN.

C1: LAS TELEVISORAS, [REDACTED] DISTORSIONARON LOS PARÁMETROS DE LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD.

P1: Es entendible la indignación de la sociedad y es criticable que las televisoras hayan amplificado la indignación y convertido sus partes informativas en arenga política desproporcionada.

P2: Sin preguntarse cuáles habrían sido los móviles esos medios confundieron la habitual inseguridad de la ciudad con un crimen de delincuencia organizada.

P3: Las dos televisoras señalaron al gobierno del DF como responsable del crimen. Este señalamiento no corresponde a la complejidad, la estructura y los intereses de la delincuencia organizada.

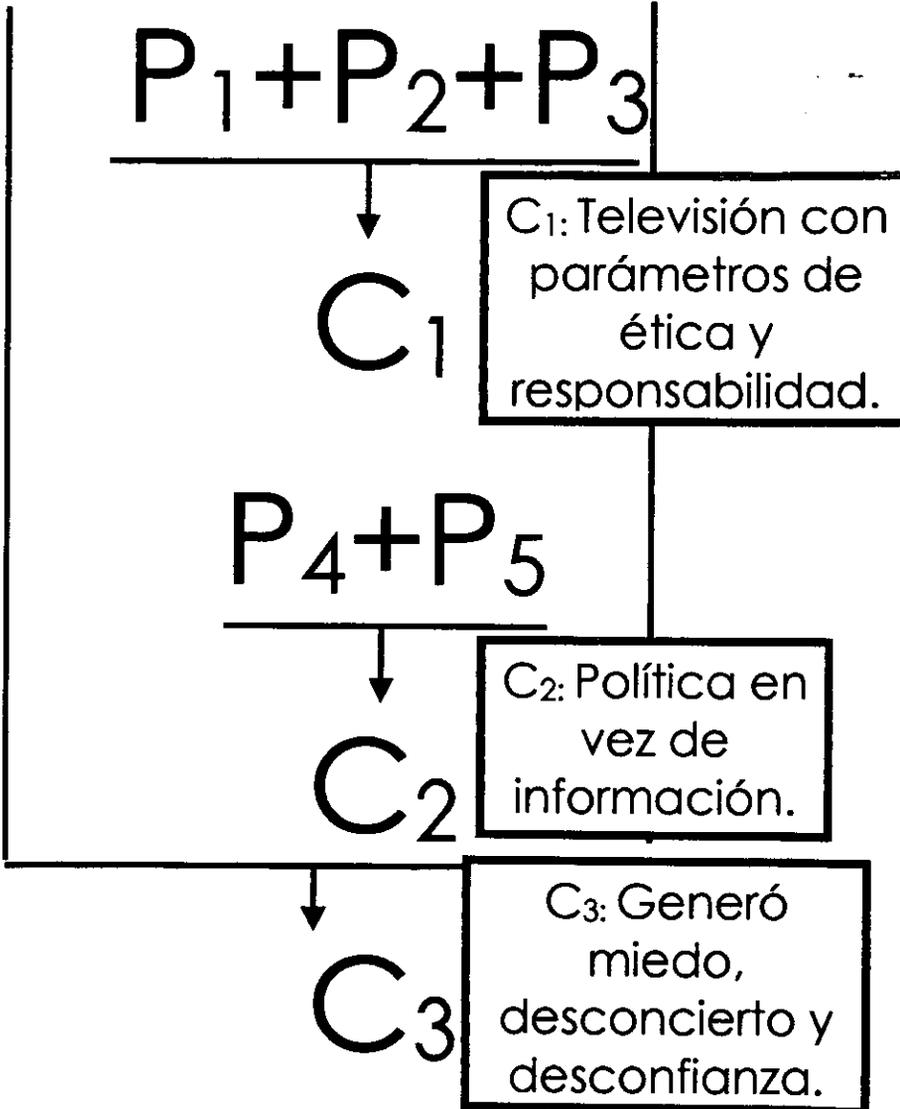
C2: LOS HACEDORES DEL PERIODISMO DISTORSIONAN LAS CIRCUNSTANCIAS PARA EXPRESAR SU ANTIPATÍA POR UN PERSONAJE PÚBLICO, CON LO QUE FORMAN PARTE DEL REJUEGO DE LA POLÍTICA EN LUGAR DE CUMPLIR CON SU LABOR DE INFORMAR.

P4: En las pantallas no hubo lugar para la reflexión. Los conductores sollozaban, arengaban y gritaban al igual que la gente de la calle. Lo más leve fue pedir la destitución de Cárdenas y lo más delicado llamar a la instauración de la pena de muerte. Lo más grave [REDACTED]

██████████ fue preguntarse de qué servía que en México hubiera elecciones y división de poderes:

P5: La psicosis, que substituyó a la información, generó un manto de desconfianza al recibir las investigaciones de la procuraduría capitalina:

C3: EL EFECTO DE UN MANEJO INFORMATIVO COMO EL REFERIDO, ES LA GENERACIÓN DE UN CONTEXTO DE MIEDO, DE DESCONCIERTO ANTE LA DELINCUENCIA, DE LINCHAMIENTO, DE DESCONFIANZA HACIA LA DEMOCRACIA Y HACIA LOS GOBIERNOS Y DE EXPANSIÓN DE LA TENTACIÓN AUTORITARIA.



P1: Las reacciones suscitadas por la ejecución ponen en evidencia el grado de descomposición cultural que padecemos.

P2: [REDACTED] y [REDACTED] buscan afirmar un poder impune dedicado a capitalizar los miedos, los resentimientos, la ignorancia y la brutal desconfianza que abruma a sus clientelas. Se vale lanzar acusaciones difamatorias y mentir descaradamente.

P3: Las televisoras se han opuesto a cualquier legislación que regule su poder, tildando de leyes mordaza a las iniciativas elaboradas en ese sentido.

C: LOS RECLAMOS, LOS MÉTODOS, LA MANIPULACIÓN DE LAS TELEVISORAS SEGUIRÁN SOCAVANDO CUALQUIER CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES, EN LAS LEYES, EN EL PAÍS MISMO.

P1: Es la primera ocasión que [REDACTED] - [REDACTED] [REDACTED], lanzando una proclama donde prácticamente se da por muerto al Estado de derecho y poco le falta para lanzar un llamado abierto a la sedición.

P2: Los consorcios televisivos han usado su poder y recursos para evitar las iniciativas de ley que los pongan en orden.

P3: Los consorcios televisivos gozan de prerrogativas y márgenes de impunidad para comunicar de manera abusiva, manipuladora y hasta ofensiva.

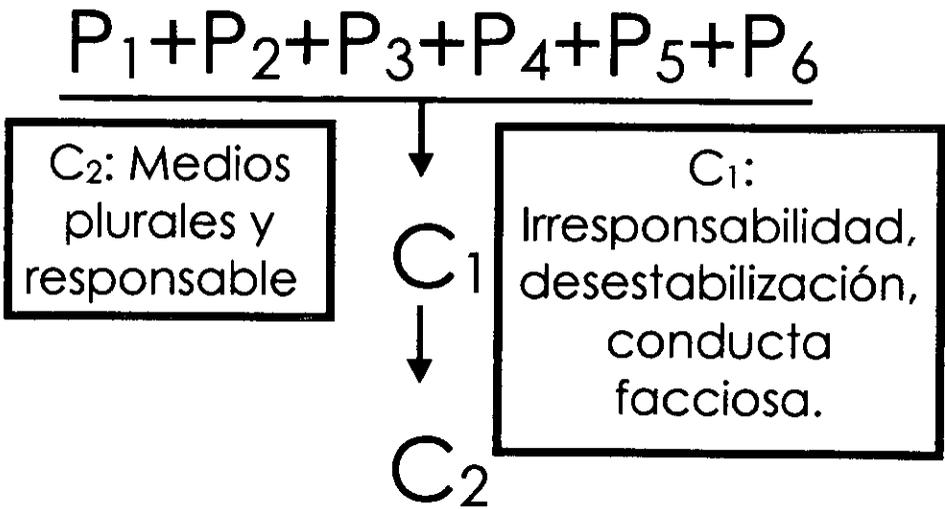
P4: No funciona la autorregulación ni la legislación vigente porque no se aplica ni el sistema para otorgar concesiones.

P5: Estos medios pueden socavar la legitimidad de un gobierno federal de oposición si mañana les son adversos los resultados electorales.

P6: Estos medios son un cuarto poder con capacidad de manipulación, sin regulación, sin freno y sin ética.

**C1: TRAS DE UNA SUPUESTA OBJETIVIDAD NOTICIOSA LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EXHIBIERON UNA CONDUCTA IRRESPONSABLE, DESESTABILIZADORA, FACCIOSA Y SE EVIDENCIARON COMO UNO DE LOS ESCOLLOS MAYORES A LA DEMOCRACIA EN EL PAÍS.**

06/P1/15.06.99/p18/ti.



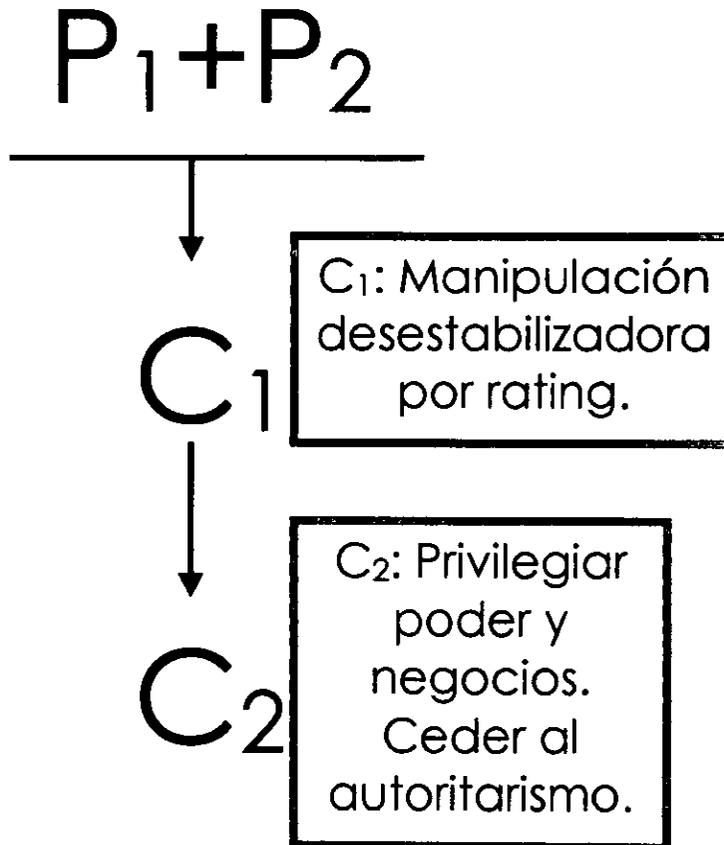
07/P2/12.06.99/p7-A/msg

P1: Durante doce horas el país quedó a merced de una peligrosa manipulación a cargo de [REDACTED] y [REDACTED], las cuales exacerbaron los ánimos políticos mediante una campaña contra las instituciones y el orden constituido.

P2: ¿A instancias de qué o de quién [REDACTED] convocó a poner en cuestión los poderes del Estado, las autoridades, el pago de impuestos, los procesos electorales?

C1: EN LA JORNADA DEL 7 DE JUNIO SE MOSTRÓ CÓMO ES POSIBLE HACER QUE SE UNAN EL DOLOR Y EL REPUDIO CON UN MOVIMIENTO CALCULADO A CONTROL REMOTO QUE HIZO DE LA VICTIMA UNA PIEZA DONDE SE JUEGA EL RATING Y LA DESESTABILIZACIÓN POLÍTICA DEL PAIS.

C2: LA EXPERIENCIA INDICA QUE CUANDO EL PODER Y LOS NEGOCIOS ESTAN EN JUEGO, LA DEMOCRACIA CEDE A LA TENTACIÓN AUTORITARIA.



P1: El asesinato fue utilizado irresponsablemente por el duopolio de la televisión para atizar pasiones y sentimientos de inseguridad en un amplio espectro de la población del país.

P2: Le dieron calidad de mártir y proyectaron al ultimado como héroe cívico caído por obra de las ineptitudes del gobierno del DF, enjuiciando sumariamente a Cárdenas.

P3: [REDACTED] adoptó una conducta histórica para incitar al linchamiento de Cárdenas decidido [REDACTED], favorito del régimen salinista.

P4: A una semana del crimen se fortalece la línea de investigación que apunta hacia el tráfico y consumo de drogas.

C: DURANTE DOCE HORAS NO SE DIJO NADA SOBRE DROGAS. SE PRETENDÍA LINCHAR POLÍTICAMENTE A CÁRDENAS. FALLARON LOS MANIPULADORES.

$$\frac{P_1 + P_2 + P_3 + P_4}{\phantom{C}}$$

↓

C

C: Manipulación y  
ocultamiento de  
la información.

09/P3/12.06.99/p28/jfa

P1: Varios medios condenaron el asesinato, pero hay que preguntarse también cuánto han contribuido [REDACTED] y [REDACTED] en la difusión de la violencia con programas que no agregaron valor moral a la sociedad.

P2: Los conductores de programas televisivos que alimentan la morbosidad hacia el crimen y la violencia, no son periodistas ni investigadores, son instigadores de la violencia.

C: LOS AGENTES EXTERNOS INFLUYEN EN NUESTRO COMPORTAMIENTO MIEDOSO Y NEURÓTICO, POR LO QUE NECESITAMOS MEJORES PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, MEJOR EDUCACIÓN Y MEJORES POLÍTICOS.

P1: Es cierto que Cárdenas fue tratado de manera injusta y poco comedida por los comunicadores de [REDACTED] y de [REDACTED]. Y todavía más grave en una situación de la mayor espectacularidad y del más intenso interés público.

P2: Lo anterior fue aprovechado por Cárdenas para echar a andar el victimismo, recurso de su mercadotecnia política. En vez de atender el problema público con mesura y tolerancia respondió defensiva y ríspidamente al ataque personal.

C: QUEDÓ A LA VISTA EL ESTILO HIPERPRESIDENCIALISTA DE CÁRDENAS.  
¿QUÉ SERÁ SI LLEGA A OCUPAR LA PRESIDENCIA?

P1: Cárdenas les preocupa a los estrategas oficiales porque lo ven como el más fuerte competidor de Labastida.

P2: El asesinato propició que la mayoría de los conductores, [REDACTED], se pusieran de acuerdo como siguiendo un script ¿del gobierno?

P3: Lamentable que los artistas se sumaran al coro y lamentable también que [REDACTED] se lance contra todos los poderes como diciendo soy el único que ofrece soluciones.

P4: RTC no sancionó ninguna de las violaciones a la ley, lo que demuestra la impunidad existente cuando se tiene dinero y poder.

P5: Cárdenas es responsable de este intento de linchamiento porque no apoyó a los legisladores del PRD en la legislación sobre el derecho a la información.

C: SE TRATABA DE ASESTARLE EL GOLPE FINAL A CÁRDENAS, POR ESO HUBO COINCIDENCIA ENTRE LAS TELEVISORAS MÁS IMPORTANTES Y UNA BUENA CANTIDAD DE RADIODIFUSORAS.

P1: Las dos televisoras más grandes del país deciden culpar al gobierno del DF de la muerte de Stanley.

P2: No es responsabilidad de Cárdenas. Las causas son más profundas: el narcotráfico ha crecido, el campo está abandonado y la emigración a las ciudades aumenta, los robos crecen y la televisión con sus programas de violencia e inmoralidad destejen la labor de padres y profesores.

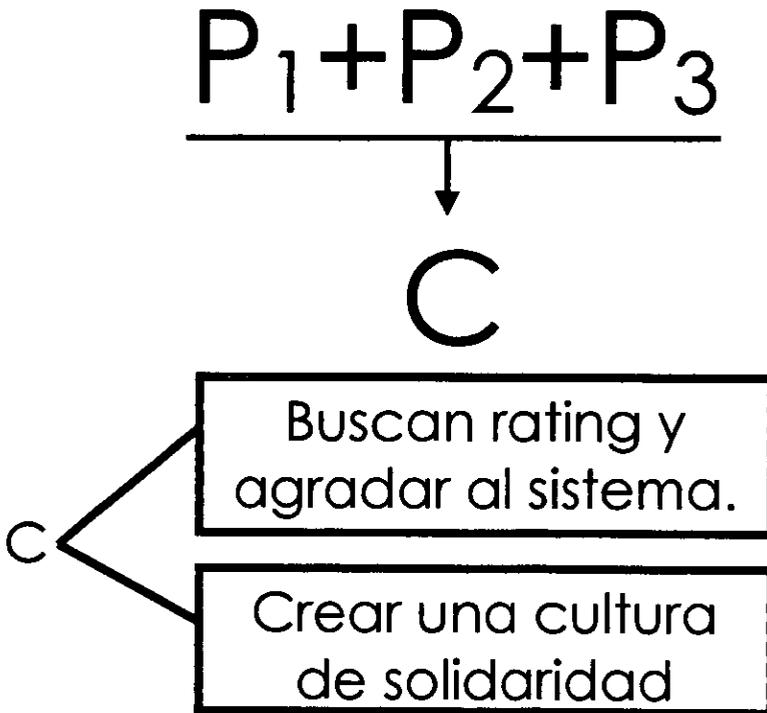
C: LA UNION DE PADRES, MAESTROS, REPRESENTANTES DE IGLESIAS, EMPRESARIOS CONCIENTES ES IMPORTANTE PARA IMPEDIR QUE LA TELEVISIÓN CONTINÚE EMITIENDO PROGRAMAS EN LOS QUE LA VIOLENCIA ES LA TÓNICA.

P1: El asesinato produjo dos efectos: uno, indignación del público sencillo; otro, la actitud vil de quienes desde la comodidad de un micrófono pidieron la renuncia de Cárdenas.

P2: La televisión que pide a gritos la renuncia del jefe de gobierno es la misma que ha contribuido con su amarillismo y su exaltación a la violencia a la falta de seguridad.

P3: El gobierno de la ciudad ha hecho un esfuerzo por detener la violencia pero no ha contado con el apoyo de los medios.

C: LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PODRÍAN SER COLABORADORES VALIOSOS PARA COMBATIR AL CRIMEN Y CREAR UNA CULTURA DE SOLIDARIDAD, EN VEZ DE APROVECHAR LAS SITUACIONES PARA AUMENTAR EL RATING Y QUEDAR BIEN CON EL SISTEMA AL QUE SIRVEN.



P1: Guillermo Ochoa se arrogó funciones de juez e interrogó al Secretario de Seguridad Pública como si fuera el responsable del crimen.

P2: [REDACTED] pronunció un discurso para exigir la renuncia de las autoridades del D.F.. Alatorre se valió del resentimiento envilecido de Castillo Peraza para condenar al gobierno del DF.

**C1: LAS DOS CADENAS DE TELEVISIÓN ABUSARON DE LA TRAGEDIA PARA LANZARSE EN ABIERTA CAMPAÑA EN CONTRA DE CÁRDENAS.**

P3: [REDACTED] surge como defensor de la moral pública cuando todavía no esclarece cómo obtuvo el préstamo de Raúl Salinas para adquirir el consorcio [REDACTED].

P4: Tampoco otorga autoridad moral la extorsión de los trabajadores mexicanos en el exterior que envían sus remesas por medio de [REDACTED].

P5: Las televisoras se convirtieron en campeones de la violencia programada a través de los porno-shows del delito

-Duro y Directo, Ciudad desnuda, A quien corresponda etc.-  
y transmisión de series violentas.

**C2: AQUÍ SE ENCUENTRA UNA INCONGRUENCIA ESPIRITUAL, ÉTICA E INSTITUCIONAL DE LAS CADENAS DEL ESPECTÁCULO TELEVISIVO.**

P6: Para las televisoras los incrementos en el rating corresponden a montos de impunidad ligados al espectáculo del crimen y la trama favorece a la red de intereses que dominan el escenario mundial.

P7: El desquiciamiento social sigue siendo un buen negocio de los capos de la televisión.

**C3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON IGUALMENTE CORRESPONSABLES EN EL DESARROLLO DE LAS TENDENCIAS CENTRÍFUGAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL.**

$$\frac{P_1 + P_2}{\quad}$$
$$\downarrow$$
  
$$C_1$$

C<sub>1</sub>: Fines  
políticos  
ilegítimos.

$$\frac{P_3 + P_4 + P_5}{\quad}$$
$$\downarrow$$
  
$$C_2$$

C<sub>2</sub>: Congruencia  
espiritual, ética e  
institucional.

$$\frac{P_6 + P_7}{\quad}$$
$$\downarrow$$
  
$$C_3$$

C<sub>3</sub>: Corresponsabilidad en la violencia

C1: LA CADENA DE MANIFESTACIONES DECLARATIVAS QUE SIGUIERON AL CRIMEN PRUEBAN DE MANERA FEHACIENTE QUE LA SOCIEDAD MEXICANA ESTA DIVIDIDA Y POR CONSIGUIENTE DEBILITADA PARA ENFRENTAR DESDE LA LEY Y EL CONSENSO CIUDADANO EL DESAFÍO DEL CRIMEN ORGANIZADO.

(para demostrar esta afirmación hace un recuento de irracionalidades expresadas el 7 de junio. Se rescatan las relativas a televisión)

P1: Ciudadanos ofuscados piden instaurar la pena de muerte.

P2: Los entrevistados en la calle repiten las palabras de los locutores , quienes a su vez, leen el libreto escrito por sus superiores exigiendo la renuncia del gobierno.

P3: En un maratón informativo desusado, durante todo el día se mantiene el mismo tono sin que nadie, ni por casualidad, se pregunte por los móviles posibles del homicidio.

P4: Las reacciones de la gente, explicables y legítimas, se transforman a su paso por la pantalla en un ominoso capítulo de manipulación, mediática contra las autoridades capitalinas es decir, en un acto político.

P5: Quienes reclaman desde sus empresas que caigan las cabezas del gobierno, no son anarquistas antiautoritarios, sino defensores a ultranza de la autoridad.

C2: ESTAMOS COSECHANDO LA INCREULIDAD INSTITUCIONAL SEMBRADA EN LOS ULTIMOS AÑOS Y LA AUSENCIA DE UN VERDADERO DIÁLOGO NACIONAL CAPAZ DE PROPICIAR RESPUESTAS EFICACES.

C3: LA GENTE ESTA HARTA DE LA INEPTITUD POLICIACA Y REPUDIA LA IMPUNIDAD, PERO SALIR DE ESTE PANTANO REQUIERE DE UN ESFUERZO SUPERIOR DE LA AUTORIDAD, DE LOS MEDIOS, DE LOS PARTIDOS, DE LA SOCIEDAD CIVIL.

LO OTRO ES EL ABISMO AUTORITARIO.

$$P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5$$

---

$C_1$

$C_2$

$C_3$

$C_1$ : División y debilitamiento para enfrentar el crimen.

$C_3$ : Repudio a la impunidad.

$C_2$ : Credulidad hacia las instituciones.

P1: Numerosos medios de información provocaron histeria en la cobertura del asesinato. La audiencia de las dos cadenas nacionales se elevó; en general el mensaje de los medios electrónicos fue de repudio a la violencia y de exigencia de actos de autoridad tendientes a mejorar la seguridad pública.

P2: [REDACTED] convirtió a Stanley en mártir y hombre admirable e hizo del gobierno capitalino centro de los ataques. El mensaje más significativo fue el pronunciamiento del dueño de [REDACTED] que consideró que no hay gobierno, sin aclarar si se trata del federal o del local.

P3: Al abrir las televisoras durante horas se buscó aumentar la audiencia e interpretar la noticia.

C1: EL HECHO CONSTITUYÓ UNA TOMA DE PODER O LA ASUNCIÓN DE DECISIONES QUE NO LE CORRESPONDEN A UN MEDIO INFORMATIVO SINO A LA AUTORIDAD.

P4: El intento de eliminar a la autoridad provino de una empresa concesionaria de un bien del dominio directo de la nación, cuyos fines no son tomar parte en asuntos políticos.

P5: Se debería instaurar un principio que impida abusar de los bienes públicos concesionados a quienes ejercen un derecho de petición.

C2: EL ESTADO DEBE REPLANTEARSE EL PROBLEMA DE LA TELEVISIÓN PARA ABRIRLA A MÁS EMISORES Y MEJORARLA EN TODOS LOS ASPECTOS: SIN ACAPARAMIENTO NI DEFINITIVIDAD; CON TRIBUNALES DE PLENO DERECHO QUE SANCIONEN; NO DEBE VENDERSE TIEMPO PARA MENSAJES ELECTORALES Y LA VIOLENCIA Y LA CONVOCATORIA A CONSUMIR ALCOHOL DEBEN QUEDAR FUERA DE LAS EMISIONES.

P1: Desde las primeras semanas del gobierno de Cárdenas los noticieros de [REDACTED] y [REDACTED] le lanzan ataques ajenos a la objetividad y al profesionalismo para crearle una imagen de incompetencia.

P2: En esta campaña las televisoras sugieren que los problemas pueden ser resueltos fácilmente, ocultando que el PRI en su tiempo no pudo superarlos.

P3: El 7 de junio esa campaña llegó a su punto más alto. Las dos empresas mostraron su capacidad para la manipulación, además su carencia de escrúpulos y responsabilidad social, [REDACTED]. Con su conducta evidenciaron ser un grave peligro para la vida democrática del país.

**C1: LAS TELEVISORAS SON MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIN CONTROL DEMOCRÁTICO, QUE PERMITEN AFIRMACIONES INFUNDADAS CONTRA UN GOBIERNO Y PUEDEN CONSTRUIR UN CLIMA DE LINCHAMIENTO.**

P4: La campaña tuvo también como objetivo desviar la atención sobre las razones del asesinato. Hay varias preguntas sobre los vínculos de Stanley con el narcotráfico que deben responder las autoridades del DF y federales.

P5: Preocupa el papel de la televisión: su politización contundente, su capacidad manipuladora, su falta de profesionalismo, su militancia en contra del PRD, su ausencia de pluralismo.

C2: ES EVIDENTE LA NECESIDAD DE CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA TELEVISIÓN. EL CONGRESO DE LA UNIÓN TIENE LA PALABRA.

$$P_1 + P_2 + P_3$$

$$C_1$$

C<sub>1</sub>: Afirmaciones  
infundadas y  
clima de  
linchamiento.

$$P_4 + P_5$$

$$C_2$$

C<sub>2</sub>: Cambios  
sustanciales  
en la  
televisión.

P1: [REDACTED] y sus subordinados, así como sus aliados circunstanciales de [REDACTED] y de Imevisión como Pedro Ferriz, *sin esforzarse en sus razonamientos, sin medir la dimensión de sus actos y sin que nadie lo pudiese impedir*, difundieron sus argumentos, ocultando sus intereses y mostrando hasta dónde son capaces de llegar en el servicio a intereses poco claros.

P2: Dados los tiempos políticos que se avecinan la conducta de estos medios requiere de una respuesta contundente de la sociedad. La situación requiere pensar en la posibilidad de iniciar un conjunto de acciones que tengan como culminación poner a los medios de comunicación a su servicio.

P3: La legitimidad de los derechos de [REDACTED] para disfrutar de la concesión que le fue otorgada en condiciones poco claras por el otro Salinas, se encuentra en entredicho.

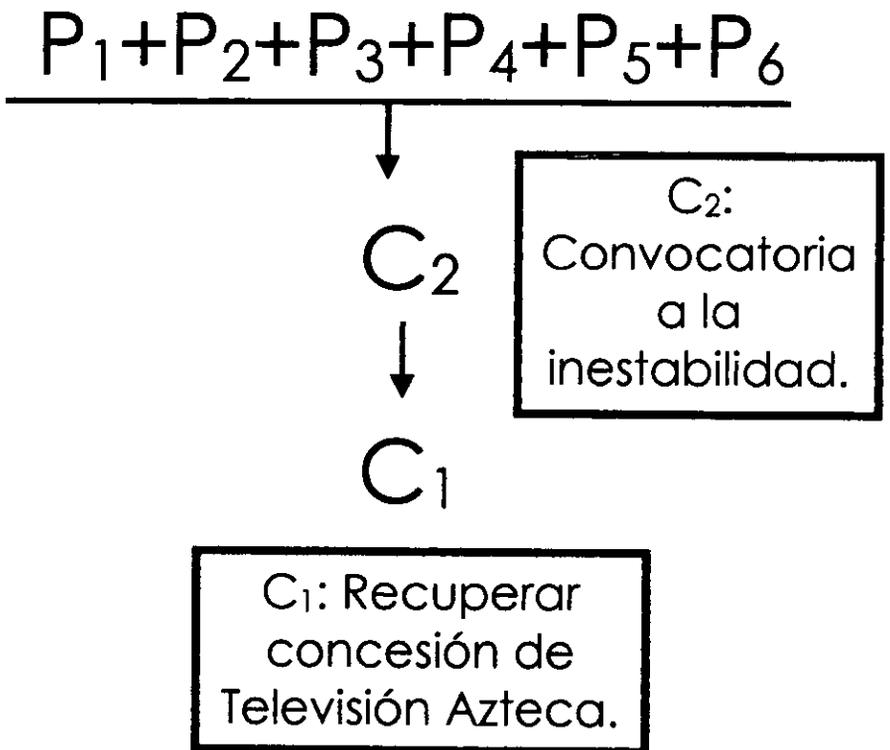
P4: La conducta antisocial del [REDACTED] y de sus colaboradores, muestra la urgente necesidad de restablecer los valores éticos que eviten la repetición de estos hechos.

P5: La asociación de este grupo es con intereses oscuros ligados directa o indirectamente a la corrupción y al delito.

P6: Atacan a Cárdenas porque más allá de cuestiones éticas o ideológicas, concluyen que con él no pueden hacer tratos. Igual atacarán a quienes se les opongan.

C1: SE PROPONE CONSTRUIR EL CAPITAL QUE PERMITA ADQUIRIR LA CONCESIÓN DE [REDACTED] Y LOGRAR UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL QUE OBLIGUE AL GOBIERNO A RECUPERAR ESOS BIENES DEL ESTADO.

C2: NO PUEDEN LOS MEDIOS PERMANECER EN MANOS DE QUIENES IRRESPONSABLEMENTE CONVOQUEN A LA INESTABILIDAD. ES EL SISTEMA POLÍTICO EN SU CONJUNTO EL QUE ESTÁ EN RIESGO.



C1: LOS ASESINATOS DEL PERIFÉRICO HAN PUESTO EN EVIDENCIA EL PAPEL DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA LUCHA POR EL PODER Y HAN DEMOSTRADO QUE LA TELEVISIÓN PRIVADA ES DE INTERÉS PÚBLICO.

C2: LA CAMPAÑA DESENCADENADA A RAÍZ DE LOS ASESINATOS TUVO COMO BLANCO AL JEFE DE GOBIERNO DEL DF.

P1: Los noticieros intentaron culpar irracionalmente a las autoridades de la ciudad y exigieron la renuncia de Cárdenas.

P2: Esta reacción es parte del plan para destruir la imagen política de un competidor.

C3: CÁRDENAS NO SERÁ EL ÚNICO BLANCO.

P3: Las baterías se van a orientar después contra Fox o contra quien ponga en peligro el triunfo del PRI en las elecciones del 2000.

P4: Los medios electrónicos seguirán teniendo una importancia estratégica para la lucha por el poder mientras se den tres condiciones:

A) Que sus noticieros logren producir una influencia en la mayor parte del electorado o sobre un segmento significativo.

B) Que el poder autoritario tenga elementos suficientes para controlar a los informadores, que los pueda amenazar con entorpecer o quitarles la concesión.

C) Que los medios puedan abusar de su poder para desinformar de modo impune.

P5: Las campañas de propaganda informativa por televisión están en contradicción con los espacios que van abriéndose en este medio y en otros.

P6: El gobierno ha permitido una apertura moderada y gracias a ella ha fluído una vitalidad crítica incontrolable.

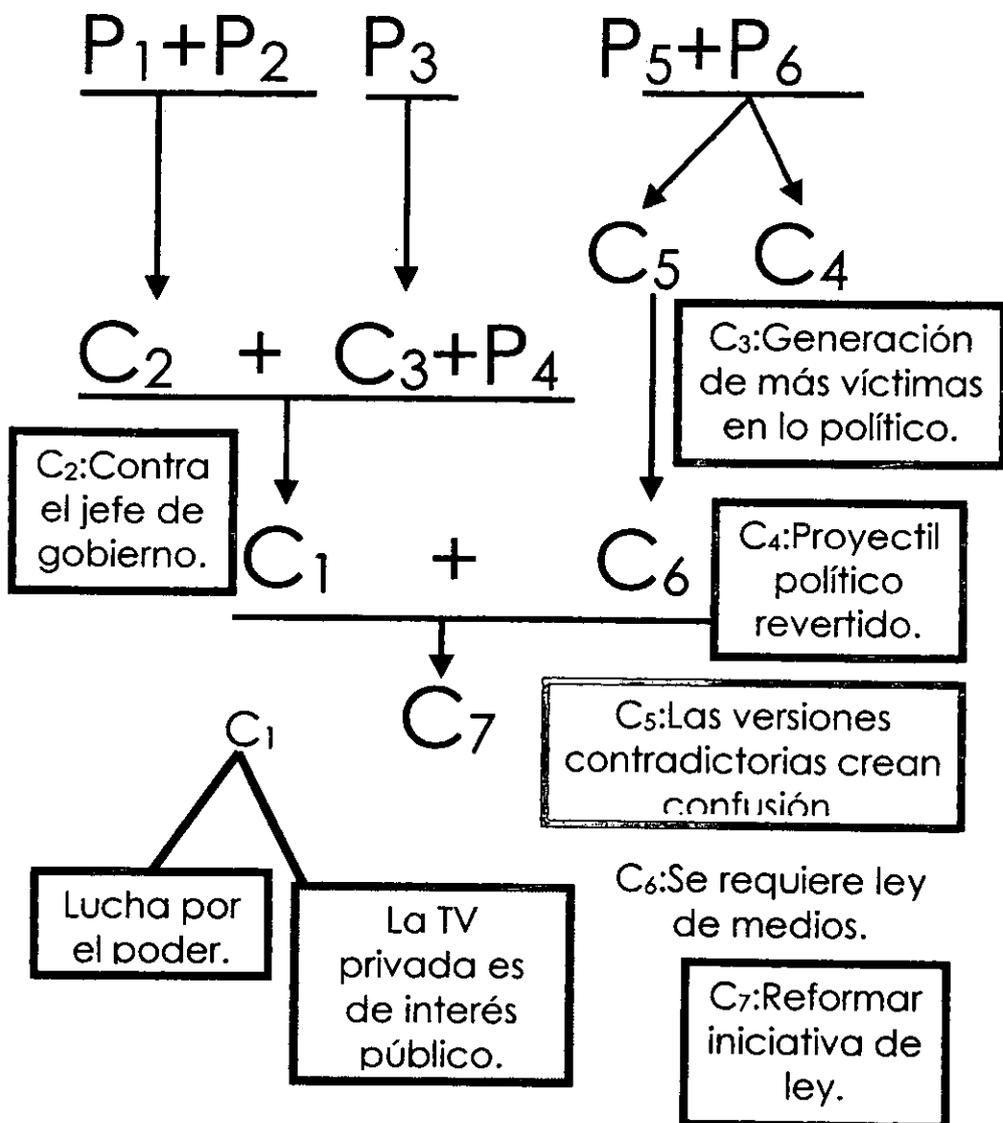
C4: POR ELLO LOS CRÍMENES DEL PERIFÉRICO NO PUDIERON SER UTILIZADOS EFICAZMENTE COMO PROYECTIL POLÍTICO E INCLUSO REVIRTIERON EL EFECTO CONTRA LOS MANIPULADORES.

C5: LAS CONTRADICCIONES ENTRE LAS VERSIONES OFICIALISTAS Y LAS OPINIONES LIBRES PUEDEN GENERAR UNA ENORME CONFUSIÓN.

C6: LA SOLUCIÓN ESTARÍA EN UNA BUENA LEY DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE FAVORECIERA NO A UN INTERÉS POLÍTICO DETERMINADO, SINO A LOS CIUDADANOS, A LOS PERIODISTAS, A LOS MEDIOS.

C7: SABIENDO EL PAPEL POLÍTICO QUE JUEGAN LOS MEDIOS, LOS PARTIDOS PODRÍAN REASUMIR LA INICIATIVA DE LEY CON ENERGÍA .

20/P4/13.06.99/p7/jaop.



C: LA CAMPAÑA DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA CULPAR A CARDENAS FRACASÓ Y PUEDE REPETIRSE LO OCURRIDO EN 1997: CADA ATAQUE PERSONAL EN SU CONTRA SE TRADUJO EN UN AUMENTO DE LAS INTENCIONES DE VOTO A SU FAVOR.

P1: En tiempos de definición de candidatos electorales se está reiniciando la batalla de medios entre sí y contra algunos precandidatos.

P2: Esta batalla no se expresa en la confrontación de programas sino en la descalificación del oponente.

P3: Es fundamental que haya fracasado el intento de linchamiento político y publicitario a funcionarios del gobierno del DF.

$$P_1 + P_2 + P_3$$

$$C$$

C: Campaña  
para culpar a  
jefe de  
gobierno.

P1: Al calor del asesinato brutal y artero, los medios de información se salieron de control y dieron cuenta de su pobre capacidad de autogestión racional y moderna.

P2: Del simplismo mediático se pasó al tremendismo informativo, al más salvaje y grosero mercado del rating, para luego buscar la manera de controlar el daño.

P3: Hubo de todo: utilización desvergonzada de los recursos públicos concesionados para fines de política personalizada y partidista; despliegue de machismo empresarial; violación de la norma jurídica más elemental; uso de la caricatura para difamar.

P4: Lo anterior en los límites de la subdesarrollada y ridícula legalidad que rige nuestra comunicación social, sin admitir que por ese hueco institucional se puede ir al vacío todo lo logrado en estos años en materia de libertad de expresión.

C: LOS ACTORES DE LA CONSOLIDACION DEMOCRÁTICA, PARTIDOS, MEDIOS Y FUNCIONARIOS, SE ENCARGAN DE DARLE DURO MENTÍS A LA OFERTA COMPROMISO PRESIDENCIAL: TODO VA DEL DESCONTROL AL DESPROPÓSITO.

$$P_1 + P_2 + P_3 + P_4$$



C

C: Descontrol por  
tremendismo  
informativo.

P1: A raíz del asesinato las dos televisoras fueron parciales en su información y facciosas en sus comentarios. Se descarrilaron en comentarios estúpidos y en estultas ocurrencias sobre el gobierno del DF.

P2: Reglamentar la garantía constitucional de libertad de expresión e información es peligroso pero algo debe hacerse respecto a la función que los medios desempeñan en la vida social.

P3: Pese a que el procurador del DF puso el acento en que se trataba de un homicidio a pedido, el pasado lunes todo el gobierno del DF estuvo bajo el fuego graneado de las televisoras.

P4: La Secretaría de Gobernación no dijo ni media palabra cuando debió haber llamado la atención por los comentarios imprudentes y por las imputaciones que se hacían al gobierno del DF.

C: UNA COSA ES LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y OTRA EL ABUSO DE UNA CONCESIÓN FEDERAL PARA EMITIR JUICIOS CUESTIONABLES QUE ATACAN A LAS INSTITUCIONES.

$$P_1 + P_2 + P_3 + P_4$$

$$C$$

C: Abuso de la  
concesión para  
emitir juicios  
cuestionables.

C1: EL PROBLEMA CENTRAL ES DEBATIR EL CONCEPTO Y OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN A PARTICULARES QUE VIOLAN SU RESPONSABILIDAD EN EL USO DE SEÑALES QUE PERTENECEN A LA NACIÓN.

P1: [REDACTED] fue adquirida para apoyar la venta de electrodomésticos, para especular con los ahorros de los más pobres, para prácticas de usura y en el tiempo sobrante envilecer a la población y al igual que Televisa ha pretendido frustrar las aspiraciones de cambio de la sociedad mexicana.

C2: POR LO TANTO, ESTAS CONCESIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UN SERVICIO AL PAÍS.

P2: La más preocupada por la investigación sobre el crimen es [REDACTED] pues lo que ha empezado a surgir parece ser toda una cultura de usos y abusos de la gente.

P3: Al Capone, al igual que [REDACTED] era aficionado a la filantropía y la caridad; era conservador y no le gustaban las elecciones.

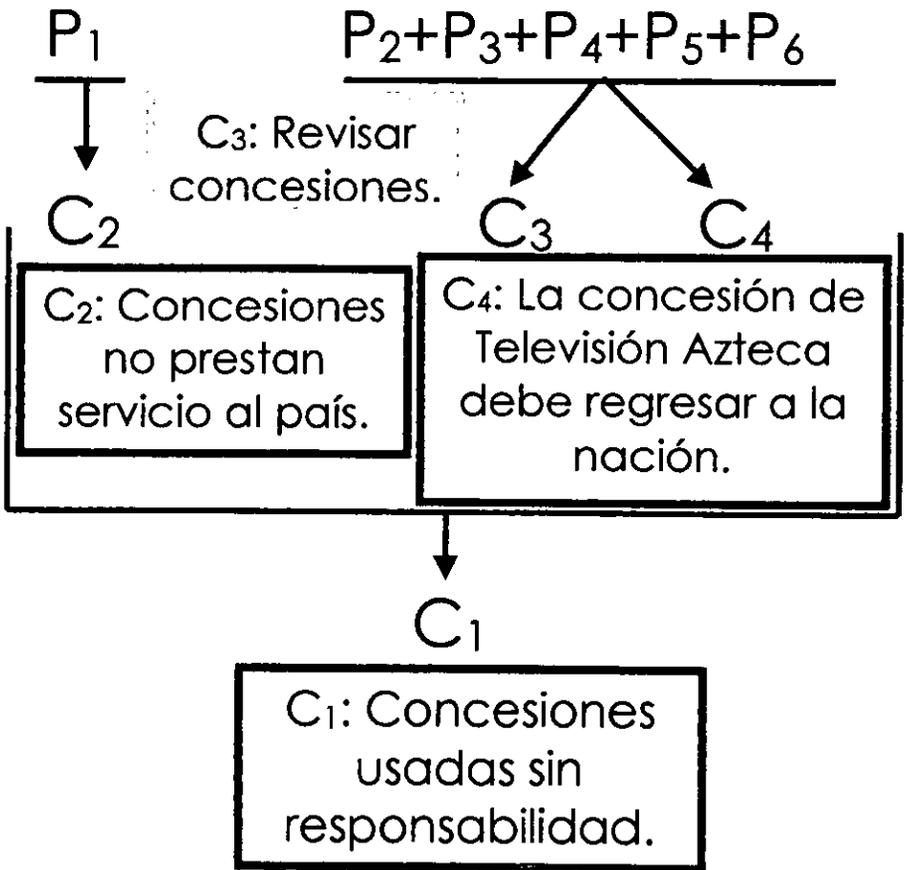
P4: Mucho del discurso de [REDACTED] servirá de referencia para señalar el camino por el cual no puede ni debe caminar México.

P5: El teletón denigrante del 7 de junio debe investigarse: lo que se dijo y como se dijo, si se repitiera, no dejaría dudas de que la concesión de [REDACTED] debe retirarse.

P6: Todos los que despotricaron por consigna contra Cárdenas, reconocerían los exabruptos del apuntador [REDACTED]

C3: EL CONGRESO DEBE LLAMAR A COMPARECER A LOS SECRETARIOS DE COMUNICACIONES Y DE GOBERNACIÓN A FIN DE REVISAR ESTAS CONCESIONES.

C4: LA CONCESION DE [REDACTED] DEBE REGRESAR A LA NACIÓN Y SER DEPOSITADA EN LA SOCIEDAD QUE, HOY POR HOY, REQUIERE DE MEDIOS PARA COMUNICARSE DE MANERA RESPONSABLE Y HONESTA.



P1: El asesinato fue aparatoso y constituye una expresión del estado de violencia e inseguridad que se ha extendido por el país.

P2: La violencia en México está ampliamente documentada, al igual que la falta de capacidad de las autoridades federales y estatales para abatirla; violencia de la que fue víctima Stanley no es de tipo común.

P3: La reacción de [REDACTED], empleadora de Stanley y de Televisa que le sirvió de eco fácil, puso en jaque a la democracia en el país.

P4: Cuando [REDACTED] se preguntó al aire con cobertura nacional y al aparecer sin suficiente reflexión y por tello de modo irresponsable (y si fue un acto reflexivo, peor aún), para qué sirven los gobernantes; para qué se quieren elecciones y para qué se pagan impuestos si no hay protección contra la delincuencia y pide la renuncia del jefe de gobierno de la ciudad, el asunto se aproxima al delito de disolución social.

P5: Las televisoras aprovecharon política y comercialmente el asesinato, usaron su poder para azuzar a la población en contra del gobierno federal y en especial el de la Ciudad de México.

P6: Las televisoras nunca ejercieron su más importante responsabilidad que consiste en investigar los hechos, ponderarlos e informar objetivamente.

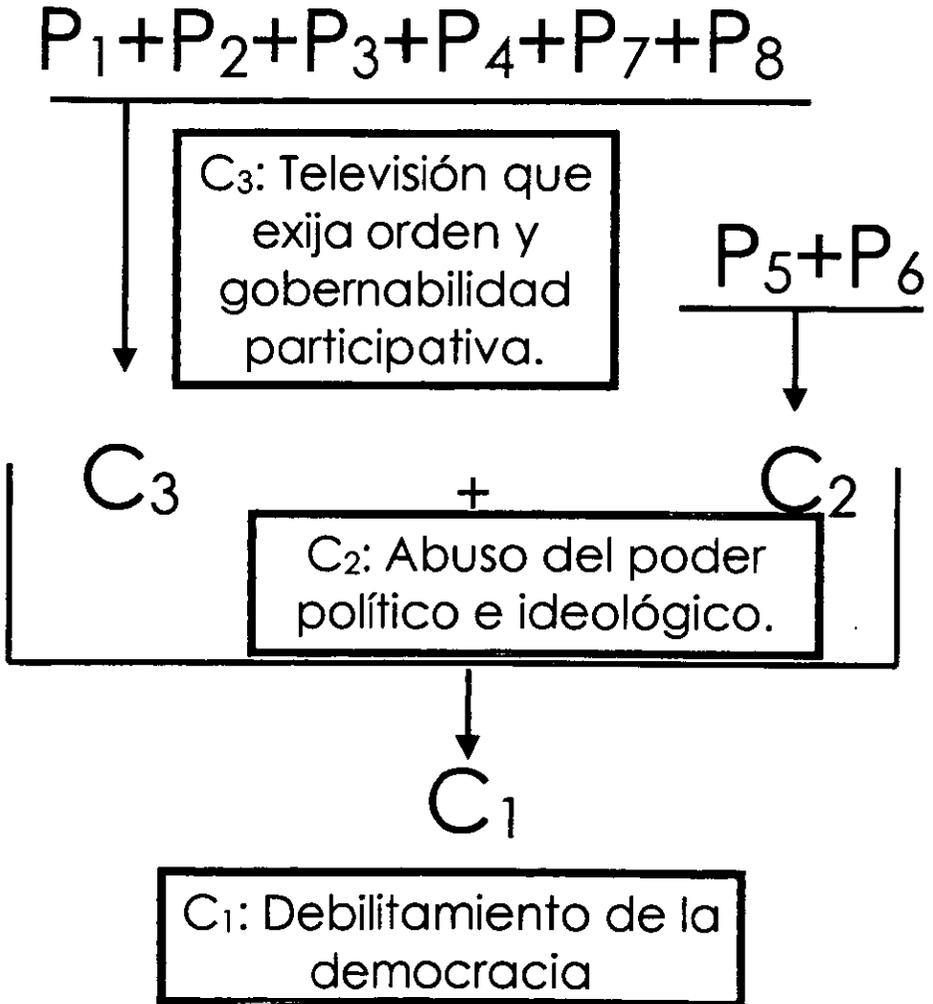
C1: LA DEMOCRACIA VA MÁS ALLÁ DEL VOTO, INCLUYE A LOS MEDIOS, Y EN MÉXICO ES AÚN FRÁGIL.

C2: LAS TELEVISORAS ABUSARON DEL ENORME PODER POLÍTICO, IDEOLÓGICO Y ECONÓMICO DERIVADO DEL PODER OLIGOPÓLICO QUE TIENEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICOS.

P7: Las televisoras son un negocio privado, pero con enorme influencia pública y la sociedad no dispone de ningún mecanismo de contrapesos.

P8: La democracia en México no tiene un sistema de límites y balances, que son los que permiten algo de armonía en la vida social.

C3: ANTE LA VIOLENCIA, ANTE LA FALTA DE OPORTUNIDADES, ANTE LA ENORME DESIGUALDAD E INSEGURIDAD, MUCHOS MEXICANOS DEMANDAN ORDEN. PERO EL ÚNICO ORDEN Y LA ÚNICA GOVERNABILIDAD ACEPTABLES SON DE NATURALEZA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA Y NO LOS QUE EXIGIERON **EL** Y **DE**.



C1: EL CASO STANLEY MOSTRÓ QUE YA TENEMOS EN EL PAÍS UNA PODEROSA RED MEDIÁTICA CON CAPACIDAD DE VINCULACIÓN INMEDIATA, CON ESCASOS CONTROLES Y CONTRAPESOS Y CON ENORMES INERCIAS AUTORITARIAS, EN LA CUAL SE LLEVA A CABO UNA PARTE CENTRAL DE LA VIDA PÚBLICA.

P1: Las televisoras comerciales crearon efectos virtuales, construyeron una ficción, interpretaron interesadamente los acontecimientos, juzgaron y emitieron su sentencia: el crimen fue producto de la inseguridad porque las autoridades locales de la ciudad no funcionan, por lo tanto, deben irse.

C2: ¿DÓNDE QUEDÓ EL ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA PRIMERO INFORMARSE DE LO QUE SUCEDIÓ REALMENTE CON ESTE ASESINATO?

P2: Hubo un encadenamiento de premisas falsas que las autoridades de la ciudad comenzaron a investigar.

P3: Al aparecer evidencias nuevas, cambia la historia: los rasgos del crimen organizado refutan el juicio sumario de las televisoras contra el gobierno de Cárdenas.

C3: OTRAS VERSIONES GENERAN UN CONTRAPESO.

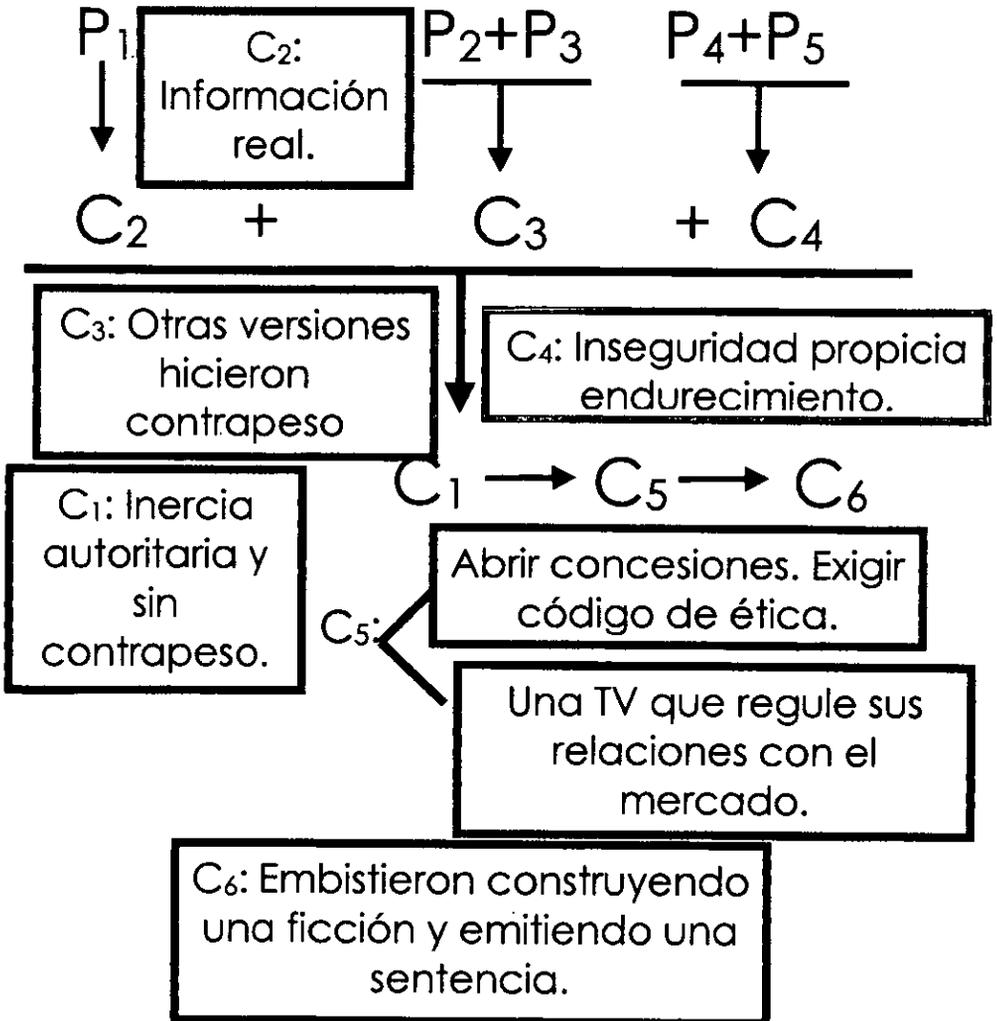
P4: En muchos países, incluso desarrollados, los medios tienen comportamientos escandalosos y distorsionadores.

P5: La debilidad institucional por la que atraviesa México, hace que la situación sea más delicada porque existe una falta de confianza en la autoridad y se ha incrementado el miedo y el hartazgo frente a la inseguridad y el escándalo público.

C4: LO ANTERIOR CONTRIBUYE A GENERAR UN CLIMA PROPICIO PARA EL ENDURECIMIENTO Y LA MANO DURA.

C5: ES NECESARIO MEJORAR LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN, ABRIR LAS CONCESIONES, TENER OPCIONES DE INFORMACIÓN ALTERNATIVA, EXIGIR NIVELES MÍNIMOS DE RESPETO Y CÓDIGOS DE ÉTICA. AL MISMO TIEMPO CADA MEDIO NECESITA REGULAR SUS RELACIONES CON EL MERCADO.

C6: ESTA EMBESTIDA MEDIÁTICA FUE UN SÍNTOMA DE LA CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRA INCIPIENTE VIDA DEMOCRÁTICA.



C1: LA COBERTURA TELEVISIVA DEL ASESINATO DE STANLEY DEJA EN CLARO QUE LA AUTORREGULACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE PROPONE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NO BASTA.

P1: No basta pedirle a un medio que redacte su código de ética cuando su motivación principal es la ganancia económica.

P2: Si lo redactan el contenido será retórico.

P3: Competir en televisión significa hacer negocio y la responsabilidad con el televidente no importa.

P4: Si se insiste en revisar la legislación sobre medios es porque no hay quien frene los excesos.

P5: México necesita actualizar su legislación sobre medios.

P6: En otros países sería insólito que alguien utilizara un noticiero para arengar a favor de posturas personales.

C2: EN MÉXICO VIVIMOS AÚN LA ERA DEL CAUDILLISMO ELECTRÓNICO.

P7: El presidente pide autorregulación porque no quiere arriesgarse a ser maltratado por la televisión comercial.

P8: El mercado ejerce una presión descomunal.



C1: ES DIGNO DE ANALIZARSE EL FENÓMENO DE COMUNICACIÓN SUCEDIDO EL LUNES PASADO PORQUE SU REPETICIÓN SIGNIFICA PELIGRO PARA LA ESTABILIDAD DEL PAÍS.

P1: [REDACTED] y [REDACTED] si estuvieron unidas para dos cuestiones: ~~generar un clima de desestabilización y linchar políticamente a Cárdenas, haciendo de Stanley un mártir.~~

P2: Los mexicanos además de padecer inseguridad e impunidad, también sufrimos manipulación y desinformación televisiva.

P3: La Comisión Permanente hizo un llamado a los medios para mantener una actitud objetiva e imparcial.

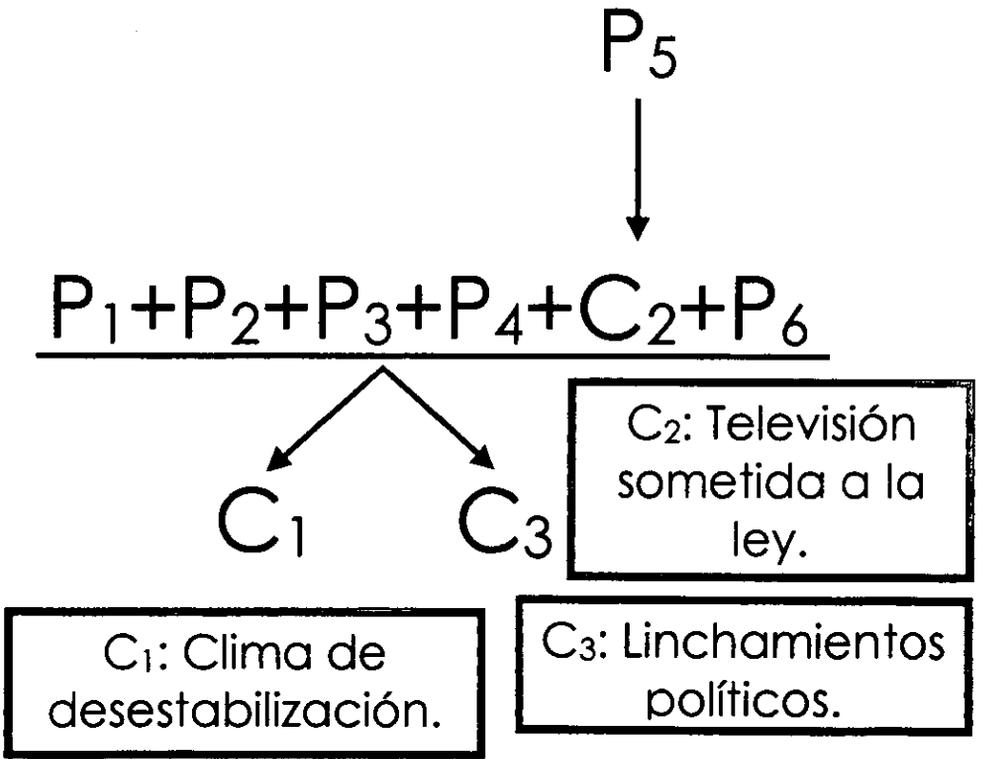
P4: La Secretaría de Gobernación y en particular la dirección de RTC no hablaron.

P5: Las televisoras son concesiones del estado.

C2: LAS TELEVISORAS SON EMPRESAS QUE DEBEN SOMETERSE A UNA LEY.

P6: La SCT y La SEP tampoco se pronunciaron.

C3: HOY SE PROMOVIERON LINCHAMIENTOS POLITICOS POR LA TELEVISIÓN.  
¿DESPUÉS QUÉ?



P1: La culpabilidad del crimen se arrojó al gobierno del DF y un locutor de [REDACTED] registró como culpable a Cuauhtémoc Cárdenas.

P2: Este acto fue injusto e indigno del uso de la libertad de expresión.

P3: Se hacen cada vez más evidentes los posibles nexos de Stanley con sus verdugos.

C: EL MANEJO QUE LAS TELEVISORAS DIERON AL HECHO FUE EXAGERADO, NO SÓLO EN SUS DIMENSIONES PUBLICITARIAS, SINO EN LAS CONCLUSIONES, EL EXAMEN DE LA CULPABILIDAD Y LAS ACUSACIONES PREVIAS. NO ES VÁLIDO QUE UN ANTAGONISMO POLÍTICO SE MANIFIESTE EN JUICIOS TEMERARIOS Y CALUMNIAS.

30/P5/15.06.99/p7/mar

P1: Los medios electrónicos contribuyen a la violencia.

P2: La ley de prensa y la de radio y televisión exigen a los medios ser objetivos e imparciales en la difusión de noticias.

P3: Los días 7 y 8 de junio se desató una campaña para exigir la renuncia del jefe de gobierno del D.F. en la que participan locutores de las dos principales cadenas de televisión, sin aportar pruebas.

P4: No es ético ni moral que los periodistas tomen como pretexto el asesinato para culpar a una persona.

C: FUE RAZONABLE EL ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA HACER UN LLAMADO A MANTENER UNA ACTITUD DE OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD.

C1: EL MANEJO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD FUE MUY MANIPULADOR.

P1: Algunos conductores expresaron su hartazgo por la violencia y su desconfianza hacia discursos y estadísticas de las autoridades del D.F.

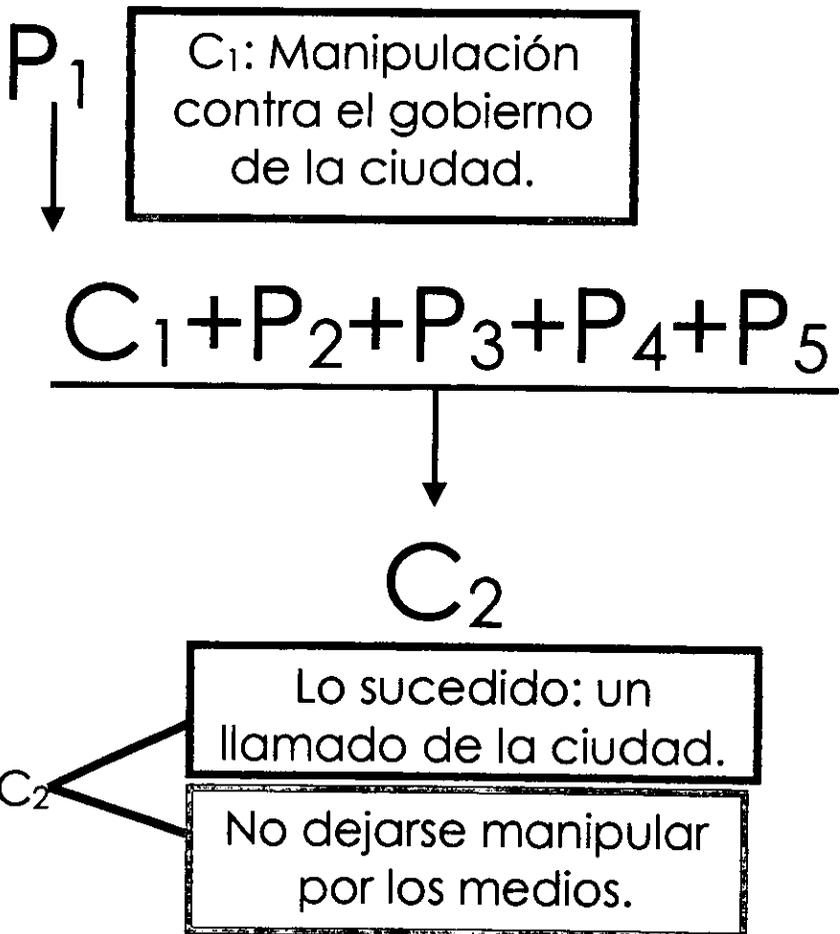
P2: Algunos medios, en especial [REDACTED] y [REDACTED], están teniendo un manejo de noticias desdeñable y poco ético.

P3: Los asesinos de Stanley logran su objetivo al unir la indignación de la opinión pública con la manipulación de los medios.

P4: No se trata de un crimen o de un robo, sino fue un asesinato exclusivo contra su persona.

P5: No se pueden desdeñar factores como la fecha, la hora, el lugar y el personaje.

C2: LO IMPORTANTE ES QUE LAS AUTORIDADES TOMEN LO SUCEDIDO COMO UN LLAMADO DE LA SOCIEDAD Y QUE NO NOS DEJEMOS MANIPULAR POR LOS MEDIOS CUYO OBJETIVO ES ESTIMULAR EL LINCHAMIENTO CONTRA CÁRDENAS.



P1: La primera reacción pública del jefe del Gobierno luego del asesinato fue grotesca: "la ciudad está bien" y sobre el hecho: "como cualquier otro". Lo peor fue la argumentación de que se trató de una ejecución, por lo tanto no hay mucho de qué preocuparse.

P2: La réplica de las autoridades capitalinas tiene sustento: los años de criminalidad no pueden revertirse en breve tiempo y en la inseguridad hay una corresponsabilidad de las autoridades federales.

P3: Por debajo de las olas mediáticas e informativas pudo percibirse la frustración, la impotencia y la rabia contenidas de los habitantes capitalinos.

C: TRES FUERON LAS ENSEÑANZAS DEL 7 DE JUNIO: VIMOS UNA MUESTRA DE HISTERIA COLECTIVA; COMPROBAMOS EL PODER DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA MOVILIZAR LA EMOCIÓN COMUNITARIA Y CAPTAMOS UNA MARCA DESCRIPTIVA DEL GRADO DE IRRITACIÓN QUE LA VIOLENCIA IMPUNE HA DEJADO.

$$P_1 + P_2 + P_3$$

$$C$$

C: Histeria colectiva  
movilización de  
emoción comunitaria.

P1: Tras el asesinato circularon falsas argumentaciones cuya estructura fue: sucedió este hecho; el gobierno de Cárdenas tiene cierto tiempo como autoridad; con buena voluntad pudo ser evitado; luego el gobierno de Cárdenas es incapaz; por lo tanto la culpa la tiene el mal gobierno de Cuauhtémoc.

P2: Tal vez el PRD sea incapaz de gobernar pero no porque hayan matado a Stanley.

P3: Dejamos que nuestros deseos opriman a la razón y no tenemos el coraje de perseguir el argumento lógico hasta donde nos lleve.

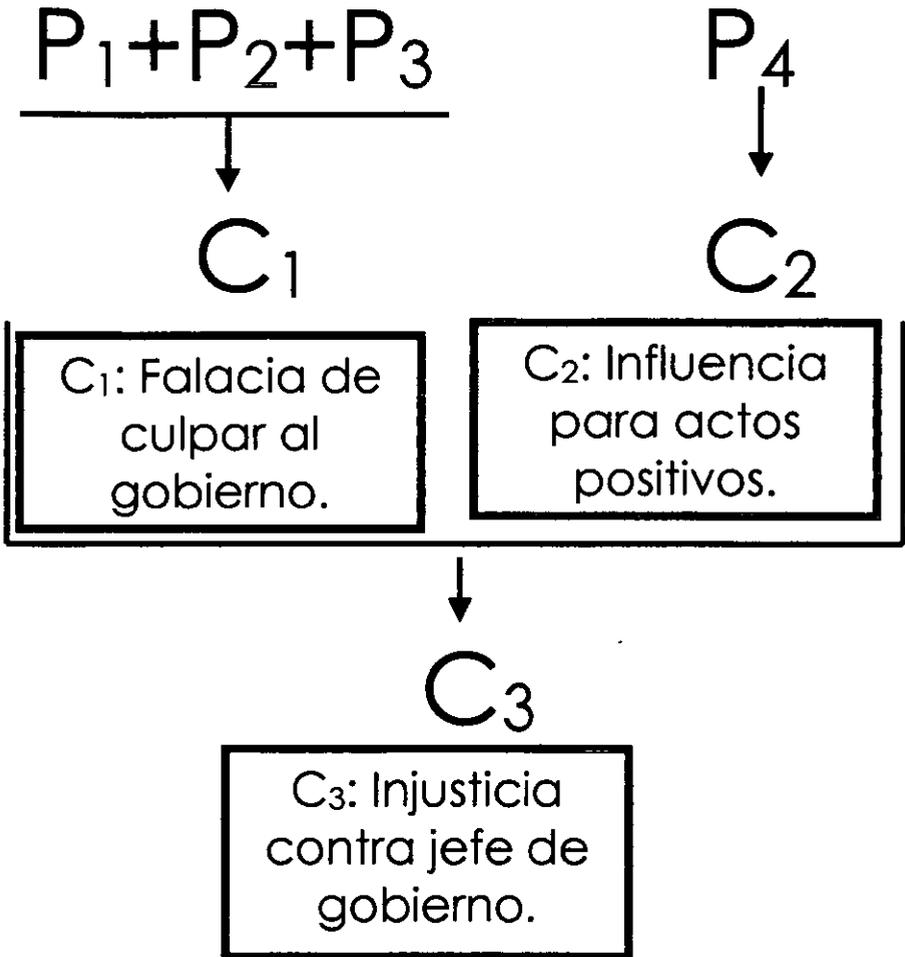
**C1: ACUSAR AL GOBIERNO PERREDISTA POR EL ASESINATO DE STANLEY ES UNA FALACIA CLÁSICA EN LA QUE ES FÁCIL QUE LOS MEXICANOS CAIGAN.**

P4: [REDACTED] podría dejar de lado estas falacias y utilizar la muerte de Stanley para exigir exámenes antidoping a sus trabajadores, para luego exigirlos a la policía, a los funcionarios, a los estudiantes universitarios.

**C2: AL EXPANDIR ESTA INFLUENCIA DE LA TELEVISORA COMENZAREMOS A PERCIBIR SUS BENEFICIOS.**

**C3: LOS PROCESOS SOCIALES LLEVAN DECENAS DE AÑOS, EL GOBIERNO DE CÁRDENAS TIENE POCO TIEMPO, ES INJUSTO IMPUTARLE ESTE ASESINATO.**

33/P6/10.06.99/p17-A/ec.



C1: EL CRIMEN DEL CHARCO DE LAS RANAS EJEMPLIFICA LA VIOLENCIA A LA QUE ESTAMOS EXPUESTOS Y EL TAMAÑO DE LAS CONFRONTACIONES POLITICAS QUE SE AVECINAN.

C2: QUIEN MATÓ A STANLEY PROVOCÓ UN VENDAVAL POLÍTICO.

P1: Las televisoras de [REDACTED] y de [REDACTED] rápidamente condenaron al gobierno de Cárdenas.

P2: Las dos televisoras más importantes actuaron como si sus concesiones fueran un púlpito para diseminar sus intereses económicos particulares y para arengar al pueblo a un linchamiento del gobierno de la ciudad.

P3: Las transmisiones, [REDACTED], mostraron lo que los concesionarios entienden por libertad de expresión: una libertad exclusiva, patrimonial, excluyente.

P4: [REDACTED] denostó al gobierno capitalino y exaltó al animador caído y tildó de incompetentes e irresponsables a los funcionarios del PRD.

P5: [REDACTED] fue aún más allá: condenó a la democracia, culpó a las instituciones y anunció que tomaría venganza.

P6: El gobierno capitalino se rasgó las vestiduras por la campaña de desprestigio de la que se consideró injustamente víctima.

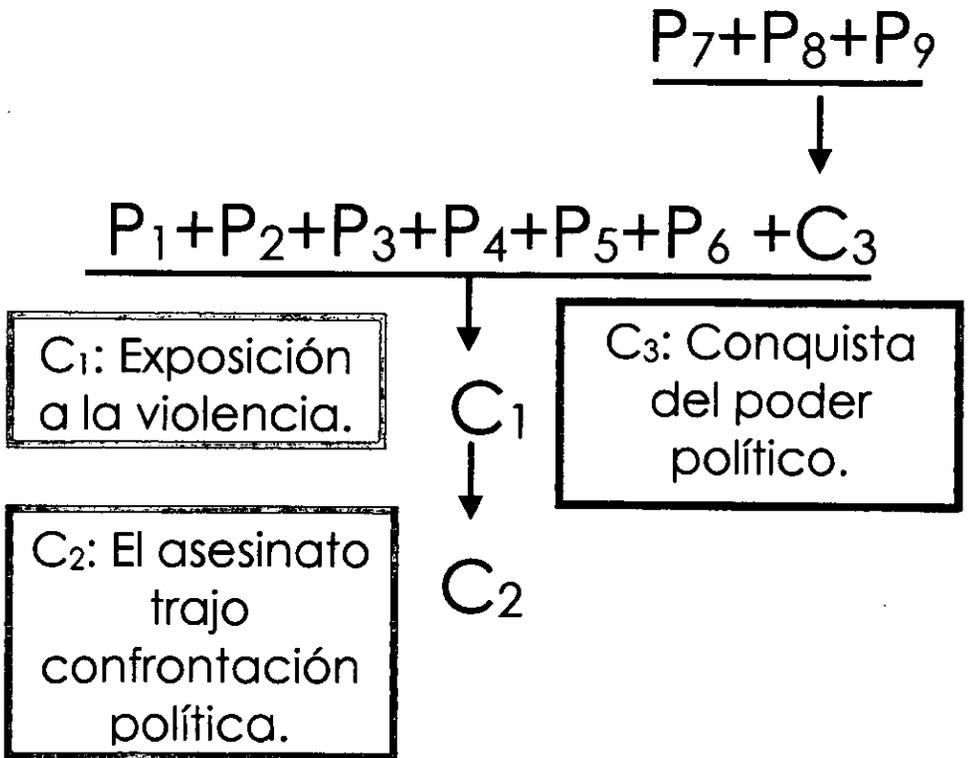
C3: SE DESATÓ UNA GUERRA DE HÉROES Y CONTRA-HÉROES CUYOS MOTIVOS NO SON LA CONQUISTA DE LA SEGURIDAD PARA LOS CIUDADANOS SINO LA CONQUISTA DEL PODER POLÍTICO.

P7: Como empresa y como concesionario de televisión, [REDACTED] no quiere que Cárdenas llegue a ser presidente de México y consideraron usar la concesión que les dio el Estado para evitarlo.

P8: [REDACTED] cree que la concesión se la dio el PRI, no sabe aún que se la dio el Estado, por eso teme que si el PRI sale de la presidencia y en su lugar llega el PRD sus inversiones estarían en peligro.

P9: Por encima de lo que ocurre en la ciudad, el gobierno perredista tiene sus miras y apuestas en la Presidencia de la República.

34/P6/11.06.99/p25-A/aaz.



P1: Estamos a tiempo de organizarnos para enfrentar la inseguridad pública.

P2: Hay inmadurez política que permea el debate público, ya que la conmoción la causó una televisora y la víctima fue un artista con cocaína en la sangre y en el saco.

P3: Es inadmisibile el ajusticiamiento de Stanley, estuviera o no involucrado en delitos.

P4: Muchos medios mostraron inmadurez al pedir la renuncia de Cárdenas y de miembros de su equipo, a unos minutos de perpetrado el crimen.

P5: [REDACTED] se pregunta cuál es el sentido de tener elecciones, si suceden estos crímenes.

C: ES POR ESTE TIPO DE CRIMENES QUE DEBEMOS NO SÓLO VOTAR SINO INVOLUCRARNOS EN NUMEROSOS ÁMBITOS Y ASPECTOS DE LA VIDA PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SUCUMBIREMOS A LA FÁCIL Y FALSA SALIDA AUTORITARIA INSINUADA POR MUCHOS DE QUIENES ATIZARON LA HISTERIA COLECTIVA EN LAS HORAS POSTERIORES AL ACRIBILLAMIENTO DE STANLEY.

$$P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5$$



C

C: Insinuación de salida autoritaria.  
Histeria colectiva.

P1: Este año la celebración del día de la libertad de prensa se dio al estilo Chicago de los años treinta pues fue asesinado el [REDACTED] [REDACTED] Paco Stanley.

P2: [REDACTED], ciegos por la furia y la ambición del teleauditorio, demandan la renuncia de Cárdenas, como si el gobernador capitalino fuera el asesino. Con ello provocan la reacción del Ministerio Público de hacer autopsia estricta y hallan narcoadicción, cuestión inconveniente para [REDACTED].

P3: La mermada inteligencia del teleauditorio le atribuye a Cárdenas, sin fundamento alguno, la desaparición de Stanley.

C: DEBIDO A LA PENETRACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, A LA MANIPULACIÓN DEL CRIMEN QUE HICIERON DIRECTIVOS, LOCUTORES Y PROPIETARIOS DE ESTOS MEDIOS Y A LA IGNORANCIA DEL PÚBLICO, EL ASESINATO DEBILITÓ LA POSICIÓN DE CÁRDENAS.

C1: EL ASESINATO DE UN COMEDIANTE POPULAR CONDENA NUESTRA CIRCUNSTANCIA PORQUE EXHIBE LA INSOLENCIA DEL DELITO, LA COMOCION COLECTIVA Y EL DISCURSO ENARDECIDO DE LA RABIA.

C2: LA OPERACIÓN DE UN COMANDO ASESINO QUE EJECUTA A UN HOMBRE A PLENO SOL ES UN DESPLANTE DEL DELITO.

C3: LA COBERTURA TELEVISIVA DE LA DESGRACIA HA SIDO UNO DE LOS CAPÍTULOS MÁS LAMENTABLES EN LA HISTORIA DEL PERIODISMO MEXICANO.

P1: Los medios se revelaron como instancias que no han asumido su compromiso democrático, ni han dado el salto hacia la profesionalización, son corporaciones que anidan huevos autoritarios.

P2: Nunca como en esas horas ha sido tan claro que la televisión es una de las más serias amenazas de nuestro régimen democrático.

C4 ~~████████████████████~~ Y ~~██████████~~ OLVIDARON EL PERIODISMO PARA VOLCARSE AL MORBO, AL SENTIMENTALISMO Y A LA PROTESTA POLÍTICA.

P3: Las televisoras dejaron de hacer las preguntas indispensables, convirtieron a la víctima en santo y lanzaron una campaña contra el gobierno de la ciudad.

C5: NO HUBO NINGÚN INTENTO POR UBICAR EL CRIMEN EN SU CONTEXTO NI SE TUVO LA CAPACIDAD DE PINTAR EL ASUNTO EN LA PROPORCIÓN DEBIDA.

P4: El resto de las noticias desaparecieron.

P5: El universo de las televisoras fue el cuerpo destrozado de un hombre.

**C6: NADIE TUVO LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE DIRIGIR LA ATENCIÓN SOBRE UN ASESINATO QUE, DESDE EL PRIMER MOMENTO TENÍA EL OLOR DEL CRIMEN ORGANIZADO.**

P6: Los periodistas se dedicaron a expresar sus emociones y a ventilar su indignación.

P7: El impulso de artistas y locutores fue exteriorizar agresivamente su estado de ánimo.

**C7: GANARON MUCHOS PUNTOS DE RATING PERO PERDIERON ALGO MÁS VALIOSO: RESPETO Y CONFIANZA.**

P8: Estas televisoras no han entendido que además de empresas son instituciones para la democracia.

P9: A los medios corresponde el deber de establecerse como suelo de razonabilidad.

P10: Los nuestros son medios histéricos que carecen de elemental rigor profesional para encarar una situación crítica.

P11: Dar cuenta de los hechos, ubicarlos en su debida dimensión, procurar el cruce tolerante de las opiniones es algo demasiado importante para someterse a los cálculos de [REDACTED].

P12: Al tiempo que se desplegó la miseria de estas empresas de televisión también se levantaron pequeñas tarimas de sensatez.

C8: TAMBIEN HAY UN PERIODISMO PROFESIONAL QUE EMPIEZA A ABRIRSE PASO FRENTE A LA DESGRACIA DE LAS DOS TELEVISORAS EN CUESTIÓN.

C9: LAS DOS TELEVISORAS NO SÓLO HICIERON UN PERIODISMO EXECRABLE SINO QUE HICIERON UNA POLÍTICA ATROZ.

C10: ADEMÁS DE SU TRABAJO DE OCULTAR LA REALIDAD MEDIANTE LA EXPOSICIÓN OBSESIVA DE UNA DESGRACIA, LAS TELEVISORAS ALENTARON LA CONVULSIÓN SOCIAL Y SE APODERARON DE UN PAPEL QUE NO LES CORRESPONDE.

P14: [REDACTED] se convirtió en Ministerio Público, mientras las actrices de las telenovelas condenaban, como desahogo emocional, a los culpables de la inseguridad.

P15: Los locutores exigían la renuncia del jefe de gobierno como si Cárdenas fuera responsable de la situación.

P16: Durante horas se orquestó una campaña en contra del gobierno del DF.

P17 Las investigaciones de la Procuraduría de Justicia del DF fueron contrastadas en el [REDACTED] con las especulaciones de la gente y el dato de las autoridades era ridiculizado por lo que los dolientes suponían o querían pensar.

P18: El momento más preocupante fue cuando [REDACTED] utilizó las cámaras de su empresa para arengar en contra del régimen democrático, al cuestionar el sufragio y la división de poderes.

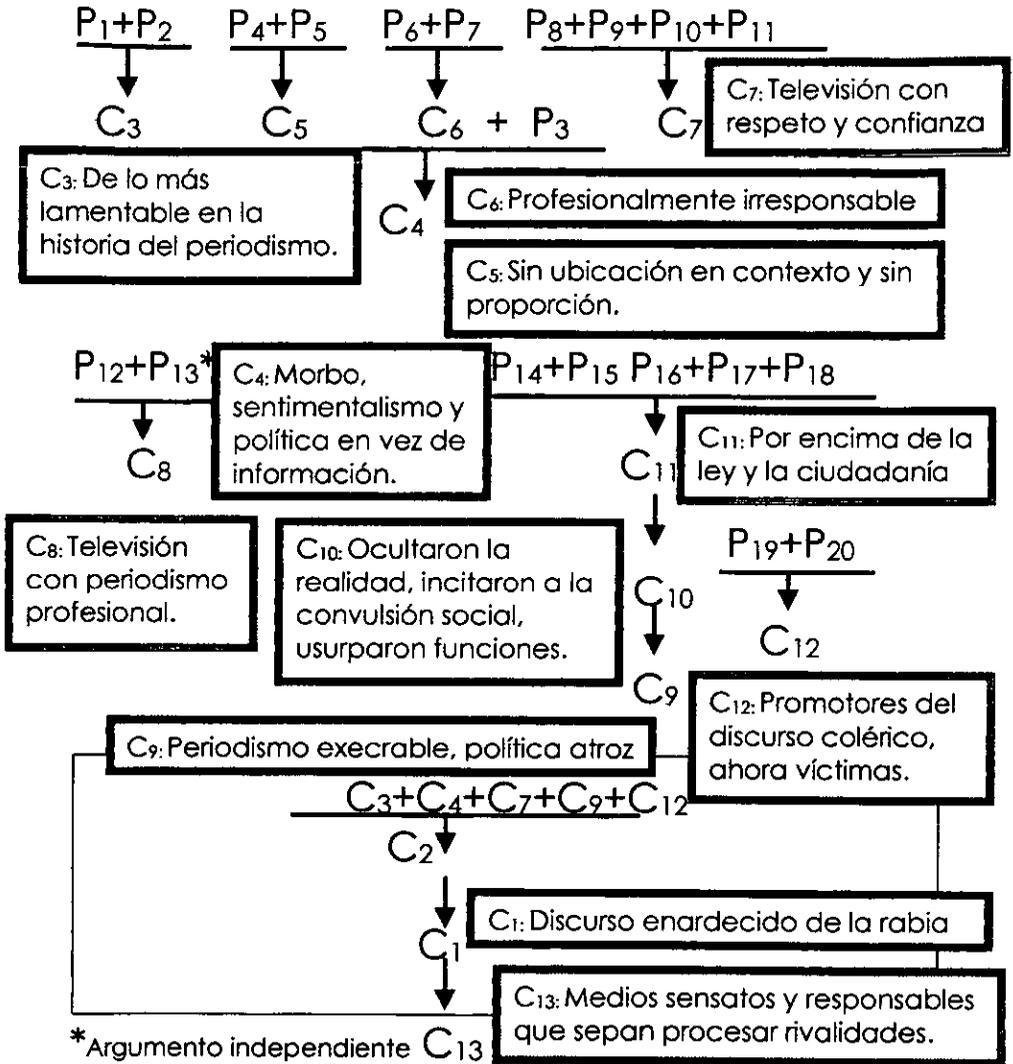
C11: LAS TELEVISORAS SE COLOCARON POR ENCIMA DE LA LEY, POR ENCIMA DE MILLONES DE VOTANTES QUE ELIGIERON A CÁRDENAS, POR ENCIMA DE LAS ASAMBLEAS REPRESENTATIVAS. NO FUE UN TRASPIÉ MENOR, FUE UN GESTO GOLPISTA.

P19: Es llamativo que haya sido el PRD quien recibió este golpe mediático porque no ha sido un partido prudente en sus dichos ni cuidadoso en sus reproches. El código de su lenguaje ha sido la exageración y la desmesura.

P20: Hoy los perredistas piden, con razón, mesura. Ayer fueron pregoneros de la retórica del sentimiento.

C12: LOS PROMOTORES DEL DISCURSO COLÉRICO HAN SIDO, AHORA, SUS VÍCTIMAS,

37/P6/14.06.99/p20-A/jshm.



C1: EL MANEJO QUE DIERON VARIOS MEDIOS A LA EJECUCIÓN DE STANLEY REFLEJA LA POCA EFECTIVIDAD DEL PRINCIPIO DE AUTORREGULACIÓN, FORMA ELEGANTE PARA REFERIRSE A LA IMPUNIDAD.

P1: La posición anticardenista de tales medios, en sí misma, es legítima; cada medio puede externar libremente sus afinidades y fobias políticas.

P2: En las democracias reales los medios difícilmente mantienen una postura de estricta neutralidad u objetividad; lo que las distingue de los autoritarismos es la pluralidad en las filiaciones políticas de los diversos medios.

P3: Así, los medios contribuyen a configurar un contrapeso al gobierno de cualquier partido. Su responsabilidad es denunciar los yerros y abusos en que puedan incurrir los gobiernos.

P4: Si los medios abusan del poder persuasivo del que disfrutaban hay un solo paso a la manipulación política. En esto incurrieron al presentar el asesinato como un caso más de inseguridad pública y no como una ejecución premeditada.

P5: Hubo medios y comunicadores que se manejaron en forma responsable y sensata y distinguieron entre un asesinato premeditado y un hecho de inseguridad pública.

P6: Los medios sensacionalistas hicieron un uso político de los mensajes que no puede verse como legítimo derecho de exigir cuentas a los gobernantes sino como guerra sucia en la que se incurrió deliberadamente en falsedades y distorsiones para golpear al gobierno capitalino.

P7: Para lograr sus propósitos esos medios incurrieron en el escándalo y en el alarmismo.

P8: La televisión tiene grandes ventajas frente a otros medios en su poder de persuasión y por lo mismo también en su capacidad de manipulación política.

P9: El afecto que el público le prodigaba a Stanley y su propia popularidad fueron un recurso de obvia manipulación política.

P10: Al dramatizar la muerte del conductor y utilizarla políticamente, se recurrió al poderoso factor de la emotivización, el cual contribuye a hacer sumamente eficaz el mensaje propagandístico.

P11: Algunos medios que participaron en el linchamiento político se han retractado, han rectificado o guardado prudente silencio.

C2: ██████████ SE MANTUVO EN SU POSICIÓN ORIGINAL, QUEDANDO GRADUALMENTE AISLADA.

P12: Al conocerse las primeras indagaciones que identificaron al animador como consumidor de droga [REDACTED] manejó la idea de que el gobierno capitalino incurría en falsificación de pruebas.

C3: LA ACUSACIÓN QUE HACE TV AZTECA ES DE SUMA GRAVEDAD PUES POCO A POCO SE HACE EXTENSIVA A LAS INSTITUCIONES FEDERALES.

P13: Las instituciones federales no desmintieron los hallazgos de la procuraduría capitalina.

C4: MÁS ALLÁ DE LAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FALTA DE ÉTICA Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN QUE INCURRIÓ [REDACTED], LLAMA LA ATENCIÓN EL POCO PRAGMATISMO DE SUS FINES POLÍTICOS.

P14: Si la muerte de Stanley realmente se hubiera derivado de un intento de secuestro o de asalto, los medios anticardenistas hubieran podido irse a fondo con la seguridad de tener éxito.

P15: No se explica a partir de qué pensó [REDACTED] que podría resultar exitoso su operativo de linchamiento político, ni cómo fue que no calculó que su operativo de manipulación se le revertiría.

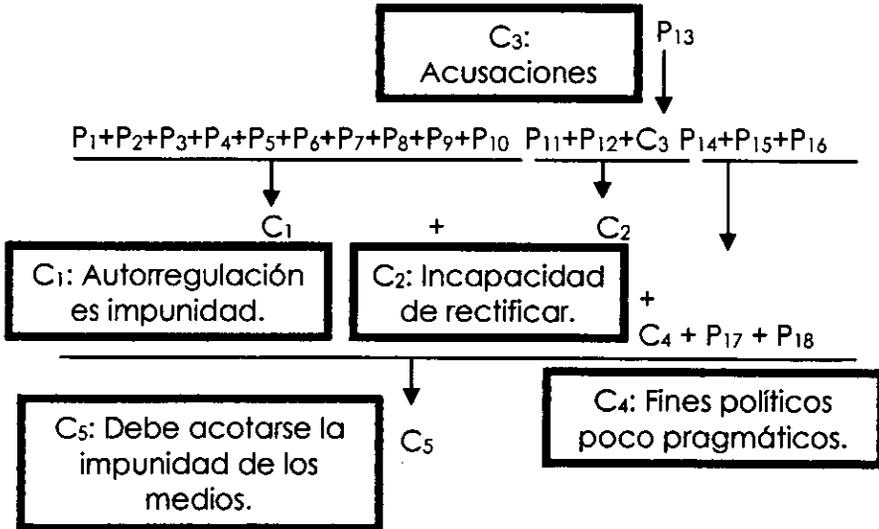
P16: La visceralidad invadió el terreno de la razón.

P17: Una vez más se refleja la disposición de poderosos actores políticos a recurrir a lo que sea con tal de alcanzar sus propósitos políticos.

P18: Para las elecciones presidenciales, la perspectiva no se ve muy alentadora, no sabemos cómo se van a conducir estos medios y hasta dónde están dispuestos a llegar en la falsificación de la información para promover sus preferencias políticas.

C5: DEBE ACOTARSE LA IMPUNIDAD DE QUIENES DETENTAN EL PODER. ESA ES UNA CARACTERÍSTICA DE LA DEMOCRACIA, EN LA CUAL NINGÚN ACTOR DEBE QUEDAR IMPUNE CUANDO ABUSA DEL PODER DE QUE DISPONE. NINGÚN ACTOR, NI SIQUIERA LOS MEDIOS.

38/P6/14.06.99/p21-A/jac.



C1: EL MANEJO QUE DIERON VARIOS MEDIOS A LA EJECUCIÓN DE STANLEY REFLEJA LA POCA EFECTIVIDAD DEL PRINCIPIO DE AUTORREGULACIÓN, FORMA ELEGANTE PARA REFERIRSE A LA IMPUNIDAD.

P1: La posición anticardenista de tales medios, en sí misma, es legítima; cada medio puede externar libremente sus afinidades y fobias políticas.

P2: En las democracias reales los medios difícilmente mantienen una postura de estricta neutralidad u objetividad; lo que las distingue de los autoritarismos es la pluralidad en las filiaciones políticas de los diversos medios.

P3: Así, los medios contribuyen a configurar un contrapeso al gobierno de cualquier partido. Su responsabilidad es denunciar los yerros y abusos en que puedan incurrir los gobiernos.

P4: Si los medios abusan del poder persuasivo del que disfrutaban hay un solo paso a la manipulación política. En esto incurrieron al presentar el asesinato como un caso más de inseguridad pública y no como una ejecución premeditada.

P5: Hubo medios y comunicadores que se manejaron en forma responsable y sensata y distinguieron entre un asesinato premeditado y un hecho de inseguridad pública.

P6: Los medios sensacionalistas hicieron un uso político de los mensajes que no puede verse como legítimo derecho de exigir cuentas a los gobernantes sino como guerra sucia en la que se incurre deliberadamente en falsedades y distorsiones para golpear al gobierno capitalino.

P7: Para lograr sus propósitos esos medios incurrieron en el escándalo y en el alarmismo.

P8: La televisión tiene grandes ventajas frente a otros medios en su poder de persuasión y por lo mismo también en su capacidad de manipulación política.

P9: El afecto que el público le prodigaba a Stanley y su propia popularidad fueron un recurso de obvia manipulación política.

P10: Al dramatizar la muerte del conductor y utilizarla políticamente, se recurrió al poderoso factor de la emotivización, el cual contribuye a hacer sumamente eficaz el mensaje propagandístico.

P11: Algunos medios que participaron en el linchamiento político se han retractado, han rectificado o guardado prudente silencio.

C2: ██████████ SE MANTUVO EN SU POSICIÓN ORIGINAL, QUEDANDO GRADUALMENTE AISLADA.

P12: Al conocerse las primeras indagaciones que identificaron al animador como consumidor de droga ██████████ manejó la idea de que el gobierno capitalino incurría en falsificación de pruebas.

C3: LA ACUSACIÓN QUE HACE TV AZTECA ES DE SUMA GRAVEDAD PUES POCO A POCO SE HACE EXTENSIVA A LAS INSTITUCIONES FEDERALES.

P13: Las instituciones federales no desmintieron los hallazgos de la procuraduría capitalina.

C4: MÁS ALLÁ DE LAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FALTA DE ÉTICA Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN QUE INCURRIÓ ██████████, LLAMA LA ATENCIÓN EL POCO PRAGMATISMO DE SUS FINES POLÍTICOS.

P14: Si la muerte de Stanley realmente se hubiera derivado de un intento de secuestro o de asalto, los medios anticardenistas hubieran podido irse a fondo con la seguridad de tener éxito.

P15: No se explica a partir de qué pensó ██████████ que podría resultar exitoso su operativo de linchamiento político, ni cómo fue que no calculó que su operativo de manipulación se le revertiría.

P16: La visceralidad invadió el terreno de la razón.

P17: Una vez más se refleja la disposición de poderosos actores políticos a recurrir a lo que sea con tal de alcanzar sus propósitos políticos.

P18: Para las elecciones presidenciales, la perspectiva no se ve muy alentadora, no sabemos cómo se van a conducir estos medios y hasta dónde están dispuestos a llegar en la falsificación de la información para promover sus preferencias políticas.

C5: DEBE ACOTARSE LA IMPUNIDAD DE QUIENES DETENTAN EL PODER. ESA ES UNA CARACTERÍSTICA DE LA DEMOCRACIA, EN LA CUAL NINGÚN ACTOR DEBE QUEDAR IMPUNE CUANDO ABUSA DEL PODER DE QUE DISPONE. NINGÚN ACTOR, NI SIQUERA LOS MEDIOS.

39/P6/15.06.99/p26-A/frh.

$$\frac{P_3 + P_4 + P_5}{\quad}$$



$$\frac{C_1 + P_1 + P_2 + P_6 + P_7}{\quad}$$

$$\downarrow$$
$$C_2$$

C<sub>1</sub>: Drogas,  
asunto público.

C<sub>2</sub>: Televisión  
ética y  
moralmente  
responsable.

P1: El asesinato de Stanley es condenable, la Ciudad de México es víctima de violencia y todos tenemos derecho a exigir seguridad y justicia. Las causas y remedios en torno a la inseguridad pueden ser externadas por cualquiera en privado, pero hacerlo en los medios de difusión pública es muy distinto y más al amparo de una concesión del Estado.

P2: Las dos cadenas de televisión hicieron una invitación al delito y rompieron el orden legal.

P3: Las dos cadenas lo hicieron de manera simultánea, en forma similar y sin que los concesionarios fueran reprendidos por las autoridades.

C1: LA FORMA DE ACTUAR DE LAS TELEVISORAS HACE PENSAR EN UNA OPERACIÓN CONCERTADA Y PROBABLEMENTE INDUCIDA DESDE ALGUNA OFICINA BUROCRÁTICA.

C2: SÓLO ESTA INDUCCIÓN EXPLICA LAS NECEDADES Y DESPROPOSITOS DE LA GENTE DE TELEVISIÓN ENARDECIDA POR EL CRIMEN Y ALENTADOS A LANZAR ATAQUES MÁS A SINIESTRA QUE A DIESTRA.

P4: Entre 1994 y 1997 se duplicó el número de comercios asaltados en la Ciudad de México.

P5: Con Cárdenas la cifra subió en el primer semestre de 1998 pero bajó en el cuarto trimestre de ese mismo año y continuó bajando en el primer trimestre de 1999.

C3: HAY UN DESCENSO EN LA CRIMINALIDAD CAPITALINA PERO NO LO VEMOS POR EL MIEDO, LA VIOLENCIA QUE SUBSISTE Y POR EL PREJUICIO.

C4: ES EXTRAÑO QUE POR ENCIMA DE SUS PLEITOS LAS DOS GRANDES CADENAS DE TELEVISIÓN HAYAN ACTUADO CONCERTADAMENTE.

C5: SI LO HICIERON ALENTADAS POR ALGUNA AUTORIDAD O PRECANDIDATO, EL AUTOR ESCUPIÓ AL CIELO.

P6: En su afán de denostar la gobierno capitalino la televisión acabó por mostrar que la situación en otras partes del país no es mejor.

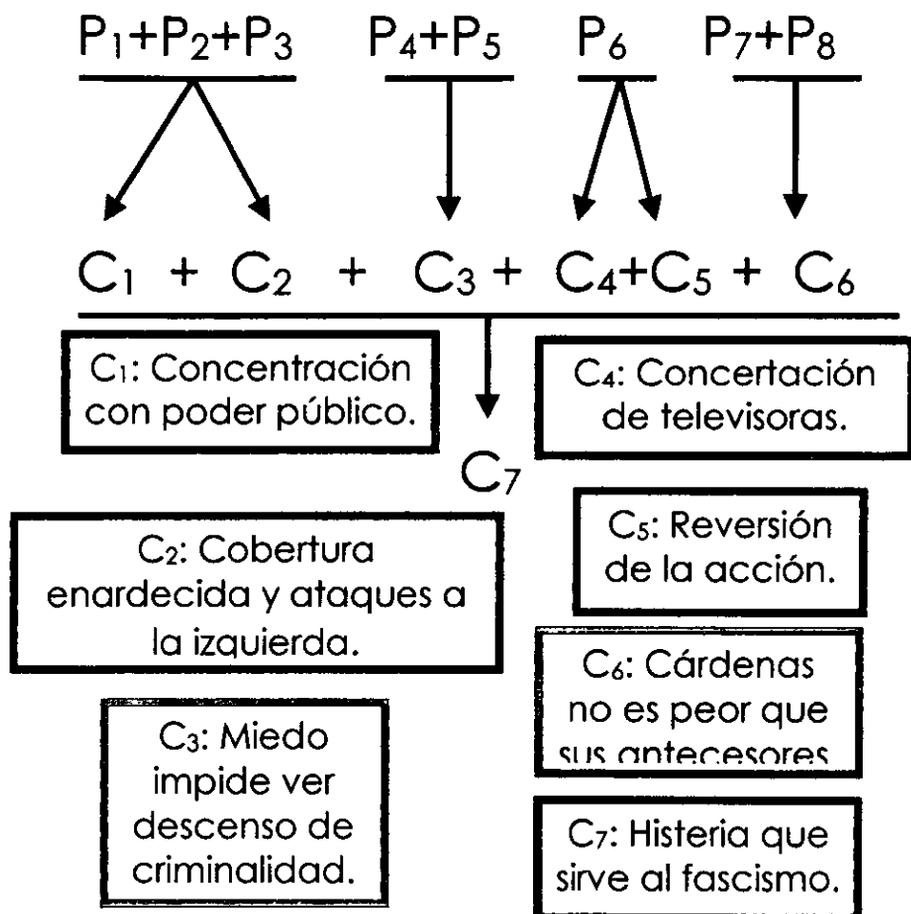
C6: LA GESTIÓN DE CÁRDENAS NO HA ESTADO A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS QUE DESPERTÓ PERO CONSIDERARLO PEOR QUE SUS ANTECESORES ES INJUSTO.

P7: La causa mayor de la inseguridad está en la política económica, tanto porque ha provocado desempleo como porque ha contraído los salarios.

P8: En este sexenio ha descendido en diez puntos la participación de los salarios en el PIB.

C7: ESTAMOS FRENTE A UN GRAVE PROBLEMA DE CRIMINALIDAD Y DEBEMOS  
CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE UN CLIMA SOCIAL DE COLABORACIÓN PARA  
HACERLE FRENTE. LA HISTERIA SÓLO SIRVE A LOS DELINCUENTES O PEOR AÚN  
AL FASCISMO.

40/P6/15.06.99/p27-A/hm.



C1: EL ASESINATO DE UNA FIGURA PÚBLICA, POPULAR ENTRE LOS AUDITORIOS DE [REDACTED] Y [REDACTED], SUBRAYARÍA SIN PIEDAD LA INCAPACIDAD DE LAS AUTORIDADES PARA DETENER EL CRIMEN PORQUE LOS CIUDADANOS EXPERIMENTAN VEJACIONES A DIARIO.

C2: EL GOLPE HA SIDO DADO Y LAS AUTORIDADES HAN SIDO CONDENADAS POR LA OPINIÓN PÚBLICA.

C3: DANDO RIENDA SUELTA AL ODIO Y AL TEMOR ANTE UNA IZQUIERDA IDEOLOGIZADA E INEPTA, LAS TELEVISORAS AYUDARON AL GOLPE CONTRA LAS AUTORIDADES.

P1: La muerte de Stanley refleja el sentimiento popular de impotencia ante los crímenes de todos los días, sin que correspondan acciones visibles para combatirlos por parte del gobierno.

P2: El gremio de los periodistas y artistas televisivos están dolidos y enojados; es comprensible y es su derecho.

P3: Este gremio tiene también obligaciones sociales, en especial ante situaciones de emergencia como la que se vive por la inseguridad generalizada.

P4: El día 7 de junio fuimos testigos de una enorme falta de profesionalismo por parte de los conductores y el staff de los principales programas informativos de la televisión.

P5: Sería sano que la comunidad de periodistas y artistas se deslindara de la retórica y de la siembra de odio que fueron los recursos utilizados por conocidos periodistas y aún por [REDACTED]

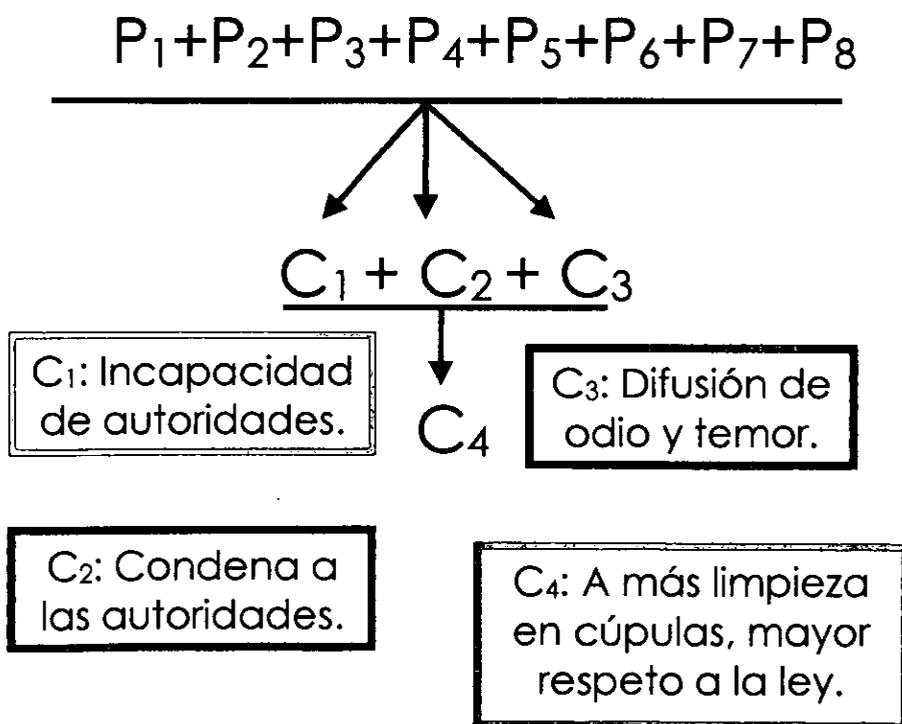
P6: Apenas se iniciaron las investigaciones y ya se ha dado un veredicto condenatorio a las autoridades.

P7: ¿Terminarían la violencia y la impunidad tan sólo con las renunciaciones de funcionarios del gobierno de Cárdenas?

P8: Mientras en las altas esferas del poder político prevalezcan la corrupción y los ilícitos, ninguna idea sobre seguridad será efectiva. ¿Cree [REDACTED], por ejemplo, que no tienen ningún efecto las historias como las inversiones de Raúl Salinas en [REDACTED] con dinero que no era suyo?

C4: CUANDO SE HAGA LIMPIEZA DENTRO DE LAS CÚPULAS DE PODER, HABRÁ MAYOR RESPETO A LA LEY EN TODA LA SOCIEDAD.

41/P7/09.06.99/p6/gs.



P1: Veinticuatro horas después del asesinato [REDACTED] es el único medio que no ha podido entender la realidad y quiere mantenerse en el linchamiento.

P2: [REDACTED], beneficiado por una de las oscuras privatizaciones del sexenio anterior, debería estar más preocupado por resolver su situación financiera que por linchar a Cárdenas.

P3: La irresponsabilidad concertada de las televisoras obedece a la imagen que han dado desde 1997: no quieren a Cárdenas.

P4: La cercanía de las televisoras con el PRI es un hecho; tanto el desaparecido Azcárraga como [REDACTED] lo aceptaron en su momento.

P5: Los mexicanos acostumbran votar, en las últimas dos décadas, por posiciones de centro izquierda; el PRI estaba en esa posición y ésa era una de las razones de sus triunfos.

P6: En las elecciones de 1991 y 1994 la población se inclinó a la derecha.

**C1: ¿PORQUÉ GENERAR PSICOSIS ENTRE LA POBLACIÓN? ¿PORQUÉ MAGNIFICAR EL NIVEL DE VIOLENCIA O INSEGURIDAD EN EL DF?**

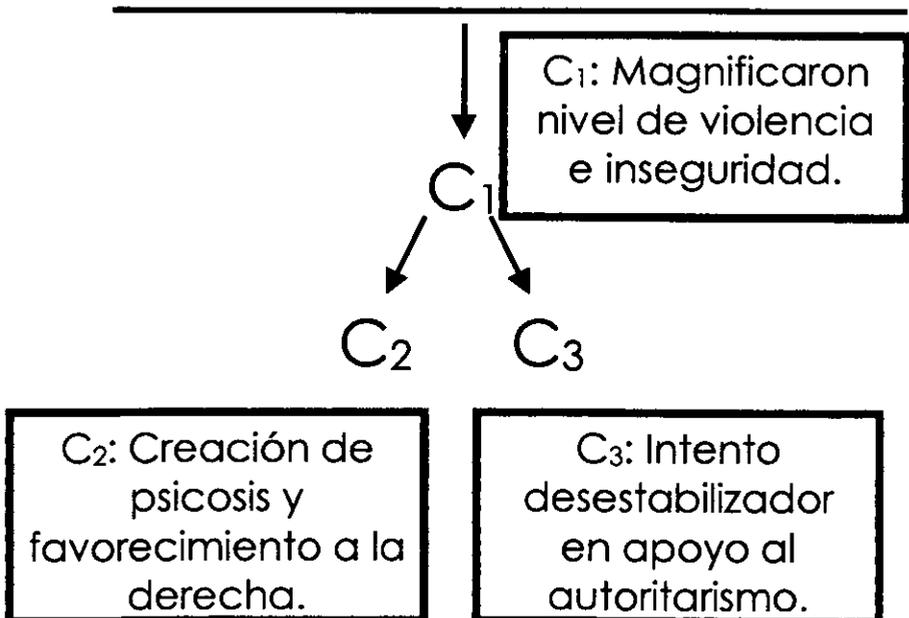
P7: Los años con mayor número de crímenes fueron 1994, 1995, y 1996.

P8: En esos años no había esta imagen de violencia que fue creciendo en 1997, sobre todo durante el gobierno de Cárdenas.

C2: LA INTENCIÓN DE PROVOCAR PSICOSIS BUSCA QUE LA POBLACIÓN VEA EN LAS POSICIONES DE DERECHA LA SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS.

C3: LA UTILIZACIÓN DEL CASO STANLEY OBEDECE A UN INTENTO DESESTABILIZADOR ORIENTADO A GENERAR MIEDO, PARA QUE LA POBLACIÓN BUSQUE RESPUESTAS EN EL AUTORITARISMO.

42/P7/10.06.99/p6/ms.

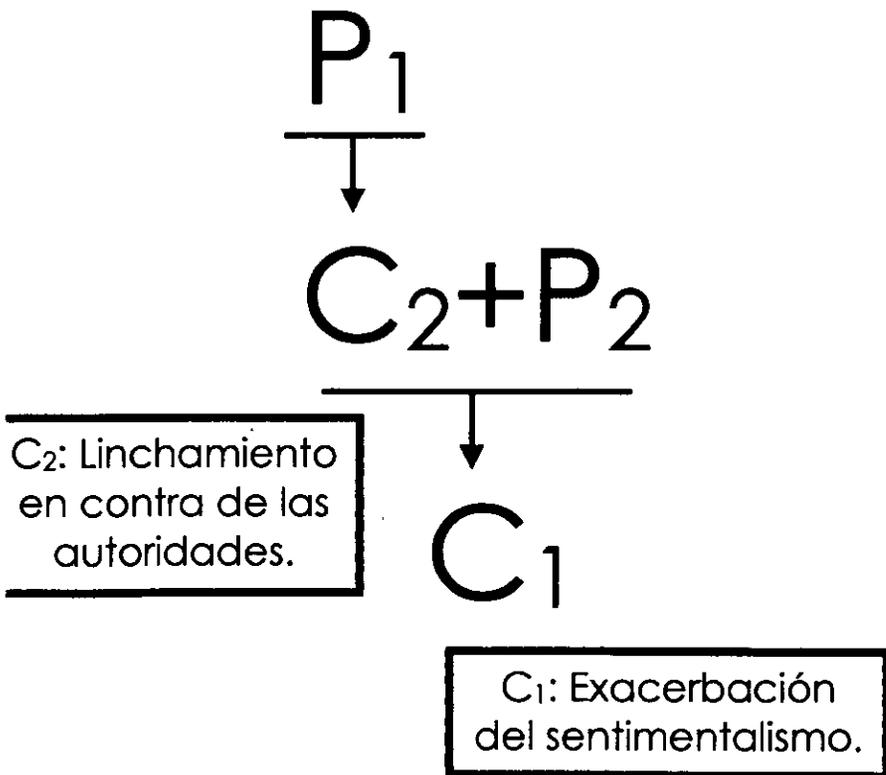
 $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8$ 

C1: EL ASESINATO DEL POPULAR ANIMADOR HA DEMOSTRADO LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, SOBRE TODO DE LA TELEVISIÓN, QUE HAN EXACERBADO EL SENTIMENTALISMO DE LOS MEXICANOS, EN MAYOR MEDIDA DE LOS QUE TIENEN ESCASOS RECURSOS.

C2: LA FORMA COMO TRATARON EL TEMA ES PREOCUPANTE.

P1: El tratamiento se asemeja a un estilo fascista de linchamiento en contra de las autoridades y del poder establecido, utilizando para ello a un pueblo en condiciones de pobreza.

P2: La autoridad debe intervenir para exigir responsabilidad a los medios y los que aparecen en ellos como responsables tienen que tener una ética de comportamiento ligada a la verdad, sin manipular a los ciudadanos.



C: NO SE JUSTIFICA EL DESPLIEGUE PUBLICITARIO DE LAS DOS TELEVISORAS PRIVADAS ERIGIDAS EN JUECES DE LA VIOLENCIA Y EN CENSORAS DE LAS AUTORIDADES, CUANDO DURANTE AÑOS SATURARON A LOS ESPECTADORES DE VIOLENCIA.

P1: Habría que preguntar a [REDACTED] y a [REDACTED] en qué medida sus programas y noticieros han contribuido a combatir la violencia y en qué medida la han difundido y propiciado.

P2: La exigencia de justicia es muy distinta a la acusación prematura de culpables, lo cual es clamar por venganza y esto es una forma de violencia.

P3: Los medios de comunicación deben cumplir una función esencial que es la de no hacer conjeturas sin fundamento.

P4: Tanto conductores como dirigentes políticos han emitido acusaciones sin prueba ni sustento lógico, pero que sirven para desahogar fobias y rencores.

C1: LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN SE ENCARGARON DE CREAR Y ATIZAR EL ESPÍRITU DE LINCHAMIENTO CONTRA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.

P1: Hace varios años que los medios electrónicos se burlan de Cárdenas y lo descalifican.

P2: La televisión se ha convertido en el origen y epicentro del amarillismo, no sólo por sus programas sino también por sus noticias que subrayan delitos y violencia.

P3: Los locutores aderezan la información con sus opiniones, gestos y tonos e voz.

P4: Stanley se convirtió en la figura que llenó veinticuatro horas de televisión, cosa que sólo había sucedido en nuestro país con el Papa.

P5: Esto para lograr el linchamiento de las autoridades.

C2: SI RESULTA FÁCIL JALAR A LA SOCIEDAD PARA UN LADO Y CONVENCERLA DE QUE DIGA Y PIENSE Y VEA LAS COSAS DE CIERTA MANERA, IGUAL DE FÁCIL ES LO CONTRARIO.

P6: Las autoridades devolvieron el golpe de manera previsible: convirtieron a la víctima en el malo de la película: traía drogas.

C3: LOS CIUDADANOS LE CREEN A LOS MEDIOS PORQUE LA CULTURA AUTORITARIA HA IMPEDIDO UN PENSAMIENTO CRÍTICO.

C4: DE CONSIDERAR A STANLEY UNA VÍCTIMA DE LAS AUTORIDADES CAPITALINAS, LA SOCIEDAD MEXICANA PASÓ A CONVERTIRLO EN UN NARCOTRAFICANTE, EN VEINTICUATRO HORAS.

$$P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5$$

$$C_1 + P_6$$

C<sub>1</sub>: Provocación de un espíritu de linchamiento.

C<sub>4</sub>: Conversión de narcotraficante en víctima.

C<sub>4</sub>

C<sub>2</sub>: Manipulación a la sociedad.

C<sub>2</sub>

C<sub>3</sub>: Cultura autoritaria.

C<sub>3</sub>

P1: Las dos empresas de televisión más importantes del país fueron enérgicas y extremas en su demanda de renuncia de funcionarios del gobierno capitalino.

P2: Cárdenas se lavó las manos y responsabilizó al crimen organizado y culpó a los gobiernos priistas de haberle heredado la inseguridad que vive la capital.

P3: Ni Cárdenas ni los gobiernos priistas son responsables del crimen.

C1: ES ABSURDO QUE DE MANERA LIGERA E IRRESPONSABLE, SE PRETENDA JUZGAR UN HECHO TAN LASTIMOSO PARA LOS MEXICANOS.

P4: Ojalá que el dictamen sobre la droga que llevaba Stanley esté basado en evidencias apegadas a la verdad y no sean parte del viejo estilo policiaco.

C2: ES EXPLICABLE LA REACCIÓN DE LAS TELEVISORAS, AUNQUE NO SE COMPARTAN TOTALMENTE SUS JUICIOS NI SUS CONCLUSIONES.

P5: El crimen fue gota que derramó vaso en materia de seguridad y la autoridad debe reaccionar.

C3: ES CIERTO LO QUE DICE CÁRDENAS EN EL SENTIDO DE QUE ES RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y DEL GOBIERNO FEDERAL EL

COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO, PERO LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y EL GOBIERNO CAPITALINO DEJAN MUCHO QUE DESEAR EN LA MATERIA.

P6: Tiene razón el gobierno capitalino al demandar que el crimen de Stanley no se politice.

46/P7/10.06.99/p7/gad.

C<sub>3</sub>: Apoyo a jefe de gobierno.

$$P_1 + P_2 + C_3 + P_6 + P_4$$
$$\downarrow$$
$$C_1 + P_5$$

C<sub>1</sub>: Ligereza e irresponsabilidad en el juicio.

C<sub>2</sub>: Reacción explicable de la televisión.

$$\downarrow$$
$$C_2$$

C1: EL ASESINATO DE STANLEY DESENCADENÓ UNA DE LAS JORNADAS MÁS VERGONZOSAS DE QUE TENGAMOS MEMORIA EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.

P1: Los locutores de las dos televisoras vieron la oportunidad de explotar la sensibilidad popular en beneficio de sus intereses.

P2: El público era sujeto idóneo para llevarlo por donde se quisiera: impresionado por el hecho, identificado con el cómico y lleno de zozobra por la inseguridad cotidiana.

C2: LA INFORMACIÓN SE CONVIRTIÓ EN UNA BORRACHERA DE ANTICARDENISMO, CON VOCES FUERA DE CONTROL.

C3: EL CASO SE POLITIZÓ DE INMEDIATO COMO CUANDO UN ASUNTO REVELA LAS TURBIEDADES DEL SISTEMA PRIÍSTA.

P3: Stanley fue asesinado, Cárdenas es culpable: que renuncie y se instaure la pena de muerte.

P4: Esta fue su falta de lógica y así es cuando se trata de atacar al gobierno metropolitano.

P5: En cosa de horas la gente repetía la consigna de que renuncie Cárdenas porque no puede con el paquete.

P6: "Poder con el paquete" es sacar a la tropa a la calle, construir una guillotina en cada delegación, golpear y luego averiguar.

P7: Las televisoras piensan que los culpables deben ser sustituidos por gente de mano dura y que los rojillos se olviden de los derechos humanos.

C4: QUIENES PIENSAN ASÍ NO LE DAN IMPORTANCIA A QUE EL PAÍS SE NOS HAGA PEDAZOS EN LAS MANOS.

C5: TENDREMOS QUE PONER EN ENTREDICHO SU INTELIGENCIA PARA NO DUDAR DE SU BUENA FE.

C6: EN LA ENTREVISTA ORTEGA-GERTZ FUE EVIDENTE EL ABISMO INTELLECTUAL Y MORAL ENTRE LOS MEROLICOS TELEVISIVOS Y EL HOMBRE QUE DIRIGE LA POLICÍA METROPOLITANA.

P8: Ortega balbuceaba sus obsesiones vindicatorias y autoritarias.

P9: Gertz replicaba con razonamiento.

C7: OTRO TANTO OCURRIÓ CUANDO UNA LOCUTORA DE [REDACTED] ENTREVISTÓ AL DIRIGENTE INTERINO DEL PRD.

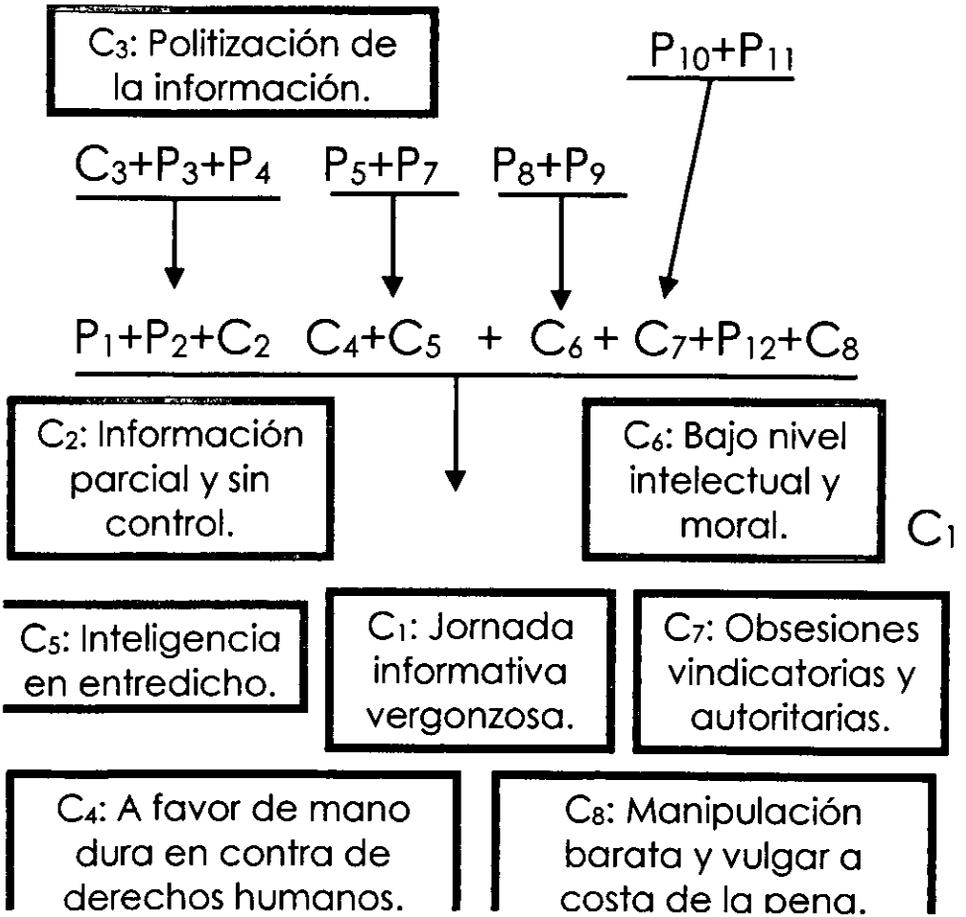
P10: Gómez dio buenas razones para hablar de una ejecución. La locutora se indignó.

P11: Según los locutores ese crimen es típico de la inseguridad en la ciudad.

P12: *Contra Cárdenas y a favor de la pena de muerte: en estas consignas se convirtieron las manifestaciones de duelo por Stanley.*

C8: ES UNA LÁSTIMA QUE LOS MÁS BARATOS, VULGARES Y OBTUSOS MANIPULADORES DE LA TELEVISIÓN Y LA RADIO HAYAN CONSEGUIDO ESE DESPLIEGUE A COSTA DE LA PENA DE TANTA GENTE.

47/P7/10.06.99/p7/dh.



C1: EL TRÁGICO FIN DE STANLEY SE CONVIERTE EN REFERENCIA POR LA FORMA EN QUE FUE MANOSEADO POR LAS DOS CADENAS DE LA TELEVISIÓN MEXICANA.

P1: Las cadenas de televisión viven la paradoja de gritar indignadas ¡Ya basta!, pero en ningún momento indagan dónde se originan los vientos que provocan esas tempestades.

P2: Las autoridades no son defendibles, tiene culpa por su patente ineptitud en el combate a la delincuencia.

C2: DEBE SER DENUNCIADA LA NEGLIGENCIA DE LOS MEDIOS, LOS CUALES SE HAN DESPOJADO SIN PROBLEMAS DE TODA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SIMPLEMENTE COMO LA SERPIENTE QUE DEJA LA CAMISA.

C3: EL ASESINATO DE STANLEY SE CONVIRTIÓ, INOCENTE O MAQUINADAMENTE, EN UNA TORMENTA MANIPULADA.

C4: QUEDÓ CONFIRMADA LA PRESENCIA DE UN FOCO ROJO QUE MUCHOS SOCIÓLOGOS Y FILÓSOFOS HAN SEÑALADO: NUNCA EL HOMBRE HA ESTADO MÁS INDEFENSO ANTE LA MANIPULACIÓN.

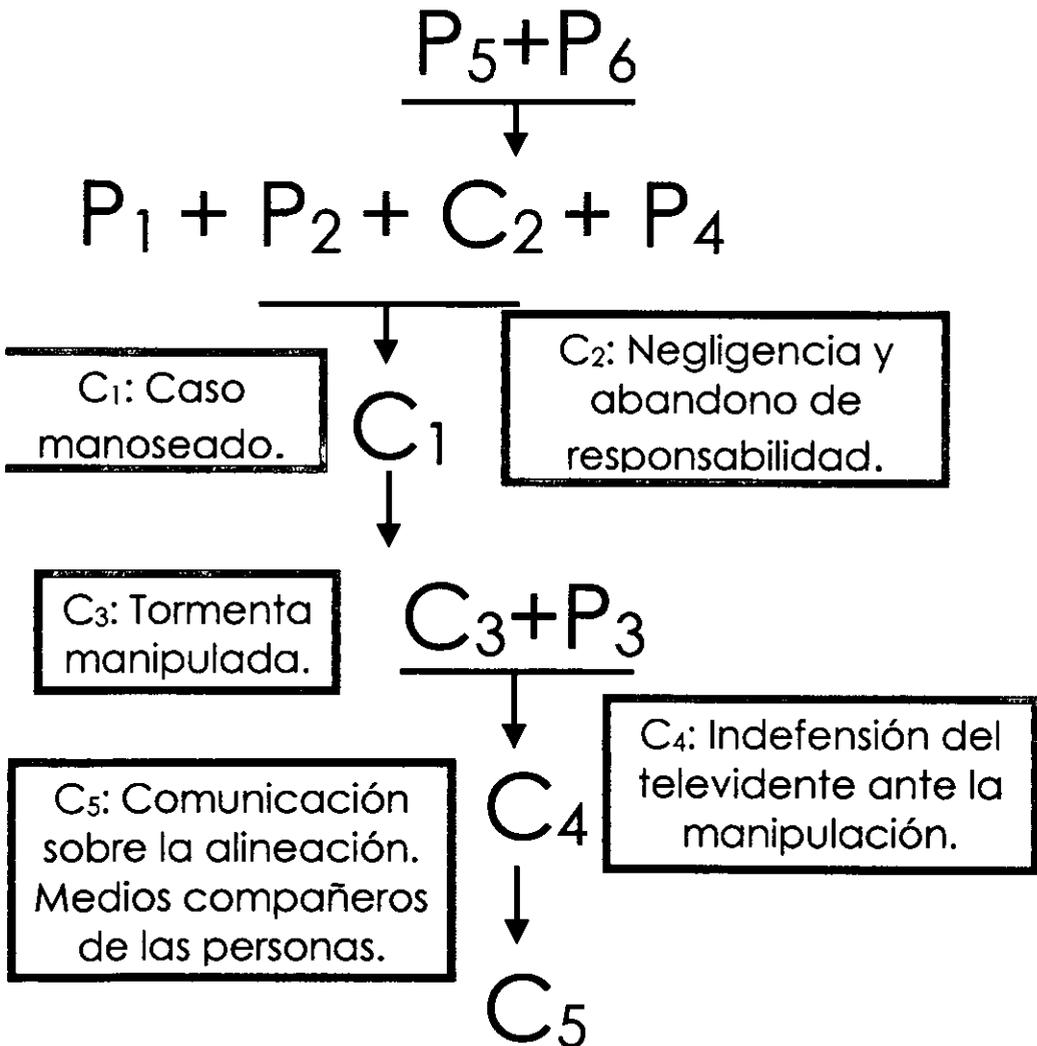
P3: La manipulación proviene de los medios de comunicación, fundamentalmente de la televisión.

P4: Las televisoras no tienen toda la culpa de la violencia que colma al país, hay otras fuentes que agregan lo suyo.

P5: Debemos decirles a las televisoras que no se maquillen de antiviolencia cuando en sus programas ofrecen contenidos antisociales y carentes de valores morales.

P6: Si las televisoras ofrecen antivalores y manipulación de la realidad no se extrañen si aparecen asesinos, secuestradores y toda clase de sabandijas.

C5: JUAN PABLO II DA LA SOLUCIÓN: TENER ESPERANZA EN QUE HABRÁ PERSONAS EN LOS MEDIOS Y EN LA IGLESIA DISPUESTAS A COOPERAR PARA QUE PREVALEZCA LA COMUNICACIÓN SOBRE LA ALIENACIÓN, PARA QUE EL MUNDO DE LOS MEDIOS SEA UN AGRADABLE COMPAÑERO DE LAS PERSONAS.



C1: DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE STANLEY, EL CLIMA DE LINCHAMIENTO POLÍTICO QUE DESATARON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS CONTRA EL GOBIERNO DEL D.F., FUE ATERRADOR SI PENSAMOS EN SUS POSIBLES CONSECUENCIAS POR LA INTOLERANCIA Y LLAMADOS A CUESTIONAR LA DEMOCRACIA Y LA UTILIDAD DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS.

C2: LAS DOS PRINCIPALES CADENAS TELEVISIVAS APROVECHARON EL TEMOR DE LA SOCIEDAD Y LO CANALIZARON CONTRA EL GOBIERNO CAPITALINO.

P1: A muchos actores y comunicadores, igual que al resto de los mexicanos auténticamente les preocupa la violencia y la impunidad que se vive en nuestro país.

P2: Los que se han mostrado horrorizados ante el asesinato han contribuido con la exhibición amarillista de la violencia, al clima que lamentan.

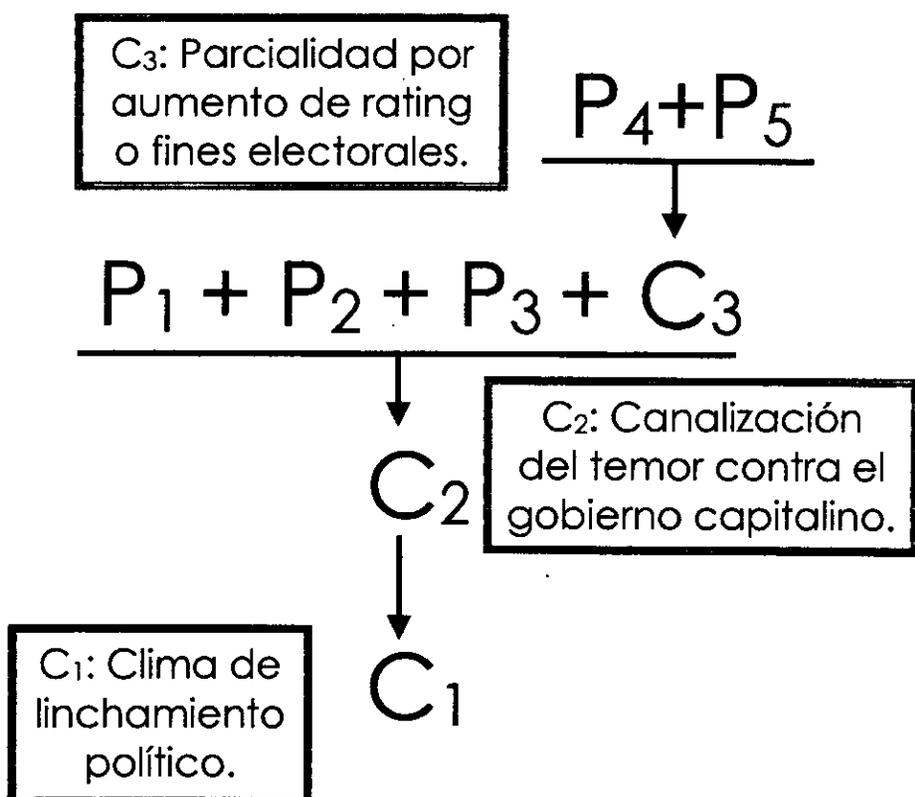
P3: La cultura predominante insiste en que el éxito conlleva el exterminio del otro, los héroes y las series televisivas exaltan el aniquilamiento.

C3: LA PARCIALIDAD DOMINÓ DURANTE VARIAS HORAS LA PANTALLA TELEVISIVA, YA FUERA CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL RATING O POR SERVIR A INTERESES QUE BUSCARON FINES ELECTORALES.

P4: Llama la atención la actitud de las dos televisoras frente al acribillamiento de una figura pública, no ocurrió lo mismo en otros asesinatos recientes.

P5: En los casos de Aguas Blancas y Acteal muchos medios electrónicos llegaron al encubrimiento.

49/P7/11.06.99/p7/agm.



C1: CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE STANLEY SE INTENTÓ LINCHAR A CÁRDENAS, AL GOBIERNO DEL DF Y AL PRD, CON LO QUE SE ABRE NUEVAMENTE EL DEBATE SOBRE EL PAPEL QUE DEBEN TENER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA Y EN LA LUCHA POLÍTICA NACIONAL.

P1: Algunos medios impresos y ciertos conductores y estaciones de radio, han jugado un papel fundamental en la creación de una consciencia política nacional, crítica y plural.

P2: Una gran cantidad de periódicos, estaciones de radio y sobre todo la televisión comercial, siguen representando un papel de paleros del gobierno, desvirtuando las noticias y desinformando a la población.

P3: El caso extremo es el de los noticieros de televisión, en donde, salvo excepciones, los conductores cumplen un papel de informadores oficiales.

P4: En los estados de la república, en donde los gobernadores priistas son los censores, la presión y manipulación es más extrema.

**C2: SI EN EL DF LA PRESIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL ES DEFINITIVA, EN LOS ESTADOS PRÁCTICAMENTE NO EXISTE LA LIBERTAD DE PRENSA.**

P5: La falta de objetividad de los medios se debe también a la posición e intereses económicos de los propietarios que los convierte en opositores al cambio democrático nacional.

P6: No es posible que por ser propietario se tenga derecho a decidir qué se publica o que un medio pretenda jugar un papel partidista en la lucha política.

P7: Hasta ahora esta posición de los medios había sido aceptada por los partidos de oposición y por la población pensante.

P8: El extremo de manipulación informativa vivido por el caso Stanley, obliga a demandar un cambio de esta actitud sumisa y poco ética.

**C3: LAS ELECCIONES DEL 2000 PUEDEN COMPLICARSE SI LA TELEVISIÓN PRIVADA PRETENDE SER ACTOR POLÍTICO Y NO INFORMADORA.**

P9: No sirve que los partidos tengan por ley o paguen espacios en los medios si en los noticieros de radio y televisión el conductor desvirtúa lo que hace la oposición.

C4: NO SE PUEDE PERMITIR QUE LA LABOR DE UN PARTIDO, DE UN POLÍTICO O DE UN GOBERNANTE DE OPOSICIÓN SE VENGA ABAJO POR COMENTARIOS PAGADOS O INTERESES DE LOS DUEÑOS O EMPLEADOS DE LOS MEDIOS.

C5: EL RECHAZO A UNA LEY QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS NO SE DEBE A QUE SE PRETENDA LIMITAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

P10: La protesta contra la ley proviene de aquellos medios que sobreviven por los apoyos gubernamentales; hace falta una legislación que dé transparencia al gasto gubernamental.

P11: Nadie va a evitar que en los próximos años se dé la alternancia política a nivel presidencial.

P12: Los medios de comunicación son fundamentales para que este cambio democrático transcurra en paz y con estabilidad.

C6: SI LOS MEDIOS SIGUEN JUGANDO UN PAPEL INTERESADO Y PARCIAL CORREN EL RIESGO NO SÓLO DE SER LOS CAUSANTES DE UN CHOQUE POLÍTICO NACIONAL SINO DE SER VÍCTIMAS DE LA DEMOCRACIA.

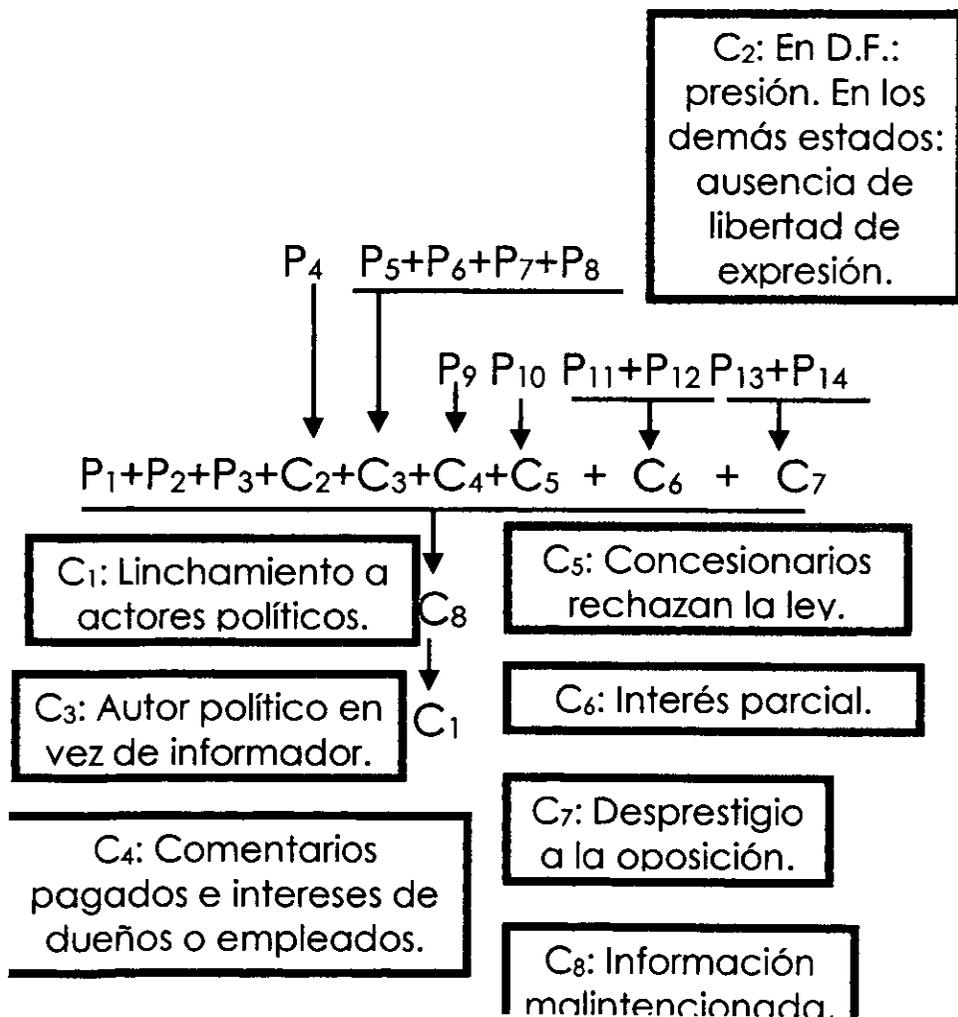
C7: LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE UTILIZAR LA TELEVISIÓN PARA DESPRESTIGIAR A LA OPOSICIÓN, HACE DE LA COMPETENCIA POLÍTICA UNA LUCHA DESIGUAL.

P13: El ejemplo más claro es la campaña del gobierno para desprestigiar a Cárdenas.

P14: La campaña contra el gobierno del DF se enfrenta a la realidad que viven los capitalinos: no se han logrado cambios espectaculares pero la ciudad funciona con más orden y menos corrupción.

C8: TARDE O TEMPRANO LA POBLACIÓN SE DA CUENTA DE LA REALIDAD Y RECHAZA LA INFORMACIÓN MALINTENCIONADA DE LA TELEVISIÓN, LA CUAL ES MUY PELIGROSA, YA QUE DE CONTINUAR POR DÓNDE VA, SE PUEDE CONVERTIR EN UN ELEMENTO DE INESTABILIDAD Y CONFRONTACIÓN POLÍTICA.

50/P7/11.06.99/p7/dst.



51/P7/12.06.99/p6/pm

P1: Las funciones que la TV debe desempeñar en nuestro país son: ser instrumento de apoyo en la educación popular, informar, difundir cultura, dar a conocer bienes y servicios socialmente necesarios y entretener y divertir con inteligencia.

P2: Estas funciones son , a la vez, obligaciones señaladas en la ley federal de radio y televisión.

P3: Es competencia de la Secretaría de Gobernación, a través de RTC, vigilar su aplicación y observancia.

P4: Corresponde a la nación, es decir a todos lo mexicanos, el dominio directo de su espacio territorial.

**C1: CORRESPONDE A LOS MEXICANOS EL DOMINIO DEL MEDIO EN QUE SE PROPAGAN LAS ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS.**

**C2: EL USO DEL ESPACIO TERRITORIAL MEXICANO SÓLO PODRÁ HACERSE PREVIA CONCESIÓN O PERMISO QUE EL EJECUTIVO FEDERAL OTORQUE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.**

P5: La radio y la televisión constituyen una actividad de interés público.

**C3: EL ESTADO DEBERÁ PROTEGER Y VIGILAR A LA RADIO Y A LA TELEVISIÓN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SOCIALES.**

P6: El día del asesinato, locutores, conductores, comentaristas, Castillo Peraza [REDACTED], podrían haber violado la mayoría de las disposiciones de la ley de radio y televisión.

P7: Ninguna autoridad de la Secretaría de Gobernación llamó a la compañía televisora para indicarles que estaban violando las leyes.

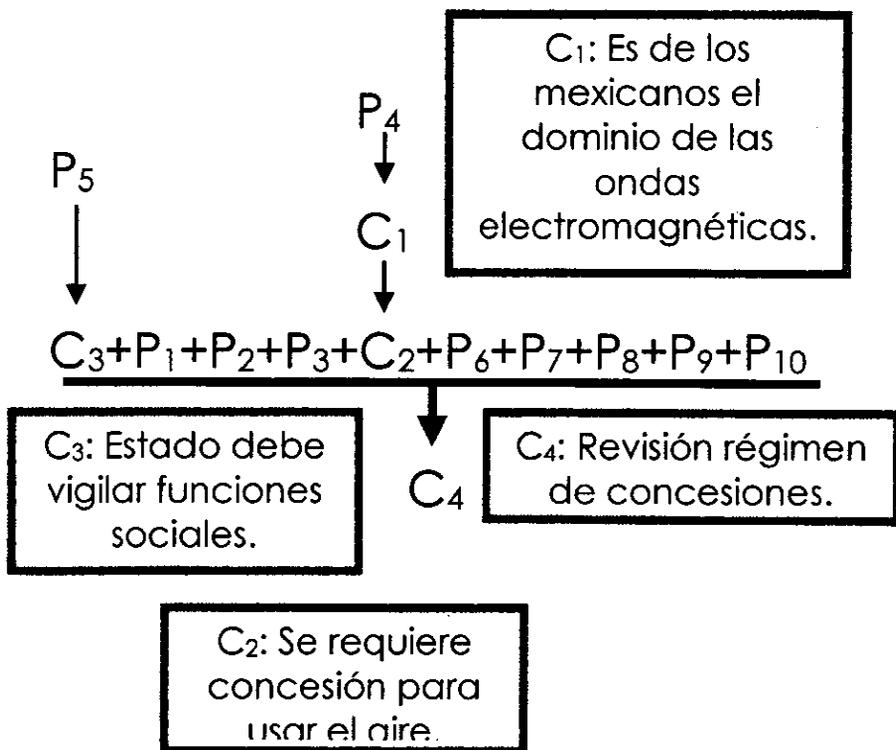
P8: Durante casi doce horas, los locutores, comentaristas, conductores y altos directivos, mantuvieron la flagrantia.

P9: La sociedad se expresó en programas de radio a partir de las cinco de la mañana del día siguiente y analizó el proceso mediante el cual la televisora intentó alterar la conducta de quienes presenciaban las escenas que se difundían acompañadas de narraciones deformantes.

P10: Este abuso tiene su origen en la complicidad entre las más altas autoridades del gobierno federal y los beneficiarios de uno de los conjuntos más amplios de concesiones de televisión.

C4: ES INDISPENSABLE QUE LAS CONCESIONES SE OTORGUEN, SE MANTENGAN Y SE VIGILEN CON BASE EN LEYES CUYA APLICACIÓN DEMANDEN LOS CIUDADANOS QUE EN CONTROVERSIA ACUDAN A TRIBUNALES. DEBE TERMINARSE LA ACTUAL ETAPA DE APLICACIÓN DISCRECIONAL DE SANCIONES, SE REQUIERE EL IMPERIO DE LA LEY PARA EL USO SOCIAL PLENO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.

51/P7/12.06.99/p6/pm.



**C1: LA COBERTURA TELEVISIVA DEL CRIMEN DE STANLEY ESTUVO INTENCIONALMENTE DIRIGIDA A CREAR UN CLIMA DE LINCHAMIENTO PARA QUE LOS TELEVIDENTES PIDIERAN LA CABEZA DE CÁRDENAS Y LA DE SUS FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

P1: Los directivos de las televisoras, convertidos en supremos jueces, decidieron juzgar y condenar, sin derecho a juicio y a legítima defensa, al jefe del gobierno de la ciudad.

P2: [REDACTED], dirigió personalmente la línea editorial del canal de su propiedad.

P3: En una falta absoluta de ética y responsabilidad pública, las televisoras acusaron sin dar prueba alguna.

P4: En ningún momento dudaron y tampoco, ese no era el propósito, informaron y presentaron con objetividad los hechos.

P5: Surgen numerosas preguntas acerca de los motivos de las televisoras: ¿hubo línea política? ¿fue sólo el pensamiento antidemocrático de los directivos? ¿es ésa la lógica de la competencia que exigen los nuevos mercados?

**C2: ES FUNCIÓN DE LOS MEDIOS SER CRÍTICOS DE CUALQUIER GOBERNANTE PERO ES IRRESPONSABLE Y FALTO DE ÉTICA EL PRONUNCIAR JUICIOS SIN FUNDAMENTO, MENTIR Y MANIPULAR.**

P6: Las televisoras no informaron acerca de los indicios relacionados con drogas que se encontraron poco después del asesinato.

P7: Cualquier cobertura noticiosa profesional, ética y responsable, hubiera tratado de indagar, de hacerse de la información para entregarla a los televidentes.

**C3: LA LÍNEA DE LAS TELEVISORAS MEXICANAS ES NO INFORMAR SINO EDITORIALIZAR.**

**C4: EL ANÁLISIS DE LA COBERTURA DEL CRÍMEN REVELA: A) FALTA DE PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD; B) FALTA DE CREDIBILIDAD; C) AUSENCIA DE UNA TV QUE IMPULSE LA DEMOCRACIA; D) CAPACIDAD DE MANIPULACIÓN; E) FACILIDAD PARA INFLUIR EN LOS MEXICANOS; F) DEBILIDAD DE LAS AUTORIDADES PARA REACCIONAR CONTRA LA CAMPAÑA EN SU CONTRA.**

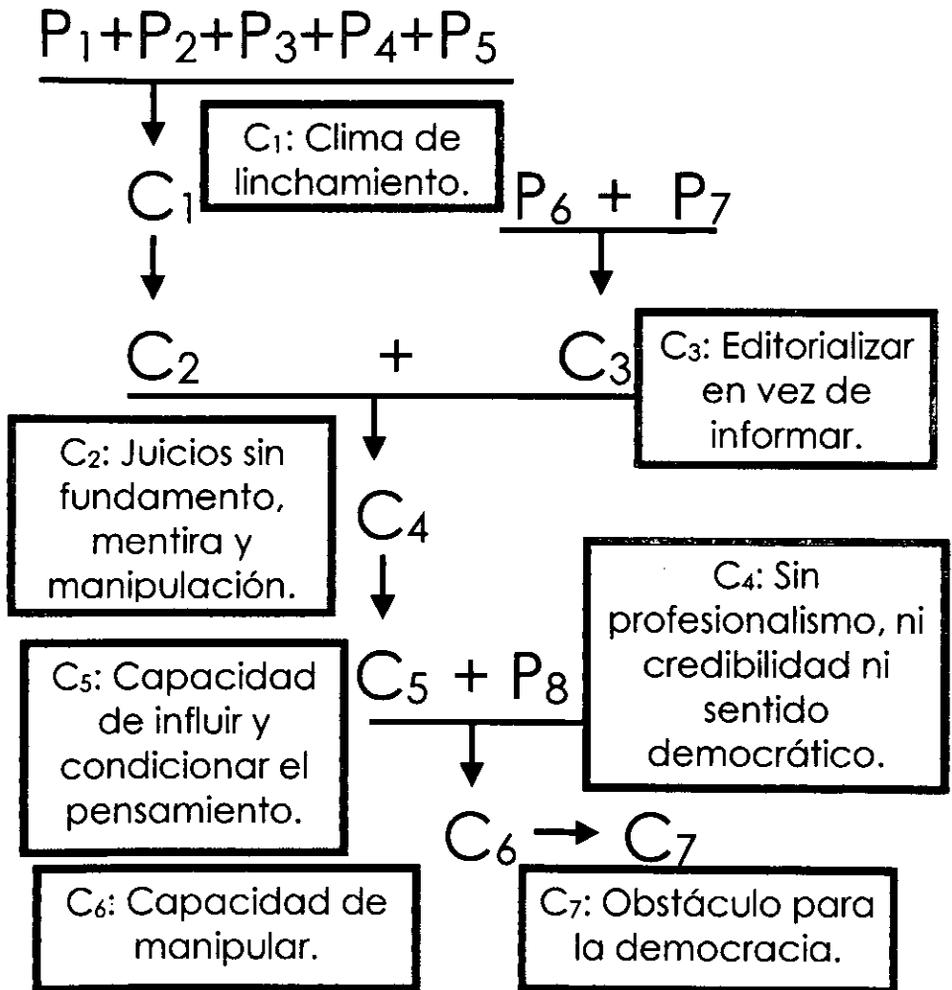
C5: LA TELEVISIÓN TIENE LA CAPACIDAD, MÁS QUE CUALQUIERA OTRA INSTANCIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA, DE INFLUIR Y CONDICIONAR EL PENSAMIENTO DE LA PROPIA SOCIEDAD Y LOS MIEMBROS QUE LA INTEGRAN.

P8: Los teóricos de la comunicación han insistido en el poder creciente de la televisión sobre las conciencias y la construcción de imaginarios por parte de las masas de televidentes.

C6: UN DROGADICTO PUEDE PASAR A SER HÉROE Y VÍCTIMA POR UNA DETERMINADA COBERTURA TELEVISIVA.

C7: LA TELEVISIÓN SE ESTÁ CONVIERTIENDO EN UNO DE LOS GRANDES OBSTÁCULOS PARA AVANZAR EN EL CAMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA.

52/P7/12.06.99/p7/rav.



C1: EL ASESINATO DE STANLEY SACÓ A FLOTE LA CARENCIA DE DEMOCRACIA COMUNICATIVA: HAY UN MONOPOLIO EN TÉRMINOS DE CONTENIDO Y UNA IMPUNIDAD EN EL MANEJO DE CONCESIONES.

P1: La cobertura dejó ver un estilo que [REDACTED] quiere como característica: *mal manejo de datos, muchos comentarios subjetivos y énfasis en lo morboso.*

P2: Se buscó crear un impacto emocional para hacer propaganda política y mover a las masas.

P3: Este comportamiento que no es nuevo creció en el caso Stanley para desatar una campaña de linchamiento colectivo en contra del jefe del gobierno del DF.

P4: La crítica de casi toda la prensa y de algunos comunicadores radiofónicos no se hizo esperar: aún los más anticardenistas como Crónica tacharon de irresponsable la cobertura de [REDACTED] y de desmesuradas las declaraciones de [REDACTED].

P5: Por falta de reglamentación y por haber permitido que la televisión haya derivado en un negocio sin responsabilidad social, los tele-espectadores se encuentran a merced de una poderosa arma política e ideológica.

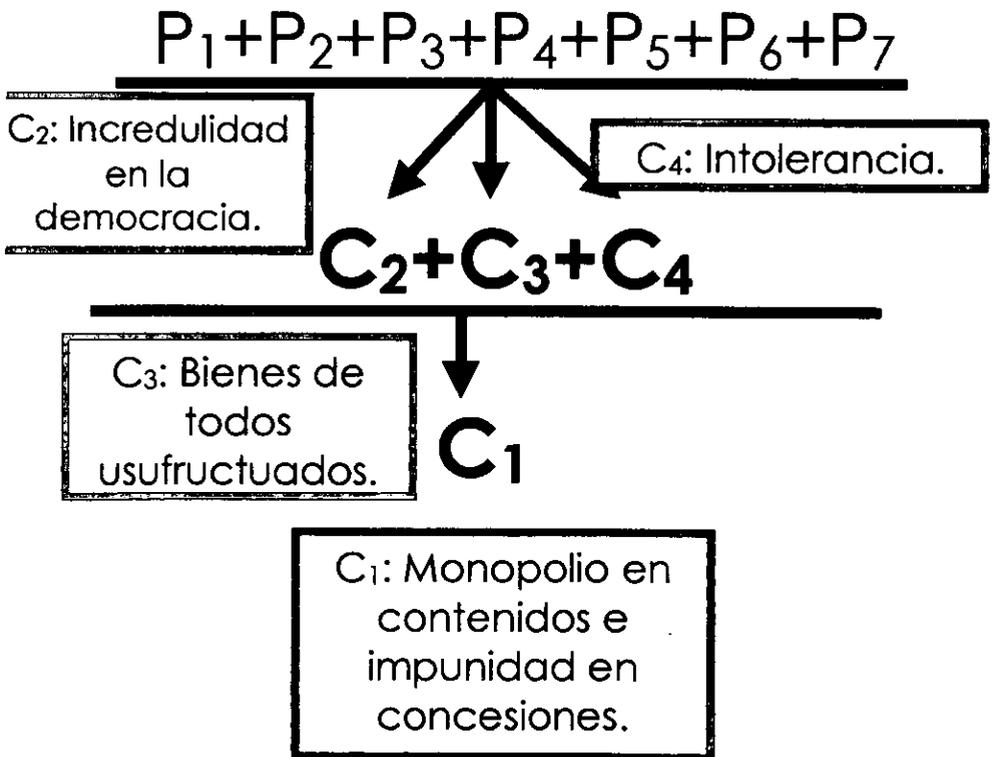
P6: Un gobierno que no dé dinero a los comunicadores ni prebendas a los dueños de los medios, que combata los negocios ilícitos y permita expresarse al grueso de la población, es un gobierno inconveniente para magnates que viven de lucrar con el entretenimiento.

P7: Recordemos las declaraciones de [REDACTED] cuando estrenó concesiones: dijo que no cree en la democracia porque los mexicanos no estamos preparados para ésta.

C2: CON ESTOS ANTECEDENTES ERA PREVISIBLE EL COMPORTAMIENTO QUE SE DIO EN [REDACTED] Y CON UN TONO MENOS ESTRIDENTE EN [REDACTED].

C3: LO QUE DEBEMOS PREGUNTARNOS ES HASTA CUÁNDO LA SOCIEDAD VA A PERMITIR QUE LOS BIENES DE TODOS SEAN USUFRUCTUADOS PARA PONER OBSTÁCULOS AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

C4: SI SE DEJA PASAR IMPUNEMENTE, LA INTOLERANCIA DESTADA POR [REDACTED] EXACERBARÁ LOS ÁNIMOS PARA TERRIBLES DISPUTAS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES FEDERALES.



C1: DURANTE ESTA SEMANA LA PÉRDIDA DE OBJETIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL ALCANZÓ NIVELES NUNCA ANTES VISTOS EN NUESTRO PAÍS.

C2: POR ENCIMA DE CUALQUIER NOTICIA SE COLOCÓ UN CLIMA DE ALTERACIÓN EMOCIONAL Y EL PODER DE LAS TELEVISORAS MOSTRÓ SU ENORME CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN SOCIAL.

C3: LA EXPERIENCIA QUE DEJAN LOS SUCESOS INICIALES DEL CASO STANLEY DEBE SER APROVECHADA POR TODOS LOS SECTORES DEL PAÍS PARA DEFENDER LA ESTABILIDAD NACIONAL EN EL FUTURO.

P1: Los consensos nacionales son frágiles y entre el gobierno y los medios electrónicos puede haber un margen de error amplio en caso de que una discrepancia los lleve al enfrentamiento.

P2: El caso Stanley arroja lecciones tanto para el gobierno como para los medios.

P3: La industria del entretenimiento queda expuesta a una reflexión valorativa sobre sus problemas y la trascendencia política de ellos.

P4: La prensa publicó datos de inteligencia militar que le dan al caso Stanley un contexto más objetivo, que requiere investigación sin linchamientos políticos.

P5: Fue notable la ausencia de una política de comunicación social del Estado que le diera a la sociedad pautas de tranquilidad y respuestas objetivas.

C4: ESTE ES EL MOMENTO DE PREPARAR UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE IMPIDA UNA DESESTABILIZACIÓN DEL PAÍS A CAUSA DE SUCESOS SIMILARES (ACCIDENTALES O DELIBERADOS) ENTRE AHORA Y JULIO DEL 2000.

$$\frac{P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5}{\text{---}}$$

$$\frac{C_1 + C_2 + C_3}{\text{---}}$$

C<sub>1</sub>: Ausencia de  
objetividad.

C<sub>2</sub>: Clima de  
alteración  
emocional.

C<sub>4</sub>

C<sub>3</sub>: Experiencia  
para defender  
la estabilidad  
nacional.

C<sub>4</sub>: Plan de contingencia para  
impedir desestabilización.

P1: El ciudadano común se sintió agraviado con el asesinato artero de un personaje popular, a la luz del día.

C1: ES ENTERAMENTE ENTENDIBLE QUE EL HECHO CAUSE DESCONCIERTO, TEMOR E INDIGNACIÓN EN LA CIUDADANÍA.

C2: ES ENTENDIBLE LA DOLIDA Y AIRADA REACCIÓN DE ■■■■■ Y ■■■■■ DONDE EL POPULAR PERSONAJE HABÍA TRABAJADO POR DOS DÉCADAS.

C3: EL DEPLORABLE MANIPULEO Y LOS EXCESOS DE AMBAS TELEVISORAS, VIRTUALMENTE LINCHANDO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CASI CULPÁNDOLO DE LA EJECUCIÓN, FUERON DEPRIMENTES E INSULTANTES PARA LA INTELIGENCIA Y DIGNIDAD CIUDADANA.

C4: LA FRUSTRACIÓN Y EL RECHAZO ANTE EL CRIMEN NO DA DERECHO A LA INJURIA NI A LA MANIPULACIÓN CON INTENCIONALIDAD POLÍTICA.

P2: Causó pasmo la diatriba del dueño de ■■■■■ contra el gobierno, así como su inefable comentario leído en sus noticieros del día siguiente.

P3: El Procurador del Villar reaccionó rápido y proyectó una imagen de firmeza y responsabilidad ante el asunto.

P4: Gertz Manero demostró madurez e inteligencia en la entrevista grosera a la que fue sometido.

P5: El jefe del gobierno de la ciudad hizo bien en aclarar por escrito la posición del gobierno capitalino, tras sus primeras declaraciones desafortunadas.

C5: ES ALARMANTE QUE A RAÍZ DE UN HECHO DOLOROSO Y GRAVE, SE HAGA POLÍTICA Y SE REACCIONE CON IRACUNDIA IRRESPONSABLE.

P6: Las coberturas escuetas y mesuradas de los días siguientes reflejaron la necesidad de dar marcha atrás ante los excesos del día de los hechos.

P7: Vino después una manipulación en sentido contrario porque la información que surgió anunciaba una "papa caliente".

C6: HUBO UNA DEPLORABLE FALTA DE RESPETO A LA CIUDADANÍA, YA ABRUMADA POR LOS ACOSOS A SU SEGURIDAD Y POR SU DISMINUÍDA CALIDAD DE VIDA.

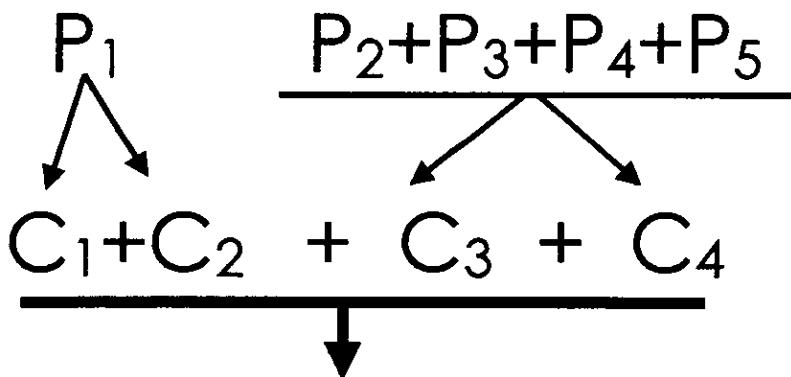
55/P7/13.06.99/p7/cl.

C<sub>1</sub>: Ciudadanía  
desconcertada.

C<sub>3</sub>: Excesos y  
manipulación para  
el linchamiento.

C<sub>2</sub>: Entendible  
reacción de la  
televisión.

C<sub>4</sub>: Injuria con  
intencionalidad política.



$$\begin{array}{c}
 C_5+P_6+P_7 \\
 \hline
 \end{array}$$

C<sub>5</sub>: Iracundia  
irresponsable.

C<sub>6</sub>

C<sub>6</sub>: Falta de  
respeto a la  
ciudadanía.

C1: EL EJERCICIO DE LA TELEVISIÓN DEPENDE DE UNA CONCESIÓN QUE OTORGA EL PODER PÚBLICO Y QUE PUEDE SER REVOCADA LIBREMENTE .

P1: Televisa y TV Azteca se presentaron ante el auditorio como abanderadas de la justicia y defensoras de los sentimientos del pueblo.

P2: Las televisoras hicieron lo posible por convertir a Stanley en mártir y por manipular al pueblo en contra del gobierno de la ciudad.

P3: Castillo Peraza, el intelectual más serio del PAN, apareció "a cuadro" para responsabilizar a Cárdenas de los sucesos.

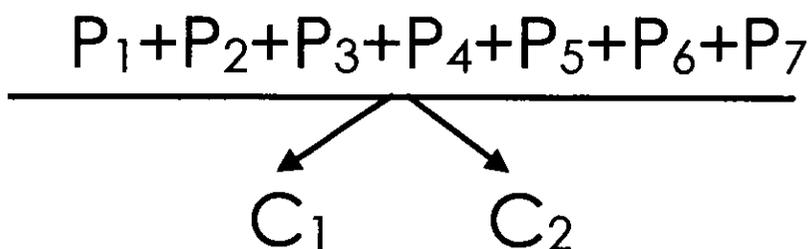
P4: Los locutores y [REDACTED] dieron su explicación de los hechos frente a un auditorio que creían manejar a su antojo.

P5: [REDACTED] abandonó su retiro para contrarrestar a Alatorre.

P6: Las primeras investigaciones revelaron que el actor estaba vinculado a las drogas.

P7: [REDACTED] dio noticia de lo anterior.

P8: [REDACTED] informó que el hecho debería comprobarse.



C<sub>1</sub>: La concesión  
puede ser  
revocada.

C<sub>2</sub>: Si hay  
revocación ¿Quién  
transmite?

C1: STANLEY COBRÓ RELEVANCIA PORQUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU MUERTE FUERON EXPLOTADAS CON HISTÉRIA Y AMARILLISMO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.

C2: MÁS QUE LA PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO ME ASUSTÓ LA REACCIÓN HISTÉRICA DE LAS TELEVISORAS PRIVADAS, CON INTENCIONES DE PROVOCAR EL LINCHAMIENTO Y LA CAÍDA DE LAS AUTORIDADES DEL D.F.

P1: Ahora que se ha ido el [REDACTED] la televisión privada exhibió una naturaleza antidemocrática, inquisitorial y demagógica, proclive al autoritarismo de mano dura.

P2: El presidente de [REDACTED], cuestionó los beneficios del sistema democrático al preguntar para qué sirven las elecciones si se pueden cometer, impunemente, crímenes como éste. ¿Qué clase de lógica autoritaria está tratando de inculcar al público televidente?

P3: [REDACTED], se lanzó en forma virulenta contra Cárdenas.

C3: LA REACCIÓN VISCERAL DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DEBE SER MOTIVO DE ALARMA, YA QUE POLITIZARON EL CRIMEN COMO FRUTO DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

C4: LOS MEDIOS FUSIERON EN EVIDENCIA SU ORIENTACIÓN TENDENCIOSA Y SUS PROCEDIMIENTOS MANIPULADORES DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA PROMOVER EL LINCHAMIENTO DE SUS CONTRARIOS.

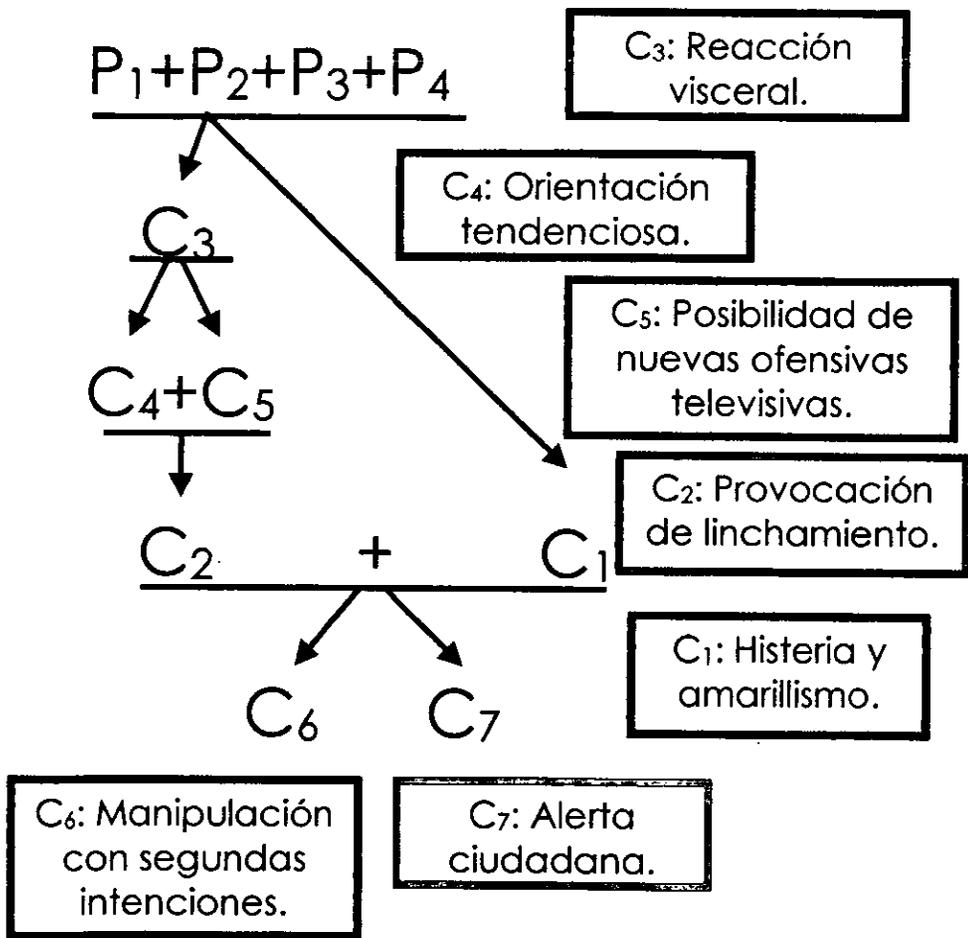
C5: HABRÁ QUE TENER CIUDADO EN LOS PRÓXIMOS MESES PUES CABÉ ESPÉRAR NUEVAS OFENSIVAS DE LA TELEVISIÓN, CONTAMINANDO EL PROCESO DE TRANSICIÓN POLÍTICA DEL AÑO 2000.

P4: Las televisoras tuvieron que replegarse al conocerse la condición de cocaínmano y el influyentismo de Stanley

C6: ESPEREMOS QUE EL CASO STANLEY PUEDA SER RESUELTO Y QUE NO SIGA SIENDO MANIPULADO CON SEGUNDAS INTENCIONES.

C7: LOS CIUDADANOS MANTENGÁMONOS ALERTAS RESPECTO DE LAS MANIOBRAS DE LA TELEVISIÓN PRIVADA DURANTE LA ACTUAL COYUNTURA ELECTORAL.

57/P7/14.06.99/p7/mrv.



### **3.6 Representaciones sociales o valoraciones prefigurativas sobre responsabilidad televisiva en un modelo empírico**

El análisis del *corpus* discursivo construido por los articulistas arroja elementos para elaborar un modelo empírico que de cuenta de una percepción colectiva generalizada acerca de la responsabilidad desde y hacia la televisión. Norbert Elias afirma que uno de los objetivos principales de los sociólogos "es producir modelos comprobables que permitan entender mejor cómo y por qué funcionan las sociedades como lo hacen y con ello también lo que podemos considerar como sus defectos" (Elias, 1994b: 212). La percepción de un conjunto heterogéneo de analistas ofrece, en este caso, elementos para comenzar a ubicar los principales defectos o desequilibrios en que puede caer una televisora mexicana con ciertas características, en un momento de subversión de sus rutinas productivas. A partir de este caso los analistas de prensa reflexionan en torno a la responsabilidad de la televisión. Con estas reflexiones fue posible elaborar un modelo empírico. El material simbólico que integró dicho modelo, procede de un sector informado de la sociedad mexicana acostumbrado a la reflexión de los asuntos públicos. Es altamente probable que otro hubiera sido el resultado si las percepciones procedieran, por ejemplo, de

sectores subinformados o de públicos medios muestreados en las diversas regiones del país. La percepción procede pues de un sector habituado a manejar información de primera mano, interesado en el curso de los hechos nacionales y perteneciente, en numerosos casos, a ámbitos en los que se toman decisiones de carácter político, partidista o académico.

Este grupo de articulistas resultó realmente heterogéneo (en cuanto a militancias, formación profesional, edad y sexo, actividad laboral extraperiodística) y es significativo que pese a la variedad de estilos, tipos de argumentación y recursos literarios coincidieran en su reprobación a la cobertura televisiva del asesinato de Stanley. La totalidad del universo estudiado estuvo de acuerdo en que se trató de una cobertura irresponsable; sólo dos casos de los cincuenta y siete mencionaron que la reacción de la televisión podría ser entendible, pero aún éstos señalaron irresponsabilidad en la actuación (tanto el num. 46 como el 55 lo hacen utilizando explícitamente la palabra y refiriéndola a acciones específicas).

Los actores mencionados en el corpus discursivo son: los concesionarios de televisión y sus empleados; el Estado unas veces mencionado como tal y otras especificando que se trata

del gobierno en turno, del poder legislativo o de los partidos políticos y la sociedad receptora de mensajes televisivos. Estos actores forman un entramado humano, una red de relaciones interdependientes: el concesionario necesita del Estado para obtener y conservar una concesión que le permita utilizar el espacio aéreo de la nación para transmitir sus contenidos. Los gobiernos, los partidos, el poder legislativo requieren de los medios para difundir sus tareas y crearse imagen; los concesionarios dependen de los legisladores para la regulación de la industria y de los partidos quienes compran tiempo de transmisión en épocas de campañas electorales, los concesionarios también dependen de la sociedad receptora quien genera el *rating* que les permitirá vender espacios publicitarios. Esta simplificación de la red de interdependencias puede ser mejor comprendida, diría Norbert Elias, a través de un modelo de juego cuyo objetivo es la visualización de los equilibrios fluctuantes de poder en estas relaciones relativamente reguladas. "También estos modelos son experimentos mentales simplificados por medio de los cuales resulta posible mostrar el carácter de proceso que tienen las relaciones entre individuos interdependientes. Al mismo tiempo evidencian en qué modo cambia el entramado de los individuos cuando varía la distribución de los niveles de poder" (Elias, 1982b: 94).

En el caso que nos ocupa tenemos un modelo que manifiesta un desequilibrio en las relaciones televisión-sociedad. Los concesionarios aparecen como los responsables de una serie de actitudes negativas consideradas como perjudiciales para la sociedad (véase, en el caso de las conclusiones, los enmarcados en azul que aparecen en los diagramas anteriores, aunque esta actitud se encuentra igualmente subrayada, con color gris, en premisas no enmarcadas). Un 80.7% del corpus discursivo está dedicado específicamente al señalamiento de conductas negativas por parte de las televisoras. No obtienen igual tratamiento las dos cadenas comerciales que operan en México. Televisión Azteca recibió 83 menciones explícitas (la mayoría referida al nombre de la empresa, otras a su presidente, de las cuales unas fueron hechas por su nombre y otras con designaciones como "el dueño" o "el tendero") mientras que Televisa recibió 20.

Elias señala que donde existe interdependencia debería existir un equilibrio de poder, entendido éste como un aspecto de cada una de las relaciones humanas. "El poder tiene algo que ver con el hecho de que existan grupos o individuos que pueden retener o monopolizar aquello que otros necesitan, como por ejemplo, comida, amor, sentido o protección frente a ataques (es decir, seguridad), así como

conocimiento u otras cosas" (Elias, 1994 a: 53). Los grupos o individuos a los que se les niegan los medios para satisfacer su necesidades (de información en este caso) poseen algo que resulta útil para quienes monopolizan (o distorsionan) lo que otros necesitan. Los televidentes poseen la capacidad de compra que los anunciantes requieren o la posibilidad de formar parte del *rating*, cuestión fundamental para los concesionarios. En el terreno de lo electoral la sociedad receptora posee su derecho al voto y en la vida cotidiana elige entre miles de productos y servicios que ofrecen los anunciantes que compran tiempos en la televisión. El entramado de interdependencias televisivas requeriría de una figuración más amplia.

El modelo aquí presentado procede de una percepción generalizada sobre la responsabilidad de la televisión y muestra que 28 argumentos expresan el riesgo que corre la democracia mexicana con un desequilibrio informativo como el analizado (véanse los subrayados en amarillo).

En la atribución de responsabilidades ante la situación del desequilibrio de poder en la relación de los concesionarios con su público, el modelo señala que el Estado es percibido

como el responsable de buscar el equilibrio. Recibe siete veces más argumentos que la sociedad. Los receptores de los mensajes resultan entes pasivos sin posibilidad de acción frente a los concesionarios.

Otro desequilibrio mostrado por el modelo radica en lo que Elias denomina las imágenes de fantasía y las imágenes de realidad respecto a los entramados sociales en estudio. El sociólogo judío-alemán no se refiere , como él mismo señala, a los sueños nocturnos individuales, a los sueños diurnos colectivos o a los deseos que puede expresar el arte, tampoco a especulaciones filosóficas de carácter metafísico ni a creencias o ideologías. Él habla de fantasías " que son simultáneamente contenidas y fecundadas por el contacto estrecho con las observaciones factuales, que juega un papel completamente insustituible en el proceso de cientificación y de la progresiva conquista de la realidad por el hombre" (Elias, 1982: 26). Se refiere por ejemplo al aumento de diversos tipos de bienestar que las sociedades buscan y encuentran, al mejoramiento de los niveles de salud y a tantas otras cuestiones positivas para el hombre, alcanzadas a través de su pensamiento y de su saber. Es el caso de la fantasía de los grupos humanos preocupados por una mejor televisión, por contenidos de menor violencia y en general

de mayor calidad, conscientes de que es una tarea posible. En esta línea se enmarcan los argumentos de algunos articulistas que se refieren a la televisión idealmente responsable, a aquélla que no apareció en el *corpus* por ellos analizado, pero que es factible a partir de lo que les dice su razón y su saber. Únicamente el 27.9% de los textos periodísticos contrapuso imágenes de fantasía a las de la realidad actual de la televisión. Las energías del análisis se enfocan más a subrayar lo que funciona mal y apenas se encauzan al diseño o mención de lo que sería plausible construir.

En una sociedad tan aceleradamente cambiante como la mexicana debe subrayarse que este modelo fue válido para el mes de junio de 1999 y que no es fijo ni extrapolable a otras realidades sociales, tampoco puede ser aplicado para los mismos entramados humanos en etapas posteriores.

## NOTAS DEL CAPITULO TRES

<sup>1</sup> Tomado del artículo de Raúl Trejo Delarbre publicado en la pag. 5 de La Crónica el jueves 25 de mayo de 2000, quien consignó los titulares de 13 periódicos del Distrito Federal y 23 de diversos estados de la República. En su primer párrafo el articulista dice: "La prensa del país, ahora tan reacia a coincidir respecto de casi cualquier asunto, descalifica en sus ediciones de ayer miércoles la conducta de Vicente Fox Quesada".

<sup>2</sup> Medios Publicitarios Mexicanos S.A. de C.V. editora del directorio trimestral de medios impresos en la República Mexicana.

<sup>3</sup> Encuesta sobre hábitos de lectura de periódicos en el Valle de México levantada por Ricardo de la Peña y Rosario Toledo, publicada en la *Revista Intermedios* Num 4, pags 60 a 69, México DF ; Estudio de John Virtue sobre la prensa mexicana, publicado en *Pulso del Periodismo* No23, julio/sept 1995 y revista *Adcebra* Nums 90 y 102 correspondientes a agosto de 1999 y 2000 respectivamente, México D.F.

<sup>4</sup> El Universal con una circulación neta pagada diaria de 150,855 ejemplares y contando devolución, promoción y archivo: 170,356. Los domingos 165,629 y 181,615 , según Certified Audit of Circulations Inc. La Jornada con un promedio diario de circulación neta pagada de 106,471 ejemplares y los domingos 100,924 según el Instituto Verificador de Medios.

<sup>5</sup> ¿Quién es Moscovici? Es uno de los "gurús" de la psicología social contemporánea. Nació en 1924 en Rumanía. Su familia emigró a Francia, donde comenzó a trabajar en servicios públicos. Vivió entre parisinos manteniendo conciencia de pertenecer a una minoría étnica. Se adentra en la cultura francesa sin cerrarse a lo extranjero. A los 27 años inicia una tesis doctoral sobre el psicoanálisis en la que trabaja durante diez años.

<sup>6</sup> Entre ellos "Représentations individuelles et représentations collectives" en : *Revue de Métaphysique et morale*, VI, citado en Fernández Christlieb, Pablo : *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*, Coedición de Anthropos y Colegio de Michoacán, México 1994.

<sup>7</sup> En el discurso periodístico podría analizarse también (cuestión que excede los límites del presente estudio) el componente contextual que, en palabras de Van Dijk, serían los factores cognitivos y sociales, las condiciones, los límites o las consecuencias de las estructuras textuales e indirectamente su contexto económico, cultural e histórico.

## CAPITULO CUATRO

### HACIA UN MODELO TEÓRICO-EMPÍRICO SOBRE CORRESPONSABILIDAD A PARTIR DE LA TRÍADA MEDIOS, ESTADO Y SOCIEDAD.

#### 4.1 La responsabilidad: un asunto transdisciplinario

Decía Isaiah Berlin, en los años sesenta, que aquella destrucción de la idea de verdad y validez en ética y en política, ocurrida en el siglo dieciocho, había sido el tercer punto de inflexión o cambio radical en el marco conceptual del pensamiento occidental. Dos décadas después Norbert Elias se muestra convencido de que el siglo veinte vivió las consecuencias de aquella destrucción y vislumbra nuevos criterios de verdad y validez. Al igual que Berlin, Elias sitúa un cambio drástico en la concepción del mundo entre 1750 y 1850 y afirma que con él la humanidad entra a un nuevo nivel de integración o a un plano superior de desarrollo, caracterizado por un vuelco hacia una valoración del presente o el futuro y no por una aspiración de retorno al Paraíso ubicado en el pasado perfecto de la humanidad (Elias, 1998 a: 145). Sin embargo esta fe en la restitución del reino de Dios, dice Elias, fue sustituida por una fe laica en el progreso ascendente de la humanidad, misma que en el siglo veinte decayó casi hasta extinguirse. En las naciones más industrializadas (dice Elias, y entre intelectuales de otros países, agregamos aquí, como el caso del mexicano Gabriel Zaid) goza de enorme atención lo absurdo de la fe en el progreso que se tuvo durante el siglo

diecinueve. Ese sistema religioso laico construido después de la revolución francesa y basado en una fe en la necesidad histórica del progreso social quedó también sepultado (Elias, 1998 a:146) : "Ningún progreso parece hoy más urgente que superar la ciega voluntad del progreso" (Zaid,1999: 11).

Al convertirse el progreso social ascendente en algo puramente terrenal y al conferírsele a los esfuerzos el carácter de individuales, cada quien comenzó a hacerse cargo de lo suyo y la autoridad secular inició el reparto de responsabilidades, aunque, como asegura Elias, estas tendencias siempre se han entrecruzado polifónicamente con quienes siguen hablando a nombre del Paraíso y le adjudican deberes y obligaciones a lo que llaman el pueblo de Dios, pero las mayorías, aún las que conservan un espíritu religioso, no creen que marchemos hacia un progreso social que nos abarque a todos.

El problema con el concepto de responsabilidad que se utiliza para los medios informativos, en este inicio del siglo veintiuno, es que en el terreno de lo público el asunto se vive contradictoriamente. Para algunos es una palabra comodín que sale en las reuniones públicas según la coyuntura o el destinatario en turno y casi siempre aparece como un velo ante la comercialización excesiva de los medios. Otros, entre ellos algunos académicos, se pierden entre las nociones de bien común para hablar de obligaciones sociales basadas en un deber ser de corte kantiano que no hace diferencia entre el proceso civilizatorio del siglo dieciocho y el del veintiuno. Hay también

sectores que buscan el dogma moral de alguna iglesia, religiosa o laica, para decretar de qué y cómo debe responsabilizarse cada uno y no falta quien pontifique a partir de su autor favorito y distribuya responsabilidades ideales para cada sector social. Todos y cada uno mezclan, como diría Elias, fantasías y realidades. No obstante hay un sustrato común; cuando se habla de televisión está latente la idea de que por tratarse de un medio que llega a todos y habla de todo, debe darse una respuesta más o menos vinculada al bien común. Es como un deber ser implícito, velado, una sombra que ahí está pero al verbalizarse no logra consensos. El siglo veinte presencia una búsqueda de criterios para establecer valores universales, pero no hay noción de responsabilidad que pueda ser impuesta a una sociedad. En términos de Elias: nadie puede construir un concepto porque los conceptos no se construyen, se develan, al darles forma lingüística se parte de lo que ya existe, de lo que ocurre, de las fuerzas encontradas en todo entramado humano. Ello con la dificultad de que para ver con científicidad lo que ocurre se requiere, también como dice Elias, un distanciamiento.

En un inicio de siglo en que la discusión sobre la responsabilidad de los medios informativos se torna un tema recurrente, interesado y necesario para resolver problemas inmediatos, resulta sumamente difícil distanciarse. El veredicto sobre la representación simbólica colectiva de responsabilidad podrá ser develado en detalle por generaciones futuras, tal vez después de algún nuevo punto de

inflexión en la historia del pensamiento. Por ahora sólo es posible anticipar algunos elementos de esas nociones, a través de los elementos de un modelo teórico-empírico que dé cuenta de las tensiones más agudas y que permita plantear en cada caso la posibilidad de un equilibrio.

Serán los historiadores de las ideas o los nuevos sociólogos de procesos<sup>1</sup> quienes documenten en qué momento y de qué manera la humanidad generalizó nuevas ideas, nuevas palabras y nuevas relaciones entre los planos humanos y extrahumanos. Aún sin el distanciamiento que requiere esta tarea, es posible advertir que las nociones de verdad y validez ya no digamos en ética y política sino en las ciencias de la naturaleza aparecen hoy como algo remoto, obsoleto y a veces ininteligible. Son cada vez más los científicos que incorporan a sus investigaciones los conceptos develados por los físicos cuánticos del siglo veinte y que están de acuerdo en que los sistemas dinámicos inestables asociados a la idea de caos obligan a revisar de una manera radical la noción de tiempo. Dice Prigogine<sup>2</sup> que las leyes fundamentales ahora expresan posibilidades en vez de certidumbres y agrega: "La cuestión del tiempo y del determinismo no se limita a las ciencias: está en el centro del pensamiento occidental desde el origen de lo que denominamos racionalidad y que situamos en la época presocrática. ¿Cómo concebir la creatividad humana o cómo pensar la ética en un mundo determinista? La interrogante traduce una tensión profunda en el seno de nuestra

tradición, la que a la vez pretende promover un saber objetivo y afirmar el ideal humanista de responsabilidad y libertad" (Prigogine, 1996:14). Las aportaciones hechas, a lo largo del siglo veinte, por científicos de diversas disciplinas en el terreno del acercamiento a lo real y particularmente en lo que se refiere al sujeto como parte integrante de este proceso de conocimiento o al yo que afecta lo observado, pueden traducirse en cimientos de nuevos paradigmas que conforme comiencen a difundirse y a arraigarse en las sociedades que afloran más adelante. Ello, siempre y cuando sea cada vez más percibida la necesidad de la transdisciplinariedad. Mientras las fronteras entre los saberes levanten y afiancen cada vez más sus muros, menos captaremos la sucesión de etapas en la evolución de las sociedades y menos comprenderemos a su sustrato que en palabras de Elias son "las personas pentadimensionales de carne y hueso" (Elias, 1995: 120).

Siendo la responsabilidad un tema que no escapa a ningún ámbito del saber y que tarde o temprano aflora en cualquier actividad humana, debería ser tratado simultáneamente desde y a través de las disciplinas existentes y aún más allá de todas las disciplinas.

#### **4.2 Fuentes teóricas de la responsabilidad en el siglo veinte.**

No otorgándosele más credibilidad al poder temporal de origen divino y desacreditada la tesis del progreso social ascendente en el que supuestamente desembocaría la humanidad en el siglo diecinueve, la

siguiente centuria dispersa sus creencias y sus búsquedas mientras mira los saldos de dos guerras mundiales y de múltiples conflictos étnicos. Los estados nacionales van arriando las banderas de los gobiernos tutelares, para izar las del libre mercado salpicado por intentos fallidos de protección a las mayorías desprovistas. La ciencia construye nuevos paradigmas en física y biología, al tiempo en que la velocidad con que cambia la tecnología de la información seduce y penetra por igual a todos los pueblos de la tierra. Esos nuevos paradigmas de la física y de la biología no han sido, sin embargo, capaces de tender puentes con los avances surgidos en las humanidades y en las ciencias sociales. Los estudios de las civilizaciones y los planteamientos epistemológicos para los análisis de entramados humanos, no son materia de interés en las llamadas *ciencias duras*. Norbert Elias no perdió nunca su carácter de médico y desde ahí también reclama esta falta de vínculo con la sociología: "La separación de las disciplinas académicas, la desmesurada orientación de la biología y de las ciencias médicas hacia los organismos aislados y, finalmente la orientación de la sociología animal hacia estructuras no aprendidas y específicas de cada especie han conducido la tradición lingüística y mental a un inquietante extravío" (Elias, 1990 b: 222). Este estudiar a los hombres como piezas individuales ha dejado la impresión de que el organismo aislado es algo natural, eso es lo que se considera real y no la convivencia de los seres humanos en procesos. Elias lamenta que la especialización de las ciencias contribuya de manera creciente a la

construcción de un aparato conceptual insuficiente y alimente la absurda oposición entre naturaleza y sociedad. Incluso se queja de que al interior de las ciencias sociales crezca la especialización por temas o por problemas de estudio. Con ello "las ciencias sociales y la sociología en particular, están en peligro de disolverse en unidades mínimas de especialidades profesionales, aparentemente inconexas" (Elias, 1992: 32). De aquí que constantemente tenga presentes las semejanzas y diferencias entre ciencias naturales y ciencias sociales, subrayando que la diferencia entre ambas estriba en la situación de los investigadores respectò a su objeto de estudio. En las ciencias sociales , dice Elias, es mucho más difícil alcanzar un grado de distanciamiento semejante al de los físicos o matemáticos, sin embargo "el objetivo general del trabajo científico es el mismo en ambos campos; despojado de su corteza filosófica , consiste en descubrir cómo y por qué se relacionan entre sí los fenómenos registrados" (Elias, 1990 a: 23).

Si este objetivo general de la ciencia es el mismo, conviene aprovechar los esfuerzos realizados por investigar algo desde disciplinas diferentes, aunque en un primer momento ello no pase de ser un intento de *inter* y no de *transdisciplinariedad*. Este es el caso del tema de la responsabilidad.

Desde diversas disciplinas, preocupaciones y latitudes numerosos pensadores de ese siglo se preguntan por la fuente, por un posible

origen válido, creíble y operativo para algo urgente llamado responsabilidad.

De entre muchos de ellos aquí se han elegido algunos cuya obra no va específicamente dirigida a la reflexión de cuestiones éticas para ubicar en ellas el problema de la responsabilidad, sino que sus esfuerzos intelectuales se ubican en campos de conocimiento estimulados por investigaciones científicas y filosóficas o cuestiones prácticas y dificultades tangibles que padece el ser humano en el siglo veinte y ahí surge, inevitablemente, el problema de la responsabilidad.

A continuación se exponen los planteamientos que sobre este tema defienden tres autores de procedencias disciplinarias diferentes: un biólogo: Humberto Maturana; un filósofo: Hans Jonas y un geólogo, paleontólogo y teólogo: Teilhard de Chardin. En algunas cuestiones dichos planteamientos son afines y redondean la propuesta de Norbert Elias, en otras hay un contrapunto que se decidió incluir porque ha comenzado a erigirse en referente teórico de los estudios sobre la responsabilidad. En los tres casos, los planteamientos representan un avance, no planeado, en el proceso transdisciplinario que requieren algunos conceptos claves en este siglo, entre ellos la responsabilidad.

#### 4.2.1 Humberto Maturana

El primero de estos pensadores es un biólogo chileno, nacido en 1928, quien estudió Medicina en la Universidad de Chile y se especializó en biología en universidades inglesas y americanas. Su interés principal se centró en la comprensión de la organización del ser vivo y del funcionamiento del sistema nervioso, buscando las derivaciones de ello en el ámbito social humano. Su nombre es Humberto R. Maturana y en uno de sus textos más recientes<sup>3</sup> afirma que la pregunta crucial que la humanidad enfrenta hoy es la pregunta acerca de la realidad : "Sostengo que la respuesta explícita o implícita que cada uno brinda a la pregunta sobre la realidad, determina cómo cada cuál vive su propia vida, como también la aceptación o rechazo de los demás seres humanos en la red de sistemas sociales y no sociales que integra. Y por último, desde el momento en que sabemos, a partir de la vida cotidiana, que el observador es un sistema viviente y que sus capacidades cognitivas estarán alteradas si se altera su biología, sostengo que no es posible tener una comprensión adecuada de los fenómenos sociales y no sociales de la vida humana si esta pregunta no se responde adecuadamente y considero que esta pregunta puede ser adecuadamente respondida sólo si el observador y el conocer son explicados como fenómenos biológicos generados a través de la operación del ser humano viviente" (Maturana, 1992 : 51). Para entrar al terreno de la ética y para hablar de la responsabilidad, Maturana parte del ser biológico en la vida cotidiana, no de imperativos

morales que se suponen innatos. Al igual que Norbert Elias es testigo de los avances de la física del siglo veinte y como él tiene formación en medicina e interés en los aspectos biológicos de los entramados sociales.

Hay una gran similitud entre los planteamientos de Elias y los de Maturana respecto a los fundamentos de la responsabilidad. Para Elias no hay ética de orígenes dudosos o improbables, ni siquiera la conciencia es innata en el ser humano: "...la conciencia sea cual sea su forma específica, no es innata en nadie. En todo caso, el potencial de formación de la conciencia estará preconfigurado en la constitución de una persona. Este potencial se activa y se constituye según una imagen específica en y durante la convivencia de esta persona con otras. La conciencia individual es específicamente social" (Elias, 1998 b: 74). Para Maturana lo mental y la conciencia no es algo que esté dentro del cráneo, no son fluidos del cerebro, aunque como médico y biólogo, primero definió la conciencia como la continua concatenación de reflexiones producto de la interacción de los hemisferios cerebrales. Sin embargo reitera la afirmación de que mente y conciencia pertenecen al dominio del acoplamiento social: "...la aparición del lenguaje en el hombre y de todo el contexto social en el que aparece, genera este fenómeno inédito -hasta donde sabemos- de lo mental y de la conciencia de sí como la experiencia más íntima de lo humano" (Maturana, 1996: 154).

Para abordar la cuestión de la responsabilidad, este biólogo se pregunta bajo qué circunstancias efectuamos consideraciones éticas y encuentra que, por lo general, ello ocurre cuando estamos preocupados por las consecuencias de las acciones de algunos seres humanos sobre otros. Además, salvo que pensemos que hay una fractura en el respeto humano de una comunidad social, no solemos hacer consideraciones éticas. A esto agrega que nos percatamos de esa fractura permeados por una emoción y no por una razón. La razón entra en juego al justificar o negar las preocupaciones éticas; usamos la razón para disolver las contradicciones que generaron las emociones y se busca entonces un argumento que obligue.

De aquí Maturana pasa a reiterar su idea de que las emociones tienen un fundamento biológico y son, en tanto fenómenos biológicos, propias de la dinámica de nuestras corporalidades y agrega : "si bien nuestra preocupación por el bienestar de otros seres humanos , es decir nuestra conducta ética, tiene una base biológica, la aplicación de esta preocupación es cultural " (Maturana, 1992: 125). El hecho de vivir en sociedades que buscan fundamentar sus acciones en la razón y que devalúan las emociones nos impide ver la base emocional del comportamiento ético y por ello, dice Maturana, "estamos ciegos a cómo nuestro bagaje cultural epigenético establece límites a nuestro comportamiento ético" (Maturana, 1992: 125). Por ello, si bien vivimos una preocupación por los demás fundada biológicamente y surgida de emociones, esta preocupación es vivida en forma diferente

en cada sistema social porque ahí, en las pautas culturales de ese sistema entrelazamos emociones y razones para especificar quién es el otro. Continúa Maturana: "La vida diaria nos muestra esto claramente cuando discutimos distintamente acerca de nuestra responsabilidad con respecto a otro *homo sapiens* en los dominios sociales diferentes en los que participamos. En efecto, nuestro comportamiento muestra que aquellos *homo sapiens* que no pertenecen al dominio social particular en el que tiene lugar nuestro emocionar en un momento determinado, no pertenecen al dominio de nuestras preocupaciones por los seres humanos en ese momento, y no surgirá en nosotros, en ese momento, pregunta ética alguna con respecto a ellos" (Maturana, 1992: 127). Son las leyes las que intentan obligarnos a responsabilizarnos por aquellos que no pertenecen a nuestro dominio social y lo hacen con argumentos racionales estimados como universalmente válidos, como si nuestra empatía y nuestro razonar tuvieran validez simultánea. Aquí, dice Maturana, se suscita un conflicto ético: si aceptamos el argumento racional, éste no resulta suficientemente poderoso como para obligarnos a negar nuestra empatía y no podríamos ser genuinamente responsables de nuestras acciones. Si por el contrario, nos inclinamos hacia la empatía tomamos responsabilidad natural y espontánea de nuestras acciones.

Este conflicto ético Maturana lo resuelve de manera semejante a como lo hace Norbert Elias: con distanciamiento para poder asumir la responsabilidad. En esa obra que lleva precisamente como título

*Compromiso y Distanciamiento*, Elias afirma que el acto de distanciarse de un fenómeno es racional y la acción de comprometerse lleva una buena dosis de subjetividad irracional, aunque las personas (salvo los niños y los dementes) se mueven en una escala que toca ambos polos: "Por lo general lo que observamos son personas y sus manifestaciones -esto es, formas de hablar, pensar y otras actividades- algunas de las cuales delatan un mayor distanciamiento, otras un mayor compromiso" (Elias, 1990 a: 12).

Maturana al hablar del proceso de conocimiento sostiene que si nos queda claro que nuestro mundo es producto de nuestras circunstancias, cada vez que nos enfrentemos a otro que nos contradiga, nuestra actitud no puede ser la de reafirmar lo que vemos desde nuestro dominio biológico y cultural, sino la de recordar que el punto de vista del otro también es producto de sus circunstancias, tan válidas como las nuestras, aunque ese otro punto de vista nos parezca menos deseable. En el hacerme cargo de mi estructura biológica y social hay una dimensión ética que "equivale a buscar las circunstancias que permiten tomar conciencia de la situación en que se está -cualquiera que ésta sea- y mirarla desde una perspectiva más abarcadora, con una cierta distancia" (Maturana, 1996: 163). La perspectiva abarcadora trae consigo posibilidades para el dominio de uno mismo, lo cual permite entreverar la empatía en la acción racional.

No es el conocimiento de algo lo que genera la responsabilidad, sino el conocimiento del conocimiento es lo que obliga. Si tengo presente

que el otro conoce de acuerdo a sus circunstancias y si en alguna medida conozco estas circunstancias, poseo elementos para entender la posible fuente de conflicto o dificultad. En el corazón de las dificultades del hombre, dice Maturana, está su desconocimiento del conocer. "Esto, corrientemente se ignora, o se quiere desconocer para evitar la responsabilidad que nos cabe en todos nuestros actos cotidianos, ya que todos nuestros actos, sin excepción, contribuyen a formar el mundo en que existimos y que validamos precisamente a través de ellos, en un proceso que configura nuestro devenir" (Maturana, 1996: 164).

Al acto de "aceptar al otro junto a mí", dice el científico chileno, se llega por una ampliación del dominio cognoscitivo reflexivo o por determinadas circunstancias. Sea por una u otra vía, esa aceptación es lo que nos permite crear un mundo en común con ese otro.

El ángulo desde el cual Maturana ve la responsabilidad hacia el otro es complementario del de Elias. Éste, parte de que toda relación humana genera una tensión y para lograr la homeostasis social se requiere captar el punto en el que el equilibrio se rompió para poder restablecerlo. Maturana no pone el énfasis en el conflicto sino en la amplitud de miras que genera el conocimiento del otro. Los énfasis, los acentos de una obra los pone la biografía de su autor. El chileno no traía la crueldad humana atorada en su corazón, no supo en carne propia de los crímenes de Auschwitz.

#### 4.2.2 Hans Jonas

La cuestión de la responsabilidad aflora, tarde o temprano y de una u otra manera, en la obra de numerosos pensadores que se preguntan por el curso que sigue la humanidad en el siglo veinte. Pocos son los que explícitamente colocan este tema de la responsabilidad en el centro de sus estudios, uno de ellos es el filósofo Hans Jonas<sup>4</sup>, quien pertenece a la generación de Norbert Elias. Filósofo y judío, al igual que éste, Jonas sigue la tradición filosófica de los maestros con quienes se formó: Husserl, Heidegger y Bultmann. El nacionalsocialismo alemán le provoca una revisión de su quehacer intelectual como ocurre con muchos intelectuales judíos de esa época. Hace a un lado otros temas y decide invertir sus esfuerzos en la construcción de una teoría de la responsabilidad. A los 42 años, horrorizado por el potencial militar que ha adquirido la humanidad, comienza a preocuparse filosóficamente por el fenómeno de la vida y su preservación ante el avance tecnológico. Tras de dedicarse varios años a proponer una biología filosófica, comienza a plantear, en 1973, una serie de reflexiones sobre las nuevas tareas de la ética en un mundo que no puede creer más en fundamentos divinos. En 1976 escribe varios ensayos sobre la responsabilidad ante un futuro que se vislumbra peligroso. En 1977 se lanza abiertamente a proponer una teoría de la responsabilidad a partir de los fundamentos de la ética como una noción secular. Para 1981 acumula y publica reflexiones sobre tecnología, progreso y utopía. En esa misma época vuelve a

autores de su juventud como Spinoza y después hace paralelismos con Niels Bohr, revolucionario de la física del siglo veinte, quien pese a haber contribuido a la fabricación de la bomba atómica se opuso a su utilización. El último ensayo de Hans Jonas, escrito un año antes de su muerte, lo dedica a un ajuste de cuentas con la filosofía al acercarse el fin del siglo veinte<sup>5</sup> y retoma el tema de la responsabilidad , esta vez dirigiéndose a los filósofos e invitándolos a olvidar la dicotomía cuerpo-mente y a mirar a ambos como una unidad que evite estragos en la naturaleza. Termina proponiendo un pacto de paz entre mente/cuerpo y naturaleza.

Si uno no tuviera en mente la obra de Norbert Elias y conociera las tesis de Hans Jonas sobre la responsabilidad, tal vez éstas resultarían atractivas para los problemas éticos que plantea la tecnología con la que se abre el siglo veintiuno. El problema es que sustentando el enfoque de Jonas está un deber ser ontológico, de corte voluntarista, que va en contra de ese develar eliasiano de los conceptos a partir de lo que ya existe. Jonas hace propuestas imperativas para corregir rumbos en vez de atender a los elementos correctivos implícitos en los entramados humanos reales. Dichas propuestas tiene una premisa: la moderna tecnología que ha aprendido enormemente de la naturaleza y es alimentada por el mercado y la política, le ha dado tal fuerza al poder del hombre que se ha colocado por encima de la vida en la tierra y del hombre mismo. Durante los dos últimos siglos esta tecnología ha traído beneficios

para el occidente industrializado, elevando notablemente sus condiciones materiales, pero la amenaza del holocausto atómico está presente y muestra su rostro, podemos o no llegar a ella, pero es factible caer en puntos de no retorno; puede que el proceso se nos salga de las manos y al no poder hacer uso pacífico de los avances, vayamos hacia el desastre.

La anterior premisa tiene varias tesis:

- La acción humana plantea nuevos problemas morales por lo cual necesitamos reflexionar sobre principios éticos acordes al mundo de hoy.
- Hace falta una teoría de la responsabilidad, válida para la esfera pública y para la privada, cuyo axioma sea que la responsabilidad es una correlación del poder y debe ser proporcional al alcance del mismo y de su ejercicio.
- El escenario tecnológico es impredecible pero una heurística imaginativa mostraría severos riesgos y peligros, por lo tanto se impone una regla pragmática: dar prioridad a la profecía de la catástrofe sobre la profecía del gozo.
- Eclipsados los conceptos de hombre que sostenían las religiones reveladas, el mundo busca una noción secular que le sirva de base para emitir conceptos normativos basados en una convincente y

persuasiva doctrina del ser en general, de aquí que la metafísica deba apuntalar a la ética actual. Es por ello que hoy se hace un intento por fortalecer los deberes del hombre hacia sí mismo, hacia su posteridad distante y hacia la plenitud de la vida en la tierra. Una filosofía de la naturaleza es útil para tender un puente sobre el abismo existente entre el científicamente comprobable ES y el moralmente obligatorio DEBER SER.

- El hombre debe distinguir metas legítimas y reales de las ilegítimas e irreales, evaluando las potencialidades del progreso aún desde su perspectiva más ambiciosa y con ello en mente, ponderar la modestia e inmodestia de las metas humanas. Una de estas últimas implicaría aplicar tensión excesiva a la naturaleza y una meta modesta sería salvar al hombre de los excesos de su propio poder (Jonas, 1984: X).

La amenaza del holocausto atómico presente en la premisa de Jonas que antecede a estas cinco tesis, es también origen de una serie de reflexiones de Norbert Elias contenidas en un trabajo escrito en 1980 y publicado con el título de "Los pescadores en el Maëlstrom", dentro del volumen que contiene los ensayos sobre *Compromiso* y *Distanciamiento*. Aquí Elias dice: "Un ejemplo conocido por todos es el estar abocados a una posible guerra atómica. Este ejemplo es especialmente adecuado para un estudio de dinámica social. Nada muestra con mayor claridad la fuerza coercitiva de una figuración de

enlace doble, entendida ésta como un proceso social no planeado" (Elias, 1990 a: 100).

Para desarrollar su ejemplo, Elias toma de Gregory Bateson<sup>6</sup> el concepto de *enlace doble* sacándolo del plano psiquiátrico y suprimiendo sus relaciones con la esquizofrenia. Una vez que Elias se encuentra convencido de que su sociología de procesos requiere de un modelo tetradimensional, observa mecanismos en los que intervienen estas cuatro dimensiones pero que en la realidad se presentan de maneras muy variadas, hay uno para el cual (en este punto de su obra) no encuentra denominación precisa y por eso toma el término de Bateson. Antes de explicar este mecanismo es preciso explicitar que las cuatro dimensiones a las que se refiere en este apartado (porque en otros habla de cinco) son:

1. Relación del hombre con la naturaleza.
2. Relaciones entre los hombres de una misma comunidad o Estado (intraestatales).
3. Relaciones entre hombres pertenecientes a diversas comunidades de vida o interestatales.
4. Relaciones del hombre consigo mismo.

Hay un mecanismo social que se genera, según Elias, cuando las personas, ya sean individuos o grupos, relacionadas en alguna de los

cuatro planos o dimensiones mencionados, descubren que les es muy difícil eludir la interrelación en la que se encuentran y ello ejerce una fuerte presión sobre ellas que se traduce en una determinación de sus decisiones y actos. Esto es, dice Elias, un particular aparato coercitivo o una trampa en la que las personas se encuentran presas, aparato que actúa especialmente cuando se encuentran ante peligros constantes y para ellas inevitables o sea: en un proceso crítico. Este aparato coercitivo tiene un movimiento circular y a veces un carácter escalonado: "un nivel alto de peligro se corresponde con una elevada carga emocional del conocimiento y el modo de pensar sobre los peligros, así como también de la capacidad de actuar frente a éstos, esto es, un elevado grado de fantasía en la manera de concebir esos peligros; esto conduce a una constante multiplicación del nivel del peligro, que , a su vez, comporta un incremento en los modos de pensar más inclinados hacia la fantasía que hacia la realidad" (Elias, 1990 a: 65). El término que Elias encuentra, en ese momento, para estudiar problemas de este tipo es el de *enlace doble* , al que considera un símbolo de síntesis mental o concepto inequívoco que sirve tanto a la comunicación como a la orientación. Posteriormente al escribir su ensayo *Sobre el Tiempo*, aclara que la quinta dimensión es todo el universo simbólico al que recurren los hombres, individual y colectivamente, para interrelacionarse entre sí, consigo mismos y con lo que les rodea.

Lo interesante de esta perspectiva y aquí hay un ángulo de visión muy diferente al de Hans Jonas, es que este mecanismo denominado *enlace doble*, puede tener un efecto retardador o acelerador de un conflicto social. Elias lo aplica al analizar el peligro latente de una guerra atómica y afirma que este problema no puede verse como un asunto estático porque es un proceso humano cambiante, no es una amenaza ineludible, ni una acción lineal inevitable. Se trata de entramados humanos viviendo procesos tetradimensionales no planeados.

El aspecto doble del enlace está dado por un elemento de realidad que es la amenaza, y por un elemento de fantasía que es el temor. Al no haber distanciamiento suficiente este último crece, se desata vía las emociones y ante el peligro puede convertirse en guerra. Pero si no hay compromiso con el temor, sino con una perspectiva que permita mirar los elementos que constituyen la amenaza, el resultado es otro. El asunto no es fácil, advierte Elias, de hecho se trata de una revolución interior que va en contra de ideales y creencias emocionalmente satisfactorios y tenidos en muy alta consideración. Por ello afirma que si los científicos sociales llegaran a tener este grado de distanciamiento lograrían el desarrollo de las ciencias de la naturaleza. El punto es, según este sociólogo judío alemán que logró un distanciamiento de este tipo, qué tanto son los seres humanos capaces de encontrarse consigo mismos, es decir, de "verse desprovistos de esa brillante armadura de fantasías que les protege de sufrimientos pasados, presentes y futuros" (Elias, 1990 a: 52).

Ante una amenaza de guerra nuclear en vez de darle rienda suelta al temor, lo que procede es el distanciamiento para observar la naturaleza de los entramados que están en juego. En el caso de las relaciones interestatales es preciso percatarse de que no están reguladas como las relaciones intraestatales, en las que existen leyes precisas para el actuar social en caso de violación de la ley. Al interior de cada Estado hay reglas para una vida civilizada y por ellas todos los habitantes de una comunidad, ciudad o Estado están protegidos contra los actos de fuerza de los otros. Hay un dominio de la ley que se hace cumplir la fuerza física. En las relaciones interestatales no hay monopolio de poder físico efectivo y la regulación sólo se da si un estado (o un conjunto de ellos) pone en jaque a otro. Si el enfrentamiento estalla, se polarizan las posiciones y se involucran más estados de uno u otro lado, o sea: el mundo entra en un estado de inseguridad. Esto es un proceso no planeado con serias contradicciones en su seno: los habitantes de estos estados poderosos enfrentados viven una contradicción: en las relaciones intraestatales matar es un delito, pero en las relaciones interestatales matar es un honor, un deber, un acto permitido. Esto genera conflictos en los individuos y como son seres que se mueven en las cuatro dimensiones mencionadas, éstas entran en juego y sufren tensiones internas que a final de cuentas pueden actuar como mecanismos retardadores del conflicto. Distanciarse y comprender, dice Elias, es más efectivo que comprometerse racionalmente con una consigna que obligue a la responsabilidad con el planeta y sus

recursos. Tomar distancia de la fantasía que genera temor resulta un acto más responsable que comprometerse con ella.

El punto de partida, externo y por lo tanto visible, de Hans Jonas y de Norbert Elias es semejante: sus vidas quedaron terriblemente afectadas después del genocidio de la Alemania nazi y de los bombardeos norteamericanos en Japón, la posibilidad no de nuevas guerras sino de la desaparición del planeta por la acción de los hombres, los lleva a dirigir sus conocimientos y experiencias hacia la búsqueda de soluciones pacíficas. Ambos son seres humanos nobles, entregados a su tarea y son, indudablemente, intelectuales de primera línea. La diferencia se encuentra en que en uno hay una transición en la manera tradicional de formular problemas y en el otro no. Hans Jonas, pese a que coincide con Elias en que los procesos sociales no son planeados y en que el mundo ha cambiado y requiere una ética secular alejada de las religiones, busca algún tipo de regularidad eterna en el hombre, acude a su formación ontológica para fincar en ese terreno el imperativo de la responsabilidad. Norbert Elias no apela a ello porque no basa su análisis en las regularidades del ser, sino que pone su atención en el origen social de los hechos humanos, atendiendo las particularidades de cada época y encamina su búsqueda a los cambios que producen las tensiones de todas las relaciones humanas en el transcurso del tiempo, invitando a encontrar el equilibrio en todas ellas.

Dado que Hans Jonas se ha convertido en un referente obligado<sup>7</sup> para quienes explícitamente buscan los fundamentos teóricos de la responsabilidad, es preciso mencionar las bases de su propuesta. Él señala tres condiciones necesarias para la imputación de la responsabilidad: la primera y más general es el poder causal, es decir que el actuar genera un impacto en el mundo; la segunda: que el actuar está bajo control del agente y la tercera: que él puede prever sus consecuencias hasta cierto punto (Jonas, 1984: 90). Estas tres condiciones tienen un carácter individual y ahistórico, mismo que permeará la conceptualización sobre la responsabilidad. Sobre esta búsqueda de una causa inicial Elias dirá que en la sociología de procesos no opera, porque ésta requiere de modelos de figuraciones o interdependencias sumidas en un flujo continuo que, en realidad, carece de comienzos "y como el concepto tradicional de causalidad tiende en el fondo siempre a la búsqueda de un principio entendido como absoluto, a la búsqueda de una *ur-sache* (causa, cosa primigenia o primera), no es lícito esperar que el tipo de explicación que se precisa en los estudios de sociología evolutiva responda a las explicaciones según la matriz del modelo tradicional de causalidad. De lo que aquí se trata es de explicar los cambios en las figuraciones a partir de otros cambios en otras figuraciones, los movimientos a partir de los movimientos, y no a partir de una *ur-sache* entendida como principio móvil" (Elias, 1982 b: 199).

Jonas formula varias distinciones en el uso del término responsabilidad. Primero distingue un concepto formal de uno sustantivo. El primero se refiere a la "responsabilidad como siendo responsable de las acciones de uno, cualesquiera que éstas sean" y con el segundo se refiere a la "responsabilidad por objetos particulares que comprometen al agente con acciones particulares respecto de ellos" (Jonas, 1984:90).

La primera, o la responsabilidad formal se divide en responsabilidad legal o aquella que podría sintetizarse en: "él es responsable porque él lo hizo" (él como causa activa) y en responsabilidad moral o aquella en la que no se juzgan las consecuencias de la acción sino la acción misma o su cualidad moral. Sobre ésta dice Jonas: "...es la cualidad más bien que la causalidad de la acción lo que es el punto decisivo a considerar" (Jonas, 1984:91).

Acorde con su preocupación por erradicar la violencia entre los hombres y hacia la naturaleza, Jonas se detiene en lo que él llama responsabilidad sustantiva que se opone a la formal y que es aplicable al futuro: "...hay un concepto vastamente distinto de responsabilidad que tiene que ver no con la explicación *ex post facto* de lo que ha sido hecho, sino con la determinación por adelantado de lo que ha de hacerse; por su mandato, en consecuencia me siento responsable, en primer lugar no por mi conducta y sus consecuencias, sino por el asunto que tiene un derecho sobre mi acción" (Jonas, 1984:92). Respecto a este tipo de responsabilidad Jonas afirma que la

ética del siglo veinte debe incluirla, ya que se contrapone a la responsabilidad formal circunscrita a cada agente responsable de sus actos y permite hablar de la responsabilidad por el futuro.

Posteriormente Jonas hace una diferenciación entre la responsabilidad natural y la artificial, refiriéndose con esta última a aquella que se adquiere por transferencia o aceptación de una tarea y ejemplifica con un empleo que delimita contenido y tiempo particulares. La responsabilidad natural, por el contrario, está instituida por la naturaleza y es independiente del previo asentimiento o elección, es irrevocable y no está expuesta a alteración de sus términos. Como paradigma de este último tipo Jonas coloca la responsabilidad de los padres hacia sus hijos.

Aquí la teoría de Hans Jonas muestra con toda crudeza su falta de historicidad. Al colocar la responsabilidad de los padres hacia sus hijos como un paradigma eminente (Jonas, 1984: Cap 4, parte III) de algo instituido por la naturaleza deja ver su desconocimiento de datos duros acerca del proceso civilizatorio de la humanidad : la historia aquí es elocuente. Evidentemente una familia compuesta por madre, padre e hijos que viven en una casa ubicada en una ciudad es una figura que no siempre ha existido. La palabra matrimonio viene de madre y señala un estatuto dado por la maternidad. Este acontecimiento, el nacimiento de una nueva vida, ha dado lugar siempre a una celebración festiva y ritual , pero el hecho de parir, estuvo mucho tiempo disociado de esa unidad económica en la que se

convirtió la pareja a partir de la Europa medieval<sup>8</sup>. Por lo que toca específicamente a la responsabilidad de madres y padres hacia sus hijos está igualmente documentado que se trata de un hecho cultural, sin dejar de reconocer obviamente la profunda y estrecha relación que se establece entre padres e hijos. Una investigación sobre la maternidad en Francia entre los siglos diecisiete y veinte demostró que en el París de 1780, de 21,000 recién nacidos, únicamente mil eran criados por sus padres, otros mil eran amamantados por nodrizas en la casa paterna y 19,000 eran criados en el domicilio más o menos lejano de una nodriza a sueldo<sup>9</sup>. ¿Todos estos padres eran unos irresponsables o en ese lugar y en esa época la responsabilidad se expresaba de una forma distinta a la acostumbrada en los períodos de la posguerra y el exilio que padeció Jonas en el siglo veinte?

Una vez que fijó la responsabilidad paterna como paradigma eminente dice Jonas: "En suma: el cuidado paterno es para el ser puro en cuanto tal y luego para el mejor ser del niño. Pero, ¿no es precisamente esto lo que Aristóteles dijo sobre la *raison d'être* del Estado: que surgía para que la vida humana fuese posible y subsistía para que la buena vida fuese posible. Este es también, entonces, el objeto del verdadero estadista" (Jonas, 1984:101). De aquí que proponga a esta otra figura como paradigma eminente de la responsabilidad.

En el intento por alimentar una teoría, un investigador no puede proponer constantes a partir de la observación de su universo

particular. Las tesis iniciales de Jonas al formular la necesidad de una ética secular para comprender el fenómeno de la responsabilidad, son compartidas por numerosos estudiosos. Desde un marco estrictamente filosófico es válido decir que la responsabilidad es una correlación del poder y que aquella debe ser proporcional al alcance y ejercicio del poder, pero imponer reglas pragmáticas a partir de una biografía de dolor no es contribuir de manera consistente a una teoría de la responsabilidad. Si hay preocupación por el futuro de la humanidad, a partir del holocausto o de la fabricación de armas nucleares, es pertinente escribir ensayos y novelas, pero no teorías. Querer atrapar las constantes de la humanidad desde un punto de vista ontológico es una empresa arriesgada o por lo menos inaplicable para las ciencias sociales. No poder ver los rasgos culturales de las propias formulaciones teóricas es no saberse un hombre entre los demás. El ejercicio de la ciencia, como tantos otros, requiere antes que nada de la capacidad del distanciamiento, de otro modo el compromiso resulta fallido.

Las propuestas de Hans Jonas tal vez dejen satisfechos a numerosos filósofos interesados en el tema de la responsabilidad. Ello es altamente factible, lo que aquí se buscó subrayar es, que la propuesta no opera dentro de un intento, como el de Norbert Elias, por elaborar una teoría general de la sociedad humana o de la evolución de la humanidad, que sirva de marco a las ciencias sociales particulares, incluidas todas aquellas que buscan develar un concepto

válido de responsabilidad. De hecho, los escritos de Jonas han provocado reflexiones interesantes en muy diversos estudiosos. En particular se expondrán los hallazgos de dos de ellos: el filósofo español Manuel Cruz, quien se ha ocupado específicamente del tema de la responsabilidad y el sociólogo británico John B. Thompson, quien recurre a Jonas en búsqueda de una ética de la responsabilidad global en los medios informativos.

Manuel Cruz parte de la consabida advertencia sobre el proceso de emancipación de lo religioso que requiere el tema: "Porque tal vez este permanente desvío hacia la ética se relacione con el hecho de que la responsabilidad tiene su origen último en nociones vinculadas a discursos de naturaleza fundamentalmente teológica...A fin de cuentas, casi todas nuestras nociones tienen el mismo o parecido origen, y eso no ha impedido a la humanidad dar decididos pasos hacia una concepción inmanente del mundo" (Cruz, 1999: 17). De aquí el autor pasa luego a afirmar que su hilo conductor será el carácter indisoluble que tiene el vínculo entre responsabilidad e identidad, mismo que desarrolla en ocasiones metiendo luz sobre el ángulo individual, sobre el compromiso que el agente mantiene con su acción, y más adelante plantea el desbordamiento de los límites de esta acción para reconsiderar la noción de acción colectiva y referirse a lo que Elias llama procesos sociales no planeados: "...habrá que empezar a pensar si ello no está dando lugar al surgimiento de un nuevo tipo de acción colectiva, resultado de la confluencia de los

efectos no deseados de las acciones intencionales individuales. Esta nueva acción colectiva -heterogénea, magmática, en cierto modo anónima- es en gran medida el nuevo referente con el que debe ser puesta en relación la responsabilidad" (Cruz, 1999: 69). Este filósofo español encuentra un punto novedoso en Hans Jonas: el de la existencia de dos determinaciones en la cuestión de la responsabilidad que tradicionalmente habían sido soslayadas: una, "el hecho de que cabe pedir responsabilidad por lo no realizado" y otra: "la importancia de aquellos ante los que hemos de responder de nuestras acciones" (Cruz, 1999: 40). En su análisis incluye también aquello en lo que Jonas y Elias coinciden: los desarrollos no planeados por los hombres; sobre éstos, Cruz destaca el dinamismo acumulativo de los desarrollos técnicos que tanto preocupan a Jonas en relación al potencial bélico de los países industrializados.

Hay una aportación de Cruz que me parece un punto no del todo resuelto en Norbert Elias cuando desarrolla sus tesis sobre compromiso y distanciamiento. Dice Cruz que el término intencionalidad resulta insuficiente o no afinado para la determinación de la responsabilidad y que la cuestión se ha desplazado hacia el momento de la decisión: "Es esta difuminación del momento fundacional de la decisión lo que más nos confunde para pensar adecuadamente el modo en que hoy debemos conjugar la responsabilidad" (Cruz, 1999: 71). En un planteamiento que por su terminología y su sentido coincide con Elias, agrega: "El momento

fuerte, el momento en que el agente establece un vínculo importante con la acción es el que tiene lugar cuando le toca decidir. Podríamos decir también, si se prefiere, que ése es el momento del compromiso" (Cruz, 1999: 71). Cierra la idea afirmando que acaso no se pueda ir más allá en el momento de reclamar responsabilidades, pero en todo caso no es poco, porque la decisión convoca a su cumplimiento y reclama su realización.

Pasamos al otro autor que retoma a Jonas y que ha hecho aportaciones relevantes a los estudios culturales y mediáticos. John B. Thompson es un sociólogo británico contemporáneo que llegó al fenómeno de los medios informativos a través, primero, de sus estudios en teoría de la ideología, después se interesó en los procesos sociales que inciden en las formas simbólicas entre las cuales los mensajes de los medios ocupan un sitio relevante<sup>10</sup> y posteriormente decidió explorar la relación existente entre el desarrollo de los medios informativos y las transformaciones institucionales del mundo moderno. Como producto de esta investigación, en diciembre de 1994, terminó el volumen titulado *The media and modernity. A social theory of the media*, mismo que concluye con una reflexión sobre la responsabilidad en los medios.

Para entrar al tema, el sociólogo inglés parte de la responsabilidad en cuanto a la propiedad pública que crean los medios y menciona también (como la gran mayoría de los autores que intentan una génesis de la responsabilidad) que las reflexiones en el marco de la ética

deben tomar en cuenta el colapso de los principios universalmente obligatorios y abocarse a nociones seculares. Él comienza por comentar el vaciado ético de la vida pública en la Europa del siglo dieciocho expuesto por Habermas y señala la influencia kantiana que el autor alemán mantiene en la teoría de la acción comunicativa y en la noción de discurso ético para concluir que los problemas normativos "podrían ser manejados en términos de una concepción de racionalidad que posee cierto carácter obligatorio e inevitable" (Thompson, 1998: 334). Esta visión habermasiana y su posterior desarrollo, es vista por varios estudiosos citados por el sociólogo de Cambridge como modificaciones al principio kantiano inaplicables para la acción y comunicación del mundo moderno. Antes de abandonar a Habermas en esta búsqueda de luz teórica para la responsabilidad, Thompson afirma que el modelo de Habermas sobre el discurso aplicado es esencialmente una extensión, elaborada, de la concepción tradicional de propiedad pública como co-presencia, misma que en el mundo mediático de finales del siglo veinte es imposible que se dé: "...advertimos algunas confusas irrealidades que rodean el trabajo de Habermas" dice Thompson y señala casos en los que, en la práctica, las propuestas de Habermas son de realización imposible. Este comentario genera una inevitable asociación con algo mencionado por Norbert Elias sobre el mismo autor alemán: "...la relación con Habermas es distinta porque personalmente lo aprecio mucho. Pero me resulta demasiado filosófico. Recuerdo lo que le dije: Señor

Habermas, usted debería hacer alguna vez un estudio empírico. Y me respondió: 'Si, sí, lo sé' "(Elias, 1998 a: 534).

Thompson da por concluida la búsqueda en Habermas y pasa a Hans Jonas, de quien retoma dos argumentos : uno, el alcance que el universo ético debe tener hacia otros no presenciales, ya que éstos pueden sufrir las consecuencias de la acción en un tiempo futuro y dos: la necesidad de una responsabilidad sustantiva hacia el mundo no humano de la naturaleza. Ambas cuestiones forman parte del contenido simbólico de la industria mediática por lo que los emisores juegan, dice Thompson, un papel crucial en el cultivo de determinado tipo de responsabilidad para con nuestro destino colectivo. Finalmente cierra con la idea, apenas esbozada, de que el hecho de que los medios transmitan noticias sobre cualquier parte o problema del planeta, contribuye a iniciar "cierta democratización de la responsabilidad". Este boceto de argumento, no desarrollado, lo sustenta en que los otros no-presenciales forman parte de nuestras vidas cotidianas: "Resulta difícil ver imágenes de civiles alcanzados en un conflicto militar o de niños muriendo por malnutrición sin sentir que la difícil situación de estos individuos es -en cierto sentido y hasta cierto grado- una cuestión que nos concierne" (Thompson, 1998: 338).

Tal vez el plural utilizado en el "nos concierne" ("a matter for our concern": 1995:263 ) se refiera a académicos o intelectuales británicos que conviven con el autor y desde su semejante condición resulta esa lectura de tales imágenes. En América Latina está la obra

de investigadores que durante los últimos tres lustros del siglo veinte se han abocado a estudiar precisamente la dimensión cultural que se despierta en los entramados humanos al entrar en contacto con los mensajes mediáticos y que por lo general no coincide con la de los académicos<sup>11</sup>. Habría que ver si los receptores depauperados de las tierras del sur sienten responsabilidad ante imágenes/espejo de sus condiciones de vida. En todo caso es una tesis no desarrollada por Thompson y él mismo reconoce que estos procesos están aún pobremente comprendidos. Es justamente la comprensión de la lucha de poder al interior de cada entramado lo que permitiría descubrir la corresponsabilidad de cada elemento, diría Elias.

La aportación de Thompson al estudio del fenómeno mediático se halla no en sus reflexiones sobre la responsabilidad, sino en su investigación sobre el desarrollo de los medios como parte constitutiva del surgimiento de las sociedades modernas. Su intento de ubicar al fenómeno mediático en una teoría social no es descartable. El recorrido que hace por la tradición de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, por los teóricos de la tecnología informativa surgidos hacia mediados del siglo veinte y finalmente su incursión en tradiciones hermenéuticas y etnográficas arrojan ideas sugerentes pero dispersas. Su primer recorrido, en el que el mismo Thompson parece ya no creer, es cuestionado de manera indirecta por Norbert Elias cuando afirma que la escuela de Frankfurt ve demasiado hegelianamente los procesos de desarrollo y abiertamente compara los

elementos efectivamente observables de obras como *La dialéctica del Iluminismo* y una de las suyas como *El proceso de la civilización*. (Tabboni, 1993: 47-54). Cuando afirma que algunos miembros del *Institut für Sozialforschung* tienen una visión demasiado hegeliana de los procesos sociales, se refiere a que resulta difícil distinguir en su discurso aquello que es susceptible de ser comprobado empíricamente de lo que simplemente constituye su metafísica personal (Elias, 1990 b: 125).

Una obra como la de Elias, al contener abierta o implícitamente el pensamiento sociológico del último siglo y medio, ofrece un soporte consistente para el análisis del fenómeno mediático. Por lo pronto, continuamos aquí, con un solo aspecto del mundo de los medios: el de la responsabilidad desde y hacia ellos. Si para analizarlo he recurrido a otros autores, es porque a lo largo de la obra eliasiana la cuestión de la responsabilidad no es un concepto sino un ingrediente tácito en la evolución de las sociedades y un modelo teórico-práctico sobre responsabilidad requirió explicitaciones sobre ésta.

#### **4.2.3 Teilhard de Chardin**

Introduzco, ahora, las ideas de otro autor sobre el tema de la responsabilidad. En este caso, a diferencia del filósofo Jonas, encuentro un complemento a la obra de Elias. No en cuanto a ángulos de visión distintos sobre el mismo fenómeno, como ocurrió con

Maturana. Aquí veremos dos puntos de partida y dos formas de abordar el objeto de estudio encontradas, pero con una zona de convergencia: la del plano de síntesis más elevado de la conciencia como diría Norbert Elias.

Este último pensador que expondré, si bien es consciente de que en el siglo veinte ha quedado destruida aquella cosmología moral y espiritual que en occidente se mantuvo viva hasta el siglo dieciocho, se resiste a dejar de plantear una concepción del hombre con un lugar funcional en el orden del universo. Lo hace desde lo que es y sabe: a través de los conocimientos obtenidos en su doctorado en ciencias naturales por La Sorbona y de sus investigaciones en geología y paleontología realizadas en diversas partes del mundo amalgamadas con sus convicciones espirituales. La cosmovisión que construye y que da marco al tema de la responsabilidad está inmersa en su particular concepto de la realidad. En este autor, el hombre que percibe, que siente, que proyecta su ámbito cultural, es distinguible pero no separable del hombre de ciencia que razona, formula hipótesis e intenta comprobarlas. Este francés escribe su obra durante la primera mitad del siglo veinte y sus más de quinientos trabajos corrieron el riesgo de no ser nunca conocidos; se salvaron de la censura porque su secretaria y colaboradora le pidió que se los dejara legalmente en testamento, de lo contrario los jefes de la iglesia católica tal vez no hubieran permitido jamás su publicación. Un dato más sobre este escritor: al igual que Norbert Elias y que Hans Jonas, el

potencial atómico que la humanidad heredó de la segunda guerra mundial lo mueve a reflexionar sobre la ética y la responsabilidad. Europeo como ellos y también filósofo entre otras formaciones, es testigo de la reacción social ante los primeros bombardeos atómicos. Al concluir la guerra Jonas tiene 42 años, Elias 48 y este pensador, Teilhard de Chardin, cuenta con 64 y se encuentra en su fase de mayor producción intelectual. A unos meses de distancia de los bombardeos de 1945 reflexiona sobre las exitosas pruebas realizadas, tiempo atrás, en el desierto de Arizona: el hombre había sido capaz de liberar la energía del átomo. Hubo comentarios encontrados y ante aquellos que afirmaron que los físicos debieron haber destruido el fruto de su invención una vez concluidas las investigaciones, él escribió: "¿Como si el deber de todo hombre no consistiera, en definitiva, en llevar hasta el fin todas las fuerzas creadoras del conocimiento y de la acción!" (Teilhard de Chardin, 1967: 173). En ese ensayo, escrito en 1946, el autor explicita su objetivo: buscar el impacto de la invención sobre su inventor, por el hecho mismo de su descubrimiento, dado que cada gesto humano repercute sobre la orientación interna y con más razón aquellos como engendrar o matar por primera vez. Eso transforma una vida individual o colectiva. En el caso de haber liberado masivamente la energía de los átomos, los hombres se percatan de que se ha iniciado una larga cadena de reacciones con cinco eslabones principales:

1. Después del estallido exitoso de la primera prueba nuclear los hombres que se hallaban tendidos sobre la arena del desierto se alzan animados por un nuevo sentido de poder. Ya antes había sentido un fuerte poder, en el paleolítico al hacer brotar el fuego, en el neolítico al ver crecer sus primeras siembras, en la era industrial al saberse dueño de la energía del vapor y de la electricidad, todas éstas eran recomposiciones de su forma de vida, cambios de edad, pero esta vez no se apodera de lo que ya existía, ahora forzó una puerta del universo y captó los resortes que rigen la génesis misma de la materia, ahora puede hacer explotar la tierra. Esta vez no hubo descubrimiento azaroso sino resultado de investigación concertada.
  
2. Además del nuevo sentimiento de poder el hombre adquiere la sensación de que el descubrimiento puede ser indefinidamente desarrollable. Sabe que tiene el método para dominar la materia y verifica que en tres años de trabajo en equipo logró lo que hubiera requerido un siglo de esfuerzos individuales. Le queda claro que nada se resiste en el universo frente al ardor convergente de un grupo organizado. Vislumbra la vitalización de la materia y el moldeado de organismos humanos mediante el control de la genética.
  
3. El hombre despierta a la conciencia de su propia fuerza y levanta la mirada por encima de todo mejoramiento mecánico de la tierra, comienza a soñar en crecer y perfeccionarse biológicamente a sí

mismo. Ya no duda, se sabe capaz de combinar y utilizar para la vida, a una escala planetaria, las energías aún adormecidas de la materia. El hombre se abre al sentido, a la responsabilidad y a las esperanzas de su función cósmica en el universo, ahora transformado en otro hombre.

4. La vida moderna, con máquinas que facilitan las actividades, ha abierto un espacio creciente a los ocios, al gran tedio. Hay una enorme energía humana vacante y esta es fuente de males. En las luchas armadas se descarga destructivamente el exceso de fuerzas acumuladas. Y son estos vapores de tempestad los que vienen a disipar el sentido de la evolución. Se use como se use la energía nuclear el hombre ha descubierto un interés supremo: el impulsar las fuerzas de la vida. Al hacer estallar el átomo quedó el gusto por la supercreación. Se dice que la humanidad corre hacia la perdición pero creo que es la guerra la que va a morir por dos razones: una, porque el exceso de fuerza de destrucción hace ya imposible toda lucha y dos, porque se le acaba de ofrecer al hombre un objetivo auténtico: comenzar a buscar lo mismo: una salida biológica hacia lo alto: la unión en la investigación. Tras la primera prueba en el desierto de Arizona se vió la señal de la venida al mundo de una humanidad interior y exteriormente pacífica.
5. Queda planteada después de la conmoción psíquica de la sacudida atómica la adopción de una postura frente a una opción de fondo en

la que tal vez vuelvan a comenzar con esperanza las luchas del hombre, pero ya con otros medios y en otro plano. La humanidad tendrá que decidir acerca de la cima que tiene que alcanzar, tiene que plantearse el problema de un término en la evolución (Teilhard de Chardín, 1967: 175-183).

Al igual que Norbert Elias no juzga el uso que finalmente se le dio a la energía nuclear, no externa emociones negativas, se detiene en los aspectos de posible evolución que plantearon los hechos. Hable de democracia o hable de responsabilidad, el marco desde el que analiza es el de la evolución humana. En una ocasión, la UNESCO le solicita que responda unas preguntas sobre democracia y él advierte que dejará de lado los aspectos políticos y jurídicos para abordar el asunto a partir de la biología deteniéndose en algo que le parece más exacto y fructífero: ¿Qué es con precisión lo que se oculta detrás de la idea de democracia? Su respuesta tiene como punto de partida la propiedad estructural de la materia humana que le parece fundamental: el hallarse en curso de unificación y de organización sobre sí misma con una aclaración: esta unificación, para ser viable, requiere como resultado no ahogar, sino exaltar la originalidad incommunicable de cada elemento del sistema unificado. De ahí pasa a suponer que quienes buscan "el espíritu de democracia" lo identifican con un sentido evolutivo o una voluntad de crecimiento y para analizarlo toma los tres consabidos atributos de 1789: y pregunta: ¿libertad para todo? ¿igualdad en todo? ¿fraternidad basada en qué lazos

comunes? . Declara que esta trilogía le parece más sentida que entendida y define cada una desde su punto de vista: libertad como oportunidad ofrecida a cada hombre para transhumanizarse llegando hasta el fin de sí mismo; igualdad como derecho para cada hombre de participar con arreglo a sus cualidades y a sus fuerzas en el esfuerzo común de promover el futuro del individuo y de la especie; y fraternidad como sentido de interligazón orgánica que busca el frente extremo o la punta de una onda evolutiva en curso (Teilhard de Chardin, 1967: 296). El sentido que le da a este último punto es muy semejante a las figuraciones e interdependencias de Elias, con la diferencia de que en un caso se busca la evolución última de la materia y en el otro el equilibrio posible para que el entramado humano alcance un nivel superior de integración, pero coinciden en la indisolubilidad de la interligazón humana.

Sobre la responsabilidad, Teilhard de Chardin comienza por distinguir una forma jurídicamente social : "...la responsabilidad de un ser puede definirse, en una primera aproximación, como la sujeción moral que obliga a ese ser a no poder desarrollarse sin tener que tomar en consideración , en cierta medida, el desarrollo de los demás seres que le rodean" (Teilhard de Chardin, 1965: 181).

Su particular visión evolutiva lo llevó a afirmar la existencia de otro tipo de responsabilidad más allá de la jurídicamente social: "Hablando ahora como biólogo, quisiera hacer ver brevemente de qué modo, fuera de toda consideración metafísica, y con tal de que se

admira en el momento inicial una cierta concepción (cada día más asegurada) de la estructura experimental del mundo, la presencia, en el fondo de nosotros mismos, de un 'sentido de responsabilidad' ... (que) no hace más que expresar, en cada uno de nosotros, en estado reflejo, una propiedad primaria, y por consiguiente 'categórica' del Dato universal" (Telihard de Chardin, 1951:181). Para darle base a la afirmación anterior, este autor expone primero lo que significa el ascenso de la solidaridad cósmica en el marco de la convergencia del universo, y pasa después a derivar su tesis en el ascenso de la responsabilidad humana, esta vez en el marco de la comprensión planetaria. Esto como un proceso evolutivo de la responsabilidad.

En su razonamiento sobre este proceso, el autor hace resaltar la aportación de la física y de la astronomía y la necesidad de tener presentes los conceptos cuánticos de tiempo y espacio para comprender que la tierra derivó, luego de la gran expansión, hacia estados complejos. En seguida se pregunta: ¿Porqué no se habla más de un universo que se ordena del modo orgánico típico de las partículas químicas, celulares o sociológicas de las que formamos parte? ¿Porqué no ver que el fenómeno se desarrolla con una regularidad en la que se advierte una disposición del universo en torno nuestro? La materia acaba por vitalizarse como si en esa dirección encontrara un equilibrio superior que la satisficiera. Si se acepta la proposición se apreciará en la materia una estructura de tres zonas : una inferior en la que los elementos cósmicos están insuficientemente

congregados, otra más arriba con un campo mejor agrupado de sustancias todavía no reflexivas pero ya vivientes y una tercera , todavía inacabada, que es la cúspide pensante de lo humano. Son tres zonas en el grado de conciencia de los elementos del mundo, pero también tres zonas de la desorganización posible de los mismos elementos o de la individuación y a la vez tres zonas en las que se aprecia el flujo de la convergencia. En la primera, se percibe una interdependencia físico-química entre cuerpos inanimados; en la segunda se ven relaciones simbióticas entre seres vivos y en la tercera , una integración reflexiva de las libertades. Esta trama trizonal a lo largo de los tiempos no sólo se condensa sino se concentra, "lo cual equivale a decir que, considerada en sus raíces, la responsabilidad se revela co-original y co-extensiva en su génesis con la totalidad del tiempo y del espacio" (Teilhard de Chardin, 1965: 183). A lo cual agrega que la evolución de la responsabilidad no es más que un aspecto particular de la cosmogénesis (le llama así a los umbrales sucesivos de materialización, vitalización y reflexión) o esta misma pero observada y medida no por el grado de complejidad orgánica sino por el de interinfluencia constantemente ascendente en el seno de una multitud recogida sobre si misma en su medio convergente.

Una vez expuesta esta visión evolucionista a través de las líneas del universo, el autor pasa a analizar el fenómeno en grupos humanos e intenta explicar bajo la influencia de qué mecanismos crece la

solidaridad de una masa reflexiva dentro del torbellino de la socialización.

A la capa pensante de la tierra Teilhard de Chardin le llama noósfera, misma que ha incrementado su radio de acción individual. Mientras más vivo se hace un ser, la historia de los vertebrados nos dice que ensancha su espacio vital. Este proceso se amplifica con el paso de los homínidos a la reflexión y en la era moderna este fenómeno cobra plenitud primero, en cuanto a extensión, ya que permite una movilidad por el planeta y una cercanía de los acontecimientos propiciada por la radio y la televisión. Segundo, en cuanto a profundidad debido a los adelantos de la ciencia que permite el dominio atómico, químico, biológico y psíquico de los propios resortes de la estructura orgánica y mental. Y en tercer lugar en volumen, ya que el ser humano es capaz ahora de impulsar hacia la salvación o hacia la pérdida, a paquetes cada vez mayores de seres humanos, sea por la vía de los medios de difusión o por la bomba atómica.

La actual era biológica, dice este pensador francés, tiene como rasgo específico la comprensión, compenetración y aglutinación paroxismales de la masa humana sobre sí misma. Esto significa que simultáneamente vivimos una situación peligrosa por el cúmulo de problemas vitales que trae consigo el hacinamiento y la proximidad en medio de la distensión nerviosa de las multitudes, pero al mismo tiempo hay un dinamismo formidable capaz de engendrar una energía espiritual

intensa, lo cual es fuente evidente de una responsabilidad en ascensión.

Según esta tesis atípica, las dimensiones y el ritmo de la evolución cósmica están en estrecha relación con la universalización e intensificación de la responsabilidad en el planeta. Al circular la misma energía en el seno de la cosmogénesis se establece una misma responsabilidad. "Y ésa es -si no me equivoco- la transformación radical que está actualmente operándose en la consciencia que podríamos tener hasta ahora de nuestras responsabilidades humanas" (Teilhard de Chardin, 1965:187). Se parte pues, de un valor evolutivo dado por la organicidad de la humanidad sin preceptos arbitrarios creados por el hombre para uso de otros hombres, la responsabilidad no se entiende fuera de una red de enlaces orgánicos. El autor cierra el tema de la responsabilidad con esta sentencia: "...con lo jurídico, siempre se puede, con algún compromiso, llegar a un entendimiento, mientras que lo Orgánico, si se violan sus leyes, no perdona" (Teilhard de Chardin, 1965: 188).

El pensamiento de este autor generó una intensa polémica pública a principios de los años sesenta cuando la obra comenzó a ser publicada, después el debate pasó a ámbitos restringidos. En los setenta, el interés por la obra se mantuvo en círculos interesados en cuestiones de evolución humana y entre sectores intelectuales de algunos grupos filosóficos y o pertenecientes a alguna tradición espiritual, pero siempre como pensamiento de elites. En los años

ochenta se abrió un concurso internacional, con premio en dinero, para alimentar, a favor o en contra, la hipótesis de la causación formativa. El ganador tomó en cuenta la obra de Teilhard de Chardin en su explicación de la resonancia mórfica<sup>12</sup>. En los años noventa del siglo veinte es un autor que no despierta interés en públicos amplios y si al abrirse el siglo veintiuno queda aquí citado, no es únicamente por haber externado un concepto de responsabilidad (hubo tantos que haciéndolo quedaron fuera), sino porque al emitirlo, por una parte rebasa con mucho ese acto de dar respuesta a lo inmediato, a lo político, al entorno laboral o cívico y por otra, al incluirlo pretendo tender un puente que se rompió en los años cincuenta del siglo veinte y que Norbert Elias quiere volver a tender. En numerosos escritos este sociólogo alemán busca reconstruir, bajo la forma de un modelo teórico, los aspectos del proceso evolutivo que condujeron al actual tipo de seres humanos. Su hilo conductor para ello es la evolución de los seres vivos en el planeta tierra y su método es la no disociación de los procesos biológicos de los sociales. Se propone la tarea de descubrir cómo el innato potencial humano para aprender es activado y moldeado por el proceso de aprendizaje. Para ello va buscando rupturas y continuidades evolutivas. En uno de sus últimos textos, escrito en 1987, se lamenta como en tantas otras ocasiones de que los sociólogos del siglo veinte hayan abandonado la tierra firme de los estudios sobre la evolución que se plantearon el siglo diecinueve: "En su fachada el viejo debate naturaleza-crianza ha permanecido muerto y enterrado por lo menos en los últimos treinta

años. Sin embargo, entre sus cenizas el fuego continua ardiendo lentamente sostenido por la pasión analítica de presentar desconectado lo que está conectado, como si lo que de hecho es interdependiente pudiera existir aislado" (Elias, 1998 a: 305). Esta pasión analítica por conectar lo desconectado la tiene Teilhard de Chardin en un nivel de integración distinto al de Elias. El antropólogo francés busca evidencias empíricas de la evolución humana que lo lleven a planos superiores no tangibles, mientras que Elias, al menos en sus escritos, pretende integrar lo desconectado para explicar la evolución humana hasta llegar a la prognosis del largo plazo. En ambos, los planos evolutivos son pieza clave de su obra.

El de Teilhard de Chardin es un pensamiento donde la ética y la responsabilidad están enmarcadas en una cosmovisión congruente. La responsabilidad está enraizada en una visión del mundo y ésta conlleva, a su vez, una responsabilidad no sólo hacia esa percepción del mundo, sino hacia el actuar en él para alcanzar el estado más alto que su naturaleza permita. En el siglo veinte es difícil dar con alguien que exprese su noción de responsabilidad y la vincule con acciones que rebasen el ámbito de lo inmediato, de lo contingente, de lo efímero.

En ese siglo se escucharon voces que propusieron la necesidad de una responsabilidad para con la comunidad, la urbe, los seres vivientes o el equilibrio del planeta pero no para la evolución de lo existente. En mi búsqueda sólo encontré a los dos autores recién mencionados :

Teilhard de Chardin y Norbert Elias. La diferencia entre ellos es que para este último lo existente está contenido en un conjunto abierto de niveles de integración que pueden ser trabajados empíricamente. El trabajo de Elias navega cuidadosamente, según sus palabras, entre un Scilla de la física mecanicista y un Caribdis de la metafísica, mientras que para Teilhard de Chardin la metáfora no vale porque Caribdis no es un escollo riesgoso en la travesía de la vida intelectual, sino la travesía misma que funge a la vez como puerto de llegada y punto culmen de la evolución humana. Quizás la metáfora griega que Elias utiliza requiera precisiones respecto a su Caribdis: penetra en la metafísica cada vez que habla de los niveles altos de integración, baste recordar su ensayo *Sobre el Tiempo* o la entrada a la *Teoría del Símbolo* con sus reflexiones sobre espacio y dimensión. El enorme esfuerzo de Elias, y aquí la diferencia con Teilhard de Chardin, es que "todo lo que no está representado simbólicamente en el idioma de una comunidad lingüística no es conocido por sus miembros: no pueden comunicarse entre sí sobre ello" (Elias, 1994 b: 35). Elias es un divulgador, escribió para ser leído y comprendido, Teilhard de Chardin no había pensado en el destino de su obra, no escribe para ser comprendido sino para comprender.

Elias busca penetrar en los símbolos manejados por los estudiosos de lo social en el siglo veinte, de otro modo la comprensión de los entramados humanos no se va a dar; cuida el manejo del lenguaje, sabe hasta dónde está llegando con él. Este es un problema clave en el

tema de la responsabilidad de los medios: quienes manejan la radio y la televisión, por lo general, no sólo desconocen el uso y las posibilidades del lenguaje humano sino todo lo que éste no incluye. Salvo excepciones, los mundos de los conductores y reporteros de radio y televisión se restringen a una práctica profesional que no bebe en las mejores fuentes que ha heredado la humanidad. Aquí se impone recordar aquello de "los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo" (Wittgenstein, 1991: 143).

El mundo de Elias era de una evidente vastedad interior pero él sentía que en sus silenciosas batallas por no odiar y en sus búsquedas para sublimar la rabia ante la injusticia no estaba acompañado lingüísticamente. En sus obras sociológicas escribió sólo sobre aquello que iba a ser comprendido, lo demás lo reservó para hacer poesía.

La evolución social en Norbert Elias no es un tema, es también el marco de su obra y el objetivo de su vida, todo su esfuerzo lo dirigió a elaborar una teoría general de la sociedad humana a la que también llamó teoría de la evolución de la humanidad. Se quejó siempre de que en sociología la sola mención de la palabra evolución despertara tantos prejuicios y se le asociara con planteamientos superados. La causa de ello la ubica Elias en que al hablar de evolución social la unidad de análisis que se toma suele ser una

unidad social de defensa y de ataque, a la que se le puede llamar tribu, sociedad feudal, estado dinástico o nacional, pero en cualquier caso con este punto de partida resulta imposible trabajar cuestiones de evolución social que ocurren en niveles intraestatales, además la evolución intenta, por lo general, ser medida con categorías económicas. Cuando se habla hoy de evolución social, dice el sociólogo alemán, se entiende el desarrollo económico de un solo país. En la mayoría de las teorías sociológicas los límites de un Estado son considerados como los límites de aquello que se entiende como una sociedad o de un sistema social, cuando la realidad de finales de siglo veinte habla de interdependencias crecientes. Lo que se requiere son modelos sociológicos estructurados en dos niveles que incluyan procesos de diferenciación y de integración, así como los desarrollos intra e interestatales y que además no pierdan de vista lo que sucede con los hombres en el curso de los cambios sociales. Desde este punto de vista, continua Elias, "la evolución social, si es que significa algo, remite a una transformación en el carácter y en la relación entre las posiciones sociales ocupadas por los diversos grupos de personas" (Elias, 1982 b: 210). Por ello, por tratarse de entramados humanos que entran en conflictos compuestos por variables de muchos tipos, en la evolución social no puede hablarse de procesos lineales de causa/efecto como si hubiera un inicio inmóvil. Lo que hay son flujos continuos de procesos sin planeación o figuraciones en movimiento en los que a veces es posible liberar coacciones que los hombres ejercen entre sí. Los sociólogos

del siglo diecinueve, dice Elias, captaron bien esto de la evolución, pero los del siglo veinte se montaron en el análisis de coyunturas, de problemas específicos, seccionaron a la sociedad en áreas para poder delimitar bien sus objetos de estudio y hubo otros muchos a los que la ideologización les impidió mirar más atrás y más adelante del cambio social inmediato que en lo político querían lograr.

En el siglo diecinueve, continua Elias sobre el mismo argumento, "los hombres empezaron a descubrir tanto en la naturaleza como en la sociedad transformaciones que no se podían explicar en base a causas o presencias inmutables y externas a ellas. El ejemplo más conocido de esta progresiva reorientación de las interrogaciones científicas de la búsqueda de lo inmutable a la búsqueda del orden inmanente del cambio mismo es la reorientación que supuso el paso de la clasificación estática de los organismos, primero aristotélica y posteriormente linneana, a la noción darwiniana de un orden evolutivo en cuyo despliegue -con algunas involuciones- se derivan ciegamente, sin finalismo alguno, seres más complejos y diferenciados a partir de los menos diferenciados y más elementales" (Elias, 1982 b: 181). En sociología nuestro autor ejemplifica con las concepciones que Comte, Spencer y Marx situaron en el centro la cuestión del orden inmanente del cambio y documentaron empíricamente los principios de una evolución de la sociedad, aunque se haya logrado únicamente un impulso en esa dirección, mismo que fue frenado en el siglo veinte mediante una reacción intensa que inundó de datos duros y concretos

los estudios sociales, pero que impidió percibir las líneas de evolución de las sociedades humanas. El error de algunos de los sociólogos decimonónicos fue que se dejaron gobernar por sus ideas de un orden nuevo que sería mejor que su presente, ya que pensaban que la sociedad evoluciona en el sentido de un progreso continuo, entendido éste de manera muy diferente por cada uno de ellos aunque permeados por un cierto sentido teológico. Al dejar de lado a algunos de ellos se tiró al niño con el agua sucia , se desperdiciaron sus esfuerzos por investigar el cambio social en términos de un cambio estructurado y se pasó a la elaboración de modelos sociales en estado estacionario. "La cuestión de cómo pasan las sociedades en su desarrollo de una fase a otra ha desaparecido del círculo de intereses de los teóricos más destacados de la sociología. La inmutabilidad se considera teóricamente como la situación social normal: A ella se refieren actualmente conceptos básicos de la sociología como *estructura social* y *función social* " (Elias, 1982 b: 184).

Norbert Elias plantea la necesidad de recuperar la óptica de la evolución sin caer de nuevo en la idea del progreso continuo. Para ello recurre a modelos multidimensionales.

#### **4.3 Elementos para un modelo teórico sobre corresponsabilidad.**

Espero haber dejado claro que, en este inicio de siglo, quedaron superadas las actitudes pasivas ante una distribución vertical de

responsabilidades. La secularidad reinante y la falta de autoridad moral de tantos gobiernos de distinto signo, se ha traducido en un alto interior hacia todo lo que exija conductas por decreto. Más allá de la normatividad jurídica que sólo rige la vida social y no las conciencias, cada quien acepta, en el fondo de su ser, la autoridad que le parece y carga con la responsabilidad que le conviene.

En un inicio de siglo penetrado por una economía de mercado con los valores de consumo como marco para las relaciones humanas, el proceso hacia la responsabilidad no es un asunto de voluntad ni de buenas intenciones. Tampoco se trata de algo que venga unilateralmente de arriba, cualquiera que sea este arriba, ni de un tema a socializar mediante una eficiente cruzada en pro de la responsabilidad en todos los ámbitos de la vida. No, para nada. O descubrimos naturalmente el sentido y el significado que la responsabilidad tiene, aunque sea de manera latente, o no se hará presente para equilibrar las tensiones que generan las relaciones humanas. El descubrimiento tiene que darse a partir de uno mismo como individuo y simultánea e indisolublemente como sociedad. El objetivo, o dicho en términos de Elias: "la pregunta es si el desarrollo de la humanidad, de la forma global de la convivencia humana, ha alcanzado ya o puede alcanzar un nivel en el cual sea posible conseguir que predomine entre los seres humanos un perfecto equilibrio entre el yo y el nosotros" (Elias, 1990 b: 232). Elias lo pregunta con la historia en la mente: en ciertas etapas de la humanidad, el equilibrio entre el yo y el nosotros se

inclinaba generalmente a favor del nosotros y del Renacimiento para acá, se inclina hacia el yo.

Si atendemos a la forma en que Norbert Elias comienza a plantear su sociología de procesos nos percataremos del concepto de individuo que subyace en su obra<sup>13</sup>. En 1970, cuando decide explicitar lo que él entiende por sociología, escribe *Was ist Soziologie?*, que comienza proponiendo un primer modelo mental contrapuesto al que flota en el ambiente. Éste, el que maneja la gente de manera regular, está centrado en el ego o en el yo y alrededor de él se forman tantos círculos concéntricos como ámbitos de pertenencia tenga la persona: familia, escuela, oficina, Estado. Inmediatamente después, Elias propone otro modelo distinto que será el núcleo de su teoría sociológica: en vez de un yo colocado en el centro, aparece una figura totalmente distinta: el modelo no tiene centro, ni está cerrado. Lo constituyen un número ilimitado de pequeñas figuraciones, cada una con un círculo muy pequeño que simboliza al yo y en torno a éste hay una serie de líneas que unen al yo con otros yo, mediante simbolizaciones de equilibrios de poder más o menos inestables según sea el caso. Cada determinado espacio, de esta misma figuración sale una flecha que no apunta hacia nada, a ello Elias le llama "valencia abierta o insatisfecha" . Sobre esto él mismo dice: "Hay buenos motivos para suponer que las personas necesitan del estímulo emocional por otras personas, aún en el caso de que sus valencias sexuales se hayan anclado en una relación duradera. La mejor manera

de representarse esta situación, a título de modelo, es suponer que una persona, en un momento dado, es como un ser con muchas valencias orientadas a otras personas, algunas de las cuales encuentran una sólida vinculación y anclaje, y otras, por el contrario permanecen libres e insatisfechas, a la búsqueda de vinculación y anclaje en otras personas. El concepto de las valencias afectivas orientadas a otras personas ofrece un fecundo punto de partida en el intento de sustituir la imagen del hombre como *homo clausus* por la de un *hombre abierto*" (Elias, 1982 b: 163). El hecho de que la sociología de Elias tome en cuenta las vinculaciones afectivas y con ello considere, por ejemplo, que un hombre que ha perdido a la mujer realmente amada, es un ser al que le falta una parte de sí mismo, muestra que la concepción latente del ser humano es la de un ser integrado por luz y sombra, por orden y caos, por vicios y virtudes, en un eterno intento por alcanzar equilibrios que a su vez, son siempre inestables y todo ello, dentro de procesos sociales no planeados por nadie.

Si éste es el ser humano de Elias y si todas las relaciones que este hombre establece son relaciones de poder en búsqueda de un equilibrio impermanente, la responsabilidad que este hombre establezca con otros hombres o con su trabajo o con su comunidad, estará siempre sujeta a las tensiones propias de cada relación.

¿Cómo atraparlas para conceptualizarlas? ¿Cómo estudiarlas? La respuesta se ha presentado varias veces : a través de modelos que permitan observar las tensiones, los desequilibrios, los cambios en

las relaciones de poder, a través del uso de pronombres personales que identifiquen la procedencia y el componente de los conflictos.

Los modelos son, para Elias, "símbolos teóricos de la dinámica de todo presente social que va más allá de sí mismo y se va convirtiendo en pasado" (Elias, 1998 a: 173). Símbolos teóricos revelados por las interdependencias reales, mostrados por lo que es factible observar en las relaciones humanas.

Si la dinámica social real, la que genera conflictos, la que arranca sonrisas, la que enloquece, la que desespera, la que de vez en cuando ofrece satisfacciones ; en suma: la que padecemos y gozamos a diario, no es punto de partida, entonces los discursos sobre la responsabilidad girarán sobre sí mismos carentes de contenido y serán capaces de provocar una que otra reacción positiva hacia algún estímulo del entorno social, pero no se traducirán en una comprensión cabal de aquellas relaciones sociales que exigen una respuesta.

Una vez captados los fundamentos básicos de la teoría social de Norbert Elias, cualquier intento por definir la responsabilidad que no esté arraigado en la complejidad humana y en un intento por desentrañarla resulta, por decir lo menos, ingenuo. Tal es el caso, por ejemplo de uno de tantos escritos surgidos de un cándido deseo de que los hombres sean más responsables hacia todo lo que los rodea en el inicio de este tercer milenio. Bajo el título de *Nuestra responsabilidad del uno al otro*, un estudioso parte de la

responsabilidad como "el deber o la obligación de ser responsables hacia las necesidades de la sociedad, de las demás personas, de la humanidad..." y enumera una serie de responsabilidades: filosóficas, educacionales, de salud, científicas, sociales, psicológicas, políticas, ecológicas, legales, artísticas, morales... (Koerbel, 1997: 23) a las que va describiendo con ejemplos recientes, siempre intercalados con opiniones suyas sobre lo que considera deplorable, peligroso o irresponsable. El apartado dedicado a la comprensión de los deberes del entretenimiento, la publicidad y los medios informativos es sólo un conjunto de lugares comunes y de comentarios gastados sobre lo negativo de la violencia y las drogas, el consumismo materialista o el sensacionalismo sin identificación alguna de la fuente de tales desequilibrios. De un discurso así no brota ninguna responsabilidad permanente.

Mientras cada ser humano no se sepa miembro activo de un entramado social que le da o le quita poder, que le permite o no ser creativo, que le da gozo o sufrimiento, no sentirá deseos de responder en un nivel superior de integración, no percibirá la evolución que ofrece una situación de equilibrio, aunque éste desaparezca al alterarse cualquiera de sus relaciones.

En la base del modelo de responsabilidad que aquí se propone hay una doble vertiente de autoconciencia fundamental para la comprensión del fenómeno: la conciencia de nosotros mismos en tanto que sociedad y la conciencia de nosotros mismos en tanto que individuos. Cuando una y

otra embonen, el resorte perdido para accionar la responsabilidad social se habrá recuperado. El gran problema es que en el siglo veintiuno la identidad del yo está mucho más arraigada que la identidad del nosotros.

El proceso que lleva a la comprensión del vínculo yo-nosotros atraviesa por la aceptación de que nos falta visión de conjunto y nos sobra división entre individuo y sociedad. Por lo general las teorías, corrientes y autores que abordan el tema, dividen al yo del nosotros. Cuando necesitamos plantearnos el problema de dónde radica la responsabilidad las explicaciones se dividen entre aquellas que intentan explicar por qué la naturaleza de la cuestión se ubica en la cosa en sí o en el hombre individual y otras que la encuentran en la sociedad, muchas otras ofrecen una solución mixta. Norbert Elias considera que la base de las dificultades estriba en las formas de pensamiento que habitualmente empleamos para descifrarnos a nosotros mismos como objeto de nuestra reflexión y para salir del atoro, propone ascender a un nuevo nivel de autoconciencia (Elias, 1990 b: 95). Para ello hay que disolver las formas usuales de autoconciencia fincadas en imágenes familiares que nos resultan muy queridas. Esto nos lleva a un replanteamiento profundo de nuestra concepción del ser humano. Una revisión histórica nos muestra que las dificultades y contradicciones que surgen cuando se reflexiona sobre la relación individuo sociedad, están vinculadas a modos de vida específicos según los grupos sociales. Elias considera la posibilidad de que en

sociedades urbanas y diferenciadas las formas de concebir al ser humano no tengan nada que ver con lo que realmente somos. Podemos haber heredado un pensamiento penetrado por el ascenso de las ciencias de la naturaleza y es posible que la insuficiencia de éste haya reforzado la tendencia del ser humano a buscar un agradable refugio en concepciones precientíficas o mágico-míticas de sí mismo.

En el ámbito de la vida social y de manera más visible cuando surgen conflictos severos, como luchas nacionalistas armadas, aparecen el pensamiento mítico-mágico fincado en temores y deseos que no son vistos como tales. Dice Elias: "También en lo social estos modos de pensar y actuar con fuerte carga emocional contribuyen a que los peligros y temores que se busca conjurar con su ayuda, continúen siendo incontrolables y quizás incluso se refuercen" (Elias, 1990 B: 101). Las ideologías nacionales tratan de convencer de la superioridad de la propia tradición y con ello logran cohesión social ante un peligro y avivan el fuego del antagonismo y la tensión y con él las tendencias destructoras de la vida. Algo parecido sucede, dice Elias, con las habituales concepciones de individuo y sociedad. Hay grupos, clases, estados, o partidos políticos que sostienen que lo importante es el individuo y la sociedad es un medio para que éste se realice y hay otros que sostienen lo contrario: lo importante es la comunidad, el todo social es el fin y valor supremo y ahí dentro el individuo es un componente que debe subordinarse a los intereses de la colectividad. En ambos casos se funde lo que uno desea y reclama.

Entre lo que deseo y lo que es, generalmente prevalece lo primero. La tarea, asegura Elias, es cobrar conciencia de los credos sociales en los que uno se ha formado y ver que ambos tienen un alto contenido emocional y que con ello no es posible realizar un diagnóstico. Individuo y sociedad no pueden verse como separados, no se trata de pautas de selección, hay que disociarlas de cualquier carga ideológica para poder ver que se refieren a una misma realidad. Este mismo proceso ocurrió en la ciencias naturales: cuando pudieron despojarse de ideologías y emociones, pudieron controlar mejor los fenómenos de la naturaleza. Hoy, el grado de autocontrol sobre los conflictos sociales es todavía ínfimo. Para avanzar en este terreno haría falta ascender a nuevos niveles de autoconciencia. Como humanidad esto se ha logrado varias veces, aunque de manera sumamente lenta. El fenómeno es descrito por Isaiah Berlin cuando expone sus puntos de inflexión en la historia de las ideas y por Norbert Elias en sus estudios sobre los procesos civilizatorios: al adquirir certezas sobre los procesos naturales el hombre adquirió certezas sobre sí mismo. Si fue capaz de demostrar la tesis heliocéntrica fue porque supo observar, calcular y demostrar, con ello creció su confianza en sí mismo y su rechazo a autoridades externas. Con el correr de los siglos, la certeza se hizo colectiva y se formó una nueva forma de ver las potencialidades de la humanidad.

Llegados a este punto, para comprender la diferencia entre los aspectos individuales y colectivos de la responsabilidad es necesario

señalar que ambos están estrechamente vinculados con el ascenso a nuevos niveles de autoconciencia. La adquisición de un nuevo nivel de conciencia no es automática ni se produce en masa. Elias denomina conciencia a la objetivación de diversas dimensiones observadas y aprehendidas, cuestión que surge de un esfuerzo por darse a uno mismo un andamiaje mental con ayuda de la observación y de una experimentación que le permita al hombre saber que sabe y reflexionar sobre su propio pensamiento. Lo ejemplifica con los seres humanos que pueden subir por una escalera de caracol -que sería la conciencia- y mirar hacia abajo y percibirse a sí mismos detenidos en otros niveles de la misma escalera y al mismo tiempo continuar el ascenso. Pero aclara que en esto hay condicionamientos sociales: "Cuánto se puede transitar por esta escalera de caracol, cuánto se puede subir, y cuánto se puede bajar, es algo que no depende sólo de las capacidades, de la estructura de la personalidad y de la inteligencia de las personas, sino también del estadio de evolución y de la situación global del grupo social al que éstas pertenecen" (Elias, 1990 b: 126). La responsabilidad tiene un marco de acción, tiene límites y tiene posibilidades.

El marco de acción de la responsabilidad ha variado con los procesos civilizatorios. Hay un cambio evidente de las formas de vida del siglo dieciocho cuando se hace necesario un término que de cuenta de aquello que cada uno debe hacerse cargo, a las formas de vida de la segunda mitad del siglo veinte altamente especializadas donde no hay

duda de la responsabilidad asignada a cada profesión. A medida que crecen las cadenas de interrelación profesional y que los individuos se ven insertos en numerosas interdependencias, tanto por sus necesidades como por sus capacidades, se va convirtiendo en algo muy difícil eso de distinguir cuál es el medio y cuál es el fin. Uno es responsable de una tarea pero ésta ¿qué fin tiene en un entramado humano?. Sólo se ve con nitidez qué fin tiene en una vida individual. La responsabilidad social no se alcanza a percibir con facilidad.

En un mundo tan especializado y tan capaz de controlar la naturaleza, dice Elias, los seres humanos dependen cada vez unos de otros y al mismo tiempo cada individuo se diferencia más de sus congéneres. Distanciarse mentalmente del mundo laboral al que se pertenece y poder apreciar que el control de la naturaleza, el control social y el control individual, forman una especie de cadena circular. Es un primer paso para construir un modelo básico de observación de asuntos humanos, es una forma de ver las interdependencias y las corresponsabilidades. Esta tríada de controles básicos es, al igual que la relación individuo/sociedad, un juego de equilibrio permanente entre los requerimientos mutuos de cada una de las relaciones que intervienen.

Una sociedad responsable requiere conciencia sobre la tríada mencionada. Nadie construye por sí mismo un fragmento de responsabilidad, la respuesta requiere de otro, se necesita a un tú, a un nosotros, a un ellos. Nuestra inseguridad, nuestra incapacidad

para aumentar la conciencia son partes de un proceso de aprendizaje de la responsabilidad. Al primer pronombre personal, -como a todos- le corresponde hacerse a la idea de que en toda responsabilidad existe una dosis de autocontención y otra de autoplenuitud. El primer pronombre del personal puede indagar, tal vez con la ayuda de un "tú", cuáles son las tensiones que dilatan la respuesta, cuáles son los conflictos más íntimos que impiden hacerse cargo de sí mismo. Sólo con ascensos en la escalera de caracol que lleva a la autoconciencia pueden comprobarse empíricamente las adquisiciones de equilibrio. Cuando esto sucede, cuando se comprueba la existencia de un equilibrio autoconstruido es posible invitar a un otro a saborear la experiencia.

## NOTAS DEL CAPÍTULO CUATRO

- <sup>1</sup> Como "sociología procesual" (y no figuracional) dice Elias que convendría denominar a su trabajo: "Creo que en la conversación y discusión el concepto de figuración ha llegado a estar demasiado cerca del concepto de sistema y prefiero, ya que se está buscando una etiqueta para mi trabajo, 'sociología procesual'" (Elias 1998 a: 518)
- <sup>2</sup> Ilya Prigogine, belga de origen ruso, Premio Nobel de Química 1977, autor de la teoría de la complejidad creciente.
- <sup>3</sup> "Reality: the search for objectivity, or the quest of compelling argument" redactado para el Conference Book for "Language, emotion, the social and the ethical", an in-depth exploration of the Cybernetics of Herbert Brun and Humberto Maturana y presentado en la Conferencia de la American Society for Cybernetics, Seabeck, Washington, 28 oct-1 nov 1992. Entre las principales obras de Maturana se encuentran: *De máquinas y seres vivos, Autopoiesis and Cognition*, *El árbol del conocimiento* (los tres en coautoría con Francisco Varela), *Biología de la Cognición y Epistemología*, *Emociones y Lenguaje en Educación y Política y Origen de lo Humano en la Biología de la Intimidad*.
- <sup>4</sup> ¿Quién es Hans Jonas? De acuerdo con lo publicado por Richard Bernstein, un estudioso de su obra, Jonas nació en 1903 de una familia alemana. Como tantos judíos de esa generación abandona su país en los años treinta. Durante la segunda guerra mundial se enrola en la brigada judía de la armada británica y a partir de esa experiencia abandona su proyecto filosófico sobre el gnosticismo. En los años sesenta publica *The Phenomenon of Life: Towards a Philosophical Biology* y en 1979 aparece una de sus obras principales: *The Imperative of Responsibility*. Muere en 1993.
- <sup>5</sup> Fue una conferencia leída en Munich el 25 de mayo de 1992 dentro de un ciclo que llevó por título "El fin de la centuria". Publicada en Social Research, Vol.61, No. 4 (Winter 1994) pags 813-832.
- <sup>6</sup> ¿Quién es Gregory Bateson? Según Rolf Behncke (prologuista de Maturana) es el padre del análisis de las perturbaciones mentales bajo la perspectiva del sistema. Según afirma David Lipset en : *Gregory Bateson. El Legado de un hombre de ciencia*, FCE, México, 1991, se trata de un zoólogo, antropólogo, cibernético y teórico de la comunicación que hizo aportaciones relevantes a la psicología y la etología humana.
- <sup>7</sup> Es citado por numerosos estudiosos inquietos por el tema de la responsabilidad. En este trabajo se mencionan unos cuantos, pero fuera de los ámbitos filosóficos o sociológicos hay muchos más. Un caso que a su vez es fuente de constantes citas es Hans Kung (1990): *Proyecto de una ética mundial*, Editorial Trotta, Madrid.
- <sup>8</sup> Esto lo documenta Ivan Illich, en un texto titulado *Gender* (publicado en español como *El Género Vernáculo*, Joaquín Mortiz/Planeta, México 1990) cuya primera edición apareció en 1982 y fue rabiosamente criticado por algunos grupos feministas norteamericanos que no lo comprendieron y esa postura pasó acriticamente a algunos países de América Latina (c.f.: "The Genre debate" by Judith Moore, Express, Num 28 Vol 5, 6 mayo 1983, San Francisco Ca.)
- <sup>9</sup> BADINTER Elisabeth. *L'amour en plus. Histoire de l'amour maternel (XVIIe- Xxe siècle)* Flammarion, Paris, 1980.
- <sup>10</sup> Estos aspectos los trata en *Ideology and Modern Culture. Critical Social Theory in the Era of Mass Media*, Polity Press and Blackwell Publishers Ltd, Cambridge 1990. Traducido al español como *Ideología y Cultura Moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México 1998.
- <sup>11</sup> Entre ellos está un trabajo que resulta referente obligado: MARTIN BARBERO, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones*. Gustavo Gili, México. Si bien está citado por Thompson las tesis no se recuperan ni se confrontan al hacer afirmaciones como la citada. Sobre este asunto de las imágenes que circulan por todos los países dice MARTIN BARBERO en un texto reciente: "El estallido de las fronteras espaciales y temporales que ellos introducen en el campo cultural deslocalizan los saberes deslegitimando las fronteras entre razón e imaginación, saber e información, naturaleza y artificio, ciencia y arte, saber experto y experiencia profana". En: *Los ejercicios del ver*. Gedisa, Barcelona, 1999.
- <sup>12</sup> SHELDRAKE Rupert. *The presence of Past: Morphic resonance & the habits of nature* 1988. *A new science of life: The Hypothesis of Morphic Resonance*, 1981, Blond and Briggs, London.
- <sup>13</sup> Norbert Elias no es un autor que guste de las definiciones. No estamos frente a una obra que pretenda inscribirse dentro de una corriente, escuela o tradición. Sí es un autor que critica abiertamente las posiciones que considera incompatibles con la suya pero que no lucha por imponer su punto de vista. No define porque teme ser malinterpretado o reducido. Para saber qué piensa sobre algo es preciso revisar distintos textos y recorrer varias etapas de su trabajo.

## C O N C L U S I O N E S

Únicamente un texto de Norbert Elias<sup>1</sup> muestra gráficamente las figuraciones de los modelos que propone. En todos los demás entrevera sus observaciones con los trabajos empíricos por él realizados o estudiados y con las reflexiones teóricas que cada ángulo de la realidad le provoca, mismas que son a su vez producto de la asimilación de una multitud de autores de muy diversas épocas.

Con lo anterior intento señalar el valor teórico, empírico y conceptual de una obra como la de Norbert Elias. Difícilmente puede darse en el inicio del siglo veintiuno algo así. De donde podrían provenir frutos intelectuales de este tipo sería de la academia, de ciertos centros de estudio universitarios, tal vez de algún institución o fundación privada de investigación, pero cualquiera de estos sitios exige una productividad anual o aplicación práctica más o menos inmediata. Además de estas cuestiones materiales, las razones por las cuales se hace sociología tienen, en general y salvo excepciones, poco que ver con los resortes íntimos y las circunstancias históricas de Elias. Hoy se reflexiona sobre la sociedad para ganarse la vida, para quedar incluido en un sistema en el que se encuentran los investigadores a los cuales el Estado les paga un salario, también para adquirir prestigio, para competir con

---

<sup>1</sup> Me refiero a *Was ist Soziologie?*. La bibliografía, necesariamente parcial, de la obra de Elias considerada aquí se refiere únicamente a los quince textos publicados en español hasta diciembre del año 2000. En el listado de textos más completo se encuentran ochenta y dos títulos, éste fue compilado por Simonetta Tabboni en 1993.

los colegas y para tantas otras razones alejadas de una radical y existencial necesidad de comprender y de explicar<sup>2</sup>.

La obra de Norbert Elias no contiene recetas, no propone soluciones, no plantea vías rápidas para la prognosis, no contiene diagramas de aplicación inmediata. Él expone su teoría general sobre la evolución de la humanidad y deja planteado el reto explícito de continuarla.

Lo que aquí se ha intentado es únicamente comenzar a pensar el tema de la responsabilidad en la televisión a la luz de sus conceptos. ¿Por qué comenzarlo a pensar en un marco de evolución social? Porque de otra manera surge la tentación de imponer puntos de vista y de continuar adjudicando verticalmente responsabilidades a actores que no sienten la necesidad de emitir respuestas bajo circunstancias no percibidas como propias o naturales. Es manifiesta y consensada, en el análisis aquí realizado, la percepción de que ninguno de los tres actores centrales vinculados a los medios de información ha dado la respuesta que le corresponde en la segunda mitad del siglo veinte. De acuerdo a los articulistas que integraron el corpus de prensa anteriormente analizado, ninguno ha asumido su responsabilidad: los medios - de manera más evidente la televisión- han sido fieles a su vocación mercantil sin depositar mayor atención en las necesidades

---

<sup>2</sup> La obra de Elias tiene una profundidad y una continuidad insólitas. Pudo haber sido un trabajo intelectual que se inscribiera en los cánones de la normalidad alemana de principios del siglo veinte, de no ser por las circunstancias personales e históricas que lo circundaron. Sus primeros textos (1921-1939) son los de un sociólogo serio que documenta y analiza procesos reflexionados por sus maestros. En la década de los años cuarenta (de sus 43 a sus 53) no publica nada y escribe poco. Es la época en que vive desgarrado por la muerte de sus padres y de la Alemania en que creció. Se sabe sin arraigo, es ahí cuando boxea, aprende inglés y se propone sublimar su odio a través del conocimiento, es ahí donde se encuentran las raíces de lo que escribió durante cuarenta años (1950-1990).

vitales de los seres humanos que reciben los mensajes. El Estado -en el caso mexicano- ha respaldado la vocación mercantil de los concesionarios y sólo de manera ocasional e intermitente ha emitido balbuceos retóricos a favor de los públicos. La sociedad, se ha automarginado del asunto, muy de vez en cuando se organiza para emitir una protesta concreta o muy coyuntural y luego desaparece por meses. También, de vez en cuando, en su nombre hablan algunos gremios. Esto es lo que recoge el modelo empírico construido a partir de los análisis que generó la coyuntura de junio de 1999, atendiendo no sólo a las conclusiones de los argumentos expresados en los artículos de prensa, sino también en el desagregado de las premisas esgrimidas.

No se trata aquí de proponer líneas de acción, ni de hacer señalamientos precisos sobre la responsabilidad de los medios. Al comparar las propuestas de Norbert Elias con otras tres fuentes teóricas de la responsabilidad, se intentó mostrar la pertinencia de un método que resalta con la misma contundencia la tensión de toda relación humana y su búsqueda de equilibrio. Ese fue el objetivo: proponer el uso de las figuraciones, de los pronombres personales y de la triada de controles básicos en los medios informativos en un momento histórico determinado. Aquí se tomó como referente un conflicto de 1999 con una correlación de fuerzas que probablemente no sea la misma para el año 2005 ni para el 2030. La dinámica social lleva un ritmo acelerado. Cada época cosecha lo que sembró en el

pasado. La siembra de los segundos cincuenta años del siglo veinte fue desequilibrada en materia de responsabilidad. El propósito de estas líneas fue alertar sobre la necesidad del equilibrio y de asunción de la corresponsabilidad para una evolución consciente de los medios informativos mismos que, lo queramos o no, forman parte de la cultura, de la política, de la educación de nuestros tiempos y llegaron para quedarse.

Por lo pronto aquí se retoman esas preocupaciones externadas por 57 analistas mexicanos en torno a la televisión y se agrupan por sectores para mostrar algunas de las tensiones dominantes en momentos del conflicto elegido. A ello se le pueden agregar elementos que no considera la teoría de Elias, como las omisiones, mismas que sí plantea explícitamente Manuel Cruz y algunas otras cuestiones como el retraso de la sociedad en la organización de la televisión, que si bien no son privativas de México, sí tienen peculiaridades que responden al sistema político que privó en este país durante el siglo veinte.

#### **Estado: los tres poderes y los partidos.**

Aquí fueron considerados los casos en que los análisis presentados en el capítulo tres rebasan la denuncia, el comentario o el señalamiento de una irresponsabilidad en el manejo televisivo y definen a un responsable concreto de la situación. En contados análisis y de manera implícita se señalan corresponsabilidades. Esto es lo esperado

en un corpus elaborado al calor de los acontecimientos y con la premura de la entrega periodística, más allá de que el ángulo de la responsabilidad si bien está presente en los textos, no es un tema buscado de manera específica por los autores.

Cuando se señala al responsable de una acción determinada, es factible hallar la contraparte de la tensión e inferir la corresponsabilidad en esa precisa acción. Mencionamos a continuación los casos que fueron señalados con mayor frecuencia:

- El Estado debe preservar lo público ante la fuerza privatizadora del mercado. Con éstas y otras palabras que resultan sinónimos, los analistas subrayan dos polos en algunos casos identificados y en otros sugeridos o implícitos. Simplificando la aseveración podríamos decir que en uno de los polos se encuentra, ya sea el poder ejecutivo o el legislativo y en el otro polo, representando al mercado, estarían: concesionarios, anunciantes, publicistas y centrales de medios. Entre estos dos polos hay una tensión, hay un desequilibrio en la relación de poder que se carga hacia el polo del mercado. Mientras no se resuelva, mientras los sectores informados de la sociedad no consideren que hay una intervención de la autoridad o una regulación del mercado la tensión tenderá a incrementarse.
  
- El gobierno (mencionado indistintamente como Secretaría de Gobernación a través de su Dirección e Radio, Televisión y

Cinematografía o como Presidencia de la República) no controla, no regula o no sanciona a los concesionarios. La percepción de impunidad respecto a los dueños de la televisión es también una tensión latente percibida por los analistas.

- El Estado debe emprender la modernización del sector televisivo por que éste es un riesgo para la democracia en ciernes. Aquí, los polos de la tensión están dados, de un lado, por los concesionarios que han mostrado su capacidad de lanzar discursos públicos en materia política sin límites acordados y de otro, por un régimen que se ha dado reglas explícitas para el ámbito electoral, pero no para la participación política de los concesionarios. Los analistas alertaron a la sociedad de las capacidades latentes de "golpismo político" de los empresarios.
- El régimen de concesiones requiere transparencia en su otorgamiento, usufructo y eventual renovación. Este es un punto señalado reiteradamente antes, durante y después del conflicto. Ha sido analizado por numerosos sectores de la sociedad, aquí la tensión es triple: empresarios, gobierno y sociedad están involucrados. Los primeros mostraron hasta 1999 su decisión de mantener este asunto con la discrecionalidad que permitió el poder ejecutivo durante medio siglo. Los diversos gobiernos que han enfrentado el reclamo perciben la tensión y no tocan el tema, mientras que la sociedad se percata de manera creciente que se trata de un ámbito de discrecionalidad que debería terminar.

- El poder legislativo quedó al margen del proceso para actualizar las leyes en la materia. Entre los analistas que tocaron este punto hubo algunas opiniones que apuntaron sobre la conveniencia de legislar y otras señalaron la necesidad de que las televisoras expliciten y cumplan un código de ética. En cualquier caso se apuntó una tensión medios-sociedad que requiere reglas del juego abiertas, provengan éstas del poder legislativo o de los propios medios.
  
- La televisión usurpó las funciones del poder judicial al erigirse en juez de un asesinato. Este fue un tipo de mención frecuente y otro, relativo al mismo poder, se centró en la necesidad de recurrir al poder judicial si las concesiones son otorgadas o refrendadas injustamente. Al no haber reglas claras algunos analistas consideran que la tensión medios/sociedad debe ser resuelta judicialmente.
  
- Los partidos políticos han dado marcha atrás en el tema de la televisión, para no perder cobertura informativa por parte de este medio. Este argumento, aunado a menciones superficiales sobre el cuantioso gasto publicitario de los partidos en televisión va generando cierta tensión con algunos sectores de la sociedad que no tienen militancia alguna.

Hasta aquí las menciones a aquellos desequilibrios cuya responsabilidad se carga hacia el Estado. En el siguiente inciso se

exponen aquellos otros conflictos, manifiestos o latentes, cuya responsabilidad, según los analistas, corresponde a los dueños de los medios y a sus empleados de diferentes rangos.

**Medios: concesionarios y mercado.**

Las tensiones que se generan por el desequilibrio provocado en el sector de la propiedad de los medios tienen una naturaleza estructural. La dinámica que sigue el mercado en las últimas décadas del siglo veinte es de una tendencia creciente a la concentración y en el caso de los medios informativos, esto provoca una tensión generalizada en todos los países. Aún en el caso de regiones, como la Comunidad Europea, la cual, por haber tenido una televisión estatal y cultural durante décadas, podría decirse que conserva un poco más de sentido social; aún ahí se manifiesta explícitamente este conflicto de intereses. Un informe del Instituto Europeo para los Medios, (con sedes en Manchester y Düsseldorf), elaborado tras una larga investigación sobre las tendencias de concentración en los medios, menciona abiertamente la creciente tensión: "El subtítulo de este informe (empresa comercial e interés público) refleja la tensión entre las dos perspectivas principales acerca de la concentración de medios: a) la necesidad de que las empresas de comunicación experimenten un desarrollo con el fin de fortalecer su posición en los mercados (cada vez más internacionales y competitivos) y b) la preocupación del público por las consecuencias de la concentración en el funcionamiento de los sistemas de comunicación como elementos

clave en las sociedades democráticas"<sup>3</sup>. La tensión entre mercado y sociedad en el ámbito de los medios es una constante en las economías de este inicio de siglo. En todas las latitudes y bajo casi todos los regímenes políticos se trabaja en la búsqueda de un equilibrio. Algunos países abrieron realmente el debate desde la década de los años ochenta. Digo *realmente* porque el objetivo fue encontrar un consenso traslapado o un pluralismo razonable (un acuerdo pese a las diferencias doctrinarias, según John Rawls), entre las fuerzas en pugna y no como se hizo en México hasta el año 2000, donde únicamente se debatió al interior de cada sector, sin que hasta esa fecha haya habido una real negociación. En Europa, se ha partido de las necesidades de las fuerzas reales y éstas se expresan sin eufemismos. Se habla abiertamente de la necesidad empresarial de conseguir más fusiones o de dominar nuevos mercados y simultáneamente se discuten los peligros de la homologación de contenidos o del daño de los productos sin valor nutritivo que se anuncian en televisión.

La cultura empresarial en los medios electrónicos mexicanos se halla aún demasiado permeada por el modelo monopólico en el que surgió la televisión. De aquí que algunas de las tensiones más frecuentemente mencionadas por los articulistas que constituyeron el *corpus* de prensa analizado, mencionen la incomprensión de la naturaleza de los

---

<sup>3</sup> Se trata del informe publicado en 1993 por *The European Institute for the Media* como resultado de la investigación realizada de 1990 a 1992 por un colectivo europeo apoyado por la Generalitat de Catalunya, el Direktorenkonferenz der Landesmedienanstalten, el Service Juridique et Technique de L'Information de Francia y el Ministerio de Cultura de Suécia.

medios por parte de sus dueños o la forma despótica, ignorante o antidemocrática de manejarlos.

En el caso de los concesionarios de televisión, la percepción de los articulistas muestra que el episodio del 7 de junio de 1999 evidenció una serie de tensiones gestadas lentamente durante años y que ese día afloraron de golpe. La figuración con que pueden representarse las tensiones generadas por los concesionarios tiene varios destinatarios, siendo el gobierno de la Ciudad de México el principal de ellos, en el conflicto analizado. Si atendemos al corpus televisivo del 7 de junio resulta claro que el poder en la relación televisoras/gobierno del D.F. se cargó hacia las primeras. Al día siguiente, con la difusión del dictamen de la Procuraduría capitalina, el poder se carga hacia el otro polo. Al saberse que en el cuerpo y en la ropa del asesinado se encontró cocaína, la tensión entre ambos factores de esta relación se acentúa y al prolongarse el conflicto, la carga de poder se alternará hacia uno u otro polo.<sup>4</sup> En el análisis de las tensiones, la atención se centró en aquellas de carácter estructural ejemplificadas con la coyuntura de junio de 1999.

Los analistas, si bien registran la tensión televisión/gobierno del D.F. , una gran mayoría de ellos colocan el acento en el significado político de la actuación de las televisoras, cargando el énfasis

hacia Televisión Azteca. La preocupación reiterada es hacia el potencial político que concentra todo concesionario. El temor expresado con mayor insistencia, es la vulnerabilidad de la democracia mexicana, ante un poder económico que actúa sin reglas del juego en el manejo de mensajes públicos de explícito y estratégico contenido político. Esta inquietud de los analistas no es nueva, se ha intensificado al complejizarse el juego político y al evidenciarse que los medios electrónicos son el talón de Aquiles de la democracia mexicana. Creemos, con Elias, que donde existe interdependencia debería darse un equilibrio de poder.

En este juego político, los responsables directos de ceder ante la necesidad de un equilibrio son los titulares de las concesiones televisivas. En el manejo cotidiano de la información son muchos más los involucrados en esta tarea, tanto dentro de la empresas mediáticas, como fuera de ellas.

Nuestro corpus de prensa arrojó un señalamiento reiterado hacia el poder legislativo. La tensión leyes/mercado mereció constantes citas y la referencia al proceso legislativo abortado en octubre de 1998 fue un referente en estas reflexiones. Éste es justamente uno de los ámbitos de tensión permanente en cualquier sistema político, por lo que la búsqueda de equilibrio obliga no sólo a los polos en conflicto sino a la sociedad receptora de los mensajes de los medios.

---

<sup>4</sup> Esta tensión se prolongará durante más de un año, agudizándose severamente en varias ocasiones. Los conflictos entre

En el seno mismo de las empresas televisivas se producen tensiones que hacia fuera quedaron registradas por los articulistas, únicamente, como una falta de profesionalismo en los trabajadores de la televisión, manifestado en las características del producto que a lo largo de aquel 7 de junio transmitieron en proyección nacional.

Algunas de estas tensiones internas provienen de la propia cultura empresarial que las rige. Es importante señalar que las concesiones de radio y televisión en México son hereditarias: el título pasa de padres a hijos y de éstos a los nietos, con la dificultad de que las reglas del juego político que regia al otorgarse una concesión, se modifica con el paso de las décadas y los herederos atienden de manera principal las variables relacionadas con el mercado. Las otras variables, las que se relacionan con el ejercicio del poder político o con la calidad de los contenidos pasan a segundo plano, por lo que resulta comprensible que en un momento de rutinas subvertidas aflore la jerarquía real de la empresa.

Televisión Azteca es el único caso empresarial en el que la concesión no llega por vía de herencia sino como producto de la privatización de la televisión del Estado mexicano. Ello no impide que el nuevo titular de la concesión adopte los modos, las formas y el estilo acostumbrados en la televisión privada y la competencia se establece bajo semejantes criterios de producción.

---

Televisión Azteca y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal quedan fuera de los corpus analizados. Entraron en juego elementos que, al personalizarse, rebasaron la tensión media existente entre televisoras y poder público.

Sería pertinente estudiar más a fondo los criterios de empresa que rigen a las televisoras mexicanas. Dado que el producto que ofrecen a la sociedad se inscribe en el ámbito de la percepción del mundo, sería de enorme utilidad conocer los principios que rigen esta labor empresarial. Pienso, por ejemplo, en una investigación como la realizada entre 1988 y 1994 para conocer los principios que rigen a las compañías más exitosas del mundo. Este estudio tomó a un grupo extenso de empresas que han resistido la prueba del tiempo y las comparó con otro grupo que igualmente tiene como fecha promedio de fundación el año de 1897, es decir que han durado más de un siglo. Este segundo grupo está constituido también por empresas transnacionales de gran facturación y con penetración mundial de marca, pero que no resultan compañías visionarias ni de excepción.

La razón por la que citamos este estudio es, porque una de las explicaciones de su éxito se encuentra precisamente en la jerarquía de las responsabilidades que una empresa se fija a sí misma para operar. La mayoría de las compañías estudiadas no coloca al rendimiento económico en el primer lugar de su búsqueda, ni su responsabilidad número uno son los accionistas. Citamos sólo un caso entre muchos y lo elegimos por la explicitación del término responsabilidad en lo que llaman "el credo de la empresa". Se trata de Johnson & Johnson. Su primera responsabilidad es para con quienes compran y utilizan sus productos. La segunda es para con los trabajadores de las plantas y oficinas de la empresa; la tercera para

con los ejecutivos y administradores de la misma; la cuarta para con la sociedad en la que se inscribe la empresa y se relaciona con el pago de impuestos y las mejoras cívicas del entorno en que se ubican sus instalaciones y por fin la quinta responsabilidad es para con los accionistas de la empresa (Collins y Porras, 1994: 72).

Si las empresas de televisión orientaran su primera responsabilidad hacia quienes consumen sus mensajes, otra sería la calidad de su programación y más cerca estaría el alcanzar un equilibrio en la relación de los concesionarios con la sociedad.

Por ahora lo que procede es insistir en las tensiones que la actual organización genera y buscar vías para orientar la acción hacia ese equilibrio.

### **¿Y la sociedad?**

En el análisis de los articulistas aparecen dos polos explícitos: el estado y los medios. En ambos recae la responsabilidad de contar con una mejor televisión. Hay un tercer elemento en la figuración que se desprende del discurso analizado: la sociedad, pero salvo cuatro menciones sin atribución de responsabilidad, ésta no aparece como componente activo de la triada. A la sociedad se le otorga, en el corpus estudiado, un papel pasivo. Mientras los receptores no sean considerados en su condición de sujetos activos que procesan y usan los mensajes de acuerdo a sus códigos culturales, y mientras ellos

mismos no se percaten de sus propias potencialidades en la relación Estado/medios/sociedad, el modelo continuará con una carga de poder que privilegia al polo integrado por la autoridad pública y los empresarios.

La sociedad es una evidencia en los medios. La tarea de develar su función teórica ya ha comenzado. Habría que comenzar a mirarla en los entramados más inmediatos. La sociedad soy también yo, y tú y los pronombres personales que nos rodean. El otro y su existencia, aunque yo no lo conozca, aunque no simpatice con él, es el motor de mis reacciones, de una u otra manera con conciencia o sin ella, doy respuesta a sus estímulos. La propia obra de Norbert Elias, escrita en una soledad descomunal, es el producto de una tensión, de un desequilibrio suscitado por unos hechos históricos, es la respuesta consciente a un mayúsculo diferencial de poder. Al respecto dice Elias: "Las contribuciones no intencionadas del propio grupo o de la propia persona, la corresponsabilidad propia en los conflictos, y en consonancia también los procesos no planeados que forman parte de sus fuerzas motrices, se hallan más allá del horizonte. No resulta fácil ver que justamente la disminución relativa de los diferenciales de poder en muchos sectores de la humanidad -por inmensos que sigan siendo estos diferenciales- aumenta la intensidad de las tensiones y la frecuencia de los conflictos abiertos. Pues las tensiones y los conflictos abiertos entre grupos humanos no se presentan con mayor frecuencia y dimensión donde la desigualdad de los medios de poder

entre los grupos interdependientes de poder es muy grande e inevitable, sino precisamente allí donde comienza a cambiar un poco a favor de los grupos menos poderosos (Elias, 1998 a: 148).

En México, cuando el diferencial de poder entre los concesionarios de televisión y la sociedad fue abismal, no hubo conflictos. Cuando en 1977 se modificó la Constitución de la República para dar lugar a una reforma electoral y de medios, se inició un debate que se ha recrudecido tantas veces, como intentos serios ha habido por marcar reglas del juego inequívocas y actualizadas para el funcionamiento de los medios electrónicos. Este no-acuerdo legislativo es uno de los principales focos de tensión.

Aquí es preciso explicitar algo que frecuentemente se confunde: la corresponsabilidad puede surgir al cobrarse conciencia de que toda relación conlleva una tensión y que una convivencia más armónica se da con la búsqueda de un equilibrio, a partir de los elementos de esa tensión. Es un asunto en el que la respuesta es proporcional al grado de conciencia que manifiesten los integrantes de la relación en conflicto. En los medios informativos, si bien todo asunto de contenido debe regirse por esta vía, las reglas generales del juego requieren de una normatividad consensada. La ley vale para todos, en cualquier país la Constitución tiene carácter de universalidad, los límites del actuar social deben explicitarse y hacerse valer. Cuando estas reglas generales del juego son contradictorias entre sí, o en los casos en que fueron producto de presiones reiteradas por parte

del mercado o de un afán de poder de determinado gobierno sin contrapeso legislativo, es necesario ajustarlas. Una vez ajustadas u obtenido el acuerdo es indispensable vigilarlo entre todos los miembros de un entramado social.

Los mecanismos de autorregulación en los medios no pueden suplir al derecho, un código de ética no sustituye a la ley, son cuestiones complementarias. En este punto hay claridad entre estudiosos, periodistas y políticos informados. Sobre la tarea de la autorregulación, Hugo Aznar<sup>5</sup> afirma que con ésta, se busca "cubrir la distancia entre el mínimo regulador del derecho y el ideal ético exigible en una esfera de actividad social, propiciando que cada uno asuma su parte de responsabilidad en esta tarea" (Aznar, 1999: 11). En los planteamientos de este autor subyace la necesidad de la búsqueda del equilibrio como un hilo conductor de la responsabilidad. Ubica la tensión que genera el mercado como una fuente de conflicto permanente en los medios informativos. Su gran aportación es el análisis teórico y la descripción empírica de diversos mecanismos de autorregulación para el mantenimiento de un equilibrio social en la actividad mediática.

Aznar ofrece algunos elementos básicos para la reflexión teórica sobre corresponsabilidad, referida a uno de los elementos de la

---

<sup>5</sup> ¿Quién es Hugo Aznar? Es doctor en Filosofía, nacido en 1961 en Valencia, donde enseña Ética y Deontología en Ciencias de la Comunicación. Es autor de varios libros, entre ellos: *Ética y Periodismo*, Paidós 1999, *Códigos Éticos de Publicidad y marketing*, Ariel Comunicación, Barcelona 2000 y *Comunicación Responsable*, con el que ganó el Décimo Premio a la Investigación sobre Comunicación de Masas que otorga la Generalitat de Catalunya. En México publicó en

triada que no resultó suficientemente alimentado en el modelo empírico ya expuesto: la sociedad. Hace un par de distinciones para ubicar a los públicos de los medios: primero señala que los propietarios de los medios son completamente libres para conducir su empresa como deseen, pero no pueden hacer lo mismo con el producto de esa empresa, porque los mensajes son un bien social. Igualmente subraya la necesidad de diferenciar dos posiciones de la sociedad receptora: si bien ésta se encuentra fuera del proceso de funcionamiento de los medios, su ubicación queda dentro del proceso de comunicación de una sociedad. Y agrega: "Todavía es posible dar otro paso más en este reconocimiento del papel que le corresponde al público en la comunicación social. Se puede pasar así de la cuestión fáctica de si el público participa más o menos *de hecho* en los medios a la cuestión *normativa* acerca del *derecho* que tiene a hacerlo (Aznar, 1999: 165). De aquí pasa a afirmar que es factible dar un último paso: de ser titular de un derecho la participación del público puede traducirse en una obligación: "Es cierto que dispone de poco margen para hacerlo , pero en la medida en que puede elegir y actuar, por poco que sea, también tiene una parte de responsabilidad en la tarea de mejorar la comunicación, de lograr que se ajuste más a sus valores y principios éticos. No sólo cabe hablar pues de una ética del periodista y una ética de la empresa comunicativa sino también de una ética del público, una *ética de los usuarios* de la comunicación" (Aznar 1999 citando a Hamelink: 167). Este

planteamiento se redondea con los mecanismos de autorregulación que en España operan desde el ámbito de la sociedad. Explica la figura del *ombudsman*, las asociaciones de usuarios, organizaciones no gubernamentales y colectivos diversos que trabajan a favor de la sociedad con relación a los medios informativos.

Si se mencionan estos aspectos de la sociedad como un elemento que coadyuva al equilibrio, es porque son un ingrediente más de un modelo teórico que pueda dar cuenta de las interdependencias en el proceso de la comunicación mediática.

Dice Norbert Elias que un modelo teórico tiene dos funciones principales: una explicativa y otra de medida (no en el sentido de una medición cuantitativa sino en cuanto a las diferencias que se observan en una figuración). Esta segunda puede dar respuesta a preguntas sobre el estadio de una serie evolutiva en el que se encuentra una sociedad o sobre el nivel de desarrollo que ha alcanzado y añade: "el modelo evolutivo sirve, con la explicación, para la diagnosis y finalmente, también para la prognosis. Toda explicación posibilita de un modo u otro la prognosis" (Elias, 1982b: 195). Aquí sólo pretendimos dar elementos para posibilitar esa explicación sobre la responsabilidad en los medios que a nuestro juicio hacía falta y contribuir muy modestamente a una futura y deseable prognosis.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL VARGAS, Natividad, (1999) : *Periodismo de Opinión*, Editorial Síntesis, Madrid.
- ALBERT J.P y TUDESQ A.J. (1982) : *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura Económica, Breviario No.338, México.
- AZNAR, Hugo (1999) : *Comunicación responsable*, Editorial Ariel, Barcelona.
- BERLIN , Isaiah (1983): *Contra la corriente*, Fondo de Cultura Económica, México
- \_\_\_ (1992) : *Arbol que crece torcido*, Editorial Vuelta, México.
- \_\_\_ (1998) : *El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia*, Taurus, Madrid.
- \_\_\_ (2000) : *Las raíces del romanticismo*, Taurus, Madrid.
- BOBBIO, Norberto (1981) : " La teoria dello stato e del potere" En: *Max Weber e l'analisi del mondo moderno*, Einaudi, Torino.
- COLLINS, J y PORRAS, J. (1995) : *Empresas que perduran*, Norma, Bogotá.
- COONS, John E (1967) : *Libertad y responsabilidad de la emisoras de radio y de TV*, Editorial Limusa-Wiley, México.
- ECO, Umberto (1998) : *Los límites de la interpretación*, Lumen, Barcelona.
- \_\_\_ (1999) : *Kant y el omitorrico*, Lumen, Barcelona.
- ELIAS, Norbert (1982 a) : *La sociedad cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (1982 b) : *Sociología fundamental* Gedisa , Barcelona.
- \_\_\_ (1987 a) : *La soledad de los moribundos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (1987 b) : *Humana Conditio*, Il Mulino, Bologna.
- \_\_\_ (1989 a) : *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y*

*psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México.

- \_\_\_ (1989 b) : *Sobre el tiempo*, Fondo de Cultura económica, México.
- \_\_\_ (1990 a) : *Compromiso y distanciamiento*, Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1990 b) : *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1992) : *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (1994 a) : *Conocimiento y poder*, La piqueta, Madrid.
- \_\_\_ (1994 b) : *Teoría del símbolo*, Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1995) : *Mi trayectoria intelectual*, Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1998 a) : *La civilización de los padres y otros ensayos*, Editorial Norma, Bogotá.
- \_\_\_ (1998 b) : *Mozart. Sociología de un genio*, Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1999) : *Los alemanes*, Instituto Mora, México.
- GIDDENS, Anthony (1998) : *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ REYNA, María Susana (1995) : *La construcción de la realidad en el discurso periodístico*, Tesis de doctorado en Sociología, FCPS , UNAM, México.
- GRIZE, Jean-Blaise (1990) : *Logique et Langage*, Ophrys, Paris.
- GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia (1996) : *El análisis del discurso neoconservador de Ronald Reagan*, Tesis de doctorado en Sociología, FCPS, UNAM, México.
- HERRÁN, María Teresa (1993) : *Tutela, periodismo y medios de comunicación*, Coedición Tercer Mundo y Fundación Ebert de Colombia, Bogotá.
- JONAS, Hans (1984) : *The Imperative of Responsibility. In Search if an Ethics for The Technological Age*, The University of Chicago Press, Chicago.
- KELLY, David (1994) : *The art of reasoning*, W.W. Norton and Co. , London.
- KOERBEL, Kurt (1997) : *Our responsibility to one another*, R. Davis Publishing,

Westmount, Canada.

LIZARAZO ARIAS, Diego (1998) : *La reconstrucción del significado*, Addison Wesley Longman , México.

LORETI , Damián (1995): *El derecho a la información*, Paidós, Buenos Aires.

MATURANA, Humberto (1992) : "Realidad: la búsqueda de la objetividad o la persecución del argumento que obliga" En: Parkman, M. (compilador): *Construcciones de la experiencia humana*, Gedisa, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1992) : *El árbol del conocimiento*, Editorial Universitaria, Santiago.

MEJIA BARQUERA, Fernando (1989) : *La industria de la radio y la televisión y La política del Estado Mexicano (1920-1960)*, Fundación Manuel Buendía, México.

MOSCOVICI, Serge (1961): *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Huemul, Buenos Aires, 1979.

\_\_\_\_\_ (1981) : "On social representations" , En: J.P.Forgas Ed. , *Social cognition: perspectives on everyday understanding*, London Academic Press, G.B.

\_\_\_\_\_ (1984) : " The phenomenon of social representations" En: R. Farr y S. Moscovici , *Social representations*, Cambridge University Press, G.B.

PRIGOGINE, Ilya (1996): *El fin de las certidumbres*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

RAMOS VILLEGAS, Pedro (2000) : "Detección de razonamientos en textos o discusiones" en : *Academia*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

RIVERS, William / SCHRAMM Wilbur, (1973) : *Responsabilidad y comunicación de masas*, Ediciones Troquel, Buenos Aires

SEARLE, John R. (1997): *La construcción de la realidad social*, Paidós, Barcelona

SMITH, Anthony (1984) : *La política de la información*, Fondo de Cultura Económica, México.

TABBONI, Simonetta (1993): *Norbert Elias. Un ritratto intellettuale*, Il Mulino, Bologna.

TEILHARD DE CHARDIN Pierre, (1965) : *La activación de la energía*, Taurus, Madrid.

- \_\_\_\_\_ (1967) : *El porvenir del hombre*, Taurus, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (1967) : *El grupo zoológico humano*, Taurus, Madrid.
- TOCQUEVILLE , Alexis de (1973) : *La democracia en América*, Fondo de Cultura económica, México.
- TODOROV , Tzvetan (1993) : *Las morales de la historia*, Paidós, Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (1995) : *La vida en común*. Taurus, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (1999) : *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*. Paidós, Barcelona.
- TREJO DELARBRE, Raúl (1990) : "Periódicos: ¿quién tira la primera cifra?" En: Revista *Nexos* , pag II del Cuaderno de Nexos, Junio 1990, México DF.
- UNESCO (1980) : *Un solo mundo voces múltiples*. Fondo de Cultura Económica, México.
- VAN DIJK, Teun A. (1996) : *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona.
- VERNI, Vicente (1955) : *El quinto poder*, Editora Ibero Americana, México.
- VERÓN, Eliseo (1983) : *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires.
- VIGNAUX, Georges (1986) : *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva*, Hachette, Buenos Aires.
- VILLAFañÉ J. , BUSTAMANTE, E. y PRADO, E., (1987): *Fabricar noticias. Las rutinas productivas en radio y televisión*. Editorial Mitre, Barcelona.
- WEBER, Max (1967) : *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1991): *Tractatus Logico-Philosophicus*, Alianza Editorial, Madrid.
- WOLF, Mauro (1987) : *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona.
- ZAID , Gabriel (1999) : *El progreso improductivo*, Océano, México.